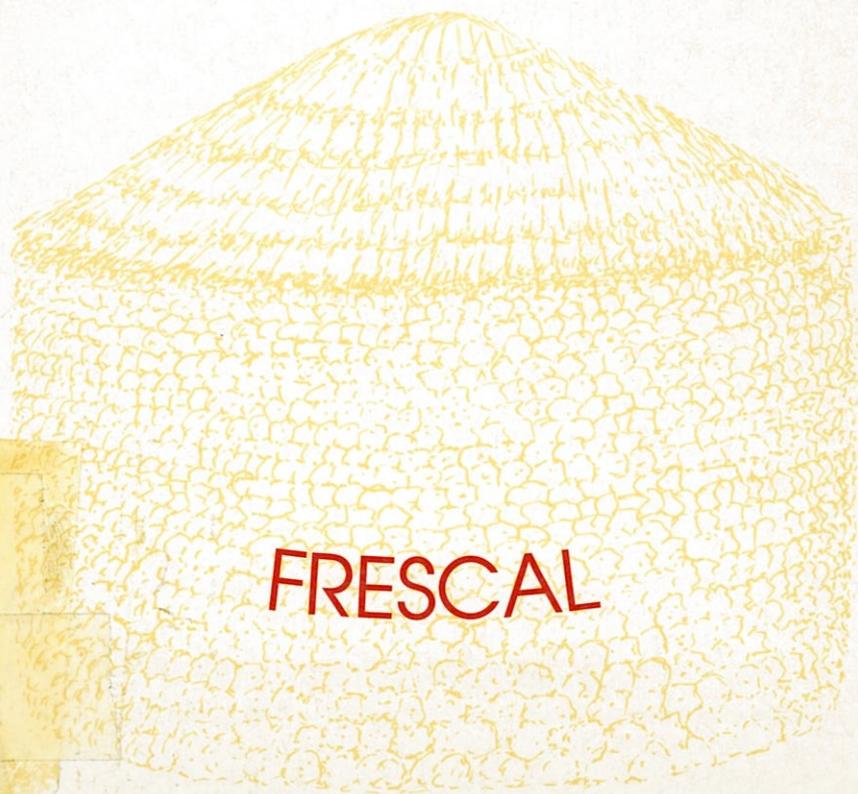


ESPAÑOL Y PORTUGUÉS EN CANARIAS

PROBLEMAS INTERLINGÜÍSTICOS

MARCIAL MORERA



FRESCAL

R. 11.672



MARCIAL MORERA

ESPAÑOL Y PORTUGUÉS EN CANARIAS
PROBLEMAS INTERLINGÜÍSTICOS



Excmo. Cabildo Insular de Fuerteventura

© Marcial Morera

IMPRIME: GRAFICOLOR
C/. Francisco Ramos, 75
38320 - La Cuesta
La Laguna - Tenerife

ISBN: 84-605-0879-X
D.L. TF:1774/94

SERVICIO DE PUBLICACIONES DEL EXCMO.
CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA

ÍNDICE

| | |
|---|-----|
| PRÓLOGO | 7 |
| PRESENTACIÓN | 9 |
| 1. Llegada de los portugueses a Canarias. | 10 |
| 2. Condición social | 14 |
| 3. Procedencia regional | 16 |
| 4. Ocupación laboral | 17 |
| 5. Distribución en la geografía canaria | 20 |
| 6. Influencias culturales | 21 |
| 7. Influencias lingüísticas. El bilingüismo | 24 |
| 8. Influencias portuguesas sobre el español de Canarias | 27 |
| 8.1. Influencias en el plano fónico | 27 |
| 8.2. Influencias en el plano gramatical | 29 |
| 8.3. Influencias en el plano léxico | 36 |
| 8.3.1. Portuguesismos de procedencia dialectal | 45 |
| 8.3.2. Portuguesismos cuyo étimo ha quedado obsoleto en la lengua de origen | 51 |
| 8.3.3. La semejanza entre el español y el portugués como determi- nante de la intensa influencia lusa sobre el español canario | 64 |
| 8.3.4. El concepto de portuguesismo | 68 |
| 8.3.4.1. Voces comunes al español y al portugués que pudieron ha- ber llegado a Canarias de la mano de este último | 64 |
| 8.3.4.2. Portuguesismos y arcaísmos hispánicos | 68 |
| 8.3.4.3. Portuguesismos y occidentalismos | 70 |
| 8.3.4.4. Portuguesismos y extremeñismos | 70 |
| 8.3.4.5. Portuguesismos y andalucismos | 73 |
| 8.3.4.6. Portuguesismos y americanismos | 75 |
| 8.3.4.7. Portuguesismos y guanchismos | 77 |
| 8.3.4.8. Portuguesismos y anglicismos | 78 |
| 8.3.5. Adaptaciones de los portuguesismos al español canario | 79 |
| 8.3.5.1. Adaptaciones formales | 79 |
| 8.3.5.1.1. Fases del proceso de atracción | 84 |
| 8.3.5.1.2. Dobletes | 86 |
| 8.3.5.1.3. Cruces entre voces españolas y voces portuguesas | 91 |
| 8.3.5.1.4. Etimologías populares | 92 |
| 8.3.5.1.5. Homonimias | 93 |
| 8.3.5.2. Adaptaciones gramaticales | 94 |
| 8.3.5.3. Adaptaciones léxicas | 100 |

| | |
|---|-----|
| 8.3.5.3.1. Número de elementos de las familias de derivados y compuestos portugueses afectado por el préstamo | 101 |
| 8.3.5.3.2. Préstamos de significado lingüístico | 103 |
| 8.3.5.3.3. Sentidos que se toman del préstamo | 104 |
| 8.3.5.4. Cambios de sentido | 108 |
| 8.3.5.5. Oposiciones semánticas mixtas | 112 |
| 8.3.5.6. Campos semánticos mixtos | 115 |
| 8.3.6. Onomástica | 119 |
| 8.3.7. Desarrollos regionales de los lusismos canarios.. | 122 |
| 8.3.8. Portuguesismos y originalidad del vocabulario canario | 126 |
| 8.3.9. Distribución de los portuguesismos canarios en el ámbito regional | 130 |
| 8.3.10. Vitalidad de los portuguesismos canarios | 150 |
| 8.3.11. El estudio de los lusismos canarios | 153 |
| BIBLIOGRAFÍA | 167 |
| ÍNDICE DE VOCABULARIO | 177 |

PRÓLOGO

De nuevo, tengo la alegría, querido lector, de presentar otro libro de Marcial Morera, profesor de Filología Española de la Universidad de La Laguna, donde son bien conocidas su competencia y su laboriosidad. El profesor Morera, que sella cada año académico con la publicación de un nuevo libro, ha venido repartiendo "equitativamente" sus tareas de investigación entre la semántica gramatical del español y la dialectología canaria. Y si ya en el campo de la lingüística general es un minucioso investigador de los más pequeños matices del idioma (a él le gusta hablar de "microsemántica"), los numerosos lectores que tiene en el archipiélago saben con qué amenidad y rigor desmenuza y explica también los detalles y los mecanismos de la modalidad dialectal en que nació, creció y ha vivido, acompañándolo siempre de clarificadoras precisiones históricas y sociológicas.

En este valiente y comprometido empeño por aunar ciencia y experiencia personal, nuestro autor, profundo conocedor de la lengua popular de las islas y de los contextos culturales en que ésta se emplea, ha ido estudiando, en una larga serie de artículos y libros, casi todas las diversas particularidades léxicas de nuestro dialecto, desde los guanchismos a los arabismos, pasando por los portuguesesismos. Y, al igual que otros autores, ha hecho hincapié en que es el portugués la lengua extranjera que más ha contribuido a la formación del vocabulario insular.

Con su insobornable sentido de la labor científica, nuestro autor hace justicia en el presente estudio a todos los que han trabajado antes que él en la influencia ejercida por los portugueses sobre la cultura canaria, remitiendo frecuentemente a sus obras. Esta actitud no hace más que resaltar la originalidad del profesor Morera. En efecto, el libro que tienes ante ti, lector, contiene el estudio más sistemático y completo de los distintos problemas lingüísticos que suscita la integración de la enorme masa de material léxico portugués en el español de las islas. Se parte aquí de consideraciones muy concretas sobre fenómenos perfectamente determinados y claros en nuestro dialecto, para elevarse, a menudo, a la teoría general sobre "lenguas en contacto". En este sentido, la obra que nos ocupa puede leerse al mismo tiempo como "manual" de la influencia

del portugués sobre el español canario y como compendio ejemplificado de teoría interlingüística, de contacto entre lenguas.

Pero ¿qué contiene más exactamente este libro de Marcial Morera? En primer lugar, se nos hace una sucinta exposición de las influencias fonéticas y gramaticales ejercidas por el portugués sobre las hablas insulares. Estas influencias parecen muy débiles debido al parentesco de ambos idiomas y a la resistencia que muestran los componentes fónico y gramatical de las lenguas naturales a la asimilación de elementos extraños. En segundo lugar, esta obra se centra, como no podía ser de otra manera, en el problema de los préstamos léxicos, realizando un estudio minucioso y ordenado de todo el material conocido y de los fenómenos que han concurrido en su aclimatación al castellano insular. A este núcleo llevan las pertinentes noticias históricas y sociológicas que determinan y explican la llegada de la población lusa a nuestras islas.

El lector que no esté interesado en los materiales concretos podrá saltarse, sin menoscabo de una entera comprensión, las *completas* listas de lusismos que apoyan cada uno de los fenómenos de asimilación detectados por el autor. Sin embargo, la exhaustividad de dichas listas, en un cuerpo de letra algo menor, será de inestimable utilidad a todo aquel que desee verificar si un canarismo determinado constituye un portuguesismo o no. Estamos seguros de que la mayor parte de los lusismos de las hablas insulares aparecen convenientemente clasificados desde el punto de vista lingüístico en la presente obra. Hay que resaltar, además, que, al altísimo número de voces de esta procedencia acopiados por los estudiosos que han precedido a este trabajo, nuestro autor ha añadido un par de centenas de ellos en sus últimas publicaciones, los cuales serán recogidos en un futuro diccionario.

José Juan Batista Rodríguez

PRESENTACIÓN

Los trabajos de los dialectólogos J. Pérez Vidal, J. Régulo, M. Alvar, A. Lorenzo, A. Llorente, etc., nos han puesto de manifiesto hasta qué punto el vocabulario propio del español popular hablado en las Islas Canarias se encuentra plagado de voces de origen portugués. El inventario más completo de material de esta procedencia y la explicación de las razones históricas concretas que motivaron su llegada a las islas aparecen convenientemente estudiados en la imprescindible obra de Pérez Vidal *Los portugueses en Canarias. Portuguesismos*. Se comprueba en ella que no hay ni siquiera una parcela de la cultura tradicional del archipiélago que se haya sustraído a tal influjo.

Analizadas, pues, ya las razones históricas concretas que determinaron la acción portuguesa sobre la cultura popular canaria y establecido en lo esencial el inventario de los lusismos léxicos que resultaron de dicha acción, lo único que queda por hacer ahora es estudiar sistemáticamente las consecuencias lingüísticas que implicó la integración semántica y formal de estos préstamos en el español isleño. Esto y no otra cosa es lo que se ha pretendido realizar en el presente trabajo: no ampliar el inventario de los canarismos de procedencia portuguesa (aunque también se ha aprovechado la ocasión para añadir unas cuantas docenas de ellos), sino sobre todo analizar los problemas lingüísticos y culturales que plantea el material ya catalogado. El tema es tanto más importante si se tiene en cuenta que las dos lenguas implicadas en este proceso de contacto lingüístico no son dos lenguas extrañas, sino por el contrario dos lenguas con estructuras fónicas, gramaticales y léxicas muy semejantes. Esta semejanza estructural entre el idioma que presta y el idioma que recibe ha sido decisiva en la intensa influencia que comentamos y en las importantes cuestiones dialectales y de lingüística general que la misma suscita.

Por último, quiero expresar públicamente mi más sincero agradecimiento a mis amigos y colegas José Juan Batista Rodríguez y Alberto Giordano, por el tiempo que dedicaron a revisar el texto y por las atinadas sugerencias que me hicieron para mejorarlo.

1. Llegada de los portugueses a Canarias

Como han señalado reiteradamente tanto los estudiosos de la cultura isleña¹ como los mismos investigadores lusos², la documentación histórica del archipiélago canario (acuerdos de los viejos cabildos insulares, protocolos, albalás, actas sacramentales, procesos judiciales, etc.) pone de manifiesto que un altísimo porcentaje de la población europea que se asentó en las islas a lo largo de los siglos XV, XVI, XVII y aún durante las primeras décadas del XVIII era de procedencia portuguesa. Según algunos de estos historiadores, la mencionada corriente migratoria lusa se explica, principalmente, por la precaria situación económica en que se hallaban las sociedades peninsulares de entonces, cuyos hijos se veían obligados a buscar mejor fortuna de la que les había deparado su patria en las tierras atlánticas que habían empezado a ser conquistadas u ocupadas por los pueblos del viejo continente, a partir del siglo XV. En principio, las posibilidades de emigrar que tenían las gentes de cada una de las dos naciones que constituyen la Península Ibérica eran bastante desiguales. Mientras que los castellanos podían optar entre Canarias y el Nuevo Mundo, donde disponían de grandes posibilidades de prosperar, a los portugueses, que carecían todavía de posesiones en América (recuérdese que Brasil no adquiere verdadera importancia hasta el año 1640, en que Portugal se independiza de la corona española), no les quedaba otra alternativa que buscar trabajo, bien en sus territorios atlánticos de Madeira y Azores, diminutos archipiélagos (794 km.² el primero y 2.335 km.² el segundo) que terminarían masificándose muy pronto, bien en las Islas Canarias, sobre todo entre los años 1580 y 1640, en que el país más occidental de la Península Ibérica se encontraba anexionado a la corona española.

Es verdad que, en principio, no faltaron hostilidades entre los dos eternos rivales en la exploración y conquista u ocupación de las tierras

1 Vid., por ejemplo, E. Serra Ráfols, *Los portugueses en Canarias*, La Laguna, 1941, y J. Pérez Vidal, *Los portugueses en Canarias. Portuguesismos*, Las Palmas de Gran Canaria, 1991. Esta última obra será citada en adelante como *Portuguesismos*.

2 Vid., por ejemplo, los siguientes trabajos del historiador portugués A. Vieira: "As Ilhas Atlânticas nos séculos XV e XVI (Açores, Canárias e Madeira)" (en prensa), "As conexões canario-madeirenses nos séculos XV a XVII. Estado da questão e perspectivas para análise futuras" (en prensa); *O comércio inter-insular nos séculos XV e XVI. Madeira, Açores e Canárias*, Região Autónoma da Madeira, 1987.

atlánticas situadas más allá de las costas europeas, como pone de manifiesto, por ejemplo, la siguiente misiva que envían los Reyes Católicos a los vecinos del archipiélago, el 28 de Mayo de 1476:

Carta a los concejos y vecinos de las Islas Canarias para que se unan a Diego de Herrera, señor de las islas, en la empresa contra los portugueses, impidiéndoles entrar y comerciar y atacándoles, ya que el Reino está en guerra con Portugal. Diego de Herrera recibe poder cumplido para todas sus actuaciones, incluso para la expulsión de los sospechosos de colaborar con el enemigo³.

A pesar de todo esto, los emigrantes portugueses, que, por otra parte, tenían vedada su entrada en la América española, fueron siempre bien recibidos en las llamadas Islas Afortunadas, que, inmediatamente después de consumada su conquista, requerían gran cantidad de mano de obra para poner en marcha los distintos sectores económicos de su recién nacida sociedad colonial. A esta emigración laboral lusa, parece que hay que sumar, además, un sensible número de judíos portugueses que, huyendo del sectarismo religioso que se había desatado entonces en la Europa católica, buscaba refugio en Canarias, donde, al parecer, los tribunales del Santo Oficio eran mucho más indulgentes que en la Península⁴. El resultado de todo esto fue que, como señala Pérez Vidal en el siguiente párrafo,

los portugueses, excluidos de las Indias como extranjeros y admitidos sin trabas en Canarias, suplieron en estas islas las faltas de brazos castellanos. Las Canarias, como las Azores y la Madera, tan próximas, atrajeron a los emigrantes más pacíficos y menos aventureros⁵.

3 E. Aznar Vallejo, *Documentos canarios en el Registro del Sello (1476-1517)*, La Laguna-Tenerife, 1981, p. 1.

4 J. Régulo Pérez, "Contribución de los judíos a la formación de la sociedad de las Islas Canarias", en *Miscelánea de estudios árabes y hebreos*, Granada, 1965-1966, volumen XIV-XV, pp. 63-75, y M. Régulo Rodríguez, "Los judíos en la sociedad canaria del siglo XVI", en *Miscelánea de estudios árabes y hebreos*, Granada, 1977-1979, volumen XXVI-XXVIII, pp. 399-410.

5 *Portuguesismos*, pp. 65-66. De forma más detallada, escriben Serra Ráfols y de la Rosa Olivera lo siguiente: "Por fortuna, Portugal, y su ya pletórica isla de la Madera, estaba excluida de las Indias, como nación extranjera. Es verdad que tenía sus colonias propias, pero éstas no eran, por el momento, ni fueron en mucho tiempo, más que presidios militares y factorías mercantiles en Marruecos, en la escala de Guinea, en la India oriental, que sin duda consumían ya muchas vidas a

En realidad, la presencia de emigrantes portugueses en el archipiélago canario se encuentra documentada desde las primeras manifestaciones escritas de la historia insular. Así, por ejemplo, según señala el viajero azoreano Gaspar Frutuoso, que en la segunda mitad del siglo XVI hizo un recorrido por todas las tierras canarias,

também a ilha de Tenerife enriquece nao sòmente a seus naturais, mas a estrangeiros portugueses, que nela moram lavradores, e mercadores e oficiais⁶.

La cantidad de emigrantes portugueses que arribó al archipiélago después de consumada su conquista fue realmente tan impresionante, que algunos de los primeros pueblos isleños fundados por los europeos se encontraban habitados casi en su totalidad por gente de esta procedencia. Es lo que sucedió en el caso de la localidad tinerfeña de Icod de los Vinos, según nos señala el mismo Frutuoso cuando describe los núcleos de población de la zona norte de la mencionada isla de Tenerife:

Logo adiante está S. João no mesmo sitio, onde tudo são vinhas, é um povo pequeno perto do mar pela banda do norte; e dá a duas léguas está Icode dos Vinhos, que também é vila de duzentos vizinhos, quasi todos portugueses ricos de vinhos, lavouras e criações⁷.

También para la comarca norte de la isla de La Palma nos ofrece Gaspar Frutuoso reveladores datos acerca de la masiva presencia de emigrantes portugueses. Oigamos concretamente sus palabras:

Tem (Santo António) uma fonte junto da igreja, e muitas frutas indo para Garafia, e João Dalid e S. Domingos, que assim se chama todo o termo de Garafia, que está abaixo de Santo António mais de meia légua,

cambio de cuantiosas riquezas; pero no solicitaban el pacífico campesino deseoso de crear un hogar tranquilo en ultramar, con tierras propias que no podía hallar en su patria superpoblada. Gracias a esta emigración, admitida sin escrúpulos en Canarias, se dispuso de maestros de azúcar como Gonçalianes, Diego Sardinha, Juan Rodrigues y tantos más y de la gran masa de labradores y artesanos portugueses que buscaron aquí su nueva patria, que tanto los necesitaba." *Acuerdos del Cabildo de Tenerife (1508-1513)*, La Laguna de Tenerife, 1952, p. X.

6 *Las Islas Canarias (de "Saudades da Terra")* (Prólogo, traducción, glosario e índices por E. Serra, J. Régulo y S. Pestana), La Laguna de Tenerife, 1964, p. 28. En adelante citaremos *Saudades da Terra*.

7 *Op. cit.*, p. 26

povoada de moradores ricos portugueses⁸.

Otro viajero europeo, el ingeniero cremonés Leonardo Torriani, que a finales del siglo XVI giró una visita por todas las tierras del archipiélago, para estudiar su fortificación, por encargo del monarca español Felipe II, nos proporciona el siguiente dato respecto de la nacionalidad de los pobladores de la por entonces cosmopolita ciudad de Santa Cruz de La Palma:

Esta ciudad está poblada de portugueses, castellanos, flamencos, franceses y algunos genoveses⁹.

Si el orden en que aparecen los distintos grupos nacionales que constituyen esta enumeración es significativo, no cabe ninguna duda de que el número de portugueses de la población de la capital de la isla de La Palma debió de ser superior incluso al número de castellanos.

Modernamente, han sido los profesores palmeros J. Pérez Vidal¹⁰ y J. Régulo Pérez¹¹ los investigadores que más han ahondado en la importancia que tuvo el componente humano portugués en la formación de gran parte de los pueblos de Canarias, en general, y de la isla de La Palma, en particular. Concretamente, al analizar el origen de los pobladores de esta última isla, nos dice el segundo de ellos lo siguiente:

8 *Op. cit.*, p. 58.

9 Descripción e historia del reino de las Islas Canarias, antes Afortunadas, con el parecer de sus fortificaciones (Traducción del italiano, con introducción y notas, por Alejandro Cioranescu), Santa Cruz de Tenerife, 1978, p. 242. En adelante citaremos *Descripción de las Islas Canarias*.

10 A este investigador, que consagró buena parte de su dilatada vida al estudio de la influencia portuguesa en Canarias, se deben los mejores, más variados y más exhaustivos análisis sobre este asunto, estudios que, al final de sus días, él mismo sintetizó en su espléndida obra, ya citada, *Los portugueses en Canarias. Portuguesismos*. En ella, además de una excelente descripción de los aspectos históricos de la mencionada influencia, se ofrece el más amplio repertorio de lusismos canarios hasta ahora conocido. Se trata, por tanto, de un trabajo de obligada consulta para toda persona interesada en los diversos aspectos del tema que aquí nos ocupa.

11 En la, por lo general, injustamente olvidada obra de J. Régulo *Notas acerca del habla de la isla de La Palma* (La Laguna-Tenerife, 1970), se atisban, en unos casos, y se plantean exhaustivamente, en otros, los aspectos más destacados de la influencia ejercida por los portugueses en el archipiélago canario. Este libro ofrece, además, el más importante caudal de lusismos canarios recogidos de primera mano existentes hasta hoy. En adelante citaremos *Notas*.

Tazacorte se pobló con portugueses y con esclavos negros traídos para los ingenios azucareros. San Andrés y Sauces, lugares fundados por hidalgos catalanes, recibieron bien pronto un fuerte contingente de portugueses para las labores agrícolas y azucareras ¹².

Sin ir más lejos, una prueba incontrovertible de la masiva participación de los portugueses en la formación de la sociedad que va a constituirse en el archipiélago canario tras la victoria de las armas europeas, nos la proporciona los mismos nombres propios isleños. Por una parte, basta con echar una ojeada a cualquier guía telefónica de las islas para comprobar la ingente cantidad de apellidos de procedencia portuguesa que hay en ellas. Citemos algunos de ellos: *Abreu, Acosta, Afonso, Almeida, Bacallao, Bello, Caravallo, Castro, Coello, Correa, Corujo, Dorta, Fariña, Ferrera, Figueroa, Fleita, Lima, Melo, Montero, Mora, Oliveira, Pereira, Pestana, Pimentel, Pinto, Piñero, Pires, Ponte, Saa, Silva, Sosa, Stinga, Viera, Yanes*, etc., además de los tantos *González, Pérez, Rodríguez*, etc., que proceden también del portugués y que si hoy se ortografían con z es porque fueron castellanizados por los escribanos españoles ¹³.

Por otra parte, también el inventario de los nombres propios de lugar de las islas se encuentra coloreado de denominaciones de la misma extracción, como *Cavaco de Acá, Farrobillo, Verdellada, Callado de los Mozos, Martiño, Playa de los Garajaos, Piedra de los Cantareros, Los Nateros*, etc., cuyos aspectos lingüísticos estudiaremos más adelante.

2. Condición social

Aunque entre la masa de población portuguesa que emigró a las Islas Canarias en el largo período de tiempo señalado antes no faltaron algunos

12 *Notas*, p. 126. De manera más precisa para Tazacorte, escribe el mismo Régulo lo siguiente: "La población de Tazacorte se inició a base de portugueses venidos de Madeira para beneficiar el azúcar de los ingenios de este lugar y del próximo Argual, y de esclavos moros y negros traídos de Africa para el trabajo en dichos ingenios y en sus cañaverales." *Op. cit.*, 35.

13 No debe olvidarse al respecto que, como señala Baroja, "cada apellido representa la tierra donde han vivido los ascendientes de uno (...), y todos tiran con fuerza (...) y cada fuerza de éstas obra en el individuo con parecida intensidad." *Juventud, egiolatría*, Madrid, 1977, p. 28.

capitalistas¹⁴, armadores, grandes comerciantes, maestros de gramática, músicos, religiosos¹⁵, etc., la inmensa mayoría de ella estaba constituida por menestrales de cuna humilde, braceros que se embarcaban en la aventura de la emigración con el único propósito de obtener en las tierras extrañas que les daba acogida el sustento o la modesta prosperidad económica que con tanta contumacia les negaba el suelo que los vio nacer. Esta abrumadora oleada de población humilde, acostumbrada a los rigores y sacrificios de la vida pobre, se adaptaba con suma facilidad a las adversas condiciones de su tierra de adopción, al tiempo que contribuía a imprimir un signo proletario a la nueva sociedad. Dicho con palabras de Pérez Vidal:

Como en la mayor parte de las emigraciones, en la de los portugueses a Canarias predominan las gentes más necesitadas, gentes modestas de fácil adaptación, capaces de soportar estrecheces e incomodidades. Mas si abundaban los campesinos y los braceros humildes, no faltaban los artesanos, mercaderes, marinos y hasta letrados¹⁶.

A pesar, sin embargo, de esta extracción humilde y al contrario que los otros componentes no castellanos de la sociedad colonial canaria (moriscos, negros y guanches), que tenían culturas distintas de las del grupo social dominante, los portugueses disfrutaban de cierto prestigio entre los nuevos propietarios del archipiélago. Su pericia en el comercio, en las actividades marineras, en la artesanía, en la agricultura, etc., los hacía acreedores de un bien merecido respeto.

14 Es lo que se deduce, por ejemplo, de los distintos textos de Frutuoso citados en las páginas anteriores. Por otra parte, según señala Manuel Lobo para Tenerife, "por los testamentos hemos podido comprobar que existen portugueses con grandes haciendas, tanto en la villa como en Santa Cruz, como son los casos de Juan Fernández, el viejo, que, al margen de poseer gran cantidad de tierras repartidas por la Isla, posee también esclavos -mulatos- (...); otro caso es el de Juan Luis, natural de la villa de Avero, que posee su hacienda y heredad en el valle del Bufadero, Santa Cruz." *Protocolo de Alonso Gutiérrez (1520-1521)*, Tenerife, 1979, p. 18.

15 Protocolos como el siguiente ponen de manifiesto la existencia de clérigos portugueses en Canarias: "Pero Domínguez y Pabla Núñez, su mujer, vs., venden a Cristóbal Gómez, vº., unas casas que lindan con casas de Fernán García, con casas y cercado de Juan Díaz, zapatero, que eran del abad portugués." *Protocolos de Alonso Gutiérrez (1520-1521)*, p. 107.

16 *Portuguesismos*, p. 66.

Aunque algunos de estos emigrantes se trasladaban a las islas solos, con el simple propósito de pasar en ellas una temporada más o menos prolongada y luego regresar definitivamente a su patria, gran parte de ellos viajaba acompañada de sus familias, "notándose en ello un asentamiento semejante al castellano, ya que venían por un tiempo indefinido, tal y como lo vemos en la tramitación de bienes a sus herederos" ¹⁷.

3. *Procedencia regional*

A partir de la documentación histórica conocida hasta ahora, ha podido determinarse que la procedencia regional de estos emigrantes portugueses es bastante heterogénea. Así, según Manuel Lobo,

si su asentamiento es variado, su procedencia aún lo es más, extendiéndose a todo lo largo de la faja atlántica portuguesa como islas adyacentes, así tenemos los procedentes de Braga, Tomar, isla de Madera, Mata de Lobos, Covillan, Sesimbra, Biemposta, Avero, Fendón, puerto de Portugal -Oporto-, Midones, obispado de Coimbra, Birteiros, Guimarães, Villarreal, Lisboa, etc. ¹⁸.

Pero, aunque, en efecto, no faltaron personas de la Extremadura lusitana, de la región del Miño e incluso de la zona de Tras-os-Montes, parece ser que buena parte de los emigrantes portugueses que nos ocupan provenía sobre todo de la zona centro-sur de Portugal (Alentejo y Algarve) y en mucha mayor proporción de las islas de Madeira y Azores. Téngase en cuenta que, como se ha señalado con tanta frecuencia ¹⁹, estos dos archipiélagos portugueses acabaron desarrollando una economía complementaria con el archipiélago canario, de tal manera que, mientras islas como Madeira, Tenerife, La Palma y Gran Canaria, por ejemplo, dedicaron, al principio, buena parte de sus tierras al cultivo de la caña de azúcar y al de la vid, otras islas, como por ejemplo Lanzarote y Fuerteventura, se convirtieron en territorios casi exclusivamente cerealísticos. Como no podía ser de otra manera, esta complementariedad económica tuvo que provocar una estrecha interrelación comercial y

17 F. Clavijo Fernández, *Protocolos de Hernán Guerra (1510-1511)*, Tenerife, 1980, p. 38.

18 *Protocolos de Alonso Gutiérrez (1520-1521)*, p. 18.

19 Vid., por ejemplo, el estudio de A. Vieira "As conexões canario-madeirenses nos séculos XV a XVII. Estado da questão e perspectivas para análises futuras", ya citado.

humana entre las tres regiones citadas. En este microcosmos macaronésico, le tocó jugar un papel central a la isla portuguesa de Madeira, tal y como expone Alberto Vieira en el siguiente párrafo:

A Madeira, que se encontrava a pouco mais de meio século de sua existência como sociedade insular, estava já em condições de oferecer contingentes de colonos preparados para o lançamento de novas arroteias e culturas nas ilhas vizinhas. Assim terá sucedido com a transportação da cana-de-açúcar para as ilhas de Santa Maria, S. Miguel, Terceira, Gran Canaria e Tenerife. De este modo o archipélago madeirense, posicionado estrategicamente no mundo insular, dominará todas as conexões atlântico-insulares. A Madeira será assim um intermediário entre os dois arquipélagos do extremo occidental e oriental e um importante veículo que assegurará a unidade e vizinhança deste Novo Mundo. E, por seu turno, ambos os archipélagos vizinhos integrarão a Madeira nos circuitos comerciais do litoral africano ou americano²⁰.

De todas formas, aunque es evidente que un buen número de los portugueses que desembarca en Canarias en los primeros siglos de su historia moderna procede principalmente de la isla de Madeira, si lo que realmente nos interesa es saber qué tipo de cultura regional concreta practicaba esta gente, tampoco se resuelve el problema con la constatación de este dato. Madeira, que había empezado a ser ocupada en serio por los portugueses a partir de la segunda década del siglo XV, muy difícilmente había tenido tiempo todavía de desarrollar una cultura regional propia. Antes al contrario: es muy probable que en esta isla portuguesa siguieran en vigor las prácticas culturales que había llevado a ella la población continental que las había habitado por primera vez.

4. *Ocupación laboral*

¿Qué papel le tocó jugar a esta ingente cantidad de emigrantes portugueses en la conformación de la nueva sociedad que estaba gestándose por entonces en las Canarias recién conquistadas por los españoles? En primer lugar, hay que decir que lo más probable es que dichos emigrantes no participaran en principio muy frecuentemente en la administración política, religiosa y militar de la colonia. Como vimos más atrás, es muy posible que los castellanos vieran con bastante recelo a sus aventajados competidores en la exploración de las tierras atlánticas. Esto,

20 "As Ilhas Atlânticas nos séculos XV e XVI (Açores, Canárias e Madeira)", p. 22.

unido a su condición de extranjeros (excepto en el período ya citado de 1580 a 1640), constituiría un verdadero obstáculo para que el mencionado grupo humano ocupara puestos de responsabilidad en el nuevo orden insular. De forma general, puede afirmarse que los puestos burocráticos de mayor rango y las instituciones de la cultura oficial han estado siempre en Canarias en manos de los peninsulares españoles. Esto puede explicar, en parte, esa dificultad que ha tenido en todo momento la sociedad isleña para conformar una cultura autóctona que supere el ámbito de lo popular, o para sacar la rica cultura tradicional del archipiélago de la marginación en que siempre ha estado sumida. Juan Régulo Pérez fue perfectamente consciente de este hecho al escribir:

Uno de los factores singulares que ha contribuido a la formación del carácter español de la cultura canaria es el hecho de que la administración estatal, cada siglo con más funcionarios que el anterior, ha estado hasta hace muy poco, en manos peninsulares en su casi totalidad. Para un canario ir a Madrid en busca de un cargo administrativo era, hasta bien entrado nuestro siglo, muy difícil y cuando se dio en los siglos pasados fue algo excepcional. En cambio, para los peninsulares venir a Canarias, ya colocados, era relativamente fácil²¹.

Pero si bien es verdad que, por lo general, los portugueses no solían desempeñar puestos de gestión burocrática al llegar a Canarias, no es menos cierto que los sectores productivos de las islas se encontraban prácticamente protagonizados por ellos, sobre todo en calidad de mano de obra.

En primer lugar, particularmente ellos fueron los que pusieron en marcha el sector primario de nuestra economía, introduciendo en el archipiélago el cultivo de la caña de azúcar y roturando nuevas tierras de labor para el cultivo de la vid y de los cereales. Este protagonismo de los portugueses en la agricultura canaria y su indiscutible eficiencia se ven reflejados en las siguientes palabras que dedica Leonardo Torriani a la población de la isla de Tenerife:

La mayor parte de la gente (de esta isla) son portugueses, los cuales, como superan a las demás naciones de España en la industria de la agricultura, han conseguido que la isla fuese de mayor feracidad y

21 *Notas*, pp. 14-15.

riqueza²².

En relación con la caña de azúcar en concreto, hay que tener en cuenta que ésta se había empezado a cultivar en la isla portuguesa de Madeira desde la primera mitad del siglo XV y que, desde allí, se transplantó a Canarias, con maestros azucareros y braceros incluidos. Así, como señala Manuel Lobo,

si en principio encontramos (a los portugueses) como meros conquistadores, participando en las ventajas que éstos tenían, ya posteriormente cuando el cultivo de la caña de azúcar entra en auge, aparecen como oficiales y maestros de azúcar, puesto que su conocimiento en esta industria es grande, debido a que el cultivo de la caña es anterior en las islas de Madera que en Canarias²³.

También la pesca artesanal de bajura, la construcción de barcos, etc., fueron introducidos en el archipiélago esencialmente por estos emigrantes, que se asentaron en aquellas zonas de las islas más aptas para las faenas pesqueras y exploraron los fondos marinos y las condiciones meteorológicas insulares. Como señala Pérez Vidal,

la influencia de Portugal en la vida marinera de Canarias no se ejerció sólo tangencialmente por medio de navegantes de paso. También, y de modo más importante, por medio de marinos, marineros, pescadores y carpinteros de ribera portugueses que se establecieron en las islas²⁴.

Asimismo encontramos gran cantidad de portugueses trabajando en el sector ganadero canario, que se había constituido a partir de las

22 *Descripción de las Islas Canarias*, p. 242.

23 *Protocolos de Alonso Gutiérrez (1521-1522)*, p. 17. Según M^a. Isidra Coello, M^a Rodríguez y A. Parrilla, "de las personas que efectúan estos contratos de soldada, unos son portugueses y realizan los oficios de gañán y aperador, hortelano y viñadero, guardador de puercos, aserrador y albañil, es decir, que estas personas se encargarían de trabajos relacionados con el campo y los ganados, y con la artesanía." *Protocolos de Alonso Gutiérrez (1522-1526)*, Santa Cruz de Tenerife, 1980, p. 53.

24 "Influencias portuguesas en la cultura tradicional marinera de Canarias", en *Actas do Congresso Internacional de Etnografía*, Lisboa, 1965, p. 2.

prácticas pastoriles indígenas ²⁵, pero con mucha aportación de los nuevos inquilinos del archipiélago. De éstos proceden, sobre todo, las técnicas relacionadas con el ganado mayor, que era desconocido en la Canarias prehispánica.

De igual manera, también se encontraba en buena medida en manos portuguesas el sector de los servicios: el comercio, la artesanía, el transporte (fundamentalmente el marítimo, que se realiza en su inmensa mayoría con carabelas y profesionales lusitanos). En resumen, como señala Manuel Lobo en su estudio citado más arriba,

La gama de actividades que ocupaban (los portugueses) era enorme, pues así, junto a los dedicados al comercio -mercaderes, maestros de navíos- encontramos a los trabajadores de tipo agrícola que recibían tierras "a partido" o a renta. Otros se dedicaban a hacer "albarradas", a trabajos de zapatería, albañilería, herrería, a hacer pez, a la guarda de ganado, etc., tampoco faltan los incluidos en el gremio eclesiástico como los abades portugueses ²⁶.

5. *Distribución en la geografía canaria*

Aunque, la mayor parte de las citas precedentes podría dar la impresión de que la emigración portuguesa a Canarias afectó exclusivamente al ámbito de las islas de Tenerife y al de La Palma, lo cierto es que, como va poniéndose de manifiesto a medida que se publica y estudia la diversa y variada documentación de los archivos insulares y los de aquellos lugares exteriores a las islas relacionados con ellas, dicha emigración alcanzó en mayor o menor medida a todos y cada uno de los rincones de la geografía del archipiélago. Así, incluso la isla de Fuerteventura, tierra de señorío que, por su particular historia y condiciones naturales, los estudiosos han considerado casi ajena a la influencia portuguesa, contó con una notable presencia de emigrantes de este origen, como puede comprobarse, por ejemplo, en los protocolos insulares de Pedro Negrín Galán y Francisco Hernández Salvatierra, escribanos castellanos del

25 Como señala Pérez Vidal, "los esclavos guanches se utilizaron principalmente como pastores. Nadie como ellos conocía las sendas de la Isla, los lugares con pastos más abundantes, las partes más adecuadas para tener el ganado en cada estación del año y, en fin, todo lo referente a la naturaleza y hábitos de los animales isleños." "La ganadería canaria. Notas histórico-etnográficas", *Anuario de Estudios Atlánticos*, IX (1963), pp. 238-239.

26 *Protocolos de Alonso Gutiérrez (1520-1521)*, pp. 17-18.

siglo XVI y principios del XVII²⁷. Como nos indica Manuel Lobo al respecto,

es curioso cómo con estos documentos podemos confirmar la afluencia de portugueses a la isla, no sólo por razones comerciales, existentes y comprobadas entre Fuerteventura y la Madera, de donde se importaban esclavos y vino y adonde se lleva cereal, sino también por motivos laborales, pues muchos agricultores y pastores residentes en la isla tienen origen lusitano²⁸.

De todas formas, aunque es indudable que los portugueses llegaron a todos los ámbitos de la geografía del archipiélago, su presencia se hizo notar con mayor intensidad en unas zonas que en otras. Así, si tenemos en cuenta el tipo de actividad económica primeramente desarrollada en ellas (la caña de azúcar, principalmente), el número de sus pobladores y sus particulares historias, es comprensible que las islas que contaran con mayor densidad de emigrantes de esta procedencia fueran La Palma, Tenerife (sobre todo, en su parte norte), Gran Canaria, Lanzarote y La Gomera, tal vez por este mismo orden. Es muy posible incluso que las relaciones que los portugueses mantuvieron con La Palma y Tenerife se extinguieran mucho más tarde que las que mantuvieron con el resto de las islas, razón por la cual la influencia que comentamos se ha mantenido más viva en las primeras que en las segundas, como veremos después de forma más detallada.

6. *Influencias culturales*

El protagonismo ejercido por esta ingente cantidad de trabajadores de los sectores básicos de la economía sobre la naciente sociedad canaria fue tal, que la cultura portuguesa terminó dejando su impronta en todas y cada una de las parcelas de la cultura tradicional de las islas. A esta penetración de elementos lusos en la cultura española de Canarias tuvo que coadyuvar sin duda el cierto grado de prestigio social de que gozaba el mencionado colectivo de emigrantes entre los grupos dominantes de la población.

27 En relación con este problema, vid. el artículo de M. Morera "Portuguesismos en el vocabulario de Fuerteventura", en *La formación del vocabulario canario*, Tenerife, 1993, pp. 161-183.

28 *Los antiguos protocolos de Fuerteventura (1578-1606)*, Puerto del Rosario, 1990, p. 23.

Así quedó plagada de elementos típicamente lusitanos (como las técnicas de franja, el uso de piedras esquinadas al descubierto, ventanas de guillotina...) toda la arquitectura del archipiélago ²⁹. Esta profunda influencia arquitectónica que comentamos no pasó desapercibida a los ojos observadores de Leonardo Torriani, quien escribe las siguientes palabras respecto de las casas de la ciudad de Santa Cruz de La Palma:

Las casas (de esta ciudad) son blancas, fabricadas a la manera portuguesa, estrechas por dentro, y en general sin pozos ni patios; sin embargo, son más altas y alegres que las de las demás islas ³⁰.

Es muy posible que también impusieran los portugueses sus costumbres en el ámbito de la alimentación, creando el hábito de tomar una vianda sólida y basta (el llamado *entullo* en algunas partes del archipiélago), acompañada de otro producto de más calidad, como higos secos, fruta, queso, cebollas, pescado seco, etc. (el llamado *conduto*), que se come en pequeñas porciones, y el hábito de aliñarlo casi todo con la famosa salsa llamada *mojo* ³¹. Más concretamente, parece que tienen ascendencia portuguesa guisos típicos de la cocina isleña como el *rehogado* ³², el *rancho* ³³, la *ropa vieja* ³⁴, etc., el *queso de flor* ³⁵ (que se elabora en Gran Canaria), el *mojo cochino* ³⁶, la *morcilla dulce* ³⁷, etc. Asimismo, en el capítulo de la repostería nos dejaron los portugueses

29 Vid. al respecto el trabajo de Pérez Vidal "La vivienda canaria. Datos para su estudio", *Anuario de Estudios Atlánticos*, 13 (1967), pp. 41-113.

30 *Descripción de las Islas Canarias*, p. 71.

31 Vid. M. Hernández Bueno, *La cocina en Gran Canaria. De sus llamas, brasas y cenizas*, Madrid, 1993, p. 70. Como nos dice este mismo autor de forma más general: "A medida que avanzamos en este libro hemos observado cómo la cocina portuguesa se encuentra metida de lleno en los calderos isleños: el común interés por las especias, el empleo de la calabaza, las "piñas de millo", el protagonismo de las papas, en uso y abuso de la yerbagüerto; parecidos escabechados para el pescado y tantas elaboraciones." *Op. cit.*, p. 142.

32 *Op. cit.*, pp. 100-101.

33 *Op. cit.*, p. 102.

34 *Op. cit.*, pp. 107-109.

35 *Op. cit.*, p. 86.

36 *Op. cit.*, p. 142.

37 *Op. cit.* p. 144.

exquisitos manjares, como el *alférez*, la *rapadura*, la *trucha*³⁸, los *huevos moles*³⁹, etc.

El interior de la casa canaria fue también ocupado por muebles y enseres típicamente portugueses, como el arcón llamado *caja*, la vasija para contener el agua potable llamada *talla*, el mueble para colocar la *talla* llamado *tallero*, la cesta plana hecha de junco o de paja de centeno llamada *balayo*, etc.

También se introdujeron en las islas procedimientos de transportes muy comunes en partes de Portugal, como la famosa *corza*, que Abreu Galindo describe en los siguientes términos para la isla de La Palma:

Es tan fragosa la isla de La Palma, que por su aspereza, así en los campos como en la ciudad, no se sirven con carretas de bueyes, sino con madera de gajos, como horquetas, que llevan arrastrando por el suelo y encima llevan la carga que los bueyes pueden tirar, al cual llaman *corza* en el lenguaje portugués⁴⁰.

Determinadas actividades artesanas, como la elaboración de la seda⁴¹, tan rediviva todavía en la misma isla de La Palma, la cestería, con productos como el citado *balayo*, la *raposa*, el *taño*, etc., la artesanía del hilado y el calado, la construcción de molinos para moler granos, la albañilería, la carpintería de ribera, etc., se han practicado en Canarias en buena medida con las técnicas y herramientas traídas por los portugueses a las islas en las primeras épocas de su historia moderna.

En fin, la agricultura, la pesca, la apicultura y, en parte, la ganadería también fueron ejercidas hasta cierto punto en Canarias con los tipos de

38 *Op. cit.*, p. 166.

39 *Op. cit.*, p. 167.

40 *Historia de la conquista de las siete islas de Canaria* (Edición crítica con Introducción, Notas e Índice por Alejandro Cioranescu), Santa Cruz de Tenerife, 1977, p. 260.

41 Según Pedro Martínez Galindo, "parte importante del desarrollo (de la seda) va a ser un portugués natural de la ciudad del puerto de Portugal (Oporto) llamado Diego Pires o Pérez que por aquellas fechas tenía la condición de estante en Garachico. Así en 1530 Cristóbal de Ponte daba a censo y tributo a este portugués las tres cuartas partes de todos sus morales que tenía en su hacienda con el agua necesaria para su riego, asimismo le cedía dentro de su heredamiento un solar para que en él hiciese una casa donde pudiera elaborar la seda, situada al principio de sus morales." *Protocolos de Rodrigo Fernández* (1520-1526), La Laguna-Tenerife, 1988, pp. 46-47.

aperos y las técnicas profesionales que introdujo en el territorio insular el mencionado grupo humano.

7. *Influencia lingüística. El bilingüismo*

Dejando al margen la población lusa que llega a Canarias tras residir cierto tiempo en la España peninsular, que vendría castellanizada en mayor o menor grado, los portugueses que se trasladan al archipiélago directamente desde sus propias regiones de origen seguirían practicando en principio su lengua materna, sobre todo en el ámbito familiar y en aquellos sectores profesionales más o menos controlados por ellos, como los cultivos y los ingenios azucareros, por ejemplo. Esta práctica inicial de la lengua portuguesa es la que explica que, en algunos puntos de las islas, como en Garaffa (La Palma) y en Buenavista del Norte (Tenerife), se redactaran en portugués las actas sacramentales de sus parroquias, durante la segunda mitad del siglo XVI y los primeros años del siglo XVII⁴².

A pesar de esta vitalidad inicial de la lengua portuguesa, es de suponer que, muy pronto, la cultura oficial de la colonia fuera imponiendo a esta población emigrante su propio vehículo de expresión, que era el castellano, aunque el problema no debió de afectarle tanto como a los otros grupos de población canaria no española, como los guanches y los moriscos⁴³. Esta filosofía de la castellanización de los pueblos sometidos o extraños se encuentra expuesta en las siguientes palabras del prólogo de la *Gramática de la lengua castellana* de Nebrija:

El tercer provecho deste mi trabajo puede ser aquel que, cuando en Salamanca di la muestra de aquella obra a vuestra real Majestad, y me preguntó que para qué podía aprovechar, el muy reverendo padre Obispo de Ávila me arrebató la respuesta; y, respondiendo por mí, dixo que después que vuestra Alteza metiesse debaxo de su iugo muchos pueblos bárbaros y naciones de peregrinas lenguas, y con el vencimiento aquellos tenían necesidad de recibir las leyes quel vencedor pone al vencido, y con ellas nuestra lengua, entonces, por esta mi *Arte*, podrían venir en el conocimiento della, como agora nos otros deprendemos el arte de la

42 Vid. al respecto J. Régulo, *Notas*, p. 25, y J. Pérez Vidal, *Portuguesismos*, pp. 39-40.

43 Vid. M. Morera, "El mestizaje del vocabulario canario", en *La formación del vocabulario canario*, pp. 14-16.

gramática latina para deprender el latín⁴⁴.

Desde el primer momento, pues, ambos idiomas ibéricos van a enzarzarse en una pugna sin cuartel, cuyos efectos, ya muy menguados, se perciben aún en el plano léxico de las hablas canarias, como veremos más adelante. El hecho de que el castellano presente una configuración estructural tan semejante al portugués, semejanza que era todavía mayor en la Edad Media y en el Renacimiento, facilitaría, sin ningún género de dudas, el aprendizaje del primero a la población lusa. Una vez adquirido cierto adiestramiento en el manejo de la lengua española, es evidente que los mencionados emigrantes tuvieron que pasar por una etapa transitoria de cierto bilingüismo⁴⁵, hasta que la lengua oficial de la colonia terminaría erradicando sus prácticas idiomáticas del ámbito geográfico canario. Existen algunos datos históricos concretos que parecen apuntar hacia ese inevitable bilingüismo inicial. Así, por ejemplo, nos encontramos con que, en un entremés del escritor canario Bartolomé Cairasco de Figueroa, representado el día de la Asunción del año 1558, en la catedral de Canarias, aparece un portugués jactancioso expresándose en su propia lengua. Como tan atinadamente señala J. Pérez Vidal al respecto,

no se concibe la representación de una obra cuyo personaje principal se expresa en portugués en un lugar en que, mal que bien, no se entendía esa lengua⁴⁶.

El mismo investigador palmero nos da cuenta también de que, en el año de 1592, a cierto emigrante portugués llamado Bartolomé Cuello o

44 Madrid, 1980, pp. 101-102.

45 Como señala Uriel Weinreich, "los cambios de lengua casi siempre son precedidos por un bilingüismo muy extendido. El hecho de ser seguidos por una situación bilingüe, es decir, por un conocimiento persistente de la lengua que cae en desuso, parece variar según los casos." *Lenguas en contacto*, Caracas, 1974, p. 200.

46 *Portuguesismos*, p. 43. Hemos de señalar al respecto que este entremés de Cairasco de Figueroa se encuentra perdido. El único testimonio que tenemos de su existencia es la breve alusión que el mismo autor hace de él en la siguiente confesión al Santo Oficio: "pareso ante Vuestra Paternidad y digo que el día de la Asumpción de nuestra Señora próximo pasado, en un entremés que hize para cierta farça que estonces se representó en la iglesia de Nuestra Señora, introduxe un portuguez el qual, blasonando de su gentileza dixo así: "Consagro en Deus que Deus naun he tan gentil home como eu", lo qual ordené sin saber ni mirar lo que ordenava." Vid. al respecto A. Millares Carlo, *Ensayo de una bio-bibliografía de escritores naturales de las Islas Canarias (siglos XVI-XVIII)*, Madrid, 1932, pp. 148-149.

Coello, que se encontraba por ese entonces preso en las cárceles canarias del Santo Oficio, se le encontró en el bolsillo una carta que escribió en español "lo mejor que pudo, aunque llevaba algo mesturado en portugués" ⁴⁷.

En una etapa posterior, a medida que la población lusa iba diluyéndose en la monolingüe masa hispana de Canarias, el portugués iría desapareciendo paulatinamente, hasta su total extinción. Téngase en cuenta que, como señala Uriel Weinreich,

al dirigirse a individuos unilingües, el bilingüe frecuentemente tiende a limitar las interferencias y a eliminar de su habla incluso ciertos préstamos acostumbrados. El bilingüe se somete a lo que ha sido llamado *constreñimiento interlocucional*, el cual le exige que se haga entender en la lengua de su interlocutor unilingüe. En las situaciones específicas en que hasta una pequeña huella de otra lengua es considerada como estigma social, el hablante se ve obligado naturalmente a mucho más que la simple inteligibilidad ⁴⁸.

La desaparición del portugués tuvo que verse determinada por el prestigio que, como lengua de la clase dirigente y de los amos de la colonia, tenía el español, frente a la lengua mencionada, que era el vehículo expresivo de una población en principio advenediza. También en este punto resultan bastante esclarecedoras las siguientes palabras del citado autor:

En ciertas circunstancias, el dominio de una lengua se hace importante para un individuo no sólo como medio de comunicación, sino también como manera de progresar en la sociedad (...). Algunas veces las condiciones del progreso social pueden incluso exigir la supuesta ignorancia de una lengua, que puede ser la lengua materna de una persona. La utilidad de una lengua para progresar en la sociedad tiene un corolario muy significativo: la importancia de saber bien esa lengua. En una situación de este tipo, puede haber hasta ventaja en el hecho de esconder que una lengua dada fue adquirida secundariamente ⁴⁹.

47 *Portuguesismos*, p. 44.

48 *Lenguas en contacto*, pp. 172-173.

49 *Op. cit.*, pp. 167-168.

En el mismo ámbito familiar, la desaparición del portugués se vio favorecida por los numerosos matrimonios mixtos canario-lusos que no tardaron en celebrarse y por los hijos que dichos emigrantes tuvieron en el archipiélago. No cabe ninguna duda de que en un contexto lingüístico como el canario, dominado por el español, lo normal es que fueran los individuos no castellanos de estas parejas los que terminaran abandonando su lengua materna, en favor de la propia del miembro perteneciente al grupo dominante.

8. *Influencias portuguesas sobre el español de Canarias*

Pero, aunque la citada pugna entre el español y el portugués se decidió, como era lógico, a favor del primero, lo cierto es que, antes de su total extinción, el segundo impregnó, como no podía ser de otra forma, el español isleño de ciertos elementos fónicos, gramaticales y léxicos propios. Este trasvase de elementos lingüísticos del portugués al español se vio indudablemente favorecido por las tres circunstancias siguientes: a) La ingente cantidad de emigrantes portugueses que participó en la creación de la sociedad canaria moderna; b) Las profundas afinidades existentes entre la cultura de estos emigrantes y la cultura de los dueños de la colonia; c) El relativo prestigio social que les reconocía el grupo dominante, frente a la población guanche, morisca y negra, que se encontraba incluso esclavizada en un porcentaje muy alto. Estas tres circunstancias explican en parte que el número de *guanchismos* del español de Canarias sea relativamente reducido, en tanto que la lista de portuguesismos es verdaderamente abrumadora.

Veamos a continuación cada uno de los componentes lingüísticos que acabamos de citar por separado.

8.1. *Influencias en el plano fónico*

A pesar de que es muy posible que, en un principio, las influencias fónicas que el portugués ejerció sobre el español insular fueran notables, las mismas debieron de irse disipando paulatinamente con el paso del tiempo, hasta el punto de que puede afirmarse que lo que resta hoy de esta influencia se reduce básicamente a los siguientes fenómenos:

En primer lugar, es muy probable que el cierre que experimentan en algunas áreas del archipiélago, como en puntos de La Palma, Lanzarote, La Gomera, Gran Canaria, Tenerife, etc., las vocales medias /e/ y /o/

átonas, sobre todo cuando aparecen en posición final de palabra, tenga algo que ver con la mencionada influencia: v. gr., "Vente mañana a segalo con tu *joci* y tu manija/ y si acaso te preguntaren *pur* tu viejo y una niña,/ dile que por ai pasó cuando este trigo tendías./ Ha pasado por los *chochus* y *lus chochus* le rugían./ Amargos seyáis *vusotros* como mi corazón iba/ que a fuerza de fuego y agua seya como *vus cumiyáis*"⁵⁰; "Eso fue cuando la guerra: me los *cumía* (los troncos) y los hallaba buenos". Es lo que supone Juan Régulo para el habla de La Palma, según vemos en el siguiente párrafo:

Además de los matices abiertos y cerrados que tienen las vocales castellanas en sus diferentes posiciones, el habla de La Palma, especialmente en los campos, posee grados intermedios entre *o* y *u*, y *e*, *i* en posición átona, bien protónica, bien postónica, bien final, sobre todo final. Esta propensión a cerrar sigue la tendencia general de las hablas del oeste peninsular: leonés occidental, gallego-portugués, salmantino, extremeño, etc.⁵¹.

Asimismo, también podría tener alguna relación con los emigrantes portugueses que vinieron a Canarias la nasalización vocálica que parece haberse dado en algunas hablas locales del archipiélago, como señala el citado investigador palmero en el siguiente párrafo:

La nasalización de las vocales, rasgo típico del francés y del portugués, se da asimismo en La Palma, aunque hoy sólo es bien perceptible en ciertas capas sociales de Tazacorte⁵².

La misma explicación podría tener la /-e/ paragógica que aparece generalmente en voces terminadas en /-r/, en puntos de la isla de La Palma (Garafía, Tijarafe, Barlovento, etc.), en El Hierro, etc.:

Interesa destacarlo, porque esta -e, generalmente relajada, (...) es un fenómeno típico del portugués hablado y de muchos dialectos hispánicos, como los de León, Ribagorza, etc.⁵³.

50 J. Pérez Vidal, *Romancero de la isla de La Palma*, Santa Cruz de La Palma, 1987, p. 200.

51 *Notas*, pp. 34-35.

52 *Op. cit.*, p. 35.

53 *Op. cit.*, p. 42.

Finalmente, como impresión general, puede afirmarse que también la curva melódica o *deje*, como se dice popularmente, de algunas hablas locales de las islas, como las propias de La Palma, presentan bastante parecido con la curva melódica de algunas modalidades dialectales del portugués, como la del archipiélago de Madeira.

8.2. *Influencias en el plano gramatical*

También en el plano gramatical del español canario parecen percibirse ciertas huellas portuguesas. Muy posiblemente los lusismos gramaticales de las hablas de las islas fueron más numerosos en épocas pasadas que hoy en día, pues, el carácter estrechamente estructurado de este plano ha debido de favorecer su rápida castellanización. Veamos algunos de esos posibles lusismos gramaticales que todavía subsisten⁵⁴.

En el terreno de la derivación nominal, nos encontramos en el español canario con sufijos típicamente portugueses como *-iño* (correspondiente al español *-ín*) (*lazadiña, agarradiña, huertiña, pieciños, maniñas, gotiñas, fisquitiño* (del can. *fisco* 'pequeña cantidad de alguna cosa'), *mierdiña*, etc.) y *-ume* (correspondiente al español *-umbre*): *templume* 'condimento para sazonar la comida', *batume* 'mezcla confusa de cosas líquidas o de cosas sólidas y líquidas', *legume* 'pasto verde que se obtiene al sembrar ciertas semillas, generalmente mezcladas, como cebada, habas, trigo, etc.', *urdume* 'urdimbre', *curtume* 'curtimiento', *terrume* 'tierra, zona, lugar, paraje', *tapume* 'tapa, cubierta', *quejume* 'lamentación', *pajume* 'desecho que se le quita al trigo cuando se ahecha', etc. El primero de ellos, además de aparecer fijado en casos como *rasquiña* 'picazón', *soriño* 'suero', *porriño* 'porra para matar el pescado, machacar el erizo para el *engodo*, etc.', *rapusiño* 'escaso, corto', *boquiña* 'mandíbula inferior', *retortiño* 'retortijón', *morriña* 'lluvia muy fina y pertinaz', *alcatriña* 'determinada especie de tiburón', *flaquiñento* 'muy flaco', *Martiño, fariño* 'se dice del *gofio* fino molido como harina', etc., presenta todavía cierta vitalidad en el uso libre, en algunas zonas del archipiélago, como en el norte de la isla de La Palma, en algunos puntos

54 Ha sido Antonio Lorenzo el autor que con mayor profundidad ha estudiado el problema de los lusismos gramaticales del español isleño, en su *El habla de Los Silos*, Tenerife, 1976, pp. 134-141.

de Lanzarote⁵⁵, etc. El segundo ha perdido ya su carácter productivo y solamente aparece fijado en algunas palabras, como las señaladas.

En el caso de ciertos sufijos comunes al portugués y al español, como *-ero* y *-ento* (*-iento*), se observa que sus distribuciones y su frecuencia de uso en las hablas canarias coinciden más con el primero que con el segundo.

Así, encontramos el sufijo *-ero* en las siguientes distribuciones, típicamente portuguesas:

a) En combinación con determinados nombres de frutas, para designar los árboles que las producen: v. gr., *naranjero*, *duraznero*, *farroguero*, *tomatera*, *nisperero*, *brevera*, *nuecero*, *castaño*, *almendrero*, *tunera*, *calabacera*, *manzanero*, *sandiera*, etc., muchos de los cuales se designan, generalmente, en el español estándar con el morfema de género masculino *-o* (*naranja*, *durazno*, *algarrobo*, *níspero*, *castaño*, *almendro*, *manzano*...), con el sufijo *-al* (*nogal*, *peral*...), etc. En este aspecto hay que hablar, por tanto, de cambio de perspectiva semántica entre las hablas canarias y el español estándar: mientras que éste presenta la significación sustantiva del elemento base como 'concentrada' (masculino) o como 'colectiva' (sufijo *-al*), aquéllas la presenta como 'aumentada' o 'productora' (sufijo *-ero*).

b) En combinación con nombres de agentes naturales (*solajero* 'sol muy intenso en las horas del mediodía', *ventanero* 'viento fuerte y prolongado', *brumero* 'bruma espesa'...), acciones verbales (*sacadero* 'acción de sacar muy frecuentemente', *gastadera* 'gasto excesivo'...), para intensificar o superlativizar el valor de la base léxica.

Por su parte, el sufijo *-ento* (*-iento*) se usa también en las islas con una frecuencia de uso y en unos contextos más propios del portugués que del español. Ocurre así en el caso de los usos superlativos *birriento* (deriv. de *birria*), *bullento* (deriv. de *bullá*), *canento* (deriv. de *cana*), *carramiento* (deriv. de *carraca*) 'se dice de las cosas que funcionan defectuosamente o de las personas con achaques', *rabujiento* (deriv. del can. *rabuja* 'persona de poca estatura') 'se dice de la persona, animal o planta

55 Concretamente, en el habla popular de algunos pueblos de la isla de La Palma, como Tijarafe, se oyen expresiones como las siguientes: *Ahí estuve haciéndoles unas lazadiñas a éstas; Repartieron una mozadiña; Los cristales nada más que están agarradiños; Si se encierra en aquella huertiña...; Y eso movió los pieciños y las maniñas; Solamente una gotiña de sangre; Sólo me dio un fisquitito.* En el habla de Corralejo (norte de Fuerteventura) y entre hablantes de Lanzarote, he oído expresiones del tipo *Aquí se ha metido una cantidad de mierdiña estos años.*

que no ha alcanzado el desarrollo correspondiente a su edad', *sobajiento* (deriv. de *sobajar*) 'que abusa de caricias o halagos o que los reclama', *carraspiiento* (deriv. de *carraspear*), *escaldiento* (deriv. de *escaldar*), *pajullento* (deriv. del can. *pajullo* 'brizna de paja o hierba seca') 'lleno de *pallujos*', *ferrugiento* (deriv. del can. *ferruje* 'herrumbre') 'herrumbroso', *machiniento* (deriv. de *machina*) 'se dice de la persona que insiste pesada y machaconamente en una idea, deseo, etc.', *moquiento* (deriv. de *moco*), *grifiento* (deriv. de *grifa*), *flaquiñento* (deriv. de *flaco*) 'extremadamente flaco', *salvajiento* (deriv. de *salvaje*), etc., que en la norma estándar del español suelen construirse con los sufijos *-oso*, *-ero* o *-ísimo* o con el llamado adverbio *muy*. También aquí se aprecia, pues, un substancial cambio de perspectiva semántica entre las hablas canarias y el español estándar: además de su particular valor cuantitativo (distinto del que aportan *-ero* e *-ísimo*), *-ento* (*-iento*) presenta un matiz despectivo, del que carecen éstos dos.

En el capítulo del género gramatical, nos encontramos con que sustantivos como *ubre*, *legumbre* (*legume*), *costumbre*, etc., se combinan en el español tradicional canario con pronombres masculinos o con adjetivos de este mismo género (*el ubre*, *el legumbre*, *el costumbre*), exactamente igual que en portugués (*o úbere*, *o legume*, *o costume*), en lugar de combinarse con determinantes o adjetivos femeninos (*la ubre*, *la legumbre*, *la costumbre*), como en el español estándar. Este cambio de concordancia no supone ninguna violencia para las leyes gramaticales del castellano, puesto que se trata de sustantivos que carecen de morfema de género, y, por tanto, teóricamente, los mismos pueden adoptar una combinatoria u otra indistintamente. También habría que hablar en este caso, pues, de cambio de perspectiva semántica entre el español canario y la norma estándar: mientras que aquél presenta los conceptos señalados como 'concentrados' (género masculino), ésta los presenta como 'expandidos' (género femenino)⁵⁶.

En el terreno de la flexión verbal, parecen tener ascendencia portuguesa los siguientes rasgos del español insular:

a) El morfema *-aran* de la tercera persona plural del pretérito indefinido que encontramos en frases como *Cuando le techaran la casa, él estaba todavía en Cuba; Después de que lo denunciaran, ya no levantó*

56 En relación con el valor semántico del género gramatical, vid. L. Hjelmslev, *Sistema lingüístico y cambio lingüístico*, Madrid, 1976, pp. 149-160.

cabeza más nunca, etc., pertenecientes al habla rural de algunos núcleos de la zona norte de La Palma, como Gallegos, Garaffa, etc.⁵⁷. Se trata, muy probablemente, del morfema *-aram* del pretérito indefinido del portugués.

b) Las formas analógicas *estea*, *esteas*, *estea*, *esteamos*, *esteáis*, *estean* del presente de subjuntivo del verbo *estar*, tan generalizadas en la lengua popular de las islas y que se corresponde con las formas propias del presente de subjuntivo del verbo *estar* portugués: *esteja*, *estejas*, *esteja*⁵⁸.

c) La perífrasis de sentido incoativo *pegar a+infinitivo*, que encontramos en contextos como *pegar a hacer el queso*, *pegar a decir chistes*, *pegar a recordar*, *pegar a hacer sus tacitas de agua*, etc., que se corresponde con el portugués *pegar a+infinitivo*, que Guillermo Rojo explica así para el gallego:

pegar es, generalmente, una acción brusca y de ahí ha podido pasar a su gramaticalización como auxiliar incoativo⁵⁹.

Aunque es indudable que esta construcción sintáctica les ha arrebatado bastantes usos a las perífrasis normativas *empezar a+infinitivo*, *comenzar a +infinitivo*, etc., en el español canario, no puede afirmarse, ni mucho menos, que nos encontremos ante expresiones sinónimas: mientras que *comenzar* y *empezar* ponen el acento sobre el principio de la acción, a secas, *pegar* significa ese principio como contacto⁶⁰. Por eso mismo se dice *empezar la casa* y no *pegar la casa*. Por lo tanto, la construcción canaria no ha podido desbancar totalmente las construcciones normativas.

57 De forma más general, dice J. Régulo que "en el pretérito indefinido (...) la 3ª del plural alterna *cantaron* con *cantaran*." *Notas*, p. 59.

58 Vid. R. Menéndez Pidal, *Manual de gramática histórica española*, Madrid, 1973, p. 304, y J. Joaquim Nunes, *Compêndio de gramática histórica portuguesa (Fonética y Morfología)*, Lisboa, 1960, p. 299.

59 *Perífrasis verbales en el gallego actual*, Santiago de Compostela, 1974, p. 148.

60 Vid. M. Morera, "Observaciones sobre algunos portuguesismos canarios", *Tebeto. Anuario del Archivo Histórico de Fuerteventura*, núm. 1 (1988), pp. 236-238, y *Diccionario crítico de las perífrasis verbales del español*, Puerto del Rosario, 1991, pp. 137-141.

d) La perífrasis verbal de sentido cursivo *estar a+infinitivo*, que encontramos en construcciones como *me está a picar la cabeza*; *ayer estuvieron a vendimiar*; *Llegó la dueña de las coles y dice: '¿Pues tú estás a comer esos troncos?'* Digo: 'Sí, a comer esos troncos porque tengo mucha hambre', etc., que, aunque existentes también en el español medieval⁶¹, parecen más bien el resultado de la influencia de construcciones gallego-portuguesas del tipo *Eu por min subiría...* *¿Total qué estamos a facer eiquí?; Había un libro en que estaba a ler*; etc. Tampoco en este caso puede hablarse seriamente de equivalencia semántica entre el giro sintáctico que nos ocupa y la construcción correspondiente del español estándar *estar+gerundio*: en la primera frase, el significado 'punto final absoluto de la orientación' de la preposición *a* presenta el proceso verbal en infinitivo como 'aplicación' del verbo regente; en la segunda, el carácter 'imperfectivo' del gerundio presenta el lexema verbal con que se combina como encuadre de dicho término primario de la relación⁶². La vigencia de esta perífrasis en las islas parece reducirse actualmente a algunos puntos concretos del habla de la zona norte de la isla de La Palma.

e) La pérdida de la consonante /-r/ del infinitivo en combinaciones del tipo *verlo, oírlo, hacerlo, estudiarlo*, etc., que se realizan en muchos puntos del español insular como *velo, oílo, hacelo, estudialo*, etc., en coincidencia con usos portugueses del tipo *Vá procurá-lo!* 'vaya a buscarlo', *Por querer començá-lo antes de tempo* 'por querer comenzar antes de tiempo', etc.

f) El infinitivo personal que se observa en las siguientes frases, pertenecientes al habla rural de Garafía (zona norte de La Palma), según Juan Régulo: *Tenemos que preguntarnos unos a otros; ¿Nos vemos hoy pa escribirmos la carta?; Ven y siéntate, pa jablarmos*, de estructura similar a construcciones portuguesas del tipo *É preferível lermos ambos pelo mesmo livro* 'es preferible que leamos ambos por el mismo libro'. Tal y como señala dicho estudioso,

61 Vid. Alicia Yllera, *Sintaxis histórica del español. Las perífrasis medievales*, Zaragoza, 1980, pp. 86-87.

62 Vid. M. Morera, *Diccionario crítico de las perífrasis verbales del español*, pp. 213-220.

como Garafía estuvo poblada en su parte central por portugueses ricos en una extensión de más de cinco leguas (...) nos parece que estas fórmulas pudieran ser restos muy caducos de esa singularidad portuguesa dentro de las lenguas románicas que es el infinitivo personal. Pero el que sólo lo hayamos encontrado para la forma *-mos* nos hace ser circunspectos y pensar que pudiera tratarse de una peculiaridad campesina palmera, acaso reforzada por el infinitivo personal que seguramente oyeron mucho los hablantes de Garaffa, sobre todo durante el siglo XVI y primera mitad del XVII⁶³.

En el capítulo de las preposiciones y adverbios, parecen tener origen portugués los siguientes aspectos gramaticales del español canario:

a) La oposición conceptual 'duración corta en un lugar'/'duración larga en un lugar' que expresa la pareja preposicional *a/ para* en contextos del tipo *entrar a la habitación/ entrar para la habitación; ir a la mar/ ir para la mar*, etc.⁶⁴. "Como en español, se utiliza la preposición *a* en portugués para indicar el lugar a donde uno se dirige, pero con un significado accesorio de temporalidad y próximo retorno que la distingue de *para*, que indica permanencia: *Vou a casa um minutinho* 'me voy a casa un minuto'/'*Vou já para casa* 'me voy a casa (con la intención de no volver a salir aquel día)'"⁶⁵. Si el origen de estos usos estuviera realmente en el portugués, nos encontraríamos ante un caso de préstamo de sentido, nunca ante un caso de préstamo de significado lingüístico. Las preposiciones *a* y *para* que aparecen en estos contextos presentan exactamente los mismos valores invariantes 'punto final absoluto de la orientación' y 'orientación con determinación del punto final absoluto', respectivamente⁶⁶, que tienen en el resto de sus usos de discurso. Precisamente por ello adquieren dichos matices contextuales.

b) El sentido 'aproximación temporal' que presenta la preposición *para* en contextos del tipo *allá para las cuatro estaré en casa*⁶⁷, como

63 Notas, p. 80.

64 A. Lorenzo, *El habla de Los Silos*, pp. 127 y 140.

65 P. Vázquez Cuesta y M^a A. Mendes da Luz, *Gramática portuguesa*, Madrid, 1971, p. 239.

66 M. Morera, *Estructura semántica del sistema preposicional del español moderno y sus campos de usos*, Puerto del Rosario, 1988, pp. 97-103.

67 A. Lorenzo, *El habla de Los Silos*, p. 140.

el portugués *Lá para o ano que vem estará tudo pronto* 'allá para el año que viene estará todo listo'⁶⁸, y frente al español, que prefiere en estos casos la preposición *hacia*. También en este uso hay que hablar de préstamo de sentido y no de préstamo de significado. El portugués habría actuado aquí como estímulo externo para que el signo español *para* desarrollara en Canarias una nueva función designativa.

c) El uso del adverbio *arriba* en contextos en que el español estándar emplearía la forma *encima*: v. gr., *Arriba que no haces nada, ¿todavía quieres dinero?; Me subí arriba el romero; ¡ con el peso me fui al suelo.* En portugués, *arriba* presenta el sentido 'acima', 'para acima'.

d) El uso del adverbio temporal *siempre* con el sentido de 'efectivamente, realmente, en verdad', como se comprueba en la frase *siempre te saliste con la tuya*. En construcciones de este tipo, el adverbio *siempre* presenta un sentido muy parecido al que tiene el portugués *sempre* en la frase *Sempre há cada pateta!* Se trata, por tanto, de un nuevo caso de préstamo semántico.

e) El uso del adverbio portugués *rente* ('ao rés de', 'próximo de') en aquellos contextos en que el español estándar suele emplear las formas *a ras de, junto a, de raíz*, etc.: y *le cortara la lengua lo más rente que pudiera; pasaron bien rente a la ola*; etc.

Hasta en el capítulo de las interjecciones dispone el español de Canarias de algunos elementos, como *¡bumba!* (port. *bumba!* 'zas! (onom.)') (designativo de golpe) y *¡fo!* (port. *fo!* 'expresión repugnancia') (designativo de mal olor), muy probablemente de procedencia portuguesa.

Por último, en el plano sintáctico, es probable que se deban a influencia portuguesa los siguientes fenómenos lingüísticos del español isleño:

a) El uso del presente de subjuntivo en construcciones sintácticas del tipo *No sé si vaya esta tarde al cine* (port. *Nao sei se va...*), que en el español estándar suelen construirse con infinitivo: v. gr., *No sé si ir esta tarde al cine*. Las diferencias entre ambas formaciones son obvias: mientras que aquélla refuerza el sentido de duda poniendo el segundo verbo en subjuntivo ('indeterminación de la deixis temporal'), ésta hace recaer la mencionada función semántica únicamente en el verbo principal y en el signo *si*.

68 P. Vázquez Cuesta y M^a A. Mendes da Luz, *Gramática portuguesa*, p. 246.

b) La anteposición del cuantitativo *más* en combinaciones del tipo *más nada, más nadie, más ninguno, más nunca, etc.*, frente al español estándar, que prefiere el orden inverso: *nada más, nadie más, ninguno más, nunca más*. Como tan atinadamente señala Navarro Tomás, en estas construcciones "la anticipación subraya con mayor relieve el elemento comparativo"⁶⁹. Se trata, evidentemente, de la misma práctica sintáctica que encontramos en textos portugueses como el siguiente: "E tu entender o meu mal sem nome,/ A febre de Ideal, que se consome,/ Tu só, Génio da Noite, e *mais ninguém!*" (Antero de Quental).

Como se señaló más arriba, es muy probable que el español de Canarias dispusiera en los siglos pasados de un número mayor de portuguesismos gramaticales y que éstos disfrutaran incluso de una extensión más general que la indicada. Sin embargo, el hecho de que estos elementos pertenezcan a un plano lingüístico fuertemente estructurado los hacía muy vulnerables a la presión del español, lo que explica su marginación actual. Este caso concreto nos pone de manifiesto un hecho en sí evidente: que la influencia gramatical (igualmente que la fónica) suele ser menos resistente a los intentos de reposición que las influencias léxicas.

8.3. *Influencias en el plano léxico*

Como no podía ser de otra forma, dado que el vocabulario pertenece más al terreno de la cultura que a la estructura interna de la lengua *sensu stricto*, fue en el nivel léxico donde la influencia portuguesa sobre el español de Canarias resultó verdaderamente abrumadora y más duradera. Como señala Uriel Weinreich, "el vocabulario de una lengua, por estar estructurado menos fuertemente que su fonología o su gramática, es indudablemente el campo por excelencia de los préstamos"⁷⁰. Puede afirmarse, sin la más mínima exageración, que, dejando al margen las nomenclaturas de la vida oficial referidas a los ámbitos administrativo, religioso, militar, etc., que son íntegramente castellanas, no hay ni

69 *El español en Puerto Rico*, Río Piedras, 1966, p. 134. Vid. también M. Morera, "El signo español más: significado y usos", *Actas del V Congreso Internacional sobre el español de América*, Santiago de Chile, 1992 (en prensa).

70 *Lenguas en contacto*, p. 125.

siquiera una parcela léxica del español tradicional de Canarias que se haya librado del influjo portugués. Veamos algunos casos concretos.

a) En el ámbito del vocabulario relacionado con la casa, el cuerpo humano, etc., esta presión fue abrumadora, traspasando al español canario voces tan generales como

balayo (port. *balaios* 'cesto oval feito de palhinha, verga ou correia para usos rurais') 'cesta de poca altura, con la boca más ancha que la base y tejida generalmente de junco o paja'⁷¹, *borrallo* (port. *borralho* 'brasido coberto com a própria cinza') 'ceniza caliente que conserva algunas brasas', *conduto* (port. *conduto* 'qualquer alimento que se come com o pão') 'alimento complementario que, como para engañar al paladar, acompaña a la vianda principal, esta última de peor calidad', *espirrar* (port. *espirrar* 'dar espirros') 'estornudar las personas o los animales', *fechar* (port. *fechar* 'cerrar com chave ou por outro meio') 'cerrar encajando totalmente', *fechadura* (port. *fechadura* 'peça metálica que, por meio de linguetas e chave, fecha portas, gavetas, etc.') 'cierre de una puerta al que se le puede echar la llave', *gaveta* (port. *gaveta* 'compartimento correição encaixado num móvel, que serve para guardar objectos') 'cajón corredizo de los muebles', *guineo* (port. *guineia* 'discussão, briga por palavras') 'llanto repetitivo y monótono', *locero* (port. *louceiro* 'armário onde se guarda a louça') 'estante donde se pone o guarda la loza', *margullar* (port. *mergulhar* 'submergir') 'nadar debajo del agua', *talla* (port. *talha* 'vaso grande para água, azeite, etc.') 'vasija que contiene el agua de beber', *tontura* (port. *tontura* 'estonteamente', vertigem, vágado') 'mareo, vértigo', *totizo* (port. *toutiço* 'parte posterior da cabeça') 'nuca', *vida* (port. *vide* 'cordão umbilical') 'cordón umbilical', etc.

b) El vocabulario agrícola canario se encuentra también plagado de lusismos léxicos, como, por ejemplo,

aljorra (port. *alforra* 'moléstia das searas, provocada por um fungo, também conhecida por *ferrugem*') 'especie de tizón de los cereales', *brevera* (port. *brebeira* 'a figueira que dá as bêbras') 'higuera que

71 Aunque en la ejemplificación no proporcionamos más que un sentido de cada uno de los portuguesismos considerados, debe tenerse en cuenta que muchos de ellos poseen más de una acepción en el canario actual. Buena parte de las definiciones de este material léxico y su distribución geográfica proceden de A. Lorenzo, M. Morera y G. Ortega, *Diccionario de canarismos*, Tenerife, 1994.

produce brevas', *camisa* (port. *camisa* 'folhelho da espiga do milho') 'farfolla de la espiga del millo', *cancil* (port. *canzil* 'cada um dos dois paus da canga entre os quais o boi mete o pescoço') 'cada uno de los palos verticales del yugo, por donde se mete el cuello de la caballería', *canga* (port. *canga* 'jugo que une uma junta de bois') 'yugo para dos burros o dos camellos', *casullo* (port. *casulo* 'cápsula que envolve as sementes'), 'cascarilla del trigo', *frescal* (port. *frascal* 'meda de palha, de forma quadrangular') 'hacina de mollos que se disponen en la era con las espigas hacia adentro', *grelar* (port. *grelar* 'lançar grelo, espigar, germinar') 'echar yema o brote los vegetales', *mazaroca* (port. *maçaroca* 'espiga de milho') 'mazorca de millo', *mollo* (port. *molho* 'feixe, braçado, paveia') 'manejo de mies, haz de trigo', *valuto* (port. *devoluto* 'não cultivado') 'se dice del terreno de cultivo que no está plantado', etc.

Mención aparte merece el vocabulario relacionado con el cultivo de la caña de azúcar y con la elaboración de ésta, prácticas totalmente desaparecidas ya del ámbito insular. Recuérdese que, como señala Pérez Vidal,

Pedro de Vera, el conquistador de Gran Canaria, introduce en esta isla cañas y maestros azucareros desde la Madera. Medio siglo en el ambiente concentrado madeirense había impreso en la cultura cañera, principalmente en su léxico, un sello portugués muy marcado. Y así la cultura azucarera entra a formar parte de la naciente cultura hispano-canaria⁷².

En este vocabulario destacan voces como

lealdador (port. *lealdador* 'que lealda') 'veedor que oficialmente reconoce el azúcar, una vez purgado, y determina el que puede ser vendido como bien elaborado', *lealdar* (port. *lealdar* 'verificar, dar ao manifesto na alfândega') 'examinar, reconocer, examinar el azúcar', *desburgar* (port. *esburgar* 'tirar a casca a') 'mondar las cañas, quitándole el cogollo y las hojas', *fornalla* (port. *fornalha* 'parte de uma máquina ou de um fogão, em que arde o combustível') 'cada uno de los grandes fogones sobre los que se hallan las calderas y pailas en que se cuece y da punto al jugo de la caña', *tacha* (port. *tacha* 'tacho grande, usado nos engenhos de açúcar') 'aparato donde se evapora en vacío el jarabe de azúcar, hasta

72 "Contribución luso-española a la cultura y al léxico azucareros latino-americanos", *XXIX Congresso luso-espanhol*, Lisboa, 1970, p. 5.

obtener una masa cristalizada', *zoca* (port. *soca* 'brotamento que segue o primeiro corte de cana-de-açúcar ou de outras plantas') 'cepa de la caña dulce', *mascabado* (port. *mascavado* 'adulterado, falsificado') 'se dice del azúcar moreno, que contiene melaza por su incompleta purga', *melado* (port. *melado* 'caldo da cana-de-açúcar, limpo na caldeira e pouco grosso') 'jarabe que se obtiene por evaporación del jugo purificado de la caña, antes de concentrarlo al punto de cristalización, en los *tachos*', *rapadura* (port. *rapadura* 'restos que ficam aderentes às paredes das vasilhas') 'costra acaramelada residual que se raspa de las vasijas en que se ha terminado la elaboración del azúcar', *panela* (port. *panela* 'vasilha de barro ou metal, em que se cozem os alimentos') 'tercera miel de la cual se obtenía un azúcar ordinario, no cristalizado en pilones, sino cuajado en una suerte de vaso del que tanto la miel como el azúcar resultante recibían nombre', *remiñol* (port. *reminhol* 'colher cova, grande, generalmente de cobre, encavado em pau, usada nas casas de caldeiras dos engenhos de açúcar, no serviço das bacias ou tachos de cozer o mel que ha de ir para as formas') 'cucharón o cazo de cobre empleado en los ingenios de azúcar para trasvasar el caldo', etc.

c) En el terreno del vocabulario estrictamente ganadero, aunque la influencia portuguesa no parece haber sido tan abrumadora como en el resto de las parcelas léxicas del español tradicional isleño, también nos encontramos con un buen número de lusismos, como, por ejemplo,

antojos (port. *antolhos* 'coisa que se põe diante dos olhos para impedir de ver para os lados') 'anteojeras para las bestias de carga o de tiro', *babujear* (port. *babujar* 'sujar com baba ou babugem') 'perseguir el macho cabrío en celo a la cabra, emitiendo sus característicos balidos', *barroso* (port. *barroso* 'diz-se do gado bovino cuja pelugem mostra coloração branco-amarelada, branco-arruivada ou branca suja') 'se dice de la cabra que presenta un color parecido al del barro', *bosta* (port. *bosta* 'excremento de gado bovino') 'excremento del ganado vacuno', *guicio* (port. *guizo* 'esfera oca de metal que tem dentro uma ou mais bolinhas maciças que, ao agitarem-se, produzem som') 'cascabel pequeño', *morisco* (port. *morisco* 'nome com que o boiciro costuma designar os bois mais escuros') 'se dice de la cabra de color gris', *musga* (port. *musgo* 'diz-se de certos animais de orelhas proporcionalmente muito pequenas') 'se dice de la cabra que tiene las orejas muy pequeñas', *payo* (port. *paio* 'carne de porco, ensacada em tripa de intestino grosso de animal') 'estómago del cerdo, y, por extensión, el de las personas', *tabefe* (port. *tabefe* 'soro de leite') 'suero del queso', *tetera* (port. *teteira* 'doença das

glândulas mamárias das cabras') 'pezonera de los animales', etc.

d) Por último, el vocabulario marinero canario también se encuentra plagado de elementos de procedencia lusa. En efecto, como señala Pérez Vidal,

la huella de los hombres de mar portugueses en las Canarias se encuentra en todos los aspectos de la cultura popular marinera de las islas: en el nombre de los peces, en el de los aparejos y operaciones de pesca, en la denominación de algunas partes de las embarcaciones, en el léxico meteorológico, en voces marineras que han pasado al habla general⁷³.

Esta huella se observa en casos como

almamestre (port. *alma-de-mestre* 'ave palmípede da fam. dos Procelariídeos, que aparece nas costas marítimas, com tempo tempestuoso, também conhecida por *cabacinha*, *calca-mares*, *chasquilho*, *paim*, *painho*, *roli*, etc.') 'especie de golondrina de mar que presenta unas manchas blancas en el cuello', *capillo* (port. *capelo* 'prolongamento da madeira central da quilha do barco e da canoa, acima do nível superior da quilha, prolongamentos que medem, na canoa, cerca de 10 centímetros e, no barco, cerca de 40 centímetros') 'parte de la roda y del codaste del bote de pesca que sobresale por encima de la borda', *cardume* (port. *cardume* 'multidão de peixes') 'banco de peces', *chillera* (port. *chaleira* 'compartimento na popa dos barcos de pesca, onde se mete o timoneiro') 'escotilla del *leito* de popa', *leito* (port. *leito* 'cobertura da proa o da pôpa') 'cubierta de proa y popa de las embarcaciones menores de pesca', *maresía* (port. *maresia* 'cheiro do mar, na vazante') 'humedad marina que trae el aire procedente del mar', *marullo* (port. *marulho* 'agitação das ondas do mar') 'marejadilla muy viva que salpica', *mascato* (port. *mascato* 'alcatraz (ave)') 'especie de golondrina de mar', *murión* (port. *moreão* 'peixe teleósteo, da fam. dos Murenídeos, parecido com a moreia, mas de coloração castanha uniforme, habitante do Mediterrâneo, e também frequente nas costas das ilhas adjacentes de Portugal') 'especie de morena gruesa de color canelo intenso', *orasa* (port. *oureça* 'viração, vento brando') 'viento de no mucha intensidad', *ratón* (port. *ratão* 'peixe seláquio afim das raias, sendo o de uma das duas espécies existentes em Portugal conhecido também por *xuxo* e *rato*') 'especie de raya marina', *rollero* (port. *rolheiro* 'redemoinho de água') 'remolino de agua', etc.⁷⁴

73 "Influencias portuguesas en la cultura tradicional marinera de Canarias", p. 4.

74 Para una exhaustiva clasificación temática de los lusismos léxicos canarios, véase

Con esta enorme masa de vocabulario genuinamente portugués llegaron también a Canarias voces lusas originariamente españolas, como

ágamo (port. *ámago* 'parte mais interior') 'médula del corazón de los vegetales' (del esp. *ámago* 'substancia amarga que elaboran las abejas'), *alambre* (port. *arame* 'fio metálico usado nas linhas de pesca') 'sedal de pesca hecho de este material' (del esp. *alambre* 'hilo de cualquier metal, obtenido por trefilado'), *batata* (port. *batata* 'mentirola ou peta') 'mentira' (del esp. *bátata* 'cierto tubérculo'), *beberaje* (port. *beberagem* 'cozimento medicinal de ervas') 'infusión obtenida de la mezcla de varias hierbas o bebidas' (del esp. *brebaje* 'bebida, y en especial la compuesta de ingredientes desagradables al paladar'), *cerce* (port. *cerce* 'pela raiz, rente') 'completamente y por el arranque de la cosa de que se trata' (del esp. *cercén* 'enteramente y en redondo'), *engullo* (port. *engulho* 'aborrecimiento') 'amargura, aflicción' (deriv. del esp. *engullir* 'tragar la comida atropelladamente y sin mastigarla'), *gallofa* (port. *galhofa* 'festa ruidosa e alegre') 'reunión de campesinos que se juntan para ayudar en las tareas de uno de ellos' (del esp. *gallofa* 'comida que se daba a los pobres que venían de Francia a Santiago de Galicia pidiendo limosna'), *himpar* (port. *impar* 'abarrotar-se com comida ou bebida') 'hartarse, ahitarse' (del esp. *hipar* 'fatigarse por exceso de trabajo o angustiarse mucho'), etc.,

voces todas que probablemente el portugués había tomado en préstamo del castellano, durante la Edad Media o el Renacimiento. El hecho de que estos vocablos originariamente españoles llegaran a Canarias a través del portugués, como demuestran tanto sus significantes como sus significados, no impidió en algunos casos la penetración en las islas de la forma propiamente española, lo que provocó curiosos dobles, como veremos más adelante.

La misma clasificación que acabamos de proporcionar nos pone de manifiesto que los préstamos portugueses al español de Canarias no pertenecen exclusivamente al ámbito de los sustantivos concretos, como sucede en los casos más comunes de préstamos léxicos, sino que alcan-

Pérez Vidal, "Clasificación de los portuguesismos en el español hablado en Canarias", *Actas del V Colóquio Internacional de Estudos Luso-Brasileiros* (Coimbra), III, pp. 367-372, y *Portuguesismos*, pp. 94-304.

zaron también de lleno a otras categorías gramaticales más medulares del idioma, como el verbo y el adjetivo. Esta circunstancia puede contribuir a que nos hagamos una idea de la intensidad que tuvo la influencia lingüística que estudiamos.

Así, en el terreno del verbo nos encontramos en el español canario con una ingente cantidad de empréstitos portugueses, como

margullar (port. *mergulhar* 'submergir') 'nadar bajo el agua', *empajarse* (port. *empalhar* 'cobrir, encher ou revestir de palha ou palhinha') 'apiparse, hartarse', *reinar* (port. *reinar* 'zangar-se, enfurecer-se') 'llorar un niño insistente y monótonamente', *amularse* (port. *amuar-se* 'agastar-se sem dizer o motivo') 'amohinarse', *entullar* (port. *entulhar* 'encher de entulho') 'rellenar, cubrir, cegar una concavidad', *empurrar* (port. *empurrar* 'impelir com violência') 'impulsar la cabeza de una persona o la punta de una cosa hacia adelante y hacia abajo', *arrefañar* (port. *arrefanhar* 'arrebatar das mãos de outrem') 'rapiñar, arramblar', *devasar* (port. *devassar* 'invadir o que é defeso') 'invadir las personas o el ganado un terreno plantado', *engodar* (port. *engodar* 'atrair por meio de engodo') 'echar cebo al agua para atraer el pescado a la zona donde se quiere pescar', *iscar* (port. *iscar* 'pôr a isca em') 'poner cebo en el anzuelo', etc.

En el ámbito de la categoría del adjetivo, nos encontramos asimismo en el español insular innumerables elementos de procedencia portuguesa, como, por ejemplo,

abochachado (port. *abochechado* ', part. pas. de *abochechar* 'agitar, com o movimento das faces. um líquido que se pode tomar de uma vez na boca') 'hinchado', *devaso* (port. *devasso* 'dissoluto, libertino, licencioso') 'holgazán', *peco* (port. *peco* 'que nao chegou a medrar') 'se dice del fruto que no alcanza su normal desarrollo', *murcho* (port. *murcho* 'que perdeu a frescura, a turgidez, a cor, a beleza, a energia, a animação') 'marchito', *ferrugento* (port. *ferrugento* 'que tem ferrugem') 'herrumbroso', *soturno* (port. *soturno* 'taciturno') 'melancólico', *valuto* (port. *devoluto* 'desocupado, não cultivado') 'libre, sin plantar', *calacero* (port. *calaçeiro* 'mandrião') 'perezoso', etc.

Hasta a los capítulos de la interjección y del adverbio llegó la influencia portuguesa sobre el español canario, como se observa en los casos de

rente (port. *rente* 'ao rés de') 'a ras de', *¡fo!* (port. *fo!* 'exprime repugnância') 'interjección que denota mal olor', *¡bumba!* (port. *bumba!* 'zás!') 'sonido onomatopéyico de golpe fuerte', etc.

En realidad, ni una parcela lingüística tan resistente al préstamo como el de la expresiones hechas se libró de la influencia que comentamos, como demuestran modismos o giros sintácticos isleños de procedencia portuguesa como

alcanzar alguien para tabaco (port. *apanhar pra tabaco* 'apanhar uma sova; levar uma represão') 'recibir alguien un golpe o una zorra', *arco de la vieja* (port. *arco da velha* 'o mesmo que arco íris') 'arco iris', *baga del ojo* (port. *baga do olho* 'parte interior dos olhos') 'glóbulo del ojo', *barco parado no gana flete* (port. *barco varado não ganha frete* 'o mesmo que dizer: Quem não trabalha não vive') 'expresión que se usa para indicar que la persona o el medio de transporte que no trabaja no gana dinero', *matar el bichillo* (port. *matar o bicho* 'tomar aguardente, ou outra bebida alcoólica, antes do almoço, acompanhada, às vezes, de pão, de fruta ou de um cigarro') 'comer alguna cosa ligera para mitigar momentáneamente el hambre', *feo como un bicho* (port. *feio como um bicho* 'muito feio') 'sumamente feo', *a las caballotas* (port. *às cavaletas* 'aos ombros, sobre o pescoço') 'al hombro', *a las caballeras* (port. *à cavaleiras* 'às costas; sobre os ombros') 'ídem', *a jeito* (port. *a jeito* 'em posição conveniente') 'en ocasión oportuna, a tiempo, en forma conveniente', *estar alguien de marea* (port. *estar de maré* 'estar de bom humor') 'estar alguien bien dispuesto, de buen humor, en oposición a su actitud habitual', *metérsele algo a alguien en los cascos* (port. *meter-se nos cascos de alguém* 'tomar-se convicção de alguém') 'obsesionarse alguien con alguna cosa', *ni tugar ni mugir* (port. *nem tugar nem mugir* 'não dizer nada') 'expresión que se usa para indicar que alguien está anormalmente callado', *salado como una pilla* (port. *salgado como pilha* 'excessivamente salgado') 'muy salado', *quien no tiene vergüenza todo el mundo es de él* (port. *quem não tem vergonha todo o mundo é seu* 'diz-se quando a pessoa se porta descaradamente, por forma a ser comentada ou repreendida') 'expresión que se usa para reprobar el comportamiento desvergonzado de alguien', *quien se acuesta con niños amanece meado* (port. *quem se mete com meninos amanhece mijado* 'aforismo que indica mau sucesso') 'expresión que se usa para referirse a los inconvenientes de tratar con una persona inmadura o poco seria', *darle a la taramela* (port. *dar à taramela* 'falar muito, bisbilhotar')

'hablar mucho', *irse alguien de varetas* (port. *varetas* 'as pernas') 'caer alguien con las piernas para el aire', *beber como un fonil* (port. *beber como um funil* 'beber em abundância, em larga escala') 'beber mucho y frecuentemente bebidas alcohólicas', etc.

Esta intensísima influencia del portugués sobre las hablas de las islas hace que sea incluso muy posible que algunos de los lusismos registrados en el DRAE sin indicación diatópica, como

bosta (port. *bosta* 'excremento de gado bovino') 'excremento del ganado vacuno', *cachimba* (port. *cachimbo* 'recipiente para fumar tabaco pelo tubo que lhe está anexo') 'pipa para fumar', *callao* (port. *callau* 'pedra') 'guijarro', *cardumen* (port. *cardume* 'multidao de peixes') 'banco de peces', *chumacera* (port. *chumaceira* 'concavidade na borda do barco onde se coloca o tolete') 'tablita que se pone sobre el borde de la lancha u otra embarcación de remo, y en cuyo medio está el tolete', *marullo* (port. *marulho* 'agitação das ondas do mar') 'movimiento de las olas que levanta el viento en la borrasca, mareta', *mascabado* (port. *mascavado* 'diz-se do açúcar que não foi refinado') 'se dice del azúcar de caña, de segunda producción', *pardela* (port. *pardela* 'nome vulgar extensivo a várias aves palmípedes') 'ave acuática, palmípeda, parecida a la gaviota, pero más pequeña', *pedregullo* (port. *pedregulho* 'montão de pedras miúdas') 'ripio, casquijo', etc.,

hayan llegado al archipiélago canario más directamente desde la misma lengua originaria que indirectamente a través del español peninsular. Que algunos de los lusismos generales del español fueron tomados directamente del portugués por los hablantes isleños lo pone de manifiesto el hecho de que algunos de ellos presenten en las islas sentidos y formas que no tienen en el español general. En muchos casos, esto es consecuencia de que dichas voces experimentaron en Canarias un proceso de acomodación distinto del que experimentaron en la Península.

Teniendo en cuenta que las unidades léxicas aportadas por el portugués al español canario pasan de 1.000 y que dichos préstamos afectaron a todas las categorías gramaticales del idioma y a casi todas sus esferas conceptuales, puede afirmarse, sin temor a la exageración, que, en proporción, los préstamos portugueses desempeñaron en la conformación del vocabulario canario un papel comparable con el que desempe-

ñaron los préstamos árabes en la conformación del vocabulario hispánico.

Por último, conviene que indiquemos también que, como la mayor parte de los emigrantes portugueses que arribaron a las costas canarias estaba constituida por gentes modestas (agricultores, pescadores, artesanos, etc.), que llevaban una vida muy apegada al medio natural de la mar y la tierra, la inmensa mayoría del vocabulario legado por ellos se refiere a elementos de la cultura primaria, lo que proporciona a este caudal léxico cierto carácter rústico.

8.3.1. *Portuguesismos canarios de procedencia dialectal*

Cuando se indaga la influencia lingüística que comentamos, no conviene perder de vista la mencionada condición social humilde de estos emigrantes y sus regiones concretas de origen, porque muchos de los elementos léxicos aportados por ellos al español isleño pertenecen, bien al nivel popular de la lengua portuguesa, bien a algunos de sus ámbitos dialectales en concreto. Por esta razón, muchos de ellos no se encuentran registrados en los repertorios lexicográficos generales de este idioma⁷⁵.

Así, por ejemplo, lusismos canarios como

barboleta (port. *barboleta* 'insecto alado, da ordem dos lepidópteros') 'mariposilla pequeña, como, por ejemplo, la que acude de noche a la luz',
jurabollos (port. *furabolhos* 'o dedo indicador') 'dedo índice', *empanturrarse* (port. *empanturrar* 'encher demasiadamente de comida') 'darse un hartazgo de comida y bebida', *esmurrar* (port. *esmurrar* 'dobrar o fio a, tornar embotado (um instrumento cortante)') 'mellar', *astia* (port. *hástia* 'pau ou ferro delgado ou peça análoga de outro material, direito e comprido, em que se fixa ou apoia alguma coisa') 'asta', etc.,

proceden de voces portuguesas de extracción exclusivamente popular.

Por su parte, las formas

75 Como señala Pérez Vidal tan atinadamente, "no hay que olvidar que todos estos portugueses eran emigrantes, en su mayoría de clase humilde y procedentes de todas las provincias de Portugal. Así no extrañará hallar en el español de Canarias tantos dialectalismos portugueses populares y provinciales, y entre ellos no pocos que no figuran recogidos en los repertorios léxicos generales." *Portuguesismos*, p. 73.

atamar (port. *atimar* 'o mesmo que ultimar') 'acabar, ultimar', *bagullo* (port. *bagulho* 'acervo dos bagos pisados') 'orujo de la uva', *bica* (port. *bica* 'peixe da familia dos Espáridos') 'determinada especie de pez', *bicha* (port. *bicha* 'pênis de criança') 'pene', *machona* (port. *machoa* 'mulher que faz acções próprias de homem') 'niña o muchacha de comportamiento propio de varones', *pasadero* (port. *passadeira* 'lugar onde se põe fruta a secar') 'lugar donde se ponen a secar los higos', *sarampio* (port. *sarampo* 'doença febril eruptiva, infecciosa e muito contagiosa, que ataca principalmente as crianças, cobrindo o corpo de pintas vermelhas') 'sarampión', *cancaburrada* (port. *cancaborrada* 'coisa mal feita', 'despropósito', 'asneira') 'burrada, despropósito, disparate', *gacho* (port. *gacho* 'cacho de uva') 'gajo del racimo de uvas', etc.,

proceden de voces del portugués que los lexicógrafos de esta lengua clasifican como provincialismos.

En muchos casos concretos, el origen de la voz canaria se encuentra más bien en una o varias zonas dialectales del dominio portugués. Veamos algunos casos.

Es muy probable que proceda del portugués hablado en el archipiélago de Madeira el étimo de lusismos canarios como

abicar (port. *abicar* 'precipitar-se, atirar-se') 'zambullirse', *abiseiro* (port. *aviceiro* 'diz-se do terreno húmido ou frio, em que não dá sol') 'parte del terreno que está en sombra', *acarreto* (port. *acarreto* 'paga do carreto e outros serviços análogos') 'cantidad de dinero que se paga por el transporte de cierta cosa', *aderno* (port. *aderno* 'árvore indigena da familia das Mirsineaceas') 'determinada especie de árbol', *alambre* (port. *arame* 'fio metálico usado nas linhas de pesca') 'sedal de pesca hecho de este hilo metálico', *albazul* (port. *alvaçus* 'peça do barco de pesca. Existe na parte anterior dos leites, saliente e perpendicular a estes, e vai de lado a lado do barco') 'tabla colocada de canto, que tiene el barco de pesca sobre los leitos, para que el agua que cae sobre ellos no penetre en el interior', *alfonsiño* (port. *afosinho* 'Apogon imberbis'), 'determinada especie de pez', *aljaba* (port. *aljaba* 'caixa cilíndrica de madeira ou formada por um grosso bambu-de-rêde, para levar o furão') 'caja para llevar el hurón', *amoroso* (port. *amoroso* 'mole, pouco endurecido') 'tierno, suave al tacto', *anzuelo mosca* (port. *anzol-mosca* 'anzol mais pequeno') 'anzuelo muy pequeño', *arrumbado* (port. *arrombado* 'doente') 'amodorrado, alctargado', *baga del ojo* (port. *baga do olho* 'parte

interior dos olhos') 'glóbulo del ojo', *bascullo* (port. *basculho* 'resto de coisas inúteis') 'basura, desperdicio, escombro', *batume* (port. *batume* (frente a la forma normativa *betume*) 'espécie de mineral combustível') 'mezcla confusa de cosas líquidas o de cosas sólidas y líquidas', *cachopa* (port. *cachopa* 'ramalhete ou tufo de flores na extremidade de um ramo') 'inflorescencia agrupada de ciertas plantas', *callao* (port. *callau* 'a praia') 'espacio de la orilla del mar cubierto de cantos rodados', *chupa-sangre* (port. *chupa-sangue* 'pequeno peixe madeirense da familia Gobi-socida') 'determinada especie de pez', *cangrejo judío* (port. *caranguejo-judeu* 'determinada especie de cangrejo marino') 'ídem', *cangrejo moro* (port. *caranguejo mouro* 'crustaceo decápodo da familia Grapsida') 'otra especie de cangrejo marino', *corricar* (port. *corricar* 'pescar com *corrica*') 'pescar con curricán', *desgarrón* (port. *digarrão* 'um tufão de pouca duração') 'viento que cambia de dirección', *encantar* (port. *encantar* 'perder-se, desaparecer') 'perder, extraviar', *enfrescalar* (port. *enfrascalar*) 'formar el *frescal*', *ensocado* (port. *insucado* 'pessoa baixa e de gordura mucicã') 'gordo', *esponsar* (port. *esponsar* 'enxugar, estregar ou limpar a embarcação de remos com o esponso') 'quitar con un trapo el agua que queda en el fondo del barco, después de haberlo achicado', *estañado* (port. *estanhado* 'diz-se do mar cuja tranquilidad transforma a superficie num espelho reflector de imagens e criador de miragens') 'se dice de la mar cuando está totalmente quieta', *fajana* (port. *faja* 'terreno proveniente de desagregação de rochas escarpadas e que se forma geralmente sobre praias de *callau* rolado') 'terreno llano al pie de las laderas o escarpes y formado comúnmente por materiales desprendidos de las alturas que los dominan o arrastrados por las aguas y que quedan depositados en los roquedos de los barrancos', *gadaño* (port. *gadanho* 'dedo') 'dedo de la mano', *gafear* (port. *gafejar* 'abundar') 'pulular', *gaita* (port. *gaita* 'miembro viril') 'pene', *guelde* (port. *guelro* '*Atherina presbyter*') 'determinada especie de pez', *jaca* (port. *jaca* 'especie de caranguejo de cor oscura') 'determinada especie de cangrejo marino', *labaza* (port. *lambaço* 'sustância mucilaginososa que exsuda de certos peixes') 'sustancia gelatinosa que cubre el cuerpo de algunos peces después de capturados', *lapero* (port. *lapeira* 'pequeno instrumento constituido por uma lâmina de aço, que serve para arrancar as lapas das rochas ou calhaus') 'instrumento para mariscar lapas, mejillones, etc.', *leito* (port. *leito* 'cobertura da proa e da pôpa') 'cubierta de proa y popa del barco de pesca', *mamón* (port. *mamão* 'indivíduo que só quer interesses para si') 'egoísta', *mantada* (port. *manta* 'cardume denso, de peixe') 'banco de peces', *mendiño* (port. *mendinho* 'dedo mínimo') 'dedo meñique', *norza* (port. *norça* 'planta vivaz, dioscoreá-

cea') 'especie de zarzaparrilla', *noriega* (port. *noruega* 'tempo com chuva e vento') 'llovizna con viento', *pandullo* (port. *pendulho* 'pequena pedra que vai atada na extremidade do *aparelho-das-espadas*') 'peso del aparejo de pesca', *raza* (port. *raça* 'ascendencia, familia') 'ascendencia, familia', *rollera* (port. *rolhera* grande meda de trigo') 'conjunto de *mollos* dispuestos verticalmente en el terreno, con las espigas hacia arriba, para que terminen de secarse', *rolo* (port. *rolo* 'a borda-d'agua até à fundura de uma linha') 'zona llana del fondo marino cubierta de pequeños cantos rodados', *roncollo* (port. *roncolho* 'com a voz enrouquecida e cavernosa') 'que tiene o padece ronquera', *tintillón* (port. *tintillão* 'pássaro canirostro, muito vulgar na Madeira') 'pájaro pinzón', etc.

De las islas Azores parecen proceder lusismos canarios como

aguaviva (port. *aguaviva* 'designação comum a todas as espécies de medusa') 'especie de medusa marina', *alicayota* (port. *alcaiota* 'caiota') 'chayota', *bobango* (port. *bogango* 'espécie de abóbara') 'especie de calabacín', *bolla* (port. *bolha* 'pão de trigo') 'pan de trigo', *corrica* (port. *corrica* 'linha para pescar indo o pescador num barco em movimento') 'corricán', *frescal* (port. *frascal* 'espécie de meda, feita com trigo e, geralmente, de forma quadrangular') 'hacina de *mollos* que en la era se disponen con las espigas hacia adentro', *guecho* (port. *gueixo* 'novilho') 'ternero o becerro de uno o dos años', *horqueta* (port. *forca* 'fenda na mesma direção, mais aberta, que la *orelha rachada*') 'determinada marca de ganado', *labrada* (port. *lavrado* 'com malhas brancas') 'se dice de la cabra que tiene una mancha blanca grande que va del vientre en dirección al lomo', *refega* (port. *refega* 'viento que de repente se apresenta forte') 'viento que baja de la cumbre al mar', *vieja* (port. *veja* '*Scarus cretensis*') 'determinada especie de pez', etc.

Por su parte, los portuguesismos canarios

atajar (port. *atalhar* 'dar segunda lavoir, depois de alqueivar') 'arar por segunda vez las tierras antes de sembrarlas', *embelgar* (port. *embelgar* 'dividir (um terreno) em belgas ou secções, por meio de regos paralelos que servem para nortear o sementeiro na distribuição da semente') 'hacer surcos paralelos a lo largo de las huertas, para sembrar con igualdad', *pargana* (port. *pargana* 'pragana') 'raspa del trigo', *chaboco* (port. *chabouco* 'o mesmo que cabouco') 'hendidura en un risco', *emborcar* (port. *emborcar* 'causar a morte a alguém') 'causar la muerte', *encorcar*

(port. *encorcar* 'empenar, o mesmo que corcar') 'torcer', *guineo* (port. *guineia* 'discussão, briga por palavras') 'repetición molesta, monótona e inoportuna de alguna cosa', etc.,

parecen encontrarse principalmente en el portugués provincial del Alentejo.

Del habla regional del Algarve es muy probable que procedan las voces isleñas

biquenca (port. *biqueca* 'pequeno pão de trigo comprido e chato') 'torta de pan de acemite o de harina ordinaria', *ruin* (port. *ruim* 'burra en celo; cerda en celo') 'se dice de la hembra en celo', *fogalera* (port. *fogalera* 'foguera') 'hoguera', etc.

En relación con la zona del Miño podrían estar los canarismos

cabeza (port. *cabaça* 'parte cilíndrica horizontal do vessadoiro, limitada adiante da relha, continuada atrás pela rabiça e formando com esta ângulo obtuso') 'cama del arado', *caboca* (port. *cabouca* 'designação de penedes perfurados por agentes naturais cosoante a forma das escavações') 'trozo de cauce de un barranco, inmediato a un desnivel, en que la erosión ha sido más amplia que en los bordes', *chamadero* (port. *chamodouro* 'taramela do moinho') 'en los molinos hidráulicos, especie de tarabilla que golpea la canaleja para hacer caer el grano en el ojo de la piedra corredera', *engruñar* (port. *engrunhar* 'tornar hirtu ou encolhido com frio, ou doença') 'encorgerse para resguardarse del frío o con otro objeto', *fagulla* (port. *fagulha* 'caruma seca') 'viruta, residuo', *feria* (port. *ferias* 'compras') 'golosina que se compra en las fiestas de los pueblos', etc.

Al portugués beirano parecen corresponder voces regionales canarias como

morca (port. *morca* 'barriga, bandulho') 'vejiga natatoria de los peces', *morisca* (port. *morisco* 'nome com que o boieiro ou carreiro chama e incita o mais escuro dos bois') 'se dice de la cabra del color gris', etc.

Por último, en ciertos casos, los étimos de determinados lusismos canarios se encuentran documentados en dos o más ámbitos dialectales del portugués. Así, por ejemplo,

bocanegra (port. *boca-negra* 'peixe de sabor agradável da família Triglida') 'determinada especie de pez', *caldera* (port. *caldeira* 'cratera vulcânica, em forma de bacia') 'cráter de un volcán', *masapez* (port. *massapez* 'terra barrenta, apertada') 'tierra de barro algo rojiza', *pan por Dios* (port. *pão-por-Deus* 'saco de pano com frutos, nozes e figos passados, que se dá às crianças no dia de Todos os Santos') 'presente que se les da a los niños en el día de Todos los Santos', *reinar* (port. *reinar* 'zangar-se, enfurecer-se') 'mantenerse enfadado de una manera continuada y caprichosa, sin atender a razones', etc.

tienen su origen en formas localizadas tanto en Madeira como en Azores. En la región del Duero y en la del Miño encontramos el lusismo insular *lagareta* (port. *lagareta* 'pia que está colocada por baixo da torneira do lagar, para onde se va esgotando o lagar e donde se colhe o vinho para envasilhar') 'depósito anejo al lagar y situado en un lugar inferior a éste, donde se recoge el mosto'. *Babosa* (port. *babosa* 'casta de uva, na região do Doiro, no Alentejo e Algarve') 'determinada variedad de uva' pertenece a las regiones del Duero, el Alentejo y el Algarve. *Mantullo* (port. *mantulho* 'reunião de maçarocas de milho, atadas por algumas folhas de espiga viradas para cima') 'manada de mies' se encuentra tanto en el Alentejo como en Azores, etc.

Estos datos diatópicos nos ponen de manifiesto que buena parte de las diferencias semánticas y formales que se advierten entre los lusismos insulares y las variantes de sus étimos que proporcionan los repertorios lexicográficos generales del portugués tienen su explicación más en el mismo portugués dialectal que en el ámbito canario. Es lo que sucede con los canarismos *barboleta* 'mariposilla pequeña, como, por ejemplo, la que acude de noche a la luz', *astia* 'asta' y *batume* 'mezcla confusa de cosas líquidas o de cosas sólidas y líquidas', que no derivan directamente de las formas del portugués estándar *borboleta*, *hástea* y *betume*, sino de las variantes dialectales lusas *barboleta*, *hástia* y *batume*, como se ha indicado ya. Asimismo, los sentidos 'gordo', 'forúnculo', 'peso del sedal de pesca', 'zona de la orilla del mar cubierta de cantos rodados', 'provocar la muerte a alguien' y 'zambullirse en el agua', que, frente a las variantes de sus étimos en el portugués general, presentan los lusismos canarios *enzocado*, *bichoca*, *pandullo*, *callao*, *emborcar* y *abicar*, no son valores desarrollados autónomamente en Canarias, como podría pensar-

se si nos limitáramos a consultar las obras lexicográficas del portugués estándar, sino que proceden en realidad del portugués provincial, como también se ha comentado anteriormente.

Por todo lo dicho, es evidente que algunas de las diferencias existentes entre las mencionadas formas insulares y sus correlatos en el portugués general hay que buscarlas más en el mismo ámbito dialectal portugués que en el área isleña. Es decir, estas diferencias, en lugar de constituir un problema de dialectología canaria, constituyen un problema que debe resolver la dialectología portuguesa.

Por lo demás, estos mismos datos de geografía lingüística pueden ayudar a arrojar cierta luz acerca de la procedencia territorial exacta de los emigrantes que nos ocupan. En concreto, el hecho de que entre los materiales léxicos analizados encontremos tantos portuguesismos regionales de extracción madeirense confirma un dato puesto de manifiesto por la documentación histórica consultada por nosotros: que un altísimo porcentaje de este grupo humano procedía, sin duda, del archipiélago de Madeira.

8.3.2. *Portuguesismos cuyo étimo ha quedado obsoleto en la lengua de origen*

Si tenemos en cuenta que el grueso de la masa de material léxico que estudiamos llegó a Canarias a lo largo de los siglos XVI y XVII, principalmente, no puede resultar nada extraño que algunos de sus étimos hayan desaparecido ya de la lengua portuguesa y que otros se encuentren actualmente confinados en algunas zonas arcaizantes de ese mismo idioma, como en el área brasileña. Eso mismo es lo que parece suceder con los lusismos canarios *beo* (port. *beio* 'manivela') 'manubrio, manivela', *bichado* (port. *bichado* 'que foi atacado pelo bicho') 'agusanado', *bufearse* (port. *bufar* 'expelir bufa') 'expeler *bufo*', *engenho* (port. *engenho* 'estabelecimento agrícola, destinado à cultura da cana sacarina e à fabricação de açúcar') 'ingenio de azúcar', etc., cuyos étimos portugueses se encuentran, según los diccionarios consultados, solamente en la modalidad lingüística del país más extenso de la América del Sur. Dado que es imposible que el portugués de Brasil haya influido directamente sobre el español de Canarias, lo más probable es que se trate de voces que fueron más o menos generales en todo el dominio portugués o en algún ámbito del portugués europeo y que, posteriormente, poco a poco,

el tiempo las fuera relegando a las áreas marginales de este idioma.

Este mismo hecho nos pone también de manifiesto que, si queremos hacer un estudio riguroso de los portuguesismos canarios, no podemos basarnos exclusivamente en los repertorios léxicos del portugués estándar actual, sino que tenemos que contar ineludiblemente con la bibliografía dialectal e histórica de dicha lengua.

8.3.3. *La semejanza entre el español y el portugués como determinante de la intensa influencia lusa sobre el español canario*

El estrecho parentesco fónico, gramatical y léxico existente entre el español y el portugués y el discurrir paralelo de sus respectivos procesos históricos fueron dos factores que coadyuvaron decididamente al profundo aportuguesamiento del vocabulario tradicional canario⁷⁶. Tanto lo uno como lo otro dieron como resultado el desarrollo de una gran masa de vocabulario común a ambas lenguas ibéricas y el surgimiento de un conjunto bastante numeroso de palabras cuyas diferencias semánticas o formales son apenas apreciables, como se observa en la siguiente lista de voces:

| Portugués | Español |
|-----------------------------|--------------------|
| <i>albricoque</i> | <i>albaricoque</i> |
| <i>alfarrobe</i> | <i>algarrobo</i> |
| <i>alfinete</i> | <i>alfiler</i> |
| <i>amora</i> | <i>mora</i> |
| <i>anil</i> | <i>añil</i> |
| <i>apetitar</i> | <i>apetecer</i> |
| <i>arrotar</i> | <i>eructar</i> |
| <i>baeta</i> | <i>bayeta</i> |
| <i>beliscar</i> | <i>pellizcar</i> |
| <i>borralho</i> | <i>borrajo</i> |
| <i>bulra</i> | <i>burla</i> |
| <i>chalar</i> | <i>charlar</i> |
| <i>chilre</i> | <i>chirle</i> |

76 Como escribe Gregorio Salvador, "no tiene el lusismo ese aire de extranjería, de artículo de contrabando que presentan, por lo menos durante cierto tiempo, palabras procedentes de otras lenguas. No sabemos que se hayan alzado contra ellos las voces de los puristas. Nadie ha visto en la adopción de vocablos portugueses menoscabo para el castellano, sino un explicable intercambio familiar." "Lusismos", en *Semántica y lexicología del español*, Madrid, 1985, p. 161.

| | |
|-------------------------|------------------|
| <i>chilrar</i> | <i>chirlar</i> |
| <i>decair</i> | <i>decaer</i> |
| <i>empeçonhar</i> | <i>empozoñar</i> |
| <i>enfuscar</i> | <i>ofuscar</i> |
| <i>enlear</i> | <i>liar</i> |
| <i>escarrar</i> | <i>esgarrar</i> |
| <i>escurecer</i> | <i>oscurecer</i> |
| <i>esmondar</i> | <i>mondar</i> |
| <i>estilha</i> | <i>astilla</i> |
| <i>fastio</i> | <i>hastío</i> |
| <i>granel</i> | <i>granero</i> |
| <i>guinada</i> | <i>guiñada</i> |
| <i>impar</i> | <i>hipar</i> |
| <i>legume</i> | <i>legumbre</i> |
| <i>levar</i> | <i>llevar</i> |
| <i>linda</i> | <i>linde</i> |
| <i>melro</i> | <i>mirlo</i> |
| <i>palrar</i> | <i>parlar</i> |
| <i>perguntar</i> | <i>preguntar</i> |
| <i>peçonha</i> | <i>ponzoña</i> |
| <i>rolão</i> | <i>rollón</i> |
| <i>sarampo</i> | <i>sarampión</i> |
| <i>urdume</i> | <i>urdimbre</i> |
| <i>vesgo</i> | <i>bizco</i> |

A partir del parecido entre los vocabularios de una lengua y otra, era muy fácil que la influencia del portugués sobre el léxico canario no se limitara exclusivamente al préstamo de voces que no existían en el español, sino que, además, se facilitarían los siguientes hechos lingüísticos:

a) El préstamo de un número bastante alto de significantes estrictamente portugueses, como comprobamos en los casos de los canarismos siguientes:

aberruntar (port. *aberruntar*), *alifante* (port. *alifante*), *almozar* (port. *almoçar*), *anil* (port. *anil*), *arguloso* (port. *arguloso*), *arrañar* (port. *arranhar*), *astia* (port. *hástea*), *azucres* (port. *açúcre*), *baeta* (port. *baeta*), *bulra* (port. *bulra*), *decair* (port. *decair*), *defunto* (port. *defunto*), *desmasía* (port. *desmasia*), *diabo* (port. *diabo*), *emborcar* (port. *emborcar*), *empezoñarse* (port. *empeçonhar*), *emprestar* (port. *emprestar*), *enca-*

brestar (port. *encabrestar*), *enfusarse* (port. *enfuscar*), *escurecer* (port. *escurecer*), *desfarrapar* (port. *esfarrapar*), *espaventos* (port. *espaventos*), *estilla* (port. *estilha*), *falcón* (port. *falcão*), *farrapo* (port. *farrapo*), *guinada* (port. *guinada*), *laranja* (port. *laranja*), *madrasta* (port. *madrasta*), *mansarrón* (port. *mansarrão*), *margaza* (port. *margaça*), *medroño* (port. *medronho*), *mormo* (port. *mormo*), *padrasto* (port. *padrasto*), *paralís* (port. *paralísia*), *patesca* (port. *patesca*), *pilla* (port. *pilha*), *pintasilva* (port. *pintassilvo*), *preguiza* (port. *preguiça*), *resta* (port. *resta*), *sarampio* (port. *sarampo*), *sumacre* (port. *sumagre*), *sumana* (port. *sumana*), *til* (port. *til*), *tolda* (port. *tolda*), *trespasar* (port. *trespassar*), *tútano* (port. *tútano*), *vidro* (port. *vidro*), etc.,

que muchas personas suelen considerar degeneraciones fonéticas de las formas españolas correspondientes *barruntar*, *elefante*, *almorzar*, *añil*, *orgullosa*, *arañar*, *asta*, *azúcar*, *bayeta*, *burla*, *decaer*, *difunto*, *demasia*, *diablo*, *volcar*, *empozoñarse*, *prestar*, *encabestrar*, *ofusarse*, *oscurecer*, *desharrapar*, *aspaviento*, *astilla*, *halcón*, *harapo*, *guiñada*, *naranja*, *mansurrón*, *magarza*, *madroño*, *muermo*, *padraastro*, *parálisis*, *pastecca*, *pila*, *pintacilgo*, *pereza*, *ristra*, *sarampión*, *zumaque*, *semana*, *tilo*, *tolva*, *traspasar*, *tuétano*, *vidrio*, etc., sin caer en la cuenta de que se trata en realidad del resultado de un proceso histórico más complejo que el de la simple deformación fonética popular. Es decir, en ninguno de estos casos nos encontramos ante pronunciaciones deformadas de las mencionadas voces castellanas, sino más bien ante canarismos que tienen su origen en voces portuguesas cognadas de estas voces castellanas. Al contrario de lo que suele pensarse habitualmente, no nos enfrentamos aquí, pues, con un problema de evolución regional de palabras españolas, sino con un problema de conservación de formas prestadas por el portugués a las hablas de las islas.

b) El préstamo de un número bastante elevado de acepciones de palabras portuguesas a sus correspondientes formas españolas, como, por ejemplo,

abajarse (port. *abaixar-se* 'defecar') 'defecar', *acarreto* (port. *acarreto* 'paga do carreto e outros serviços análogos') 'cantidad de dinero que se paga por el transporte de algo', *actual* (port. *actual* 'efectivo, que existe presentemente') 'verdadero, efectivo', *afinado* (port. *afinado* 'embriagado') 'borracho', *agonía* (port. *agonia* 'náusea ou enjojo') 'náuseas', *aguantar* (port. *aguantar* 'manter imóvel no mar o barco de pesca, a fim

de deitar a poita sem prejudicar as cordas que a seguram') 'mantener el barco fijo en un punto del mar con los remos', *alto* (port. *alto* 'mar alto, mal largo') 'zona del mar alejada de la costa y de gran profundidad', *amoroso* (port. *amoroso* 'mole, pouco endurecido') 'blando', *aparejo* (port. *aparelho* 'organização especial de linhas com que se pescam determinados peixes, como o atum e a espada') 'sedal de pesca', *arana* (port. *aranha* 'espécie de caranguejo que só se pode colher sob as pedras imersas das baixas marés') 'especie de cangrejo marino pequeno', *arranchar* (port. *arranjar* 'pôr em ordem; dispor') 'preparar, habilitar', *arrenegar* (port. *arrenegar* 'amaldiçoar') 'maldecir', *arrumbado* (port. *arrombado* 'doente') 'amodorrado', *atajar* (port. *atalhar* 'dar segunda lavoiira, depois de alqueivar') 'arar la tierra por segunda vez', *atracar* (port. *atracar* 'segurar fortemente com os braços') 'apretar con fuerza', *banda* (port. *banda* 'a costa de oeste') 'cada una de las vertientes de las islas', *barbero* (port. *barbeiro* 'designación de varias especies de peces del género *Acanthuridae*') 'especie de pez', *barra* (port. *barra* 'nuvem extensa e larga') 'nube alargada que se fija sobre el horizonte', *barriguda* (port. *barriguda* 'pez que los biólogos denominan *Blennius trigloides*') 'determinada especie de pez', *barroso* (port. *barroso* 'diz-se do gado bovino cuja pelugem mostra coloração branco-amarelada, branco-arruivada ou branca suja') 'se dice de la cabra del color del barro', *bastardo* (port. *bastardo* 'casta de videira produtora de espessos cachos de bagos pretos, pequenos') 'determinado tipo de uva', *batata* (port. *batata* 'peta, mentirola', 'nariz muito grosso') 'mentira', 'nariz grande', *breva* (port. *breba* 'a vagina da mulher') 'vagina de la mujer', *buche* (port. *bucho* 'toda e qualquer paresia intestinal') 'determinado tipo de enfermedad', *burro* (port. *burro* 'pez que los científicos denominan *Paraprisoma mediterranea*') 'determinada especie de pez', *cabra* (port. *cabra* 'mulher dissoluta', 'rapariga irrequieta, turbulenta, estouvada') 'mujer de vida airada', 'mujer alocada', *caja* (port. *caixa* 'arca, móvel quadrilongo de madeira, para guardar ou transportar fato, mercadoiras, etc.') 'arcón', *camisa* (port. *camisa* 'película que envolve a espiga do milho') 'farfolla de la espiga del maíz', *capillo* (port. *capelo* 'prolongamento da madeira central da quilha do barco e da canoa, acima do nível superior da quilha, prolongamento que mide, na canoa, cerca de 10 centímetros e, no barco, cerca de 40 centímetros') 'prolongación superior de la roda y del codaste', *chupón* (port. *chupão* 'mancha na pele resultante de um chupamento') 'mancha que queda en la piel como consecuencia de haberla chupado', *concha* (port. *concha* 'porca de madeira, em que volteia o fuso ou o parafuso, nas antigas prensas de vara dos nossos lagares') 'determinada pieza del lagar', *cordel* (port. *cordel* 'sedal de pesca') 'sedal de pesca',

criar (port. *criar* 'encher-se de pus (uma ferida)') 'infectarse una herida',
cuero (port. *couro* 'rameira velha') 'prostituta', *curva* (port. *curva* 'parte
posterior da perna à altura do joelho') 'corva', *desaferrar* (port. *desafe-
rroar* 'deixar o peixe de morder o anzol') 'desengancharse el pez del
anzuelo', *embazar* (port. *embaçar* 'perder la fala ou sentidos, por motivo
de susto ou de surpresa') 'quedarse sin aliento por efecto de un golpe',
enamorar (port. *namorar* 'pelar la pava') 'pelar la pava', *ensoparse*
(port. *ensopar-se* 'molhar-se muito') 'empaparse', *espantajo* (port. *es-
pantalho* 'pessoa maltrapiada e feia') 'persona mal trajeada', *estofar*
(port. *estofar* 'avolumar; encher') 'esponjar', *feligrés* (port. *freguês*
'aquele que compra ou vende habitualmente a determinada pessoa')
'cliente', *feria* (port. *feria* 'compras') 'golosina que se compra en las
fiestas', *forrado* (port. *forrado* 'diz-se do céu nublado, sem sol') 'nubla-
do', *forro* (port. *forro* 'tábuas com que se reveste interiormente o tecto
das casas ou os soalhos') 'conjunto de las tablas con que se reviste el
interior de los techos de las casas y sobre el cual se colocan las tejas',
galana (port. *galana* 'pez que los científicos denominan *Oblada mel-
nura*') 'determinada especie de pez', *gallo* (port. 'galo elevação na testa
ou na cabeça, produzida por pancada') 'totufo', *gata* (port. *gata* 'esqualo
dos mares profundos da Madeira') 'determinada especie de pez', *grano*
(port. *grão* 'testículo') 'testículo', *hormiguero* (port. *formigueiro* 'pruri-
do') 'prurito', *labrada* (port. *lavrada* 'com malhas brancas') 'se dice de
la cabra que tiene una mancha blanca grande que va del vientre en
dirección al lomo', *lagarto* (port. *lagarto* 'pez que los científicos deno-
minan *Synodus saurus*') 'determinada especie de pez', *lidia* (port. *lidia*
'faina, tarefa, trabalho') 'trabajo', *limpio* (port. *limpo* 'fondo con area')
'fondo de arena', *luna* (port. *lua* 'o mesmo que *menstruação*') 'mens-
truación', *madre* (port. *madre* 'cordel que, na pesca, faz parte dos
aparelhos de linha') 'cuerda central del palangre', *maldita* (port. *maldita*
'pústula maligna') 'herida persistente', *mamadera* (port. *mamadeira*
'instrumento para amamantar artificialmente as crianças') 'biberón',
mamón (port. *mamão* 'indivíduo que só quer interesses para si') 'egoís-
ta', *mancar* (port. *mancar* 'coxear, manquejar') 'herir en una pierna',
mandado (port. *mandado* 'recado') 'acto de ir de compra o llevar recado
u otra cosa a alguien, por orden o encargo de otro', *manta* (port. *manta*
'especie de raya') 'determinada especie de pez', *mar* (port. *mar* 'vaga
grande') 'ola marina', *marco* (port. *marco* 'pedra oblonga com que se
demarcam terrenos') 'mojón', *melancolía* (port. *melancolia* 'doença
cutânea, caracterizada por placas esbranquiçadas, rodeadas de uma zona
en que a pele é mais pigmentada que normalmente') 'determinada
enfermedad de la piel', *mièdo* (port. *medo* 'fantasma, alma de outro

mundo') 'hecho o cosa sobrenatural que infunde temor', *morada* (port. *morada* 'lugar onde uma coisa o animal está habitualmente') 'madrigueira donde se esconde el conejo', *muela* (port. *mola* 'género de peixes sem espihas') 'conjunto de pescado menudo', *mulato* (port. *mulato* 'designativo de uma variedade de pêssegos, de uma casta de figueira, e de uma variedade de batata mimosa e roxa') 'se dice de determinada especie de higo', *naciente* (port. *nascente* 'ponto onde nasce ou começa uma corrente de água') 'cabecera, origen de un manantial', *pedrero* (port. *pedreiro* 'aquele que trabalha em obras de pedra') 'albañil', *pega* (port. *pega* 'acto de pegar') 'trabajo', *pegar* (port. *pegar* 'começar, dar principio') 'empezar', *pelado* (port. *pelado* 'aquele que é calvo') 'calvo', *pesquero* (port. *pesqueiro* 'lugar onde se pesca') 'lugar del mar en que se va a pescar', *peto* (port. *peto* 'nome vulgar extensivo a algumas aves trepadoras da fam. dos Picídeos'), 'determinada especie de pájaro', *picar (el ojo)* (port. *pisar os olhos* 'fechar e abrir rápidamente os olhos') 'guiñar (el ojo)', *puntón* (port. *puntão* 'navio sem propulsão, en geral fundeado, servindo de depósito, paiol, arradação, etc.' y 'escora para sustentar um muro, uma parede, etc.') 'barco fondeado fijo en alta mar', 'palo apoyado en el suelo que sirve de tranca de la puerta', *quebranto* (port. *quebranto* 'suposto resultado mórbido que o mau olhado de certas pessoas produz noutras, segundo a superstição popular') 'mal de ojo', *rancho* (port. *rancho* 'conjunto de pessoas que cantam ou dançam nas festividades') 'grupo folclórico', *raspa* (port. *raspa* 'pequena lasca, aparta ou qualquer dos fragmentos que se separam de um objecto, raspando-o') 'resto de comida que queda adherida a las paredes de los calderos', *ratón* (port. *ratão* 'peixe saláquio afim das raias') 'determinada especie de raya marina', *regador* (port. *regador* 'vasilha de folha munida de um raro, própria para regar') 'vasija para regar', *remoler* (port. *remoer* 'rumiar') 'masticar por segunda vez los alimentos las vacas y otros rumiantes', *rendirse* (port. *render* 'adquirir hernia', 'fender-se') 'quebrarse', *repugnante* (port. *repugnante* 'antipático') 'que cae mal por su manera de ser o de comportarse', *riego* (port. *rego* 'vala por onde passa água') 'surco principal que conduce el agua hasta el fondo de una huerta', *ruedo* (port. *rodo* 'utensílio de madeira que serve para juntar o sal nas marinhas, o cereal nas eiras, etc.') 'rastros para allanar canteros', *sable* (port. *sable* 'pez que los científicos denominan *Lepidopus caudatus*') 'determinada especie de pez', *salar* (port. *salgar* 'vender caro') 'cobrar muy caro', *saltar* (port. *saltar* 'desembarcar') 'desembarcar', *sierra* (port. *serra* 'conjunto de vários roleiros') 'montón alargado de trigo o de ciertas frutas', *suegra* (port. *sogra* 'almofada ou simple pano enroscado em que se assentam os objectos que se levam à cabeça')

'rodete', *tambor* (port. *tambor* 'arte de pesca para capturar morenas') 'especie de nasa para pescar morenas', *teneres* (port. *teres* 'bens de fortuna, riqueza') 'bienes', *tocar* (port. *tocar* 'enxotar (gado)') 'arrear el ganado', *tollo* (port. *tolo* 'que nao tem juízo ou inteligêncía') 'tolete, tonto', *tomar* (port. *tomar* 'beber') 'beber', *vaca* (port. *vaca* 'pez que los científicos denominan *Serranus scriba*') 'determinada especie de pez', *vieja* (port. *veja* 'pez que los científicos denominan *Scarus cretensis*') 'determinada especie de pez', etc.

c) La creación de un altísimo número de derivados a partir de formas portuguesas similares, como, por ejemplo,

abatatado (deriv. de *batata*) 'atontado' (port. *abatatado* 'pasmado, tonto, avergonzado, humillado'), *abatatar* (deriv. de *batata*) 'atontar' (port. *abatatar* 'humilhar'), *abejera* (deriv. de *abeja*) 'colmena silvestre' (port. *abelheira* 'ninho de abelhas, ou buraco onde elas se alojam'), *abicharse* (deriv. de *bicho*) 'agusanarse' (port. *abichar* 'agusanarse, criar gusano los frutos'), *acabante* (deriv. de *acabar*) 'recién acabado' (port. *acabante* 'ao acabar'), *agoniarse* (deriv. de *agonía*) 'angustiar por agobio del trabajo, prisa, problemas económicos, amenazas, etc.' (port. *agoniar-se* 'afligir-se'), *ahogadura* (deriv. de *ahogar*) 'broma pesada que consiste en meter con fuerza la cabeza del bañista bajo del agua' (port. *afogadela* 'consiste, em nos banhos de mar, em surpreender qualquer parceiro do banho sumergindo-lhe a cabeça e manteniendo-a submersa durante poucos segundos'), *apetitar* (deriv. de *apetito*) 'apetecer' (port. *apetitar* 'causar appetite a'), *aviventar* (deriv. de *avivar*) 'reanimar, fortalecer' (port. *aviventar* 'avivar'), *babar* (deriv. de *baba*) 'babear' (port. *babar* 'molhar com baba', 'deitar baba'), *barrento* (deriv. de *barro*) 'dícese del terreno que tiene barro o en el que se forma barro fácilmente' (port. *barrento* 'barroso; que tem muito barro'), *batatero* (deriv. de *batata*) 'mentiroso' (port. *batateiro* 'pessoa que é useira em pregar petas'), *boguera* (deriv. de *boga*) 'red de paño de mallas, para pescar bogas' (port. *bogueiro* 'rede para apanhar bogas e outros peixes miúdos'), *bolla* (deriv. de *bollo*) 'pan de trigo' (port. *bola* 'pão de trigo'), *brevera* (deriv. de *breva*) 'higuera que da brevas' (port. *brebeira* 'a figueira que dá brêbas'), *brumacero* (deriv. de *bruma*) 'bruma muy intensa' (port. *brumáceiro* 'diz-se do tempo escuro e húmido'), *bufearse* (deriv. de *bufo*) 'expeler bufo' (port. *bufar* 'expelir bufa') *caminero* (deriv. de *camino*) 'determinada especie de pájaro' (port. *caminho* 'ave motacilídea'), *catarrento* (deriv. de *catarro*) 'propenso a contraer catarros' (port. *catarrento* 'sujeito a catarro'), *charquero* (deriv. de

charco) 'charco que se forma en el suelo a consecuencia de la lluvia o de haberse derramado agua' (port. *charqueiro* 'charco', 'lodacento'), *chupo* (deriv. de *chupar*) 'trozo de tallo de *millo* o de cañadulce utilizado como golosina' (port. *chupo* 'retaço de cana de açúcar despois de sugada ou chupada'), *conversada* (deriv. de *conversar*) 'parloteo, conversación reposada e informal' (port. *conversada* 'o mesmo que conversa'), *convido* (deriv. de *convidar*) 'pequeño regalo comestible que se daba especialmente a los niños' (port. *convido* 'pequena dádiva'), *cornuda* (deriv. de *cuerno*) 'especie de escualo' (port. *cornuda* 'esqualo que se aproxima das águas litorais'), *desalastrar* (deriv. de *alastrar*) 'quitar el lastre a la embarcación' (port. *desalastrar* 'tirar o lastro (a um navio, etc.)'), *desamorable* (deriv. de *amor*) 'poco cariñoso' (port. *desamorável* 'que nao é amorável'), *desanejar* (deriv. de *anejo*) 'separar' (port. *desanexar* 'desunir, desmembrar'), *desangradera* (deriv. de *desangrar*) 'cada una de las atarjeas auxiliares de los molinos' (port. *dessangradeiro* 'canal ou buraco, feito numa embarcação, numa parede, etc., para dar esgoto a águas'), *desencabar* (deriv. de *encabar*) 'quitar el cabo a una herramienta' (port. *desencabar* 'tirar do cabo (utensílio ou instrumento)'), *deshijar* (deriv. de *hijo*) 'quitar los chupones a las plantas' (port. *desfilhar* 'desembaraçar (uma planta) de superabundância de filhos ou rebentos'), *desvarar* (deriv. de *vara*) 'perder un vestido su forma normal, alargándose de manera desigual' (port. *esvarar* 'escorregar'), *embostar* (deriv. de *bosta*) 'ensuciar con bosta' (port. *embostar* 'sujar com bosta'), *embrumarse* (deriv. de *bruma*) 'cubrirse el cielo de nubes' (port. *embrumar* 'cobrir ou cobrir-se de bruma'), *empertigado* (deriv. de *pértiga*) 'exageradamente derecho' (port. *empertigar* 'pôr direito ou teso'), *escamento* (deriv. de *escama*) 'cubierto de escamas' (port. *escamento* 'o mesmo que escamoso'), *fondaje* (deriv. de *fondo*) 'en un medio líquido, lo que queda en el fondo del recipiente' (port. *fundagem* 'o que fica no fundo da vasilha'), *genioso* (deriv. de *genio*) 'que se enfada o irrita con suma facilidad' (port. *genioso* 'que se enfurece fácilmente'), *guerreá* (deriv. de *guerrear*) 'contienda a pedradas entre bandas de muchachos' (port. *guerreia* 'desordem entre rapazes; luta'), *humacera* (deriv. de *humo*) 'humareda' (port. *fumaceira* 'grande porção de fumo'), *laperó* (deriv. de *lapa*) 'instrumento para mariscar lapas, mejillones, etc.' (port. *lapeira* 'pequeno instrumento constituido por uma lâmina de aço, que serve para arrancar as lapas das rochas ou calhaus'), *masillar* (deriv. de *masilla*) 'tapar con masilla' (port. *masiar* 'tapar com a massa apropiada os interstícios das portas, das janelas, dos barcos, de qualquer obra de carpintaria'), *matazón* (deriv. de *matar*) 'matanza de animales, especialmente de cerdos' (port. *matação* 'matança'), *minadero* (deriv. de *mina*)

'especie de fuente, generalmente en una pared rocosa, donde aflora el agua en un frente más o menos amplio' (port. *minadeiro* 'pequeno jacto ou traço de água, vertendo da rocha'), *mosquero* (deriv. de *mosca*) 'gran acopio de moscas' (port. *mosqueiro* 'lugar inçado de moscas'), *natero* (deriv. de *nata*) 'pequeno huerto que se hace en terrenos enriquecidos por el limo arrastrado por las aguas de lluvia' (port. *nateiro* 'camada de lodo, formada pela poeira ou detritos orgânicos, misturados con água pluvial'), *pardear* (deriv. de *pardo*) 'empezar a amenecer u oscurecer' (port. *pardejar* 'entardecer'), *partear* (deriv. de *parto*) 'asistir en el parto a un animal' (port. *partear* 'auxiliar como parteira ou parteiro'), *pegón* (deriv. de *pegar*) 'trozo de tela empapado con savia de Euphorbia balsamífera, que los cabreros pegaban a las tetas del ganado, para destetar los cabritos' (port. *pegão* 'emplastro de pez, fortemente adesivo, que se costuma aplicar sobre as partes luxadas dos animais'), *pellizcón* (deriv. de *pellizco*) 'acción y efecto de pellizcar' (port. *beliscão* 'beliscadura grande'), *pernear* (deriv. de *pierna*) 'moverse, agitarse convulsivamente' (port. *pernear* 'mover as pernas com violência'), *podona* (deriv. de *podar*) 'herramienta para podar' (port. *podoa* 'utensílio de ferro com sete modelos em forma de foice e cabo de madeira, usado pelo lavrador à cintura, entre a camisa e as calças ou seguro nestas pela correia de suspensão, adiante ou atrás'), *ranchada* (deriv. de *ranchos*) 'conjunto muy numeroso de personas' (port. *ranchada* 'magote de pessoas'), *solero* (deriv. de *sol*) 'sol muy fuerte' (port. *solheiro* 'a hora do calor mais intenso'), *tetera* (deriv. de *teta*) 'pezonera' (port. *teteira* 'doença que ataca as tetas das cabras, tornando o leite delas nocivo à saúde'), *toruno* (deriv. de *toro*) 'se dice del macho con un solo testículo' (port. *toiruno* 'mal castrado'), *triguero* (deriv. de *trigo*) 'determinada especie de pájaro' (port. *trigueiro* 'pássaro da fam. dos Fingilídeos'), etc.

d) La creación de un determinado número de compuestos a partir de ciertas formas lusas, como, por ejemplo,

bocanegra (de *boca* y *negra*) 'determinada especie de pez escorpénido' (port. *boca-negra* 'peixe de sabor agradável da familia Triglida'), *chupasangre* (de *chupar* y *sangre*) 'determinada especie de pez de pequeno tamaño' (port. *chupa-sangue* 'pequeno peixe madeirense da familia Gobiesocida'), *correcamino* (de *correr* y *camino*) 'determinada especie de pájaro' (port. *corre-caminho* 'pájaro que los científicos denominan *Anthus berthelotii*'), *jurabollos* (de *jurar* y *bollo*) 'dedo índice' (port. *furabolhos* 'o dedo indicador'), *matoblanco* (de *mato* y *blanco*) 'determinada especie vegetal' (port. *mato-branco* 'planta lenhosa, da fam. das

Labiadas'), *matapiojos* (de *matar* y *piojo*) 'dedo pulgar' (port. *mata-pio-lhos* 'designação popular do dedo polegar'), *mirafondo* (de *mirar* y *fondo*) 'caja de madera con cristal en la parte inferior, que emplean los pescadores para observar el fondo marino' (port. *mira-fundos* 'dispositivo tubular de forma um tanto cónica, com um grosso vidro pulido embutido na base, para observar os fundos'), *pejeperro* (de *peje* y *perro*) 'determinada especie de pez de color rojo' (port. *peixe-cão* 'pez que los científicos denominan *Pseudolepidaplois scrofa*'), *pejeverde* (de *peje* y *verde*) 'determinada especie de pequeño pez de color predominantemente verde' (port. *peixe-verde* 'o mesmo que judia (peixe)'), *rabalba* (de *rabo* y *albo*) 'se dice de la cabra que tiene el pelo del rabo de color blanco' (port. *rabalvo* 'de rabo ou caude branca'), *rabollewa* (de *rabo* y *llevar*) 'tira de trapo o de otra cosa que, por burla, se prende por detrás del vestido de una persona' (port. *rabolewa* 'tira de papel ou de trapos que, pelo Entrudo, se prende à roupa dos que vao passando'), etc.

e) La constitución de combinaciones sintácticas más o menos complejas a partir de giros portugueses similares, como, por ejemplo,

aceite de quelme 'aceite que se extrae del pez llamado *quelme*' (port. *azeite quelme* 'termo genérico com que se designam os óleos de peixe o de louro, considerados azeites de queimar'), *barriga de la pierna* 'parte carnosa de la pantorrilla' (port. *barriga da perna* 'parte muscular posterior da perna'), *cangrejo judío* 'determinada especie de cangrejo marino' (port. *caranguejo judeu*), *cangrejo moro* 'cierta especie de cangrejo marino' (port. *caranguejo mouru* 'crustaceo decápodo da familia Grapsida'), *cielo de la boca* 'paladar' (port. *céu-da-boca* 'o palato'), *entre fusco y fusco* 'al anochecer o al amanecer' (port. *entre lusco e fusco* 'entre dia e noite'), *hierba cidrera* 'determinada especie herbácea' (port. *erva cidreira* 'planta da fam. das Labiadas'), *morena pintada* 'determinada especie de morena' (port. *moreia pintada* 'moreia manchada de amarelo e pardo, colhida nos baixos fundos e especialmente com o espinhel'), *pan por Dios* 'presente que se daba a los niños en el día de Todos los Santos' (port. *pão-por-Deus* 'saco de pano com frutos, nozes e figos passados, que se dá às crianças no dia de Todos os Santos'), *a la pela* 'al hombro' (relacionado con el port. *pela* 'niña que bailaba sobre los hombros de una mujer'), *a las caballotas* 'ídem' (port. *às cavaletas* 'aos ombros'), *a las caballerías* 'ídem' (port. *à cavaleiras* 'às costas; sobre os ombros'), *pescado blanco* 'pescado que el pueblo considera sano o no picante' (port. *peixe branco* 'qualquer dos seguintes peixes: seifio, pargo, xaréu e cherna'), *pescado de cuero* 'pescado que carece de escamas o

que las tiene muy pequeñitas' (port. *peixe de couro* 'designação comum aos peixes teleósteos, siluriformes, de pele lisa ou revestida de placas ósseas'), *quedarse sin gota de sangre* 'quedarse muy asustado, sorprendido' (port. *ficar sem pinga de sangue* 'ficar muito asustando'), *rola de caña dulce* 'canuto de caña dulce' (port. *rola de cana* 'bocado de cana-de-açúcar do tamanho de 10 centímetros mais ou menos'), *siete estrellas* 'Osa Mayor' (port. *Sete-Estrela* 'nome vulgar da constelação das Plêiades'), *arco de la vieja* 'arco iris' (port. *arco da velha* 'o mesmo que arco-íris'), *alcanzar para tabaco* 'recibir un golpe o una zorra' (port. *apanhar pra tabaco* 'apanhar uma sova; levar uma repreensão'), *baga del ojo* 'glóbulo del ojo' (port. *baga do olho* 'parte interior dos olhos'), *barco parado no gana flete* 'quien no trabaja no gana dinero' (port. *barco varado nao ganha frete* 'o mesmo que dizer: Quem não trabalha não vive'), *matar el bicho* 'comer una cosa ligera, para mitigar momentáneamente el hambre' (port. *matar o bicho* 'tomar aguardente, ou otra bebida alcohólica, antes do almoço, acompanhada, às vezes, de pão, de fruta ou de um cigarro'), *bicho malo* 'mala persona' (port. *bicho-mau* 'pessoa rabujenta, aborrecida'), *feo como un bicho* 'sumamente feo' (port. *feito como um bicho* 'muito feio'), *estar de marea* 'estar bien dispuesto, de buen humor, en oposición a la actitud habitual' (port. *estar de maré* 'estar de bom humor'), *metérsele a alguien algo en los cascos* 'obsesionarse alguien con algo' (port. *meter-se nos cascos de alguém* 'tornar-se convencido de alguém'), *ni tugar ni mugir* 'no decir nada' (port. *nem tugar nem mugir* 'não dizer nada'), *estar algo salado como la pilla* 'estar algo sumamente salado' (port. *salgado como pilha* 'excessivamente salgado'), *quien no tiene vergüenza todo el mundo es de él* 'expresión que se usa para reprobar el comportamiento desvergonzado de alguien' (port. *quem não tem vergonha todo o mundo é seu* 'diz-se quando a pessoa se porta descaradamente, por forma a ser comentada ou repreendida'), *quien se acuesta con niños amanece meado* 'expresión que se usa para aludir a los inconvenientes de tratar con personas no maduras o poco serias' (port. *quem se mete com meninos amanhece mijado* 'aforismo que indica mau sucesso'), *dar a la taramela* 'hablar mucho' (port. *dar à taramela* 'falar muito'), *irse de varetas* 'caer con las piernas para el aire' (port. *varetas* 'as pernas'), etc.

Aunque es evidente que los derivados, las acepciones, los compuestos y las expresiones hechas citados pudieron haber surgido espontáneamente en Canarias, lo más probable, teniendo en cuenta el contacto lingüístico mencionado, es que todos ellos hayan tenido su impulso inicial externo en el portugués. En todo caso, lo que sí sabemos con toda seguridad los

hispanohablantes, porque lo experimentamos, es que, sincrónicamente, se trata de derivados, acepciones, compuestos y expresiones hechas que se explican desde la perspectiva léxica y morfosintáctica del español, porque españoles son los significados léxicos invariantes que les sirven de base y las reglas morfosintácticas que los constituyen.

Y si un gran número de voces españolas se vio enriquecido en Canarias por la acción de acepciones, derivados, compuestos y construcciones sintácticas de sus correspondientes términos portugueses, ello se debió en buena medida a que ambos idiomas presentan un altísimo porcentaje de significados léxicos y procedimientos gramaticales comunes. Como es natural, estos signos descriptivos y estos valores gramaticales comunes desarrollaron usos particulares en cada una de las mencionadas áreas lingüísticas. Algunos de estos usos terminaron encontrándose y conviviendo en el área canaria. Es decir, lo que a veces hace el español de Canarias, más que substituir acepciones y expresiones castellanas por acepciones y expresiones portuguesas, es sumar las unas a las otras, enriqueciéndose considerablemente.

Una de las consecuencias más inmediatas de esta alteración del campo de uso de tantas voces españolas por la interferencia del portugués fue el inevitable cambio en la frecuencia de uso de muchas de ellas, como, por ejemplo, *pegar*, *banda*, *bicho*, *criar*, *picar*, *tocar*, etc., que posiblemente presenten en Canarias una frecuencia de uso más alta que en el español estándar.

Se ve así que la acción del portugués sobre el español isleño no se limitó a substituir unas voces por otras o a añadir un número más o menos alto de distinciones léxicas nuevas, sino que provocó una reestructuración de buena parte de los campos de uso del vocabulario tradicional del archipiélago. Por ejemplo, el hecho de que el verbo español *pinchar* adquiriera en las hablas de Lanzarote y Fuerteventura la acepción portuguesa 'saltar, dar botes' (port. *pinchar* 'saltar') provocó, por una parte, la eliminación del sentido estándar 'perforar' del campo de usos de este verbo, sentido que, en estas hablas, se designa con el verbo general *picar* o con el canarismo *finchar*, y, por otra, el descenso de la frecuencia de uso de los verbos generales *brincar*, *saltar*, etc., que se emplean muy poco en tal función designativa. Pongamos otro ejemplo: el verbo español *tomar*, que adopta en Canarias el sentido restringido de 'ingerir líquidos' de su correspondiente forma portuguesa (port. *tomar* 'beber'),

carece en el español tradicional de las islas del sentido 'ingerir cosas sólidas', que se expresa aquí predominantemente con el verbo *comer*.

8.3.4. *El concepto de portuguesismo*

El mismo parentesco lingüístico entre el español y el portugués, los contactos experimentados por ambos idiomas a lo largo de toda su historia y las relaciones existentes entre las hablas canarias y otras realidades idiomáticas del occidente peninsular (andaluz occidental, extremeño, leonés...), además del portugués, hacen en muchos casos difícil, cuando no imposible, determinar con total seguridad si ciertas voces canarias han llegado a las islas a través del portugués, a través del español o a través de las mencionadas variedades lingüísticas hispánicas. Analicemos por separado algunos de los problemas que plantea esta complicada maraña lingüística:

8.3.4.1. *Voces comunes al español y al portugués que pudieron haber llegado a Canarias de mano de este último*

En primer lugar, resulta bastante complicado determinar si ciertas palabras comunes al español y al portugués, como, por ejemplo,

aguaje 'corriente marina impetuosa' (port. *aguagem* 'movimento de águas que faz baloiçar o navio'), *aguapié* 'vino muy bajo que se hace echando agua al orujo pisado y apurado en el lagar' (port. *-agua-pé* 'bebida que se prepara deitando água no pé das uvas ou bagaço, depois de esprimido o mosto'), *amolador* 'persona que tiene por oficio amolar instrumentos cortantes o punzantes' (port. *amolador* 'o que amola'), *baluma* 'caída de popa de las velas de cuchillo' (port. *baluma* 'corda que corre na bainha das velas latinas'), *besugo* 'determinada especie de pez' (port. *besugo* 'nome vulgar de uns peixes teleósteos, especialmente da fam. dos Esparídeos'), *brisa* 'viento que sopla del Nordeste' (port. *brisa* 'vento fresco e brando que, de día, sopra do mar para a terra ou do vale para a montanha, e de noite em sentido contrário'), *cabo* 'mango de las herramientas' (port. *cabo* 'parte por onde se pega num utensílio'), *dorada* 'determinada especie de pez' (port. *dourada* 'nome vulgar extensivo a uns peixes teleósteos'), *encabar* 'poner cabo o mango a una herramienta' (port. *encabar* 'prover de cabo'), *marrajo* 'determinada especie de tiburón' (port. *marraxo* 'olhudo-branco (peixe)'), *medroso* 'temeroso, pusilánime' (port. *medroso* 'que se assusta facilmente'), *pipa* 'tonel que sirve para transportar o guardar vino y otros licores' (port.

pipa 'vasilha bojuda de tanoaria, para guardar vinho, azeite, etc. '), *rascacio* 'determinada especie de pez' (port. *rascasso* 'nome vulgar extensivo a alguns peixes da fauna portuguesa'), *rebullicio* 'bullicio grande' (port. *rebuliço* 'grande bulício'), *roncador* 'determinada especie de pez' (port. *roncador* 'peixe teleósteo, da fam. Sciaenidae'), *tonel* 'cuba grande' (port. *tonel* 'vasilha de aduela, de grande lotação, para vinhos'), etc.,

fueron introducidos en Canarias por la población de procedencia española o por la población de procedencia portuguesa. Si tenemos en cuenta que muchas de las actividades concretas a las que pertenecen estas palabras (pesca, artesanía, ganadería, agricultura...) fueron desempeñadas en las islas más por los emigrantes portugueses que por personas de origen español, como se ha señalado ya, dispondríamos de una poderosa razón extralingüística para inclinarnos más hacia el lado de la hipótesis portuguesa que hacia el lado de la hipótesis española.

Recuérdese que, como se indicó más arriba, esto mismo sucedió con ciertos apellidos canarios como *González*, *Pérez*, *Rodríguez*, etc., algunos de los cuales tienen su origen más en las formas portuguesas *Gonçalves*, *Pires*, *Rodrigues*, etc., que en sus correspondientes formas españolas *González*, *Pérez*, *Rodríguez*, etc., como muestran algunos de los acuerdos de los viejos cabildos insulares, los protocolos de nuestros archivos, las actas sacramentales de nuestras iglesias, etc. Si estos apellidos tienen hoy ortografía española, ello se debe a la acción castellanizadora a que sometían todo elemento extraño los escribanos oficiales de la colonia.

Al margen de estas circunstancias extralingüísticas, la misma semántica nos pone muchas veces de manifiesto que determinados vocablos comunes al español y al portugués han llegado a Canarias más de la mano de este último que directamente desde el primero. Es lo que sucede con voces como, por ejemplo,

abadejo 'pez que los científicos denominan *Mycteroperca rubra*' (esp. 'pez del mar de las Antillas, de color bruno y carne delicada', port. *badejo* '*Mycteroperca rubra*'), *albacora* 'túnido, en general' (esp. 'determinada especie de atún', port. 'peixe escómbrida, cujo género abrange o atum e outras espécies'), *arranchar* 'preparar, habilitar una persona, un animal o una cosa' (esp. 'disponer u ordenar cosas o efectos que no lo estaban', port. 'preparar, aprontar'), *atrabancar* 'dificultar el paso o la acción de

prisa', port. 'impedir, estorbar'), *baila* 'pez que los científicos denominan *Dicentrarchus punctatus*' (esp. 'pez denominado científicamente *Scorpaena scrofa* y otras especies', port. '*Dicentrarchus punctatus*'), *bajío* 'fondo rocoso en la orilla del mar' (esp. 'elevación del fondo en los mares, ríos y lagos y más comúnmente el de arena', port. 'rochedo sob a água, a pouca profundidade'), *bichero* 'asta de diferentes tamaños, con un gancho en un extremo, que usan los pescadores para diversos fines, como ensartar el pescado grande desde la borda, etc.' (esp. 'asta larga que sirve para atracar y desatracar', port. 'utensílio piscatório, composto de uma vara com anzol'), *bogavante* 'especie de morena grande' (esp. 'crustáceo marino, decápodo', port. 'especie de congrio que los científicos denominan *Arisoma balearicum*'), *borra* 'residuos del café molido después de haberse obtenido la infusión' (esp. 'sedimento de aspecto sucio, por ejemplo, el que se forma en la tinta o en el aceite', port. 'sedimento; fezes; lia de líquidos'), *brollar* 'brotar, sobresalir una cosa de otra, particularmente la yema de las plantas' (esp. 'borbotar, hacer o hervir el agua impetuosamente o haciendo ruido', port. 'deitar gomos'), *cantero* 'huerta' (esp. 'cada una de las porciones, por lo común bien delimitadas, en que se divide una tierra de labor para facilitar su riego', port. 'terreno para semear certas hortaliças'), *casteñeta* 'pequeño pez que los científicos denominan *Abudefduf luridus*' (esp. 'pez grande, teleósteo, del suborden de los acaptoperigios, de color acero, con el hocico romo, el cuerpo más levantado por la parte anterior que por la posterior, escamas blancas que cubre las aletas, y carne blanca y floja. Abunda en el Mediterráneo y es comestible', port. '*Abudefduf luridus*'), *chícharo* 'planta leguminosa cuyo fruto es la almorta' (esp. 'guisante, garbanzo, judía', port. 'planta que los científicos denominan *Lathyrus sativus*'), *chivato* 'macho cabrío' (esp. 'macho cabrío joven', port. 'bode, macho cabrío'), *choco* 'molusco marino que los científicos denominan *Sepia officinalis*' (esp. 'jibia pequeña', port. '*Sepia officinalis*'), *cinta* 'tira de madera de la tablazón de la embarcación menor de pesca, que va justamente por debajo del madero' (esp. 'madero que va por fuera del costado del buque desde proa a popa, y sirve de refuerzo a la tablazón', port. 'duas tiras de madeira, em geral pintadas de cor diferente da do resto do casco, colocadas uma em cada uma das bordas do barco e outra logo abaixo da tábuá d'alcaxa'), *desbagar* 'quitar los bagos del racimo' (esp. 'sacar de la baya la linaza', port. 'desgranar, descobajar'), *espadilla* 'paleta para facilitar la operación de urdir' (esp. 'pieza del telar, que sirve para distribuir los hilos', port. 'lâmina de madeira, com 12 orifícios, correspondentes aos fios de cada ramo de teia que se vai urdindo'), *españajo* 'persona vestida de forma desaliñada y de aspecto desagrada-

ble' (esp. 'cualquier cosa que por su representación o figura infunde vano temor', port. 'pessoa maltrapiada e feia'), *garruncho* 'cada uno de los ollados que tiene el *martillo* en cada faja de la vela de cuchillo, para amarrar la amura' (esp. *garrucho* 'anillo de hierro o madera', port. 'círculo de ferro, onde passa um cabo de navio', 'círculo de ferro, que se assegura nos estais, para pear velas latinas'), *gaveta* 'cajón corredizo de cualquier clase de muebles' (esp. 'cajón corredizo que hay en los escritorios', port. 'compartimento corredeço encaixado num móvel, que sirve para guardar objectos'), *gavina* 'especie de ave marina parecida a la gaviota' (esp. 'gaviota', port. 'nome vulgar extensivo a umas aves palmípedas da fam. dos Larídeos, algumas das quais comuns em Portugal, e também conhecidas por *andorinha do mar*'), *gonga* 'pequeño hoyo semiesférico utilizado por los niños en el juego de *boliches* o canicas' (esp. *conca* 'concha, caracol', port. *conca* 'pedra ou marca, em certos jogos'), *pendanga* 'piedra que hace las veces de lastre o de peso de los aparejos de pesca' (esp. 'en el juego de la quínoles, la sota de oros', port. 'cosa que se usa continuamente para diferentes fines'), *pinchar* 'saltar, brincar' (esp. 'picar, punzar', port. 'saltar, foliar'), *rama* 'conjunto de las hojas de los árboles y otras plantas' (esp. 'cada una de las partes que nace del tronco o del tallo principal de la planta y en las cuales brotan por lo común las hojas, las flores y los frutos', port. 'conjunto dos ramos e das folhas da planta'), etc.

Una somera comparación del significado que presentan estos términos en Canarias con el que presentan en el español estándar y en el portugués no deja lugar a dudas: dichos canarismos se encuentran más cerca de la semántica lusa que de la semántica del español estándar, lo que constituye un indicio de que los mismos pudieron haber llegado al archipiélago más a través del portugués que a través del castellano.

Como hemos señalado ya, también el plano del significante denuncia en ocasiones el posible origen luso de algunas voces canarias comunes al español y el portugués. Así, por ejemplo, los dialectalismos insulares *abichornar*, *alfarroba*, *arguloso*, *cabresto*, *empezoñar*, *guinada*, *lamber*, *sarampio*, etc., no son degeneraciones vulgares de los vocablos españoles *abochornar*, *algarrobo*, *orgullosos*, *cabestro*, *empozoñar*, *oscurecer*, *guiñada*, *lamer*, *sarapión*, etc., sino más bien herederos de las formas portuguesas *abichornar*, *alfarroba*, *arguloso*, *cabresto*, *empeçonhar*, *guinada*, *lamber*, *sarampo*.

Asimismo, el número de acepciones de un término, sus derivados y sus distribuciones sintácticas pueden ayudar a descubrir el origen exacto de una palabra canaria común al español y al portugués. Es lo que sucede con los canarismos *bicho*, *botar* y *virar*, por ejemplo, que, a pesar de encontrarse en español (con los sentidos de 'término impreciso que se aplica generalmente con valor despectivo a cualquier animal pequeño o grande', 'arrojar, tirar, echar fuera a una persona o cosa' y 'cambiar de rumbo o bordada', respectivamente), el número de sus acepciones, su frecuencia de uso, sus derivados (*abichar*, *bichento*, *bichero*, *bicherío*; *botador*, *botarate*, etc.) y las distribuciones sintácticas en que aparecen delatan en cierta medida su origen portugués.

8.3.4.2. *Portuguesismos y arcaísmos hispánicos*

Tampoco resulta fácil determinar a veces si ciertos regionalismos canarios clasificados por los dialectólogos como arcaísmos hispánicos han llegado a las islas a través del español o a través del portugués. En esta situación se encuentran las formas

ajotar 'azuzar' (esp. ant. *afotar* 'azuzar', port. *afuitar* 'enardecer, encojar, estimular, animar'), *albear* 'enjalbegar' (esp. ant. *albear* 'enjalbegar', port. *alvear* 'enjalbegar'), *ábulas* 'especie de lisa o *lebrancho*' (esp. ant. *ábulas* 'especie de pez blanco', port. *ábulas* 'designação de certos peixes de reflexos prateados'), *aljaraz* 'cascabelito o campanilla que se le pone al perro, al hurón, al camello, etc.' (esp. ant. *aljaraz* 'campanilla o esquila', port. *aljaraz* 'guizo de cão'), *alongar* 'prolongar el busto hacia adelante' (esp. ant. *alongar* 'prolongar, alargar', port. *alongar* 'tornar longo'), *baja* 'roca de dimensiones variables, próxima a la costa y de escasa altura, que generalmente queda cubierta en la pleamar' (esp. ant. *baja* 'bajo marino, particularmente de arena', port. *baixa* 'pedra de basalto, de grandes dimensões que aparece na quebra-mar'), *beterrada* 'remolacha' (esp. ant. *beterraga* 'remolacha', port. *beterraba* 'planta quenopodiácea, de raiz carnuda e grossa, de que se extrai açúcar idêntico ao da cana sacarina'), *calandra* 'alondra' (esp. ant. *calandra* 'alondra', port. *calandra* 'calandria, alondra'), *clis* 'eclipse' (esp. ant. *cris* 'eclipse', port. *clis* 'o mesmo que eclipse'), *correr* 'echar o despedir con destemplanza de un empleo o de un sitio a alguien' (esp. ant. *correr* 'expulsar', port. *correr* 'expulsar'), *cumplido* 'más largo que ancho' (esp. ant. *cumplido* 'largo o abundante', port. *cumprido* 'extenso en sentido longitudinal'), *defunto* 'difunto' (esp. ant. *defunto* 'difunto', port. *defunto*

'cadáver de uma pessoa'), *escurecer* 'oscurecer' (esp. ant. *escurecer* 'oscurecer', port. *escurecer* 'tornar escuro'), *esmorecer* 'desfallecer' (esp. ant. *esmorecerse* 'reirse o llorar con exceso, en términos de turbarse la respiración', port. *esmorecer* 'perder ou fazer perder o ânimo'), *espeto* 'palo o hierro pequeño y puntiagudo' (esp. ant. *espeto* 'asador', port. *espeto* 'pau aguçado numa das extremidades'), *fallecer* 'echar fruto fallido las plantas' (esp. ant. *fallecer* 'fallar', port. *falecer* 'não ter, faltar'), *flurir* 'echar flores las plantas' (esp. ant. *flurir* 'florecer', port. *florir* 'cobrirse de flores'), *foguera* 'hoguera' (esp. ant. *foguera* 'hoguera', port. *fogueira* 'labareda'), *gago* 'que habla entrecortadamente o que le cuesta mucho empezar a hablar' (esp. ant. *gago* 'tartamudo', port. *gago* 'aquele que gagueja'), *largo* 'ancho' (esp. ant. *largo* 'ancho', port. *largo* 'ancho'), *licencia* 'permiso' (esp. ant. *licencia* 'autorización', port. *licença* 'permissão para fazer ou deixar de fazer uma coisa'), *liña* 'cuerda delgada que habilitan los pescadores para pescar a mano' (esp. ant. *liña* 'hebra del anzuelo', port. *linha* 'barbante, com um anzol na extremidade, para pescar peixe miúdo'), *lomada* 'altura pequeña y alargada del terreno' (esp. ant. *lomada* 'loma', port. *lombada* 'lomba prolongada'), *peje* 'pez' (esp. ant. *peje* 'pez', port. *peixe* 'ídem'), *tabefe* 'suero del queso' (esp. ant. *tabefe* 'suero de la leche', port. *tabefe* 'soro de leite'), etc.⁷⁷

Teniendo en cuenta que estas voces se encuentran también en portugués, donde gozan aún de una vigencia total, y que la semántica canaria de las mismas está a veces más próxima de la semántica portuguesa que de la semántica española, habría que admitir por lo menos la posibilidad de que, aunque se tratara de voces de procedencia castellana, la presión lusa contribuyera de alguna manera a su vigor isleño.

Datos de este tipo parecen poner un tanto en tela de juicio el carácter predominantemente arcaizante que algunos estudiosos han atribuido al español canario. El hecho de que estas antiguas voces hispánicas se conserven vivitas y coleando en las islas puede deberse más a la influencia que los portugueses ejercieron sobre ellas que a su supuesto carácter conservador.

77 En relación con algunas de estas voces, vid. J. Corominas, *Diccionario crítico-etimológico de la lengua castellana*, Madrid, 1976.

8.3.4.3. *Portuguesismos y occidentalismos*

La circunstancia de que existe un considerable volumen léxico (formado por voces como *broco, cancel, caneco, canga, carozo, caruncho, casullo, chueco, cobra, colmo, corza, coruja, destupir, desuñir, esbagar, fariño, fechar, feje, fogalera, gago, jeito, lamber, latada, lavanderita, maravalla, mazaroca, melro, mestra, millo, miñoca, morángana, pavea, peco, pragana, rabiza, restrá, roncollo, salsero, sarillar, talisca, valuto, verija*, etc.) común al portugués, al astur-leonés y a otras modalidades lingüísticas (salmantino, zamorano...) del occidente peninsular español, lenguas y variedades lingüísticas con las cuales tuvo contacto la comunidad canaria a través de las gentes que de estas regiones peninsulares emigraron al archipiélago después de su conquista, hace también muy difícil determinar el origen exacto de ciertas voces isleñas aparentemente de procedencia portuguesa. Como señala Gregorio Salvador,

la inicial unidad románica de la Península Ibérica hace muy difícil discernir en numerosas ocasiones si determinada voz es préstamo portugués en castellano o simplemente occidentalismo peninsular, común a gallego, portugués y leonés, y, por consiguiente, con lugar propio en el ancho caudal del español⁷⁸.

Precisamente por ello, algunos estudiosos prefieren evitar el comprometido término de *portuguesismo* y hablan de *occidentalismo*. Sin embargo, teniendo en cuenta el dato extralingüístico de que la participación leonesa, asturiana, salmantina, zamorana, etc., en la conformación de la sociedad canaria posterior a la conquista fue muy exigua, en tanto que la portuguesa fue abrumadora, lo más probable es que la mayor parte de estas voces comunes a las mencionadas áreas ibéricas hayan llegado al archipiélago a través del portugués. En muchos casos, esta hipótesis lusa se ve confirmada por las mismas peculiaridades semánticas y formales de las voces en cuestión.

8.3.4.4. *Portuguesismos y extremeñismos*

El problema que acabamos de comentar es más grave si cabe en relación con el extremeño. La situación occidental de esta modalidad lingüística hispánica ha determinado que la misma se encuentre plagada de voces de procedencia portuguesa y de algunos elementos leoneses

⁷⁸ "Lusismos", p. 161.

existentes también en las hablas canarias. Veamos algunos ejemplos:

fechar (port. *fechar* 'tomar fixo por meio de chave, aldrama, tranca, etc. (uma porta, uma gaveta, etc.)') 'cerrar con llave', *ajeitarse* (port. *ajeitar* 'adaptar, adecuar, aplicar') 'darse maña', *aljorro* (port. *alforra* 'cogumelo miscoscópico, que se desenvolve com a humidade das searas, enegrecendo o grão quando vem o calor') 'especie de tizón de la avena', *amularse* (port. *amuar-se* 'amorrar, bajar la cabeza, obstinándose en ño hablar') 'enfadarse, ponerse hosco', *arrife* (port. *arrife* 'ténue camada de terreno, em que aparecem, aqui e ali, cabeçotes de rocha subjacente') 'cerrito cuya cumbre está formada de pizarras o canchos', *atacuñar* (port. *atacanhar* 'calcar com força') 'rellenar un hueco con cuñas', *baga* (port. *baga* 'fruto simple, carnudo e indeiscente, sem caroço mas com mais de uma semente') 'vaina de las legumbres', *valuto* (port. *devoluto* 'nao cultivado') 'tierra que se deja sin sembrar', *biñoca* (port. *minhoca* 'verme anelídeo') 'lombriz', *biquera* (port. *biqueira* 'bica, ponta, extremidade') 'agujero o puertecita triangular que se hace en el borde de la colmena, para que las abejas puedan entrar y salir', *bufo* (port. *bufo* 'ventosidade expelida pelo ânus, sem ruído') 'ventosidad silenciosa', *buraco* (port. *buraco* 'orificio, pequena abertura') 'agujero', *cabaco* (port. cavaco 'estilha, pequena lasca de madeira') 'trozo de leña o loza quebrada', *cancel* (port. *canzil* 'cada um dos dois paus da canga entre os quais o boi mete o pescoço') 'cada uno de los palos del yugo por donde mete el cuello la caballería', *canga* (port. *canga* 'jugo de madeira com que se unem os bois para o trabalho') 'yugo para dos caballerías', *cotubelo* (port. *cotovelo* 'ângulo saliente na articulação do braço com o antebraço') 'coyuntura de dos huesos en las patas traseras del ganado ovino', *chero* (port. *cheiro* 'aroma, perfume') 'mal olor', *debruciarse* (port. *debruçar-se* 'pôr de bruços') 'caerse de bruces', *esgarro* (port. *escarro* 'matéria viscosa segregada pelas mucosas') 'gargajo', *escarranchar* (port. *escarrancar* 'fazer assentar ou pôr a cavalo (alguém), abriendo-lhe muito as pernas') 'montar a horcajadas', *esperrido* (port. *espirro* 'estornutação') 'berrido', 'bufido', *furar* (port. *furar* 'abrir furo em') 'huronear, hurgar', *gomo* (port. *gomo* 'cada uma das partes destacáveis de certos frutos, como na laranja, por exemplo') 'gajo de la naranja', *gurrar* (port. *urrar* 'dar urros, bramir') 'gruñir los cerdos', *jeito* (port. *jeito* 'destreza, habilidade') 'manera peculiar de hacer las cosas', *lata* (port. *lata* 'pequena latada') 'palo que constituye la armadura principal del chozo', *margullón* (port. *mergulhão* 'nome extensivo a várias aves palmípedes, da fam. dos Colimbídeos') 'somormujo', *mazaroca* (port. *maçaroca* 'espiga de milho') 'mazorca de maíz', *millo* (port. *milho* 'género de plantas gramíneas') 'maíz', *nuevo* (port. *novó* 'que tem pouca idade') 'joven, de poca edad', *payo* (port. *paio* 'carne de porco, ensacada

em tripa de intestino grosso de animal') 'estómago del cerdo', *rente* (port. *rente* 'próximo de') 'al hilo de', 'a la vera de una cosa', *rollero* (port. *rolheiro* 'paveia de trigo ou centeio atado pelo meio') 'carga de cereales', *sobrao* (port. *sobrado* 'revestimento con tábuas de madeira colocadas a par e que se aplica em pavimentos') 'desván, buhardilla', *tortullo* (port. *tortulho* 'designação corrente extensiva a cogumelos') 'seta comestible', *tupirse* (port. *tupir* 'entupir') 'hartarse', etc.⁷⁹.

Si tenemos en cuenta la circunstancia de que en el poblamiento de Canarias participaron algunas personas procedentes de Extremadura, siempre cabe la duda de si algunos de los lusismos comunes al extremeño y a las hablas canarias no fueron introducidos en las islas más por gente de dicha región española que por los mismos portugueses. Desde luego, aunque no es ni mucho menos improbable que los extremeños, de la misma forma que pudieron haber traído a las islas voces como *pitiñoso* 'legañoso', *engangarse* 'copular los perros', *rejundir* 'dar mucho de sí', etc., fueran la vía de penetración de algunas de las mencionadas voces, el dato histórico de que su participación en el poblamiento de las mismas fuera más bien exigua hace más verosímil la hipótesis de la importación directa desde el portugués. Lo más probable, por tanto, es que muchos de estos lusismos hayan llegado a Canarias y a Extremadura de forma independiente desde la misma fuente portuguesa. Hacia esta suposición apunta el hecho de que algunos de ellos presenten sentidos o formas total o parcialmente distintos en ambos dominios dialectales. Así, mientras que las formas *arrife*, *cotubelo*, *furar*, *gurrar*, *lata*, *margullón*, *rente*, *sobrao* y *tupirse*, por ejemplo, presentan en Extremadura los sentidos 'cerrito cuya cumbre está formada por pizarras y canchos', 'coyuntura de dos huesos en las patas traseras del ganado ovino', 'huroncar, hurgar', 'gruñir los cerdos', 'palo que constituye la armadura principal del chozo', 'somormujo', 'al hilo, a la vera de', 'desván' y 'hartarse', respectivamente, las mismas significan en Canarias 'terreno baldío', 'coyuntura de los dedos', 'agujerar', 'bramar el ganado bovino', 'rodrigón', 'acodo', 'a ras de', 'pequeño entablado cerca del techo' y 'obstruirse', 'estreñirse'. Asimismo, se aprecian también algunas diferencias entre los significantes canarios y los extremeños de ciertas voces portuguesas. Por ejemplo, frente a los extremeñismos *aljorro* (port. *alforra*) y *debruciarse* (port. *debrucar-se*), tenemos los canarismos *aljorra* y *dibruzarse*.

79 A. Viudas Camarasa, *Diccionario extremeño*, Cáceres, 1988.

Y si algunos de estos portuguesismos presentan en Extremadura significados y formas distintos de los que tienen en Canarias, ello puede deberse precisamente a que los mismos llegaron a ambos dominios hispánicos de forma independiente, con lo que sus procesos de adaptación pudieron ser también diferentes⁸⁰.

8.3.4.5. *Portuguesismos y andalucismos*

Exactamente igual que el extremeño, también el andaluz (principalmente en su variedad occidental) presenta un alto número de lusismos léxicos comunes con el vocabulario canario, como, por ejemplo,

cavaca (port. *cavaca* 'acha, pedaço de lenha') 'leña', *cabozo* (port. *caboz* 'nome vulgar que se refere a peixes teleósteos das fam. dos Blenídeos, Batraquídeos e Bobiídeos') 'especie de pez que vive en los charcos intermareales', *cascabullo* (port. *cascabullo* 'casca ou cúpula da lande e de outros frutos ou sementes') 'cáscara de la almendra', *chupano* (port. *choupana* 'cabana, casa rústica de madeira') 'choza de bancal o de huerta pequeña', *cotio* (port. *cotia* 'casta de figueira algarvia') 'higo pequeño de higuera a la que no es necesario cabrahigar', *atrabancar* (port. *atrabancar* 'impedir, estorvar, atravessar') 'abarrotar, llenar', *fechadura* (port. *fechadura* 'peça de metal que, por meio de uma ou mais linguetas, e com auxilio de chave, fecha portas, gavetas, etc.') 'cerradura', *alburreca* (port. *alforreca* 'celenterado, do feito de umbela e de tecidos semitransparentes') 'especie de medusa', *albajar* (port. *albfajar* 'esqualo da familia Notidanida abissal') 'especie de tiburón', *fondaje* (port. *fundagem* 'o que fica no fundo da vasilha') 'poso que queda en un recipiente', *fonil* (port. *funil* 'utensílio, com a forma de pirâmide ou de cone invertido, em cujo vértice há um tubo, e que serve para transvasar líquidos') 'vasija de madera herrada, para trasegar el vino', *furnia* (port. *furna* 'antro; lapa; subterrâneo') 'bodega bajo tierra', *listán* (port. *lista* 'variedade de uva, o mesmo que aceita') 'variedad de uva redonda, dura, dulce y temprana', *margullar* (port. *margulhar* 'meter-se debaixo de água') 'sumergirse en el agua', *pandullo* (port. *pandullo* 'lastro de tralha inferior das redes') 'piedra que, atada a un cabo de cuerda, utilizan los pescadores de sardina para arrojarla al mar y "hacer cerco" o cerrar la red, evitando que escape el pescado', *rolar* (port. *rolar* 'fazer girar') 'girar, dar vueltas', *ruame* (port. *ruama* 'conjunto de cavala e chicharro quando reunidos em cardume ou ruma') 'pescado pequeño que se come

80 Un análisis más amplio de este problema puede verse en el artículo de M. Morera "Los lusismos del español atlántico", *Anuario de Letras de la Universidad Autónoma de México* (1994) (número en prensa).

el cebo de los anzuelos, evitando que piquen los mayores', *seba* (port. *seba* 'conjunto de algas marinhas lançadas à praia pelo mar') 'alga marina que deja la marca en la playa', *tapaculo* (port. *tapa-cu* 'peixe gadídeo') 'pez parecido al lenguado, aunque más basto que éste', *zafado* (port. *safado* 'desavergonzado') 'descarado', etc.⁸¹.

Como es de sobra sabido, los andaluces jugaron un papel tan destacado en los primeros siglos de la historia moderna del archipiélago, que, en opinión de F. J. Clavijo y M^a Isidra Coello,

en organización, forma de actividades, costumbre, moral, etc., las Islas van a ser un reflejo de la sociedad sevillana a comienzos del siglo XVI, aunque luego en éstas vaya tomando unos matices peculiares a lo largo de la centuria, por el contacto con otras comunidades. Pero en los primeros años, los modelos que realmente se ponen como base de actuación, son los andaluces, por tanto, podemos afirmar que por el poder de la clase política, mayoritariamente de origen andaluz, como por los "capitales inversores", cuyo lugar de asentamiento es Sevilla y por el número bastante elevado de andaluces que llegan a las Islas, las costumbres y tradiciones de Andalucía se trasponen a las Islas, durante el proceso repoblador, hecho favorecido a su vez por los propios gobernantes⁸².

Dadas estas condiciones históricas, nada de particular tiene que los andaluces, de la misma forma que introdujeron en Canarias determinadas voces propias, como, por ejemplo, *agenciar* 'ahorrar del fruto del trabajo personal', *amañado* 'habilidoso para hacer alguna cosa', *embelesarse* 'adormilarse', *barcina* 'red de mallas anchas que se emplea para transportar cebada, trigo, paja, etc., en el camello', *telera* 'pan grande y alargado', *sardinel* 'escalón de entrada a la casa', etc., hayan servido también de vía de penetración a algunos de los lusismos citados más arriba. En ciertas ocasiones, hay indicios semánticos y formales que inducen a pensar en tal sentido. Así, por ejemplo, el hecho de que el portuguesismo *cangallo* (port. *cangalho* 'paus da canga', 'traste velho e

81 A. Alcalá Venceslada, *Vocabulario andaluz*, Madrid, 1980. Vid. también M. Alvar, "Portuguesismos en andaluz", en *Estudios de geografía lingüística*, Madrid, 1991, pp. 246-260.

82 "La presencia andaluza en Canarias a comienzos del siglo XVI", *Revista de Historia Canaria*, XXXVIII (1984-1986), p. 173.

inútil', 'pessoa doente e sem préstino') presente en Canarias el mismo sentido que en Andalucía ('se dice de la persona muy flaca') hace altamente verosímil la posibilidad de que el mismo haya llegado al archipiélago indirectamente a través del andaluz. También es muy probable que determinados portuguesismos canarios hayan arribado a las islas simultáneamente a través de las dos vías de penetración mencionadas. Puede ser el caso de *ruama*, que presenta en las Canarias orientales el sentido de 'conjunto de peces pequeños que se comen el cebo del anzuelo y no dejan picar a los peces mayores', como en Andalucía, y en La Palma, el sentido de 'pescado menudo mezclado', como en Madeira; o el caso del port. *albáfara* 'especie de tiburón', que presenta en las islas orientales la forma *albajar*, como en Andalucía, y en las occidentales la forma *albáfara*, como en Portugal. Conviene señalar que, como norma general, cuando se da esta circunstancia, las variantes de las islas occidentales se encuentran más próximas del étimo que las de las islas orientales.

De todas formas, tampoco conviene olvidar que muchos de los lusismos comunes a Canarias y Andalucía pudieron haber llegado a ambos dominios dialectales hispánicos de forma independiente desde el portugués, lo que permitiría explicar las diferencias semánticas y formales que se aprecian entre algunos de ellos, como por ejemplo *pandullo*, *cascabullo*, *furnia*, etc., que mientras en andaluz significan 'lastre de la red', 'cáscara de la almendra' y 'bodega bajo tierra', como hemos señalado ya, en Canarias presenta los sentidos de 'potala', 'cascajo' y 'concauidad en un terreno pañososo', respectivamente.

8.3.4.6. *Portuguesismos y americanismos*

Por otra parte, también la circunstancia de que un altísimo número de portuguesismos canarios, como por ejemplo

jaclo (port. *jazida* 'quietação, serenidade') 'escampada', *aguaviva* (port. *aguaviva* 'designação comum a todas as espécies de medusa ou celenterado marinho') 'medusa', *burgao* (port. *burgau* 'molusco gastrópode, de concha univalve') 'caramujo', *cherna* (port. *cherna* 'cherne grande') 'especie de pez que los científicos denominan *Serranus Striatum*', *tamboril* (port. *tamboril* 'peixe teleósteo, comestível, da fam. Lophidae') 'especie de pez que los científicos denominan *Tetrodon laevigatus*', *maldita* (port. *maldita* 'pústula maligna') 'nacido muy malo', *tupirse*

(port. *tupir* 'entupir') 'congestionarse los conductos nasales', *fañoso* (port. *fanhoso* 'que tem a pronúncia defeituosa, como quem fala pelo nariz') 'gangoso', *combado* (port. *cambado* 'que tem pernas tortas') 'arqueado de piernas', *enchumbarse* (port. *enchubar-se* 'pôr-se muito pesado por estar muito molhado') 'empaparse', *enjillarse* (port. *engelhar* 'enrugar; encarquilhar') 'enflaquecerse, encanijarse', *maguar* (port. *magoar* 'causar mágoa a; contristar') 'frustrarse, inquietarse interiormente', *casa terrera* (port. *casa terrestre* 'casa terrestre') 'casa de una sola planta', *tareco* (port. *tareco* 'trastes velhos, quebrados, de pouco valor') 'trebejo, cachivache', *engodar* (port. *engodar* 'atrair com engodo') 'echar cebo al agua para atraer el pescado al sitio en que se quiere pescar',⁸³ etc.,

se encuentre igualmente en el español de América, podría hacer pensar que tales vocablos no llegaron a las islas directamente desde el portugués, sino indirectamente desde el español de Ultramar, donde, como es de sobra sabido, han influido tan intensamente tanto los portugueses como los brasileños⁸⁴. Sin que pueda negarse la posibilidad de que eso haya podido ser así en algún caso concreto, los datos históricos militan más bien en favor de la hipótesis contraria: dejando al margen los varios portuguesismos que han llegado a América directamente en boca de los portugueses que han emigrado a aquella zona del mundo desde su descubrimiento por los europeos hasta el momento actual y los que han entrado a través de Brasil, sobre todo en los países hispanohablantes del cono sur, gran parte del resto de los lusismos que encontramos en América, sobre todo los pertenecientes a la zona del Caribe, llegan allí sin duda a través de las masivas corrientes migratorias canarias⁸⁵.

83 M. Morínigo, *Diccionario de americanismos*, Barcelona, 1985, y M. Álvarez Nazario, *La herencia lingüística de Canarias en Puerto Rico*, San Juan de Puerto Rico, 1972.

84 Vid. al respecto A. Castro, *La peculiaridad lingüística rioplatense*, Madrid, 1961, A. Rosenblat, *Buenas y malas palabras*, Madrid, 1982, G. de Granda, "Portuguesismos en el español de América", en *Estudios lingüísticos hispánicos, afrohispanicos y criollos*, Madrid, 1978, pp. 139-156, y M. Morera, "Los lusismos del español atlántico", ya citado.

85 En relación con la masiva presencia de canarios en América, pueden consultarse las siguientes obras: J. Pérez Vidal, "Aportaciones de Canarias a la población de América. Su influencia en la lengua y en la poesía tradicional", *Anuario de Estudios Atlánticos*, núm. 1 (1955), pp. 91-197, A. M. Macías Hernández, *La emigración canaria, 1500-1980*, Barcelona, 1992, y M. de Paz y M. Hernández, *La esclavitud blanca*, Tenerife, 1992.

8.3.4.7. *Portuguesismos y guanchismos*

La suposición simplista de que todo elemento léxico canario que presentara cierto aire fonético exótico y que no apareciera registrado en el repertorio lexicográfico oficial español procedía de la lengua de los pueblos que habitaban el archipiélago antes de la arribada de los europeos indujo a clasificar como *guanchismos* un número bastante elevado de vocablos de origen portugués, como, por ejemplo,

bubango (port. *bogango* 'espécie de abóbara') 'calabacita cilíndrica de corteza verde y carne blanca, parecida al calabacín',⁸⁶ *guelde* (port. *guelro* 'pequeno peixe da familia Aterinida') 'pequeño pez que los científicos denominan *Atherina presbiter*',⁸⁷ *magua* (port. *mágoa* 'desgosto; tristeza') 'pena, lástima, desconsuelo por la falta, pérdida o añoranza de algo',⁸⁸ *tapagao* (port. *estrapagado* 'palmipede marinho') 'ave nocturna, especie de búho que habita en las grietas de los riscos y que emite unos sonidos característicos',⁸⁹ *rofo* (port. *rofo* 'que tem asprezas ou rugas') 'arena volcánica',⁹⁰ etc.

Estos disparates etimológicos se han ido subsanando a medida que ha ido progresando el estudio genético del léxico insular. Sin embargo, a pesar del avance experimentado en las últimas décadas, todavía no se han podido disipar totalmente las dudas acerca de determinadas voces regionales como los nombres de vegetales *berol*, *marmulano*, etc., clasificadas primeramente como guanchismos y más tarde como portuguesismos, al hallarse en el portugués, fundamentalmente en el del archipiélago de Madeira. Sin embargo, el hecho de que estas voces se encuentren en esta área portuguesa no obliga a descartar totalmente su hipotética procedencia guanche, pues las mismas muy bien pudieron haber sido

-
- 86 J. Álvarez Delgado, "Bubango. Notas lingüísticas", *Revista de Historia*, XI (1954), pp. 261-266.
- 87 J. A. Álvarez Rixo, *Voces, frases y proverbios provinciales de nuestras Islas Canarias con sus significados y explicaciones* (Edic. con estudio introductorio, notas e índice por C. Díaz Alayón y F. Javier Castillo), La Laguna-Tenerife, 1992, s. v.
- 88 J. Álvarez Delgado, *Miscelánea guanche*, Santa Cruz de Tenerife, 1941, pp. 67-68.
- 89 Gerahrd Rohlf, "Contribución al estudio de los guanchismos en las Islas Canarias", *Revista de Filología Española*, XXXVIII (1954), p. 98.
- 90 J. Bethencourt Alfonso, *Historia del pueblo guanche. Su origen, caracteres etnológicos y lingüísticos*, La Laguna, 1991, p., 270.

introducidas (junto a otras como *tabaiba*, *gofio*, etc.) en estas islas por los esclavos canarios llevados a ellas por los esclavistas portugueses, en la segunda mitad del siglo XV⁹¹. En realidad, el problema genético de estos canarismos no podrá resolverse definitivamente hasta que los mismos etimólogos portugueses o los etimólogos bereberes emitan su veredicto final.

8.3.4.8. *Portuguesismos y anglicismos*

El español canario presenta un grupito de anglicismos formado, entre otras, por las voces *piche* (ing. *pitch* 'pez, brea') 'asfalto', *güinche* (ing. *winch* 'cabrestante, torno') 'especie de grúa', *queque* (ing. *cake* 'pastel, tarta') 'bollo hecho de masa de harina, huevos, azúcar, pasas y limón', *naife* (ing. *knife* 'cuchillo') 'cuchillo', etc., que muy bien pudieron haber sido traídas al archipiélago por las nutridas colonias de ingleses existentes en las islas, sobre todo a partir del siglo XIX⁹². Ahora bien, dado que estos anglicismos se encuentran también en portugués (*piche* 'espécie de alcatrão, que se obtém na depuração física do gas', *guincho* 'máquina que serve para içar corpos pesados', *queque* 'bolo feito de manteiga, açúcar e ovos', *naifa* 'navalha'), con similar sentido, cabe hacerse la siguiente pregunta: ¿llegaron estas palabras a Canarias directamente desde la misma lengua originaria o penetraron más bien indirectamente a través de la mencionada lengua ibérica?

Algunos estudiosos del vocabulario regional canario han clasificado los términos *queque* y *naife* (junto a *pichicoma* (ing. *beach-comber* 'ratero que hurta en puertos y costas') 'ratero de muelle', *paipa* (ing. *pipe* 'pipa') 'pipa de fumar', *chercha* (ing. *church* 'iglesia') 'parte de los cementerios destinada a enterrar a los no cristianos', etc.) como anglicismos directos, en tanto que clasifican *piche* y *güinche* como portuguesismos. Se trata, por supuesto de una solución provisional, pues no existe hasta ahora ningún agarradero objetivo que permita resolver el problema de forma segura. Precisamente, el hecho de que Canarias haya sido el

91 Vid. al respecto Lothar Siemens y Liliana Barreto de Siemens, "Los esclavos aborígenes canarios en la isla de la Madera (1455-1505)", *Anuario de Estudios Atlánticos*, núm 20 (1974), pp. , y M. Morera, "Voces canarias en Madeira", en *La formación del vocabulario canario*, Tenerife, 1993, pp. 267-272.

92 Vid. M. Morera, *Lengua y colonia en Canarias*, Tenerife, 1990, pp. 105-106, y "Grandeza y miseria del acervo léxico regional", en *Las hablas canarias. Cuestiones de lexicología*, Tenerife, 1991, pp. 30-31.

8.3.5. Adaptaciones de los portuguesismos al español canario

Como en todo proceso de préstamo lingüístico, las voces que las hablas canarias heredaron del portugués experimentaron en muchos casos determinadas transformaciones fónicas, gramaticales o léxico-semánticas al integrarse en la estructura de la lengua española hablada en las islas. Estas transformaciones estuvieron motivadas, en unas ocasiones, por razones estrictamente lingüísticas, y en otras, por razones extralingüísticas, como pasamos a ver detalladamente a continuación.

8.3.5.1. Adaptaciones formales.

Todo análisis de las transformaciones formales experimentadas por los portuguesismos canarios al adaptarse al español insular tiene que partir inevitablemente de los rasgos fónicos que caracterizan al portugués, frente al castellano. Estos rasgos propios del portugués pueden resumirse en los siguientes puntos:

a) En el capítulo de las vocales, si dejamos a un lado el problema del aumento de vocales que resulta de la metafonía y de la nasalización, destacan los fenómenos siguientes:

aa) No diptongación de las vocales /e/ y /o/ breves tónicas latinas, como se observa en los casos siguientes: *rotam*>*roda*, *novem*>*nove*, *sortem*>*sorte*, *socram*>*sogra*, *decem*>*dez*, *pedem*>*pé*, *herbam*>*erva*, *petram*>*pedra*, *ferrum*>*ferro*, *caelum*>*céu*, *quaero*>*quero*, etc.

ab) Conservación del diptongo /ou/ (transformado a veces en /oi/) procedente del diptongo latino /au/: v. gr., *aut*>*ou*, *aurum*>*ouro*, *taurum*>*touro*, *maurum*>*mouro*, *causam*>*cousa*, *paucam*>*pouca*, *laurum*>*louro*, *autumnnum*>*outono*, etc.

ac) Conservación del diptongo /ei/ del sufijo *-eiro* (<*airum*<*arium*), que en español monoptonga en /e/: v. gr., *caballarum*>*cavaleiro*.

b) En el capítulo de las consonantes destacan fundamentalmente las siguientes características:

ba) Conservación de la /f-/ inicial latina: v. gr., *fabam*>*fava*, *face-re*>*fazer*, *fastidium*>*fastio*, *filium*>*filho*, *foliam*>*folha*, etc.

bb) Conservación de las palatales romances que resultaron de las

consonantes latinas /-gi(e)-/ y /-j-/ (v. gr., *jocum*>*jogo*, *ferruginem*>*ferrugem*, *vigilare*>*vigiar*, *corrigerere*>*corregir*, *judicium*>*juízo*, *gelare*>*gear*, etc.), de los grupos consonánticos romances /t'ɫ/, /k'ɫ/, /g'ɫ/ (v. gr., *auriculam*>*ourelha*, *apiculam*>*abelha*, *maculam*>*malha*, *vetulum*>*velho*, *rotulum*>*rolho*, *tegulam*>*telha*, *regulam*>*relha*, *coagulum*>*coalho*, etc.) y de la combinación latina /-lj-/ (v. gr., *filium*>*filho*, *mulierem*>*mulher*, *alienum*>*alheio*, *paleam*>*palha*, *excolligere*>*escolher*, *tiliam*>*tilha*, etc.).

bc) Transformación de los grupos consonánticos latinos /pl-/ , /kl-/ y /fl-/ en /ç/, cuando se trata de voces patrimoniales: v. gr., *plagam*>*chaga*, *plantum*>*chanto*, *plantare*>*chantar*, *plenum*>*cheio*, *plorare*>*chorar*, *clamare*>*chamar*, *clavem*>*chave*, *clausam*>*chousa*, *flammam*>*chama*, etc.

bd) Transformación de los grupos consonánticos latinos /pl-/ , /kl-/ y /fl-/ en /pr-/ , /kr-/ y /fr-/ cuando se trata de voces cultas: v. gr. *platum*>*prato*, *plumam*>*pruma*, *clamare*>*cramar*, etc.

be) Pérdida de las consonantes /-n-/ y /-l-/ cuando se encuentran en posición intervocálica: v. gr., *salire*>*sair*, *insulam*>*insoa*, *calente*>*caente*, *voluntadem*>*vontade*, *telam*>*tea*, *diabolum*>*diabo*, *coronam*>*coroa*, *arenam*>*areia*, *lunam*>*lua*, *personam*>*pessoa*, etc.

bf) Conservación del grupo /-it-/ procedente de la evolución románica del grupo consonántico latino /-kt-/: v. gr., *tectum*>*teito*, *luctam*>*luita*, *erectum*>*ereito*, *lectum*>*leito*, *lactem*>*leite*, *perfectum*>*perfeito*, *profectum*>*proveito*, *directum*>*direito*, etc.

bg) Transformación en labiodental de la labial /b/ que encontramos en palabras latinas como *abundare* (*avondar*), *rebellare* (*revelar*), *caballum* (*cavalo*), etc.

bh) Simplificación (y no palatalización) de las consonantes geminadas latinas /-nn-/ y /-ll-/: v. gr., *caballum*>*cavalo*, *autumnnum*>*outono*, etc.

El hecho de que buena parte de las características fónicas del español moderno y contemporáneo sean simple y lisamente pequeñas transformaciones de fases fonéticas semejantes a buena parte de las descritas para el portugués y el hecho de que los préstamos de esta lengua al español canario se produjeran justamente cuando muchas de estas transformaciones estaban todavía en marcha, facilitó enormemente la adaptación del material léxico que nos ocupa a las hablas canarias. Veamos

en concreto algunos de estos breves arreglos⁹³.

a) En el capítulo de las vocales, se observan los siguientes hechos:

aa) Diptongación de algunas de las /e/ y /o/ portuguesas procedentes de /é/ y /ó/ breves tónicas latinas y de algunas de otro origen: v. gr., *alforreca* (árab. *al-hurraica*)>*alfurrieca*, *plagueto* (deriv. de *praga*)>*plaguiento*, *canento* (deriv. de *cana*)>*caniento*, *brota*>*briota*, *macega*>*maciega*, *rocega*>*rociega*.

ab) Monoptongación sistemática del diptongo /ou/ (/oi/) procedente del diptongo /au/ latino: v. gr., *cabouco* (deriv. de *cavar*)>*caboco*, *chabouco* (de *cabouco*)>*chaboco*, *choupana* (lat. *clupeum*)>*chupano*, *couzeira* (lat. *calcearia*?)>*cocera*, *louro* (lat. *laurum*)>*loro*, *pouta*>*pota* ('chapa de la punta de los ganchos del rezón'), etc.

ac) Monoptongación del diptongo /ei/ del sufijo *-eiro*, en voces como *abisseiro* (deriv. de *avesso*<lat. *adversum*)>*abisero*, *biqueira* (deriv. de *bico*<lat. *beccum*)>*biquera*, *borralheiro* (deriv. de *borra*<lat. *burram*)>*borrallero*, *peita* (deriv. de *peito*?>lat. *pectum*)>*peta*, *brumaceiro* (deriv. de *bruma*<lat. *brumam*)>*brumacero*, *soalheiro* (deriv. de *sol*<lat. *solem*)>*solajero*, etc.

ad) Diptongación de algunos hiatos: v. gr., *boal*>*gual*, *bobanga*>*boanga*>*guanga*, *magoado* (deriv. de *magoar*<lat. *maculare*)>*maguado*, *roaz* (lat. **rodace*)>*ruazo*, *soalhado* (deriv. de *soalho*<lat. **so-laculum*)>*suallado*, etc.

ae) Frecüente cierre de la vocal /o/ protónica, generalmente en contexto nasal: v. gr., *afonsinho*>*alfunsiño*, *alforreca* (árab. *al-hurraica*)>*alfurrieca*, *arrombado* (deriv. de *rombo*<lat. *rhombum*)>*arrumbado*, *bacorinho* (deriv. de *bácoro*<lat. *bacharum*)>*bacuriño*, *cacaborrada* (comp. de *caca*+*borrada*)>*cancaburrada*, *chorume* (lat. **florumem*)>*churume*, *raposinho* (deriv. de *raposo*< arag. *raposa*, del lat. *rapum*)>*rapusiño*, *torrão* (de *terrão*, deriv. de *terra*< lat. *terram*)>*turrón*, etc. Se trata de una transformación fonética que se da también en el portugués dialectal⁹⁴.

af) Esporádicos cambios en el grado de abertura de algunas vocales, generalmente por asimilación o por disimilación: v. gr., *abochechar*

93 Para un detallado estudio de este problema, debe consultarse el importante artículo de Pérez Vidal "Comportamiento fonético de los portuguesismos canarios", *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, XXIX (1968), pp. 219-252.

94 Pérez Vidal, *Portuguesismos*, p. 331.

(deriv. de *bochecha*)>*abochachar*, *atimar* (lat. *ultimare*)>*atamar*, *charavascal* (deriv. de *chavasco*)>*charaviscal*, *engelha* (deriv. de *gelha*<cast. *jeja*)>*enjilla*, *escafeder* (deriv. de *feder*<lat. *foetere*)>*escafidir*, *furuncho* (lat. *furumculum*)>*faruncho*, *folosa*>*fulosa*, *pescás*>*poscás*, etc.

ag) Aparición de una vocal paragógica en algunas voces acabadas en consonante: v. gr., *faim*>*faimé*, *roaz*(lat. **rodace*)>*ruazo*, *caboz* (ant. prov. *cabotz*, del lat. vulg. **capocium*)>*cabozo*, etc.

b) En el capítulo de las consonantes, destacan los siguientes aspectos:

ba) La /f-/ portuguesa procedente de /f-/ inicial latina y algunas de otras procedencias adoptan en Canarias dos soluciones distintas:

baa) En la mayor parte de los casos, se conservan intactas, como vemos en los casos de *ferruge* (port. *ferrugem*, deriv. de *ferro*<lat. *ferrum*), *fogar* (port. *fogar*<lat. *focarium*), *furnia* (port. *furna*<lat. *furnum*), *fogalera* (port. *fogaleira*, deriv. de *fogo* <lat. *focum*), *falcón* (port. *falcão*<lat. *falcone*), *fariño* (port. *farinha*<lat. *farinam*), *farrapo* (port. *farrapo*), *fastío* (port. *fastio*<lat. *fastidium*), *faya* (port. *faia*<lat. *fageam*), *ferida* (port. *ferida*, deriv. de *ferir*<lat. *ferire*), *filera* (port. *fileira*, deriv. de *fila*<lat. *filam*), *fornalla* (port. *fornalha*<lat. *fornaculam*), *furo* (port. *furo*, deriv. de *furar*><lat. *forare*), etc.

bab) Esporádicamente, en algunas palabras adopta una pronunciación aspirada, más acorde con la evolución fonética española, según los casos: v. gr., *afoitar*>*ajotar*, *alforra* (árab. *al-hurr*)>*aljorra*, *malforada* (comp. de *mal* y *furada*)>*maljurada*, *furo* (deriv. de *furar*<lat. *furare*)>*juro*, *furabolhos* (de *furar*+*bolo*)>*jurabollos*, etc.

bb) Conservación de la consonante palatal /c/ procedente de los grupos consonánticos latinos /pl-/, /kl-/, /fl-/: v. gr., *chumacera* (port. *chumaceira*, deriv. de *chumaço*<lat. *plumacium*), *chumbada* (port. *chumbada*, deriv. de *chumbo*), *chumbo* (port. *chumbo*<lat. *plumbum*), *enchumbar* (port. *enchumbar*, deriv. de *chumbar*<lat. *plumbare*), *chupano* (port. *choupana*<lat. *clupeum*, lat. tard. *capanna*), *churume* (port. *chorume*<lat. **florumem*), *chuviscar* (port. *chuviscar*, deriv. de *chua*<lat. *pluviam*), etc.

bc) Conservación esporádica del grupo /-it-/ procedente del grupo consonántico latino /-kt-/: v. gr., *jeito* (lat. *jactum*)>*jeito*, *leito* (lat. *lectum*)>*leito*, etc.

bd) Velarización sistemática de las consonantes palatales /j/, /x/ y /ʎ/,

como se observa en los siguientes casos: *ajeitado* (deriv. de *jeito*<lat. *jactum*)>*ajeitado*, *enxova* (gr. *aphue* >lat. vulg. **apiu(v)a*)>*anjova*, *antolhos* (de *ante+olhos*)>*antolhos*, *babujar* (deriv. de *baba*<lat. vulg. *babam*)>*babujar*, *espalhar* (deriv. de *palha*<lat. *paleam*)>*espajar*, *feixe* (lat. *fascem*)>*feje*, *ferrolho* (lat. *veruculum*, con influencia del port. *ferro*)>*ferrojo*, *ferrugento* (de *ferro* <lat. *ferrum*)>*ferrugento*, *jazida* (deriv. de *jazer*<lat. *jacere*)>*jacío*, *rabujem* (lat. *rabuginem*)>*rabuja*, *rebojo* (de *re-bojo*)>*rebojo*, *enxárcia* (b. gr. *exártia*)>*enjarcia*, *xabre* (lat. *sabulum*)>*jable*, *mexilho* (deriv. de *mexer*<lat. *miscere*)>*mejillo*, *molho* (de *molhar*)>*mojo*, *soalheiro* (deriv. de *sol*<lat. *solem*)>*solajero*, etc.

be) Reposición, en algunas palabras, de las consonantes /-n-/ y /-l-/ intervocálicas que habían desaparecido previamente en el portugués: v. gr., *soalheiro* (deriv. de *sol*<lat. *solem*)>*solajero*, *atiçoar* (deriv. de *tição*<lat. *titionem*)>*atizonar*, *esvoaçar* (deriv. de *voar*<lat. *volare*)>*esvolazar*, *grainha* (deriv. de *grão*<lat. *granum*)>*granilla*, *amuar* (deriv. de *mua*<lat. *mulam*)>*amular*, etc.

bf) Frecuente lateralización de la /r/ de los grupos consonánticos portugueses /pr/, /kr/ y /fr/, en posición inicial o intermedia, como se comprueba en los siguientes casos: *craca*>*claca*, *sicrano*>*siclano*, *xabre* (lat. *sabulum*)>*jable*, *chanfro* (deriv. de *chanfrar*<fr. ant. *chanfrenner*)>*chanfle*, *mangra* (lat. *maculam*)>*mangla*, *tempralho*>*tamplalla*, *croca* (lat. *cochleam*)>*cloca*, etc.

bg) Esporádica palatalización de las consonantes /-n-/ y /-l-/ portuguesas procedentes de las geminadas latinas /-nn-/ y /-ll-/, respectivamente: v. gr., *capelo* (lat. **cappellum*)>*capillo*, *belisco* (deriv. de *beliscar*<lat. **vellicicare*)>*bellisco*, *canela* (deriv. de *cana*<lat. *cannam*)>*cañuela*, *chileira* (lat. vulg. **cellariam*)>*chillera*, etc.

bh) Esporádica sonorización de las consonantes sordas /p/, /t/, /k/, incluso en posición inicial de palabra: v. gr., *betume* (lat. *bitumem*)>*badume*, *balanco* (malayo *balang*)>*balango*, *bocavante*>*bogavante*, *carepa* (concani *karap?*)>*garepa*, *carujar* (lat. *caluginem*, por *caliginem*)>*garujar*, *conca* (lat. *concham*)>*gonga*, *pantufó* (de *pantufar*<fr. *pantoufle*)>*pandufó*, etc.

bi) Esporádico ensordecimiento de las consonantes sonoras /b/, /d/, /g/: v. gr., *côdea* (lat. **cutinam*, deriv. de *cutis*)>*cotia*, *barbatana* (deriv. de *barba*<lat. *barbam*)>*parpetana*, *sumagre* (árab. *summaq*)>*sumacre*,

bj) Esporádica velarización de la consonante labial /b/, como comprobamos en los siguientes casos: *farroba* (árab. *harruba*)>*farroga*, *borrifo*>*gorrifo*, *boal*>*gual*, *boganga*>*guanga*, etc.

bk) Desarrollo de una consonante labial ante vocal /u-/ inicial de palabra: *urraca*>*burraca*, *urrar* (lat. *ululare*)>*burrar*, etc.

bl) Esporádica palatalización de la consonante /t/: v. gr., *atochar*>*tuchir*>*chuchir*, *repotearse* (de *repoltrearse*, deriv. de *poltrona*<ital. *poltrona*)>*reposearse*, etc., que también aparece en palabras españolas como *tíotío*>*cho* y en otras de procedencia guanche, como *tenique*>*chenique*, *tafeña*>*chafeña*, etc.

bm) Esporádica epéntesis de /d/, por ultracorrección: v. gr., *burgao* (port. *burgau* <fr. *burgau*)>*burgado*, *calhao* (port. *calhau*. <prov. *calhau*)>*callado*, *canaila* (port. *canailha*)>*canadilla*, *maresía* (port. *maresia*, deriv. de *maré* <fr. *marée*)>*maresida*, etc.

bn) Frecuente asimilación del grupo consonántico portugués /lr/: v. gr., *chilre* (cast. *chirle*)>*chirre*, *chirlar*>*chirrar*, *guelra* (árab. vulg. **wádara*)>*guerra*, *melro* (lat. *merulum*)>*merro*, etc.

El rasgo más destacado de esta evolución fonética que comentamos es la variedad. Si dejamos a un lado la velarización de palatales, que se produce de forma más o menos sistemática, el resto de los cambios fonéticos señalados son mucho menos constantes. Una de las causas que parece haber contribuido en alguna medida a que estas transformaciones fonéticas que estudiamos carezcan de regularidad ha sido la circunstancia de que algunos de estos préstamos portugueses tengan un correlato español que les sirve de foco de atracción, en tanto que otros no. Así, por ejemplo, mientras que voces portuguesas como *belisco*, *canela*, *capelo* y *grello* palatalizan sus consonantes laterales o nasales (*bellisco*, *cañuela*, *capillo* y *grello*) al adaptarse al español insular, por la atracción ejercida por sus correlatos castellanos *pellizco*, *caña*, *capillo* y *grillo*, las también formas portuguesas *novelo* (lat. *globellus*) y *rolete*, por ejemplo, mantienen, por el contrario, intacta su lateral, al no disponer de una forma española que tire de ellas.

8.3.5.1.1. Fases del proceso de atracción

El proceso de atracción señalado no se cumple, por lo general, de una vez por todas, sino que suele pasar por distintos grados evolutivos, hasta que, en muchas ocasiones, la forma portuguesa termina confluyendo

enteramente con la forma española que tira de ella. Veamos algunos casos concretos: *vesgo*>*bisgo* (variante que pervive en La Palma)>*bizco*, *enlear* (LP.)>*enliar*>*liar*, *embarcar*>*envolcar*>*volcar*, *espavento* (LP.)>*espaviento*>*aspaviento*, *melro*(Tf., LP.)>*merlo* (GC., Tf., LP., Go.)>*mirlo*, *ourigo*>*orizo* (Tf., LP.)>*erizo*, *refega* (LP.)>*refiega* (Fv., GC., LP., Go.)>*refriega*, *arrotar* (Tf., LP.)>*arotar* (Tf.)>*arutar* (Fv., Tf.)>*eructar*, *resta* (Lz., Fv., Tf., LP.)>*restra* (Lz., Fv., GC., Tf., LP.)>*ristra*, *sorinho*>*soriño* (Tf.)>*sueriño* (Tf.)>*suerín* (Fv., LP.), *grelar*>*grellar* (Lz., Fv.)>*grillar*, *urdume* (LP.)>*urdimbre*, etc. Estos ejemplos ponen de manifiesto que, como ha señalado Pérez Vidal con evidente perspicacia,

toda la evolución seguida por las transformaciones realizadas desde el siglo XVI al XVII desde el portugués al español de Canarias, no viene a ser, en general, sino un amplio proceso de aproximación de las formas portuguesas a las del castellano predominante en las Islas⁹⁵.

Como es natural, esta gradación evolutiva se da igualmente en el caso de muchos préstamos portugueses que no tienen un término español que les sirva de foco de atracción, como se observa en las siguientes muestras: *anteavante*>*antavante* (LP.)>*tavante*, *atochar* (Fv.)>(a)*tuchar*>(a)*tuchir* (Lz., Tf.)>*chuchir* (GC.)>*fuchar* (Fv., Tf.)>*fuchir*, *bacorinho*>*bacoriño* (LP.)>*bacuriño* (GC., LP.)>*bicoriño* (GC.)>*bicuriño* (GC.)>*bicariño*, *bergazote*>*birgazote* (Lz., GC.)>*bregazote* (Go.)>*brigazote* (Fv., GC.)>*brijazote* (Go.), *bogango*>*bugango* (Tf., LP., Go.)>*bubango*>*buango* (Fv.), *burgau* (LP.)>*burgao*>*burgajo* (LP., Hi.)>*burgado*, *cantareiro*>*cantarero*>*cantadero* (Tf.)>*cantanero* (GC.), *carepa*>*carrespa* (Hi.)>*carispa* (LP.)>*garepa*, *longueirão*>*longuerón* (Tf.)>*longorón*>*longarón* (Lz., Fv.), etc.

Lo que sucede en otras ocasiones es que el préstamo portugués toma rumbos fonéticos distintos en cada punto concreto del archipiélago. Así, por ejemplo, el port. *guelra* presenta en La Palma la forma *guelra*, sin modificación, en Lanzarote y Fuerteventura, *guerla*, con metátesis de las consonantes líquidas, y en La Gomera, *guerra*, con asimilación de la líquida lateral a la vibrante; el término portugués *brota* presenta en Fuerteventura la forma *briota*, con epéntesis de yod, y la forma *brotá* (sin

95 "Fenómenos de analogías de los portuguesismos de Canarias", *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, XXIII (1967), p. 55.

modificación significativa, por tanto) en el resto del archipiélago; *casulo* mantiene en Tenerife la forma originaria, frente al resto de las islas, donde da *casullo*, por palatalización de su consonante lateral; *comichoso* presenta en La Palma esta misma forma, en tanto que ha dado *comechoso* en el resto del archipiélago.

En muchos casos es fácilmente perceptible que el proceso evolutivo o de castellanización del préstamo portugués se encuentra mucho más avanzado en las islas orientales que en las occidentales. En general, puede afirmarse que las islas más conservadoras son La Palma y Tenerife. Así, por ejemplo, frente a las formas *arrefañar* (port. *arrefanhar*), *orizo* (port. *ouriço*), *guelra* (port. *guelra*), *canento* (port. *canento*), etc. (muy cercanas al étimo portugués) de La Palma y otras zonas occidentales, tenemos las formas *arrafañar*, *erizo*, *guerla*, *caniento*, etc. (algo más evolucionadas) de las islas orientales.

Esto no quiere decir, por supuesto, que la distribución de las distintas variantes formales de los portuguesismos canarios sea homogénea en el espacio y en el tiempo. Antes al contrario: en este terreno existe una notable heterogeneidad.

Por un lado, si bien es verdad que, diatópicamente, lo normal es que las distintas variantes de un mismo portuguesismo se encuentren distribuidas de forma complementaria por toda la geografía del archipiélago, en otras ocasiones las encontramos a todas ellas sin exclusión conviviendo en un mismo punto.

Por otro lado, el hecho de que ciertas variantes se localicen hoy solamente en determinadas zonas del archipiélago no quiere decir que las mismas hayan sido siempre exclusivas de estas zonas, pues, en muchos casos, variantes que tenían en principio una distribución general, con el tiempo fueron quedando relegadas a determinados ámbitos más o menos restringidos.

Todos estos hechos ponen de manifiesto el carácter marcadamente polimórfico de las hablas canarias. La dispersión geográfica y la falta de cohesión social han determinado esta heterogeneidad de la modalidad lingüística que nos ocupa.

8.3.5.1.2. *Dobletes*

Pero no siempre que los lusismos canarios tienen en español una palabra de la misma procedencia éstos terminan siendo atraídos por ella.

En muchos casos, dichos préstamos mantienen o desarrollan una forma propia, diferenciada de su cognada castellana. Surgió así en el español hablado en las islas un número bastante elevado de dobles de la más variada condición. Señalemos algunos casos como ejemplos:

can. *batume(n)* (port. *betume* 'mistura natural de hidrocarbonetos') 'mezcla confusa de cosas líquidas o de cosas sólidas y líquidas'⁹⁶/ esp. *betún* 'mezcla de varios ingredientes líquidos en pasta, que se usa para poner lustroso el calzado' (lat. *bituminem*); can. *bellisco* (port. *belisco* 'apertão de pele entre as unhas dos dedos polegar e indicador') 'cebo, generalmente formado por pequeños trocitos de peces u otras sustancias, que usan los pescadores como carnada o como *engodo*'/ esp. *pellizco* 'porción pequeña de una cosa que se toma o quita' (deriv. del lat. **vellicicare*); can. *bico* (port. *bico* 'aquilo que tem forma saliente mais ou menos pontiaguda') 'sobresaliente hueco o cóncavo del borde o límite de una cosa, por donde se vierte o puede verterse algo'/ esp. *pico* 'parte saliente de la cabeza de las aves, compuesta de dos piezas córneas, una superior y otra inferior, que terminan generalmente en punta y les sirven para tomar el alimento' (lat. *beccum*); can. *chumbo* (port. *chumbo* 'peso nas redes de pesca') 'trozo de plomo que se pone al sedal de pesca para que se mantengan vertical'/ esp. *plomo* 'metal azulado flexible y muy pesado' (lat. *plumbum*); can. *conduto* (port. *conduto* 'qualquer alimento que se come com o pão') 'alimento complementario que, como para engañar al paladar, acompaña a la vianda principal, ésta última de peor calidad'/ esp. *conducto* 'vía, canal' (lat. *conductum*); can. *faya* (port. *faia* 'árvore elevada, da fam. das Fagáceas') 'determinada especie arbórea de las fagáceas'/ esp. *haya* 'otra especie de las fagáceas' (lat. *fagum*); can. *feira* (port. *feira* 'designação complementar da maior parte dos dias da semana') 'época de la vida de las personas'/ esp. *feria* 'mercado en paraje público y días señalados' (lat. *feriam*); can. *ferida* (port. *ferida* 'buraco por onde as abelhas entram no cortiço') 'agujero que tienen las medidas para indicar con exactitud su contenido'/ esp. *herida* 'perforación o desgarramiento en algún lugar de un cuerpo vivo' (deriv. del lat. *ferire*); can. *filera* (port. *fileira* 'série de pessoas, animais ou objectos dispostos em linha') 'fila o línea de cosas puestas en orden unas tras otras'/ esp. *hiler* 'ídem' (deriv. del port. *fila* > lat. *filam*); can. *fogar* (port. *fogar* 'fuego; casal') 'sitio habilitado con tres piedras, para hacer fuego y guisar'/ esp. *hogar* 'ídem' (lat. *focalem*); can. *goraz* (port. *goraz* 'peixe

96 Repetimos que, aunque no proporcionamos más que una acepción de los términos considerados, muchas de estas voces poseen más de un sentido.

teleósteo, da fam. dos Esparídeos') 'especie de pez'/ esp. voraz 'que come mucho' (lat. *voracem*); can. *himparse* (port. *impar* 'abarrotar-se com comida ou bebida') 'hartarse de comida y de bebida'/ esp. *hipar* 'sufrir reiteradamente el hipo' (voz onomatopéyica); can. *isca* (port. *isca* 'substância que se põe no anzol para engodo dos peixes') 'cebo, carnada que se pone en el anzuelo'/ esp. yesca 'materia muy seca y preparada de suerte que cualquier chispa prende en ella' (lat. *escam*); can. *leito* (port. *leito* 'cobertura da proa e da pôpa') 'cubierta que tiene el barco de pesca a proa y a popa'/ esp. *lecho* 'cama para descansar y dormir' (lat. *lectum*); can. *liña* (port. *linha* 'barbante com anzol para a pesca') 'cuerda delgada que habilitan los marineros para pescar a mano'/ esp. *línea* 'raya en un cuerpo cualquiera' (lat. *lineam*); can. *loro* (port. *louro* 'loureiro (planta)') 'determinada especie de árbol lauráceo'/ esp. *laurel* 'otra especie de árbol lauráceo' (lat. *laurum*); can. *maíro* (port. *maduro* 'pessoa vagorosa no seus movimentos e nos seus actos') 'despectivamente, persona del campo'/ esp. *maduro* 'que está en sazón' (lat. *maturum*), can. *mazaroca* (port. *maçaroca* 'espiga de milho') 'fruto en espiga densa, con granos muy juntos, de ciertas plantas gramíneas, como el maíz'/ esp. *mazorca* 'ídem' (tal vez del árab. *masúra* 'canuto de lanzadera'); can. *novelo* (port. *novelo* 'bola de fio enrolado') 'ovillo de hilo'/ esp. *ovillo* 'ídem' (lat. *globellum*); can. *pilla* (port. *pilha* 'montão de coisas umas sobre as outras') 'montón de cosas discontinuas'/ esp. *pila* 'ídem' (lat. *pilam*); can. *rolo* (port. *rolo* 'peça cilíndrica mais ou menos comprida') 'trozo redondo de madera sin labrar'/ esp. *rollo* 'ídem' (lat. *rotulum*); can. *beberaje* (port. *beberagem* 'cozimento medicinal de ervas') 'infusión obtenida de la mezcla de varias hierbas o mezcla casera de bebidas alcohólicas, generalmente para fines medicinales'/ esp. *brebaje* 'bebida, especialmente la compuesta de ingredientes desagradables al paladar' (fr. *breuvage*); can. *borrallo* (port. *borralho* 'brasido coberto com a própria cinza') 'ceniza caliente que conserva algunas brazas'/ esp. *borrajo* 'ídem' (origen incierto); can. *bucio* (port. *búzio* 'concha de alguns moluscos gastrópodes') 'concha de caracol marino grande'/ esp. *buzo* 'el que tiene por oficio trabajar enteramente sumergido en el agua' (lat. *bucinum*); can. *desfarrapado* (port. *esfarrapar* 'fazer em farrapos') 'roto y lleno de harapos'/ esp. *desharrapado* 'ídem' (deriv. del ant. *farpar* o *harpar* 'desgarrar'); can. *engño* (port. *engenho* 'máquina para moer a cana-de-açúcar') 'conjunto de aparatos para moler la caña y obtener el azúcar'/ esp. *ingenio* 'ídem' (lat. *ingenium*); can. *gacho* (port. *cacheo* 'racimo') 'gajo del racimo de uvas'/ esp. *cacheo* 'pequeña porción de algo' (lat. *capulum*); can. *guinada* (port. *guinada* 'desvio que uma embarcação faz da linha da sua esteira') 'movimiento alternativo, como

cabeceo de un bote anclado'/ esp. *guiñada* 'desvío de la proa del buque hacia un lado u otro del rumbo' (tal vez del lat. *cinnus*); can. *mestra* (port. *mestra* 'diz-se da abelha que, no enxame, põe os ovos') 'abeja reina'/ esp. *maestra* 'mujer que enseña a los niños en una escuela o colegio' (lat. *magister*); can. *alicerce* (port. *alicerce* 'base de alvenaria executada abaixo do nível do solo e sobre a qual assentam as paredes de um edifício') 'excavación o zanja para los cimientos'/ esp. *alizace* 'ídem' (árab. *al-isas*); can. *aljorra* (port. *alforra* 'moléstia das searas, provocada por um fungo') 'enfermedad de los cereales causada por un hongo negruzco que pudre la espiga'/ esp. *alhorre* 'erupción en la piel del cráneo, el rostro, las nalgas o los muslos de los recién nacidos' (árab. *al-hurr*); can. *astia* (port. *hástia* 'pau o ferro delgado em que se fixa ou apoia alguma coisa') 'garrote de pastor'/ esp. *asta* 'lanza o pica' (lat. *hasta*); can. *brolo* (port. *abrolho* 'rebento ou gomo') 'tallo o brote tierno que nace de las semillas, los bulbos o los tubérculos'/ esp. *abrojo* 'determinada especie vegetal' (lat. *aperi oculum*); can. *cloca* (port. *croca* 'dobra feita em fio de arame') 'rosca o doblez que se forma en un hilo metálico'/ esp. *cóclea* 'rosca de Arquímedes' (gr. *koklías* 'caracol', a través del lat. *cochlea* 'ídem'); can. *foguera* (port. *fogueira* 'matéria combustível em labaredas') 'fuego hecho con materiales combustibles que levantan mucha llama'/ esp. *hoguera* 'ídem' (lat. **focariam*); can. *goro* (port. *goro* 'choco') 'se aplica al huevo que parecía estar gallado y que, al no estarlo, pudre en la incubación'/ esp. *huero* 'ídem' (del port. y cast. dialectal *gorar* 'empollar, incubar', del verbo hispánico *gorare* 'ídem', de origen celta); can. *mofo* (port. *mofo* 'bolor', 'bafio') 'pátina ocasionada por la humedad, que recubre ciertos alimentos y otros objetos'/ esp. *moho* 'ídem' (probablemente, creación expresiva); can. *peaña* (port. *peanha* 'peça do tear em que o tecelão assenta os pés, para fazer subir ou descer os liços que cruzam os fios') 'pedal del telar'/ esp. *peana* 'basa, apoyo o pie para colocar encima una figura u otra cosa' (lat. *pedaneam*); can. *penera* (port. *peneira* 'crivo; joeira') 'superficie plana formada por un tejido de varas, cañas, mimbres o juncos, donde se encamaban los bichos de seda'/ esp. *panera* 'lugar en que se guarda o se transporta el pan' (lat. *panariam*); can. *torto* (port. *torto* 'torcido') 'parte del sedal de pesca que va desde la *chumbada* hasta el *giratorio*. Se elabora con un pedazo doble de sedal torcido, para que resulte más resistente'/ esp. *tuerto* 'de vista torcida; falta de vista en un ojo' (lat. *tortum*); can. *vesgo* (port. *vesgo* 'diz-se daquele que apresenta estrabismo') 'bizco'/ esp. *bizco* 'ídem' (lat. **versicum*, de *versum* 'vuelto'); etc.

En muchos casos, estos dobles solamente tienen repercusiones de

tipo formal, perteneciendo cada uno de sus miembros a registros lingüísticos distintos de la sociedad canaria. En general, la forma de procedencia portuguesa pertenece al nivel popular (v. gr., *guinada, beberaje, borrallo, desfarrapar, alicerce, astia, foguera, goro, mofo, peaña, vesgo*, etc.), en tanto que la forma de procedencia española (*guiñada, brebaje, borrajo, desharrapar, alizace, asta, hoguera, huero, moho, peana, bizco*, etc.) pertenece a la norma culta y a aquellos sectores del pueblo llano más castellanizados. Esta condición popular de los lusismos canarios ha determinado que los mismos se hayan impregnado de connotaciones peyorativas que no poseían en la lengua originaria⁹⁷. En estas condiciones de desprestigio creciente, lo normal es que los portuguesismos canarios mencionados tiendan a ser suplantados por la forma castellana correspondiente. Como se ha señalado ya, y tendremos ocasión de recalcar más adelante, las hablas canarias más resistentes a este proceso de castellanización o las que más rezagadas se encuentran son las de La Palma y Tenerife, donde aún sobreviven, con mayor o menor vigor, formas como *guinada, desfarrapar, alicerce, mofo, vesgo*, etc., desaparecidas ya o nunca conocidas en el resto del archipiélago.

En otros muchos casos, por el contrario, los dos miembros del doblete se encuentran especializados en sentidos distintos, constituyendo oposiciones semánticas más o menos inmediatas, pues, no es sólo que, como señala el mismo Uriel Weinreich, "la especialización puede ocurrir aún cuando la palabra transferida esté relacionada genéticamente con la palabra establecida"⁹⁸, sino que precisamente esto es lo más común. En esta situación se encuentran las parejas citadas *bellisco/ pellizco, bicol/ pico, bucio/ buzo, chumbol/ plomo, conduto/ conducto, feiral/ feria, liñal/ línea, himpar/ hipar, iscal/ yesca, mestral/ maestra, feridal/ herida, goraz/ voraz, leito/ lecho, rolo/ rollo, torto/ tuerto*, etc. Lo normal en todos estos casos es que, mientras que el término de procedencia lusa presenta un sentido concreto y muchas veces único, la versión de procedencia española presenta sentidos más generales y abstractos y un campo de usos

97 Téngase en cuenta que, como señala Uriel Weinreich, "en algunas situaciones de contacto, los elementos prestados pasan a formar parte del estrato estilístico "culto" de la lengua recipiente; por ejemplo, la mayoría de los préstamos del griego al inglés. Por otra parte, frecuentemente ocurre que los elementos transferidos ocupen un estrato estilístico coloquial o jergal, adquiriendo connotaciones peyorativas que no poseían en la lengua de origen." *Lenguas en contacto*, p. 124.

98 *Loc. cit.*

más amplio. Y las cosas, evidentemente, no podrían ser de otra forma si tenemos en cuenta el carácter de voz prestada, de voz desgajada de su lengua originaria, de los elementos de procedencia portuguesa.

8.3.5.1.3. Cruces entre voces españolas y voces portuguesas

Lo que se produce en determinadas ocasiones no es tanto una asimilación de la forma portuguesa a la forma española, cuanto un cruce de ambas. En este cruce, cada uno de los dos elementos en liza contribuye con una parte determinada (significante o significado) a la creación de un nuevo signo. Es el caso de los canarismos

cascajullos 'piedra menuda, cascajo, casquijo', *escarrojar* 'hacer fuerzas para escarrar y expulsar la flema de la garganta', *espajado* 'dícese del cielo raso', *peluja* 'pelo menudo que con el uso desprenden las telas', *rascancio* 'determinada especie de pez', *terzuelo* 'divieso pequeño que nace en el borde de uno de los párpados', etc.,

que resultan de la combinación de las voces portuguesas

cascabulhos 'montão de cascas', *escarrar* 'expelir escarro', *espalhar* 'cessar de chover', *pelugem* 'conjunto de pêlos curtos, finos e macios', *rocaz* 'peixe o mesmo que rascasso' y *terçol* 'espécie de pequeno furúnculo no bordo dos pálpabras'

y las voces españolas

cascajo 'guijo, fragmentos de piedra y de otras cosas que se quiebran', *arrojar* 'impeler com violencia una cosa', *espejar* 'limpiar, pulir', *pelusa* 'pelo menudo que con el uso se desprende de las telas', *rascacio* (variante canaria *rascancio*) 'escorpina (pez)' y *orzuelo* 'grano o absceso que se forma en el borde de un párpado', respectivamente.

Aunque lo normal es que este proceso afecte solamente el significante, no faltan ocasiones en que se produce también una especialización semántica del término resultante, como ocurre en el caso de *finchar* (resultado del cruce entre el español *pinchar* 'picar, punzar o herir con algo agudo' y el portugués *fincar* 'cravar'), que, frente a éstos, se ha especializado en el sentido más preciso de 'punzar con algo agudo sin llegar a producir herida'; o en el caso de *belliscar*, resultado del cruce

entre el port. *beliscar* 'apertar a pele com as unhas dos dedos polegar e indicador' y el esp. *pellizcar* 'ídem', que ha desarrollado el sentido 'engodar el pescado con *bellisco*'.

8.3.5.1.4. *Etimologías populares*

Tampoco es infrecuente que ciertas voces portuguesas hayan terminado asimilándose, por etimología popular, a determinadas voces españolas que son más o menos parecidas formalmente, aunque sus significados sean radicalmente distintos. Es lo que parece haber sucedido en el caso de las formas

abóbara 'fruto da abobeira' (lat. tard. *apoporem* 'certo género de abóbara'), *acanhado* 'encolhido' (deriv. del lat. *caneus*, de *canis*), *alejado* 'que tem algum defeito, deformidade ou mutilação física' (lat. *laesiare*, por *laesionare*), *alféola* 'massa de açúcar em ponto com que se fazem varios doces' (árab. *al-halaua* 'doce açucarado'), *baga do olho* 'parte interior dos olhos' (lat. *baca* ou *bacca* 'baga'), *bogango* 'espécie de abóbara', *cabaça* 'parte cilíndrica horizontal do vessadoiro, limitada adiante da relha e formando com esta ângulo obtuso' (quimb. *kabásu*), *calcatripa* 'planta da fam. das Compostas, espontânea e frequente em Portugal, também denominada *cardo-estrelado*' (baj. lat. *calcatripa*), *colmo* 'caule de nós salientes e folhas invaginantes, como nas plantas gramíneas, juncáceas, etc.', *desconchavar* 'desencajar, desligar' (deriv. de *conchavar*, lat. *conclavare* 'pregar, encaixar'), *encachiar-se* 'encresparse', *lambaço* 'sustância mucilaginosa que exsuda de certos peixes' (deriv. de *lamber?*), *manjedoura* 'espécie de tabuleiro fixo em que se deita o alimento aos animais nas cortes e nas estrebarias' (deriv. de *manjar*), *vide* 'cordão umbilical' (lat. *vitem* 'vara de videira'), *mamona* 'peixe dos Açores' (quimb. *mumuno* 'ídem'), *cancaborrada* 'despropósito, asneria' (de *caca* 'excremento' y *borrada* 'cosa mal feita'), *gati-manho* 'gesticulação ridícula' (de *gato*+ lat. *manum* 'mão', com infl. de *manha*), *antolhos* 'palas acessórias dos cabrestos, postas de modo que os animais só possam ver em frente e para baixo' (de *ante*+*alhos*), *negra-mole* 'variedad de uva tinta' (de *negra*+*mole*), *malfurada* 'arbusto madeirense' (de *mal*+*furada*),

que, por interferencia de las voces españolas *boba*, *caña*, *alejar*, *alférez*, *bala*, *bobo*, *cabeza*, *cargar* y *tripa*, *colmar*, *concha*, *cochino*, *lama*, *majar*, *vida*, *mamar*, *burrada*, *maña*, *venda*, *amor* y *jurar*, respectivamente, han desarrollado en Canarias las formas *boba* 'especie de calaba-

za', *acañado* 'abatido, apocado, acobardado', *alejado* 'se dice de la persona que nace con alguna tara física o psíquica', *alférez* 'especie de dulce pequeño en forma de tableta que se elabora con miel de caña y almendras', *bala del ojo* 'glóbulo del ojo', *bobanco* 'bobalicón', *cabeza* 'cama del arado', *cargatripa* 'especie de hierba', *colmo* 'techo de paja', *desconchar* 'estropear', *encochinarse* 'enfadarse extremadamente', *lama* 'sustancia gelatinosa que cubre el cuerpo de algunos peces después de capturados', *majadora* 'pesebre', *vida* 'cordón umbilical', *mamón* 'determinada especie de pez', *cancaburrada* 'burrada, disparate', *guatimañas* 'muecas, morisquetas', *ventojos* 'anteojeras de burros y camellos', *negroamor* 'determinada casta de uvas', *almajurada* 'determinada especie vegetal'.

Conviene tener muy en cuenta que lo que hay en estos casos no es un mero cambio de significante, como plantea la doctrina tradicional de la etimología popular, sino más bien un verdadero cambio de signo lingüístico, un cambio de significante y de significado conjuntamente. De esta forma, sólo el hecho extralingüístico de la designación parece tener algo que ver con la expresión originaria. Por el contrario, los puntos de vista lingüísticos, las perspectivas semánticas desde las que se ven ahora esas designaciones han cambiado radicalmente. De tal manera esto es así, que no puede afirmarse con seriedad que en estos casos haya habido verdaderos préstamos lingüísticos portugueses, sino más bien préstamos de acepciones, o lo que es más exacto, impulso externo del portugués para que los mencionados signos castellanos formalizaran en el español del archipiélago determinadas acepciones o derivados inéditos hasta entonces⁹⁹.

8.3.5.1.5. *Homonimias*

Otra de las consecuencias más evidentes de la masiva arribada de voces portuguesas al español de las Islas Canarias fue el surgimiento de determinadas colisiones homonímicas entre algunas de estas voces y otras propias del español general o propias del ámbito dialectal canario. Ocurre así en los siguientes casos:

can. *brocha* (port. *brocha* 'correa que liga a canga ao pescoço do boi', del fr. *broche* 'espeto') 'soga o correa que, engastada en las muescas de

⁹⁹ Vid. Pérez Vidal, "Fenómenos de analogía en los portuguesismos de Canarias", y M. Morera, "Observaciones sobre algunos portuguesismos canarios", ya citados.

los *canciles*, pasa por debajo del cuello de las vacas, para uncirlas a la *canga*’/ esp. *brocha* (de origen incierto) ’escobilla para pintar u otros usos’; can.. *escalar* (port. *escalar* ’estripar, salgar e secar’, deriv. de *calar*) ’abrir el pescado por el vientre o por el lomo para salarlo’/ esp. *escalar* (deriv. de *escala*) ’subir, trepar’; can. *arrendar* (port. *arrendar* ’cavar segunda vez (vinhas ou milharias), para lhes tirar a erva’, del port. *redrar*, por *rudrar*, del lat. *rutrum*) ’cavar un terreno cultivado para matar la hierba y arropar con tierra el pie de las plantas, principalmente tratándose de papas’/ esp. *arrendar* (deriv. de *renda* ’renta’) ’ceder o adquirir por precio el goce o aprovechamiento temporal de cosas, obras o servicios’; can. *goro* (port. *goro* ’choco’, deriv. de *gorar*, lat. hisp. **gorare* ’corromperse el huevo en la incubación’) ’se aplica al huevo que parecía estar gallado y, al no estarlo, pudre en la incubación’/ can. *goro* (voz de procedencia guanche) ’pocilga’; can. *salón* (port. *salão* ’terreno arenoso e barrento’ lat. *sabulonem* ’areia grossa’) ’capa de tierra arcillosa rojiza’/ esp. *salón* (deriv. de *sala*) ’apósito de grande dimensiones’; etc.

Estos fenómenos lingüísticos nos ponen de manifiesto bien a las claras que las relaciones asociativas y las posibilidades poéticas de los signos panhispánicos no son, obviamente, las mismas en Canarias que en el resto de las modalidades del idioma.

8.3.5.2. Adaptaciones gramaticales

La adaptación gramatical de los préstamos portugueses que estudiamos resultó igualmente sencilla por cuanto que la estructura morfológica y sintáctica de la lengua originaria y la de la lengua de llegada eran, como se ha señalado ya, bastante similares. Así, puede afirmarse que las principales transformaciones gramaticales experimentadas por estos lusismos para adaptarse al español isleño se reducen a los siguientes fenómenos:

a) Ligeros arreglos formales en ciertos sufijos portugueses, para adaptarse a la fisonomía significativa de sus cognados españoles. Los elementos que con más frecuencia se vieron sometidos a estas transformaciones fueron los siguientes:

aa) El sufijo *-eiro*, que adopta la forma española *-ero*, como se observa en los siguientes casos: port. *abisseiro* > can. *abisero*, port. *alfarrobeiro* > can. *alfarrobero*, port. *balseira* > can. *balseira*, port. *cacheiro* > can. *cachero*, port. *calaçeiro* > can. *calacero*, port. *caqueiro* > can. *caquero*,

port. *chaveira* > can. *chavera*, port. *chileira* > can. *chillera*, port. *espirra-deira* > can. *espirradera*, port. *faceira* > can. *facera*, port. *fogueteiro* > can. *foguetero*, port. *maçadeira* > can. *mazadera*, port. *patinheiro* > can. *patiñero*, port. *ribanceira* > can. *ribancera*, port. *sanguinheiro* > can. *sanguineiro*, port. *sobranceiro* > can. *sobrancero*, etc.

ab) El sufijo *-ão*, que se adapta a la forma española *-ón*: v. gr., port. *berrão* > can. *berrón*, port. *cambão* > can. *cambón*, port. *cambullão* > can. *cambullón*, port. *carneão* > can. *carneón*, port. *falcão* > can. *falcón*, port. *lajão* > can. *lajón*, port. *longueirão* > can. *longorón*, port. *margulhão* > can. *margullón*, port. *marrão* > can. *marrón*, port. *mureão* > can. *murión*, port. *relinchão* > can. *relinchón*, port. *salão* > can. *salón*, port. *tentillão* > can. *tentillón*.

ac) El sufijo *-doiro*, que se asimila a la forma española *-dero*: v. gr. port. *calcadoiro* > can. *calcadero*, port. *chamadoiro* > can. *chamadero*, etc.

ad) El sufijo diminutivo *-inho*, que suele castillanizarse en *-illo*: v. gr., port. *escaninho* > can. *escanillo*, port. *grainha* > can. *granilla*, port. *jaquina* > can. *jaquilla*, port. *lapinha* > can. *lapilla*, etc., aunque en algunos casos se mantiene intacto, como se observa en port. *branquina* > can. *blanquiña*, port. *boquina* > can. *boquiña*, port. *sorinho* > can. *soriño*, etc.

Todos estos casos deben distinguirse claramente de aquellos otros en que determinados derivados portugueses se limitaron a actuar de modelo para que los hablantes canarios formalizaran derivados semejantes a partir de los signos españoles correspondientes. Es lo que sucedió realmente con formas como

abatatado (deriv. del esp. *batata*), *abatatar* (deriv. del esp. *batata*), *abejera* (deriv. del esp. *abeja*), *abicharse* (deriv. del esp. *bicho*), *acabante* (deriv. del esp. *acabar*), *agoniar* (deriv. del esp. *agonía*), *apetitar* (deriv. del esp. *apetito*), *aviventar* (deriv. del esp. *avivar*), *azucararse* (deriv. del esp. *azúcar*), *babar* (deriv. del esp. *baba*), *batatero* (deriv. del esp. *batata*), *boguera* (deriv. del esp. *boga*), *bolinear* (deriv. del esp. *bolina*), *brevera* (deriv. del esp. *brevea*), *brumacero* (deriv. del esp. *bruma*), *canento* (deriv. del esp. *cana*), *catarrento* (deriv. del esp. *catarro*), *charquero* (deriv. del esp. *charco*), *conversada* (deriv. del esp. *conversar*), *convido* (deriv. del esp. *convidar*), *cuartón* (deriv. del esp. *cuarto*), *desalastrar* (deriv. del esp. *lastre*), *desamorable* (deriv. del esp. *amor*), *desanejarse* (deriv. del esp. *anejo*), *desangradera* (deriv. del esp. *sangre*), *desencabar* (deriv. del esp. *cabó*), *deshijar* (deriv. del esp. *hijo*),

desvarar (deriv. del esp. *vara*), *embicherar* (deriv. del esp. *bicho*), *embrumar* (deriv. del esp. *bruma*), *empertigar* (deriv. del esp. *pértiga*), *escamento* (deriv. del esp. *escama*), *fondaje* (deriv. del esp. *fondo*), *genioso* (deriv. del esp. *genio*), *guerrea* (deriv. del esp. *guerrear*), *humacera* (deriv. del esp. *humaza*), *lapero* (deriv. del esp. *lapa*), *masillar* (deriv. del esp. *masilla*), *matazón* (deriv. del esp. *matar*), *minadero* (deriv. del esp. *mina*), *mosquero* (deriv. del esp. *mosca*), *natero* (deriv. del esp. *nata*), *pardear* (deriv. del esp. *pardo*), *partear* (deriv. del esp. *parto*), *pegón* (deriv. del esp. *pegar*), *pellizcón* (deriv. del esp. *pellizcar*), *pernear* (deriv. del esp. *pierna*), *podona* (deriv. del esp. *podar*), *ranchada* (deriv. del esp. *rancha*), *rebarba* (deriv. del esp. *barba*), *sedero* (deriv. del esp. *seda*), *solero* (deriv. del esp. *sol*), *tetera* (deriv. del esp. *teta*), *toruno* (deriv. del esp. *toro*), *triguero* (deriv. del esp. *trigo*), etc.

Asimismo, siguiendo este mismo camino imitativo surgieron en el español canario palabras compuestas como

bocanegra (de *boca* y *negra*), *mirafondo* (de *mirar* y *fondo*), *chupasangre* (de *chupar* y *sangre*), *correcamino* (de *correr* y *camino*), *jurabollos* (de *jurar* y *bollos*), *matapiojos* (de *matar* y *piojo*), *paloblanco* (de *palo* y *blanco*), *pejeverde* (de *peje* y *perro*), *pejeverde* (de *peje* y *verde*), *rabalbo* (de *rabo* y *albo*), *rabolleve* (de *rabo* y *llevar*), *antavante* (de *ante* y *avante*), etc.

El mismo hecho de que estos compuestos canarios presenten idénticos sentidos que las formas portuguesas correspondientes ponen de manifiesto que las primeras son imitación de las segundas. No nos encontramos aquí, pues, ante verdaderos préstamos de procedencia lusa, sino más bien ante formas españolas creadas a impulsos de las formas portuguesas correspondientes. Y las cosas son así porque el auténtico significado lingüístico de cada una de estas voces es genuinamente español, por mucho que sus referentes coincidan con los que expresan sus correlatos lusos.

Este tipo de influencias gramaticales del portugués sobre el español de Canarias ha determinado los dos hechos semánticos siguientes:

Por un lado, que ciertos derivados presentan en las islas un afijo distinto del que presentan en el español estándar, como vemos en las siguientes muestras:

| | |
|-------------------------------|----------------------|
| español canario | español estándar |
| <i>emproar</i> | <i>aproar</i> |
| <i>dedera</i> | <i>dedil</i> |
| <i>emprestar</i> | <i>prestar</i> |
| <i>encañar</i> | <i>acañar</i> |
| <i>desinquietao</i> | <i>inquieto</i> |
| <i>estercadura</i> | <i>estercoladura</i> |
| <i>estercar</i> | <i>estercolar</i> |
| <i>esfolar</i> | <i>folar</i> |
| <i>granel</i> | <i>granero</i> |
| <i>linda</i> | <i>linde</i> |
| <i>pasadero</i> | <i>pasil</i> |
| <i>puño</i> | <i>empuñadura</i> |
| <i>apetitar</i> | <i>apetecer</i> |
| <i>babar</i> | <i>babear</i> |
| <i>sequero</i> | <i>secano</i> |
| <i>tejedera</i> | <i>tejedora</i> |
| <i>regador</i> | <i>regadera</i> |

En muchos casos, estas diferencias morfológicas implican, como no podía ser de otra forma, ciertos cambios de perspectiva semántica. Evidentemente, no es lo mismo el canario *babar* que el español *babear*, *dedera* que *dedil*, *apetitar* que *apetecer*, *emproar* que *aproar*, *granel* que *granero*, *puño* que *empuñadura*, *sequero* que *secano*, etc., pues el afijo del primer miembro de cada una de estas parejas implica un valor semántico particular, que no se confunde nunca con el significado del afijo de su segundo miembro. Los casos más sistemáticos de estas discrepancias morfológicas entre el español estándar y las hablas regionales canarias los constituyen las parejas *-ero* (*nisperero*, *nuecero*, *manzanero*, *naranjero*, etc., propio del español canario)/ *-al (-o)* (*níspero*, *nogal*, *manzano*, *naranja*, etc., propio del español estándar), en la designación de árboles frutales, y *-ento* (*moquento*, *aguachento*, etc., propio del español canario)/ *-oso* (*mocoso*, *aguanoso*, etc., propio del español estándar), en la formación de adjetivos.

Por otro lado, que determinados objetos, acciones y cualidades se expresen en Canarias con derivados y compuestos de base léxica distinta de la que tienen los derivados y compuestos españoles que expresan esas mismas designaciones. Así, por ejemplo, frente al español estándar, que designa los conceptos 'trastorno del sentido del equilibrio', 'poner flaco

y enfermizo', 'muy preocupado, afligido', 'quitar los hijos a las plantas', 'poner muy sucio', 'poner curvo', 'sedimento que queda en un recipiente', 'botella con pezón para la succión de leche', 'especie de pez de cuerpo oblongo y muy comprimido' e 'infección de la ubre de los animales' con las voces *vértigo*, *encanijado*, *acongojado*, *desmamamar*, *ensuciar*, *alabear*, *poso*, *biberón*, *lenguado* y *pezonera*, el español tradicional de las islas las designa con las voces de procedencia portuguesa *tontura* (port. *tontura* 'estonteamiento; vertigem'), *acañado* (port. *acanhado* 'pouco desenvolvido'), *agoniado* (port. *agoniado* 'part. pas. de *agoniar*), *deshijar* (port. *desfilhar* 'desembaraçar (uma planta) da superabundância de filhos ou rebentos'), *embostar* (port. *embostar* 'sujar com bosta'), *empenar* (port. *empenar* 'torcer ou curvar por efeito da humidade ou do calor'), *fondaje* (port. *fundagem* 'o que fica no fundo da vasilha'), *mamadera* (port. *mamadeira* 'instrumento para amamentar artificialmente as crianças'), *tapaculo* (port. *tapa-cu* 'peixe gadídeo') y *tetera* (port. *teteira* 'doença que ataca as tetas das cabras, tomando o leite delas nocivo à saúde'), respectivamente. Como es evidente, también en estos casos existen profundas discrepancias semánticas entre el español general y el español canario. Por tanto, no es lícito hablar de sinonimia entre estos signos canarios y los signos que les corresponde en la lengua estándar.

b) Esporádicos cambios del sufijo verbal *-ar* por la forma intensiva *-ear*; v, gr, port. *cavacar* > can. *cavaquear*, port. *charriscar* > can. *charrisquear*, port. *choviscar* > can. *chovisquear*, port. *escarrar* > can. *escarrear*, port. *marrar* > can. *marrear*, port. *zununar* > can. *zununear*, port. *esgaravatar* > can. *esgaravatear*, etc.

c) Ocasionalmente se observan también cambios en algunos prefijos originarios, como comprobamos en los siguientes ejemplos: port. *desbrucar* > can. *debruzar*, port. *esfarrapar* > can. *desfarrapar*, port. *mangalhão* > can. *desmangallado*, port. *desorribar* > can. *sorribar*, port. *bicharse* > can. *abicharse* (*embicharse*), port. *grudo* > can. *engrudo*, port. *malhetar-se* > can. *enmalletarse*, etc., que en determinados casos coexisten con las variantes formales más próximas al étimo.

d) Cambio en la categoría gramatical de algunas voces, como sucede con *brumaceiro* 'diz-se do tempo escuro e húmido' y *pedricallo* 'que pode pouco', originariamente adjetivos, que se convierten en los sustantivos *brumacero* 'bruma muy intensa' y *podricallo* 'madera podrida' en la lengua de llegada. Al contrario, el sustantivo portugués *farinha* 'pó

resultante da moagem de várias substancias, especialmente cereais' produce el adjetivo regional canario *fariño* 'se dice del *gofio* fino, molido como harina'. Por último, el también sustantivo portugués *atenças* 'confianza' se convierte en el adverbio canario *atenzas* 'a cuenta de que'.

e) Esporádicos cambios de género gramatical. Así, por ejemplo, las formas femeninas portuguesas *arraigota*, *buzina*, *choupana*, *guinea*, *mina* (de agua), *paralisia*, *sabra*, *tineta*, *carrança*. etc., adoptan género masculino en el español canario: *arraigote*, *bucino*, *chupano*, *guineo*, *mino*, *paralís*, *sabro*, *tinete* y *carrancio*. A la inversa, los sustantivos masculinos portugueses *bogueiro*, *cachimbo*, *dessangradeiro*, *estronco*, *gorrifo*, *gatimanhos*, *lambaço*, *machucho*, *maçadeiro*, *molhinho*, *pínca-ro*, *tempralho*, etc., presentan género femenino en el español isleño: *boguera*, *cachimba*, *desangradera*, *estronca*, *gorrifa*, *guatimañas*, *labaza*, *machucha*, *mazadera*, *mollina*, *pincora*, *templalla*. Como es evidente, estas transformaciones morfológicas van más allá de los aspectos meramente formales. La diferencia de género implica ciertas diferencias semántico-lingüísticas entre las formas originarias y sus derivados canarios: mientras las variantes masculinas presentan la sustancia como 'concentración', las variantes femeninas la presentan como 'expansión'.

En determinados casos, la alteración del morfema de género no alcanza por igual a todo el territorio insular, sino que se reduce a ciertas zonas, en tanto que en otras la forma originaria se mantiene intacta. Es el caso, por ejemplo, del sustantivo femenino portugués *ventaneira*, que mantiene su género originario en la isla de La Palma, en tanto que adquiere forma masculina en el resto del territorio insular.

f) Pérdida de la motivación sintáctica de algunas construcciones portuguesas, que se convierten por ello en signos simples o adquieren valores gramaticales distintos: v. gr., port. *alma-de-mestre* > can. *almamestre*, port. *anteavante* > can. *antavante* > can. *tavante*, port. *cana-de-roca* > can. *caña rueca*, port. *caralho-de-rei* > can. *carajo real*, port. *Sete Estrelo* > can. *siete estrellas*, etc. Es evidente que en algunos de estos casos (*almamestre*, *tavante*) no puede hablarse ya de construcción sintáctica, pues la forma originaria ha perdido toda su motivación gramatical, convirtiéndose en un signo simple. En otros casos, lo que ha habido es simplemente un cambio de estructura sintáctica.

8.3.5.3. *Adaptaciones léxicas*

Si se quieren abordar con rigor los variados aspectos léxico-semánticos del préstamo lingüístico es conveniente tener siempre muy presente los dos hechos siguientes:

Primero, que una cosa es el significado lingüístico, que es interno al idioma, y otra cosa muy distinta la denotación o el sentido, que es externo. Dicho significado es una mera reacción psíquica interna al individuo hablante, reacción psíquica que nada tiene que ver con las acepciones que aparecen recogidas en los diccionarios. Estas acepciones no son en realidad otra cosa que empleos más o menos regulares del significado lingüístico de los signos¹⁰⁰.

Segundo, que cada uno de los signos léxicos simples de una lengua puede aparecer implicado en distintos procesos de composición y derivación, dando lugar a familias de palabras más o menos numerosas.

Teniendo en cuenta estos dos hechos evidentes, hay que señalar a continuación que, en los casos más habituales de préstamo lingüístico, la lengua de llegada suele comportarse de la siguiente manera: por una parte, adopta solamente uno de los miembros de la familia de derivados y compuestos de la lengua originaria. Así, por ejemplo, cuando el español toma algún préstamo del inglés, por lo general se limita a reproducir un solo miembro de cada una de las familias léxicas inglesas que se encuentran afectadas por el proceso de préstamo: v. gr. *fútbol*, *estándar*, *pub*, etc.

Por otra parte, la lengua de llegada suele limitarse a adoptar uno o dos de los sentidos (generalmente concreto o técnico) del étimo, haciendo caso omiso de su verdadero significado interno. Por ejemplo, cuando el español toma prestada del árabe la voz *cifra*, no la toma con el significado lingüístico exacto que tenía en tal lengua, que era el de 'vacío', sino más bien con el sentido matemático de 'cero', para luego extenderse a los demás guarismos. Andando el tiempo, este uso más o menos técnico del signo que se ha tomado en préstamo, adaptado ya a las condiciones de la nueva estructura, puede formalizar un valor lingüístico propio, sin la más mínima relación con el término originario, aunque puedan existir coincidencias totales o parciales entre sus funciones designativas o campos de uso. Desde este momento, el nuevo valor está en condiciones, a su

¹⁰⁰ Para todo lo relacionado con la importante distinción *significado/ designación*, puede consultarse la obra de E. Coseriu *Lecciones de lingüística general*, Madrid, 1981, y la de R. Trujillo, *Introducción a la semántica española*, Madrid, 1988.

vez, de desarrollar nuevos derivados y nuevos compuestos y de aparecer en funciones designativas desconocidas para su étimo.

A partir de estas mínimas consideraciones teóricas acerca del problema del préstamo lingüístico, podríamos hacernos la siguiente pregunta respecto del asunto de los lusismos isleños: a) ¿Qué volumen de miembros de las familias de derivados y compuestos de la lengua originaria ha pasado al español de Canarias?; b) ¿Qué aspectos semánticos concretos del signo prestado se han visto afectado en este proceso de transferencia: el significado lingüístico o solamente los sentidos extralingüísticos?

8.3.5.3.1. Número de elementos de las familias de derivados y compuestos portugueses afectado por el préstamo

Al contrario que los casos más comunes de préstamo, en el proceso de trasvase léxico del portugués al español canario se vieron frecuentemente involucrados más de uno de los miembros de las familias léxicas afectadas. Veamos algunos casos. De la familia de derivados del port. *bico*, constituida por las formas *abicar* ('fazer bico', 'chegar com o bico'), *bica* ('cano ou meia-cana por onde sai água ou qualquer outro líquido'), *bicada* ('golpe feito com o bico'), *bicado* ('diz-se da ave que, nos braços, tem no bico esmalte diferente do do corpo'), *bical* ('que possui bico'), *bicanca* ('nariz grande e pontiagudo'), *bicancudo* ('que tem nariz ou bico grande'), *bicuda* ('designação generalizada a peixes de rosto alongado'), *bicudo* ('que possui bico'), *biqueira* ('remate que se ajusta na extremidade de qualquer coisa'), *biqueirada* ('pancada com biqueira'), *biquerão* ('peixe teleosteo da fam. dos Clupeídeos'), *biqueiro* ('que não come de tudo'), *debicar* ('tirar com o bico uma pequena porção de alguma coisa'), *embicado* ('que forma bico'), *embicador* ('que embica'), *embicadura* ('aproximação do navio para a amarra'), *embicar* ('dar a forma de bico'), etc., el español de Canarias adopta las formas *bica* ('orificio, abertura por donde sale el agua'), *bico* ('punta acanalada que tienen en el borde algunas vasijas'), *biquera* ('agujero que se hace en las colmenas para que las abejas puedan entrar y salir') y *bicuda* 'determinada especie de pez'; de la familia de derivados del port. *borralho*, constituida por los términos *borralha* ('o m. q. borralho'), *borralheira* ('lugar onde se junta o borralho'), *borralheiro* ('amigo de estar ao borralho'), *borralhento* ('dar cor da borralha'), *emborralhar* ('cobrir

com borralho'), *soborralhadoiro* ('varredouro do forno'), *soborralhar* ('pôr debaixo do borralho para cozer'), *soborralho* ('calor concentrado debaixo do borralho'), etc., las hablas canarias adoptan las formas *borrallo* ('ceniza caliente que conserva algunas brasas'), *borrallero* ('dícese del que gusta estar junto al *borrallo*), *borrallento* ('sucio de *borrallo*'), *emborrallar* ('ensuciar con *borrallo*'), *sorroballar* ('ensuciar, pringar, especialmente arrastrándose'), *sorroballo* ('situación penosa del que vive realizando trabajos que implican excesivo esfuerzo'); de la familia de derivados del portugués *canga*, constituida por las unidades *cangalha* ('carro puxado só por um boi'), *cangalhada* ('amontoado de móveis velhos'), *cangalheiro* ('condutor de bestas que trazem cangalhas'), *canganho* ('engaço'), *cangar* ('sujeitar à canga'), *cangarilhada* ('engano'), *cango* ('o m. q. *cangaço*'), *cangueira* ('calosidade no cachaço dos bovídeos, resultante do atrito da canga'), *cangueiro* ('que traz canga ou está habituado a ela'), *canzil* ('cada um dos dois paus da canga entre os quais o boi mete o pescoço'), *descangar* ('tirar a canga a'), *encangalhar* ('pôr cangalhas em'), *encangar* ('sujetar à canga'), etc., toma el español de Canarias las formas *cango* ('especie de yugo para una sola bestia de tiro'), *cangallo* ('persona o animal muy flaco'), *canguera* ('tortícolis'), *cancil* ('cada una de las estaquillas perpendiculares de la *canga*, en que se introduce la cabeza de la bestia de tiro'), *descangar* ('quitar la *canga* a la yunta'), *encangar* ('poner el *cango* o la *canga* a vacas, bueyes o bestias'); por último, de la familia de derivados del portugués *gago*, formada por los signos *gagosa* ('gaivota'), *gaguear* ('chamar (a galinha) pelo galo'), *gagueira* ('o m. q. *gaguez*'), *gaguejador* ('que ou aquele que gagueja'), *gaguejar* ('falar como gago'), *gaguez* ('defeito da pronúncia que consiste em hesitar na prolação de certas sílabas ou em repeti-las muitas vezes'), *gaguice* ('o m. q. *gaguez*'), etc., adopta el español isleño las formas *gago* ('que habla entrecortadamente o que le cuesta mucho empezar a hablar'), *gaguear* ('hablar con pronunciación entrecortada y repitiendo las sílabas'), *gagueo* ('acción de *gaguear*') y *gaguera* ('tartamudez').

A esta adopción de varios elementos de muchas de las familias de derivados de la lengua originaria afectadas por el préstamo contribuyó, sin ninguna duda, la ya mencionada comunidad estructural entre el español y el portugués. Hasta tal punto esto es así, que resulta a veces imposible determinar si ciertos derivados de un lusismo canario proceden

realmente del portugués o surgieron independientemente en Canarias, aplicando los procedimientos gramaticales propios del español. Es lo que sucede, por ejemplo, con canarismos como *destupir* ('dejar libre un conducto u orificio que estaba obstruido'), *destupidura* ('sarta de improperios o insultos'), *destupidor* ('laminita metálica con un trozo de alambre en la punta, que se usaba para *destupir* los infiernillos'); *encabar* ('poner asta a una herramienta'), *desencabar* ('quitar o salirse el asta de una herramienta'), etc.

8.3.5.3.2. *Préstamos de significado lingüístico*

La estrecha relación entre el portugués y el español fue también la determinante de que, en contra de los casos más comunes de préstamos lingüísticos, en ciertas ocasiones el primero prestara a las hablas isleñas verdaderos significados idiomáticos, más allá de meras funciones referenciales. Es el caso, por ejemplo, de los canarismos *entullar* (port. *entulhar* 'encher de entulho'), *margullar* (port. *mergulhar* 'submergir'), *abanar* (port. *abanar* 'agitar o ar com abano contra'), *jeito* (port. *jeito* 'ligeiro movimento'), *escarrancharse* (port. *escarranchar* 'abrir muito as pernas'), *fechar* (port. *fechar* 'encerrar; rematar'), *peco* (port. *peco* 'que nao chegou a medrar'), *valuto* (port. *devoluto* 'desocupado; não cultivado'), etc., que no solamente mantienen determinadas aplicaciones concretas de sus correspondientes étimos lusos, sino además los propios significados lingüísticos de éstos, significados que podemos parafrasear como 'cubrir totalmente con *entullo* o algo semejante', 'sumergir', 'usar o poner algo (las manos o cualquier cosa desplegada) en forma de abanico', 'movimiento instantáneo que se hace con el cuerpo o con una parte de él', 'esparrancarse', 'cerrar encajando totalmente', 'que no alcanza su debido desarrollo', 'libre, fuera de funcionamiento u ocupación', respectivamente.

Ahora bien, que estas voces presenten en Canarias el mismo significado lingüístico que sus ascendientes lusos no implica, por supuesto, que sus campos de uso sean idénticos a los de éstos. El carácter autónomo del significado idiomático, respecto de sus funciones designativas, hizo posible, en primer lugar, que, durante el período de contacto entre ambas lenguas (dos siglos por lo menos), las voces canarias tomaran prestadas solamente algunas de las acepciones del campo de uso del término originario, como veremos después; en segundo lugar, que, una vez que

formas prestadas desarrollaran funciones designativas propias, desconocidas para las otras. Por todo ello, resulta más que comprensible que ni las familias de derivados ni el campo de uso de los portuguesismos canarios coincidan muchas veces con las familias de derivados y el campo de uso de sus étimos.

8.3.5.3.3. *Sentidos que se toman del préstamo*

Pero, a pesar de que es indiscutible que, en determinados casos, el español de Canarias tomó en préstamo ciertos significados lingüísticos portugueses, lo más normal, sin embargo, fue la adopción de una o de varias de las acepciones del étimo, sin tener en cuenta para nada su verdadero valor idiomático. En efecto, en muchos casos, el español isleño se limita a tomar una sola acepción del campo de usos de las voces lusas afectadas, con exclusión del resto. ¿Qué acepción concreta de los campos de usos de los signos originarios es la que se suele adoptar? Aunque no faltan casos en que la palabra canaria toma una de las acepciones figuradas del término originario, como se observa en los siguientes casos

batatero (port. *batateiro* 'que gosta muito de batatas', 'que tem negócio de batatas', 'planta herbácea, da fam. das Solanáceas', 'indivíduo grosseiro e que fala incorrectamente', 'pessoa que é useira em pregar petas') 'que dice muchas mentiras', *calda* (port. *calda* 'xarope', 'mistura', 'sumo fervido de alguns frutos', 'sova') 'tunda, zurra', *cangallo* (port. *cangalho* 'pau da canga', 'traste velho e inútil', 'pessoa doente e sem préstimo') 'persona delgada', *castaña* (port. *castanha* 'fruto do castanheiro', 'pancada na cabeça', 'rolo de cabelo', 'vagina') 'vagina', *cabra* (port. *cabra* 'fêmea do bode', 'nome vulgar de alguns peixes teleosteos', 'árvore de S. Tomé', 'mulher má ou de mau porte') 'mujer liviana y alocada', *esmagarse* (port. *esmagar* 'comprimir fortemente', 'pisar', 'calcar', 'vencer', 'abatir') 'agotarse por el trabajo o por el hambre', *rasca* (port. *rasca* 'rede de arrastar', 'pequena embarcação de dois mastros', 'bebedeira') 'borrachera', *retranca* (port. *retranca* 'correia que passa por debaixo da cauda das bestas e impede que a sela ou o selim escorregue para a frente', 'uma das velas do mastro de mezena', 'retraimiento; reserva') 'reserva, discreción mal intencionada', *lechero* (port. *leiteiro* 'vendedor de leite', 'que produz leite', 'próprio para conter leite', 'o que anda com boa sorte') 'afortunado', *caquero* (port. *caqueiro* 'vaso

de barro velho e inútil', 'chapéu velho e amachucado') 'sombbrero viejo', etc.,

lo más normal, sin embargo, es que la forma isleña adopte más bien uno de los sentidos rectos (físico o técnico) del término originario. Es lo que sucedió con los canarismos

alicerce (port. *alicerce* 'base de alvenaria executada abaixo do nível do solo e sobre a qual assentam as paredes de um edifício', 'base de alguma coisa', 'fundamento', 'sustentáculo'), *aljorra* (port. *alforra* 'cogumelo microscópico, que se desenvolve com a humidade das searas, enegrecendo o grão quando vem o calor', 'moléstias das searas, determinada pela presença daquele cogumelo', 'espécie de vermilhadão que se manifesta no rosto e na cabeça das crianças de peito'), *furrieca* (port. *alforreca* 'celenterado marinho', 'coisa sem consistência, desprezível'), *andoriña* (port. *andorinha* 'nome vulgar extensivo a uns graciosos pássaros insectívoros', 'planta herbácea', 'barco de corrida, à vela'), *antojos* (port. *antolhos* 'coisa que se põe diante dos olhos para impedir de ver para os lados', 'ilusão', 'desejo', 'capricho'), *arripiarse* (port. *arrepilar* 'sentir calofrios', 'horripilar-se'), *arrotar* (port. *arrotar* 'dar arrotos', 'gabar-se'), *atamar* (port. *atimar* 'o mesmo que ultimar', 'levar a cabo', 'emprender', 'acertar'), *bagullo* (port. *bagulho* 'grainha; granita; semente da uva', 'acervo dos bagos pisados', 'dinheiro', 'bago de roma'), *bagazo* (port. *bagazo* 'resíduos dos frutos que foram espremidos para se lhes extrair o suco', 'abundância, riqueza'), *barboleta* (port. *barboleta* 'insecto alado, da ordem dos lepidópteros', 'formoso passarinho da Austrália', 'ranúnculo dos jardins', 'pessoa volúvel', 'mulher que vageia de noite, provocando desonestamente os trasecuntes'), *borna* (port. *morno* 'pouco quente', 'tépido', 'carecido de energia', 'sereno', 'amolecedor', 'monótono', 'frouxo', 'sem vivacidade', 'insípido'), *borrallo* (port. *borralho* 'brasido coberto com a própria cinza', 'lareira', 'lume'), *bucio* (port. *búzio* 'nome vulgar de alguns moluscos gastrópodes marinhos', 'a concha destes moluscos', 'mergulhador', 'trombeta', 'baço'), *esbagar* (port. *esbagoar* 'tirar os bagos', 'limpar dos grãos', 'deixar cair o bago ou o grão', 'chorar'), *esburgar* (port. *esburgar* 'tirar a casca a', 'separar da carne (os ossos)'), *esborrachar* (port. *esborrachar* 'fazer estoirar ou rebentar, apertando ou pisando', 'ferir gravemente, pisando'), *fañoso* (port. *fanhoso* 'que fala como se tivesse o nariz tapado', 'roufenho'), *fariar* (port. *farejar* 'seguir ou procurar pelo faro', 'cheirar', 'adivinhar', 'descobrir pela perspicácia', 'esquadrinhar', 'tomar o faro'), *fole* (port. *fole* 'utensílio que, posto em movimento, produz vento, para

activar uma combustão ou para limpar certas cavidades', 'talega de coiro', 'papo, estômago', 'passadeira de coiro, nos arreios das mueres de diligências'), *guicio* (port. *guizo* 'pequeno globo de metal, que produz ruído, ao agitar-se com os pequeninos corpos que contém', 'testículos'), *iscar* (port. *iscar* 'pôr isca em', 'untar', 'engodar', 'contaminar', 'escarmentar'), *millo* (port. *milho* 'género de plantas gramíneas', 'grão produzido por essa planta', 'qualquer quantidade de grãos dessa planta', 'dinheiro', 'farinha de milho, grossa e mal moída, para papas', 'carolos', 'diz-se da palha e da farinha de milho'), *parpetana* (port. *barbatana* 'órgão tipicamente espalmado, adaptado à natação, que existe, em especial, nos peixes e nos cetáceos', 'vareta flexível que serve para armação de cintas, coletes, etc.', 'bengala fina', 'pingalim'), *quella* (port. *quelha* 'rua estreita', 'viela', 'calha', 'quelho', 'peça de madeira escavada, por onde, nos moinhos de cereais, corre o grão que sai da tremonha para o olho da mó', 'peixe seláquio afim dos caçõs'), *rolón* (port. *rolão* 'a parte mais grosseira da farinha', 'escória', 'ralé'), *sarillar* (port. *sarilhar* 'dobrar em sarilho', 'formar sarilho com', 'enredar', 'complicar', 'pôr num sarilho', 'misturar', 'pôr em confusão', 'traquinar', 'sargentear'), *talla* (port. *talha* 'vaso grande para água, azeite, etc.', 'certo número de alqueires de sal, nas marinhas') y *tareco* (port. *tareco* 'que ou o indivíduo que é inquieto, traquinas', 'tolo', 'presumido', 'gato', 'chocalho', trastes velhos, quebrados, de pouco valor', 'as partes pudendas'),

que se limitaron a tomar únicamente las acepciones rectas ('cimiento', 'determinada enfermedad de los cereales', 'medusa marina', 'golondrina', 'anteojeras', 'estremecerse el cuerpo por sentir escalofríos', 'eructar', 'acabar, ultimar', 'orujo de la uva', 'residuo de la uva', 'mariposilla pequeña, como, por ejemplo, la que acude por la noche a la luz', 'poco caliente, tibio', 'ceniza caliente que conserva algunas brasas', 'concha de caracol marino grande', 'quitar las cáscaras a los frutos', 'deshacer', 'que habla con resonancias nasales', 'revolver, registrar', 'odre hecho con la piel de una cabra completa', 'cascabel', 'poner cebo o camada en el anzuelo', 'determinada gramínea', 'opérculo de la cabeza del pez', 'especie de tiburón', 'rollón', 'devanar las madejas de hilo', 'vasija de barro achatada y panzuda' y 'persona o cosa de poco valor', respectivamente) de los términos originarios, desechando sus acepciones figuradas. Este hecho tiene una explicación bastante obvia: por lo general, el préstamo suele ejercer su acción en el ámbito de lo que podríamos llamar la cultura material o concreta, y mucho menos en el ámbito de la cultura

espiritual o abstracta. En el caso concreto que nos ocupa, las cosas resultan incluso más claras por cuanto que, como se ha señalado ya, las ocupaciones fundamentales de los portugueses que vinieron a Canarias en los siglos XVI y XVII, principalmente, fueron la agricultura, la pesca, la ganadería, la artesanía, etc., lo que determinó, evidentemente, la naturaleza semántica de los lusismos que pasaron al español isleño. Frente a esta ingente masa de léxico terminológico de procedencia portuguesa, la inmensa mayoría de las voces canarias referidas a la cultura espiritual, pesas y medidas, administración, etc., es de procedencia estrictamente española, como también es española la mayor parte de los signos léxicos más medulares del idioma, como *tener*, *ir*, *bajar*, *alto*, *bueno*, *ser*, etc.

Ahora bien, a pesar de que lo más normal fue que el lusismo canario heredara una sola acepción del término originario, no faltaron casos en que los mismos adoptaron varias acepciones de su étimo, como se comprueba en los siguientes ejemplos:

abamballado (port. *bambalhão* 'flojo, suelto, que no está tirante o apretado', 'poltrón, desmalazado, indolente') 'flácido', 'sin bríos', *beberaje* (port. *beberagem* 'cozimento medicinal', 'bebida desagradable', 'agua de sêmeas para animais', 'bebida') 'infusión obtenida de la mezcla de varias hierbas', 'bebida compuesta de ingredientes desagradables al paladar', 'conjunto de bebidas espirituosas', *bico* (port. *bico* 'saliência córnea, que constitui as membranas que cobren os ossos maxilares das aves', 'boca de alguns peixes', 'renda estreita, que termina lateralmente em bicos', 'variedade de bolo, semelhante às tortas de Coimbra', 'principio de bebedeira, embriaguez incompleta', 'bebedor de vinho', 'o mesmo que tostão', 'ave doméstica', 'a boca humana', 'o mesmo que beijo', 'pessoa', 'punta extremidade', 'cueiro triangular', 'o mesmo que papagaio') 'punta acanalado que tienen en el borde algunas vasijas', 'boca aguzada que tienen algunos peces', 'abocinamiento de los labios', *empacotar* (port. *empacotar* 'reunir em pacotes', 'enfardar; emalar') 'reunir', 'empaquetar', *entullo* (port. *entulho* 'acto ou efeito de entulhar', 'porção de fragmentos que resultam de uma demolição ou desmoronamento', 'tudo o que enche uma cavidade ou fosso', 'coisa ou montão de coisas sem importância', 'pessoa inútil', 'vianda') 'material de relleno', 'escombros resultantes de la demolición de una casa', 'parte sólida de un guiso, en oposición a la líquida', *margullar* (port. *mergulhar* 'meter dentro de um líquido', 'submergir', 'afundar', 'immergir', 'entrñar', 'meter na terra (o mergulhão)') 'nadar debajo del agua', 'acodar',

mazaroca (port. *maçaroca* 'porção de fio enrolado no fuso', 'espiga de milho', 'rolo de cabelo em forma de espiga', 'fio de morrões para artilharia') 'mazorca', 'porción de hilada que cabe en el huso', *ripiar* (port. *ripar* 'separar a baganha do linho com o ripanço', 'ripançar', 'rasgar em tiras o folhelho do milho', 'limpar', 'raspar a terra', 'tirar os frutos dos ramos, correndo a mão', 'esbagoar a uva com a ripadeira', 'gradar ou separar com ripas', 'puxar ou riçar os cabelos', 'surripiar', 'bifar') 'separar la semilla del lino con el ripio', 'hurtar, sustraer cosas de poco valor', *rolo* (port. *rolo* 'cilindro, mais ou menos comprido', 'objecto em forma de cilindro', 'pavio de cera', 'embrulho, pacote', 'vagalhão', 'remoinho', 'cabelo enrolado', 'riço', 'crivo de folha, na parte interna dos funis', 'multidão de gente', 'a borda-d'água até à fundura de uma linha') 'madero redondo sin labrar', 'porción de tejido arrollado en forma cilíndrica', 'zona llana del fondo del mar cubierta de pequeños cantos rodados', *terreiro* (port. *terreiro* 'espaço de terra, plano e largo', 'praça', 'terraço', 'lugar ao ar livre, onde há folgedos ou cantos ao desafio', 'lugar onde os besteiros faziam exercícios', 'o mesmo que térreo: *casa terreira*') 'pista donde se practicaba el baile', 'se dice de la casa de un solo piso', etc.

Nos encontramos aquí ante una prueba más de que la influencia que el portugués ejerció sobre el español de Canarias fue mucho más allá de la que suelen ejercer otras lenguas en las situaciones más habituales de préstamo lingüístico.

En todo caso, hay que tener en cuenta que muchos de estos canarismos léxicos lusos con una o varias acepciones del término originario, frecuentemente sin su significado lingüístico, han superado ya la etapa de signo terminológico, de etiqueta clasificadora de cosas, y han terminado por desarrollar una forma semántica propia en el español isleño, sin ninguna relación con el valor inherente del étimo.

8.3.5.4. *Cambios de sentido*

Aunque, por lo general, las palabras que el español insular tomó en préstamo del portugués mantuvieron intactos algunos de sus sentidos originarios, como señalamos antes, no faltaron, sin embargo, casos en que la voz prestada se vio sometida a modificaciones semánticas más o menos profundas, para adaptarse a la estructura léxico-denotativa de las hablas isleñas. Estas transformaciones del valor denotativo del término portugués pueden clasificarse en los siguientes apartados generales:

a) Cambios semánticos por ampliación del sentido del término originario. Es el caso de las voces portuguesas

borracha ('empola, bolha nos pés, cheia de linfa'), *cambado* ('que tem pernas tortas'), *cambar* ('cambalear; entortar as pernas'), *carapela* ('hollejo del maíz', 'postilla que se desprende de las heridas casi curadas'), *cisco* ('pó de carvão', 'aparas miúdas'), *desarar* ('tirar os aros (às pipas)', 'pôr em desordem'), *empenarse* ('fazer torcer, curvar com a humidade ou calor (a madeira)'), *enrelvar* ('cobrir de relva'), *grainha* ('semente das uvas'), *monturro* ('montão de coisas repugnantes ou vis'), *patinheiro* ('caminho ou lugar lamacento, por onde se passa patinhando'), etc.,

que han dado en Canarias los términos

borracha ('ampolla de sangre que se forma en cualquier parte del cuerpo'), *cambado* ('alabeado'), *cambar* ('alabear'), *carapela* ('corteza, costra'), *cisco* ('fragmento pequeño de cualquier cosa'), *desarar* ('desbaratar, descomponer'), *empenar* ('perder algo su condición recta'), *enrelvar* ('cubrirse el terreno de cualquier tipo de hierba'), *granilla* ('grano o semilla de la uva, el tomate, el higo chumbo o de algunas otras frutas'), *monturro* ('montículo formado por escombros'), *patiñero* ('lodazal formado por pisoteo insistente'), etc.,

con un sentido algo más amplio que el que presentan las voces originarias.

b) Cambios semánticos por restricción del sentido del étimo. Por ejemplo, los signos portugueses

carranca ('semblante carregado ou sombrio', 'mau aspecto'), *serrote* ('espécie de serra de folha curta'), *chilreiro* ('o que chilreia'), *desabalado* ('excessivo', 'imenso'), *despenicar* ('tirar com o bico, com a boca ou com dedos, coisas pequenas ou pequenas porções'), *emboldriar* ('manchar', 'sujar'), *empillar* ('amontoar, acumular'), *empurrar* ('impelir com força'), *engelha* ('prega, ruga'), *esgaravetejar* ('remexer a terra com as unhas'), *estancar* ('tornar inerte'), *faceira* ('face, lado'), *faneco* ('pedaço, troço'), *fastar* ('desviar ou fazer desviar'), *fole* ('talega de coiro'), *folhame* ('o m. q. folhagem'), *matação* ('acto ou efeito de matar'), *molho* ('feixe'), *morca* ('barriga, bandulho'), *partear* ('auxiliar como parteira ou parteiro'), *peco* ('que definiu, que não chegou a medrar'), *pendanga* ('cosa que se usa continuamente para diferentes fines'), *pilha* ('montão

de coisas'), *píncaro* ('pináculo', 'cume', 'cimo'), *porrinho* ('espécie de porrete ou clava'), *raspa* ('pequena lasca, apara ou qualquer dos fragmentos que se separam de um objecto, raspando-o'), *rofo* ('que tem asperezas ou rugas', etc.,

han dado lugar a los canarismos

carranca ('contorsión que experimenta el rostro de los becerros cuando van a embestir'), *serrote* ('especie de serrucho pequeño'), *chirlero* ('determinada especie de pájaro'), *desabalado* ('excesivamente flaco'), *despenicar* ('comer o cortar las puntas de alguna cosa, particulamente las de una planta'), *emboldriar* ('agitar un líquido y enturbiarlo con las impurezas existentes en el recipiente que lo contiene'), *empillar* ('amon-tonar, poner una cosa sobre otra, especialmente pescado salado'), *empurrar* ('impeler con fuerza la cabeza de alguien o algo hacia adelante, contra algo o en algo'), *enjilla* ('higo chumbo viejo y arrugado'), *esgaravatear* ('escarbar las gallinas en el suelo'), *estañarse* ('quedarse pasmada, asombrado'), *facera* ('opérculo de la cabeza del pez'), *faneco* ('trozo de algún instrumento viejo y estropeado'), *fastar* ('dar vueltas los bueyes'), *fole* ('odre hecho con una piel de cabra completa y cuya boca está por la parte que corresponde al cuello del animal'), *follame* ('conjunto de hojas secas'), *matazón* ('matanza de animales, especialmente de cerdo, para el abastecimiento público o familiar'), *mollo* ('manejo de mies, haz de trigo'), *morca* ('vejiga natatoria de los peces'), *partear* ('asistir en el parto a un animal'), *peco* ('dícese del fruto que no alcanza su debido desarrollo'), *pendanga* ('piedra que hace las veces de lastre o de pleno del aparejo de pesca'), *pilla* ('montón de cosas discontinuas. Se emplea sobre todo en relación con el pescado salado y el lino'), *píncora* ('cima, copa de los árboles'), *porriño* ('porra de madera que suelen llevar los pescadores a bordo de la embarcación, para matar el pescado capturado, triturar erizos en el *picadero* para preparar el *engodo*, etc.'), *raspa* ('residuos de comida que quedan adheridos a las paredes de calderas, cazos, etc., y que se extraen raspando'), *rofo* ('ceniza volcánica mayor que el *picón*'), etc.,

que, como se comprueba comparando las definiciones de cada uno de ellos con las definiciones de sus étimos, presentan un sentido algo más restringido que éstos.

c) Cambios semánticos por metonimia. A este apartado pertenecen, por ejemplo, las voces canarias

abatumar ('asfixiar con emanaciones de un gas o con un efluvio cualquiera'), *abochacharse* ('hincharse el cuerpo de una persona, generalmente por enfermedad'), *andillas* ('tablilla horizontal que tiene la silla del camello por cada lado, donde se coloca la carga o las personas que se transportan'), *berrón* ('enfado, cólera, coraje'), *boquiña* ('mandíbula inferior'), *castañuela* ('pequeño taco de madera junto al agujero del galápago, para que el remo no se desgaste'), *chilre* ('especie de golondrina de mar'), *chumbar* ('lloviznar de modo persistente'), *desbagullar* ('descascarar'), *desborrifar* ('deshacerse una cosa por efecto de una presión que se ejerce sobre ella'), *enchumbar* ('empapar de agua'), *gravelada* ('se dice de la ceniza resultante de la calcinación del bagazo u orujo seco de las uvas y de las heces del vino'), *guerla* ('opérculo del pez'), *lañar* ('hacer cortes alargados y profundos al pescado o a la carne, para que la sal penetre bien en ellos'), *masapez* ('tierra de barro algo rojiza'), *payo* ('estómago del cerdo, y por extensión el de cualquier otro animal y el de las personas'), *pota* ('cada uno de los pedazos de chapa metálica, generalmente triangular, que tienen los rezones en las uñas, para que puedan agarrar en fondos de arena o lodo'), *raño* ('churrete'), *sacho* ('trozo de cabo grueso o cadena que tiene el rezón atado al anete, antes de la *cala*, para que ésta no se roce'), *taró* ('vapor que, con la frialdad de la noche, se condensa en gotas muy menudas y que luego aparece sobre las plantas'), etc.,

que presentan un sentido contiguo al de sus correspondientes voces portuguesas

abetumar ('abetunar, embetunar'), *abochechar* ('agitar, com o movimento das faces, un líquido que se pode tomar de uma vez na boca'), *andilhas* ('caderinha, armação de madeira, que ampara sobre a cavalgadura quem monta sentado'), *berrão* ('criança que berra muito, chorando'), *boquinha* ('boca pequena'), *castanhola* ('chumaceira'), *chilro* ('som agudo das aves'), *chumbar* ('molhar'), *desbagulhar* ('tirar o bagulho de'), *desborrifar* ('molhar com borrifos, salpicar com gotas'), *enchumbar* ('pôr-se muito pesado por estar muito molhado'), *gravelada* ('estraído de gravela'), *guelra* ('aparelho respiratório dos animais que vivem ou podem vivir na água'), *lanhar* ('golpear para salgar (o peixe)'), *massapez* ('solo argiloso e duro'), *paio* ('carne de porco, ensacada em tripa de intestino grosso de animal'), *pouta* ('objecto pesado, preso à extremidade de um cabo, e que serve de âncora aos barqueiros'), *ranho* ('humor mucos das fossas nasais'), *sacho* ('estribo de madeira da poita'),

taró ('vento frío, agreste'), etc.

Buena parte de estos cambios semánticos por metonimia estuvieron determinados por la pugna que se estableció desde el principio entre las voces españolas y las voces portuguesas correspondientes a un mismo terreno referencial. Así, por ejemplo, si las citadas voces lusas *pouta* y *sacho* se vieron forzadas a cambiar sus respectivos sentidos en Canarias, fue porque el campo semántico referido a los objetos que emplea el pescador isleño para fondear la embarcación o para recoger objetos del fondo marino se encontraba demasiado recargado de elementos, al haber dado acogida a los tres signos españoles *rozón* (*rezón*), *potala* y *muerto* y a los tres signos de procedencia portuguesa *rociega*, *garampín* y *pandullo*. Como es obvio, en esta pugna, la lengua que más tuvo que ceder fue precisamente la portuguesa.

8.3.5.5. *Oposiciones semánticas mixtas*

Es evidente, que en las primeras etapas del contacto que estudiamos, los préstamos portugueses conviven con las voces españolas correspondientes durante cierto período de tiempo¹⁰¹. Muy pronto, sin embargo, se entablaría una pugna entre ambos elementos por quedarse con la función designativa en disputa. Esta incómoda situación terminó resolviéndose de una de las dos maneras siguientes: a) mediante la eliminación de uno de los dos términos en liza; b) mediante la especialización de uno de los dos términos o de ambos en un sentido particular, enriqueciéndose de esa forma el plano léxico del español insular. Hay que tener en cuenta que, como escribe Michel Bréal, "siempre que se hallan en presencia dos lenguas, o simplemente dos dialectos, se realiza un trabajo de clasificación, que consiste en atribuir categorías a las expresiones sinónimas"¹⁰². Por ejemplo, la pugna que se entabló desde el principio entre el sustantivo portugués *carepa* 'superficie de madeira, cortada com anxó' y el sustantivo español *viruta* 'hoja delgada que se saca con el cepillo u otras herramientas al labrar la madera' no se resolvió con la eliminación de uno de ellos, sino que ambos se especializaron en un sentido particular,

101 Como señala Uriel Weinreich, "la confusión en el uso, o la identidad total de contenido, entre la nueva y la vieja palabra está probablemente restringida a las primeras etapas del contacto lingüístico." *Lenguas en contacto*, p. 121.

102 *Ensayo de semántica*, p. 25.

dando lugar a la oposición semántico-denotativa dialectal canaria *carepa* 'capa ancha y gruesa que se saca con el cepillo u otras herramientas al labrar la madera' / *viruta* 'capa estrecha y delgada que se saca con el cepillo u otras herramientas al labrar la madera'. Como señalamos en el apartado anterior, los procesos de cambio semántico que más frecuentemente se pusieron en acción en estos casos de especialización conceptual fueron la metonimia y la restricción semántica. Surgieron así en el español isleño un número elevadísimo de oposiciones denotativas totalmente desconocidas para la norma estándar y que van a contribuir a proporcionar a algunas parcelas léxicas de las hablas insulares una configuración particular. Citemos algunos casos concretos:

can. *abanador* (port. *abanador* 'utensílio, em forma de leque, para activar a combustão, agitando o ar') 'soplillo' / esp. *abanico* 'instrumento para darse aire', can. *abejera* (port. *abelheira* 'ninho de abelhas, ou buraco onde elas se alojam') 'habitación de las abejas silvestres' / esp. *colmena* 'habitación de las abejas', can. *fechar* (port. *fechar* 'cerrar com chave ou por outro meio') 'cerrar encajando totalmente' / esp. *cerrar* 'unir una cosa a otra para impedir el paso de una tercera', can. *suciar* (port. *sujar* 'defecar') 'defecar' / esp. *ensuciar* 'poner sucio', can. *verga* (port. *verga* 'barra delgada de ferro') 'hilo metálico grueso' / esp. *alambre* 'hilo metálico fino', can. *andoriña* (port. *andorinha* 'nome vulgar extensivo a uns graciosos pássaros insectívoros') 'variedad de vencejo de color totalmente negro' / esp. *golondrina* 'variedad de vencejo más pequeño que la *andoriña* y con el pecho blanco', can. *bufo* (port. *bufo* 'ventosidade expelida pelo ânus, sem ruído') 'ventosidad que se expele sin ruido' / esp. *pedo* 'ventosidad que se expele con ruido', can. *cachorro* (port. *cachorro* 'especie de mero denominado científicamente *Serranus guaza*') 'mero pequeño' / esp. *mero* 'mero adulto', can. *cala* (port. *cala* 'corda de esparto para arrastar redes') 'soga no gruesa' / esp. *cabo* 'soga gruesa', can. *cantarero* (port. *cantareiro* 'pequeno peixe vermelho, com espinhos nas barbatanas e cabeça óssea') 'rascacio cuando es adulto' / esp. *rascacio* 'rascacio cuando es pequeño', can. *bubango* (port. *bogango* 'espécie de abóbora') 'calabacita cilíndrica de corteza verde y carne blanca' / esp. *calabacín* 'especie de calabacita de forma alargada', can. *cotubelo* (port. *cotovelo* 'ângulo saliente na articulação do braço com o antebraço') 'coyuntura de los dedos' / esp. *codo* 'coyuntura del brazo', can. *desinquieta* (port. *desinquieta* 'muito inquieto', 'buliçoso') 'que no está quieto, o es de índole bulliciosa' / esp. *inquieto* 'que está siempre dispuesto a emprender nuevas cosas', can. *engodo* (port. *engodo* 'isca

para pescar') 'cebo que se echa al agua para atraer los peces al lugar en que se quiere pescar'/ esp. *carnada* 'cebo que se pone en el anzuelo', can. *fonil* (port. *funil* 'utensilio, com a forma de pirâmide ou de cone invertido, em cujo vèrtice há um tubo, e que serve para transvasar líquidos') 'embudo doméstico'/ esp. *embudo* 'embudo grande que se utiliza en bodegas, lagares, etc., para trasegar el vino', can. *follame* (port. *folhame* 'o mesmo que folhagem') 'conjunto de hojas secas'/ esp. *follaje* 'conjunto de hojas de los árboles y otras plantas', can. *loro* (port. *louro* 'planta subarbórea, pertenecente à fam. das Lauráceas') 'determinada especie de laurácea'/ esp. *laurel* 'otra especie de laurácea', can. *rebote* (port. *rebote* 'plaina grande de carpinteiro') 'cepillo grande de carpintería'/ esp. *cepillo* 'esta misma herramienta cuando es más pequeña', can. *peluja* (port. *pelugem* 'conjunto de pêlos curtos, finos e macios') 'pelo menudo que con el uso se desprende de las telas'/ esp. *pelusa* 'vello tenue que aparece en la cara de las personas y en el cuerpo de los polluelos de algunas aves', can. *rofo* (port. *rofo* 'rugoso, despolido') 'arena volcánica gruesa'/ esp. *picón* 'arena volcánica más fina que el *rofo*', can. *jable* (port. *xabre* 'area fina pra lucido') 'arena fina y rubia'/ esp. *arena* 'arena en general', can. *rosera* (port. *roseira* 'nome vulgar extensivo a um grande número de arbustos aculeados, do género Rosa') 'rosal silvestre'/ esp. *rosal* 'rosal cultivado', can. *serrote* (port. *serrote* 'espécie de serra de folha curta e geralmente mais larga numa da extremidades onde se adapta um cabo') 'especie de serrucho más corto que el normal'/ esp. *serrucho* 'sierra de hoja ancha con una manija', can. *tabefe* (port. *tabefe* 'soro de leite') 'líquido que se desprende de la cuajada, después de cocinado'/ esp. *suero* 'líquido que se desprende de la cuajada', can. *támara* (port. *támara* 'fruto, especialmente da tamareira') 'fruto de la palmera cuando está fresco'/ esp. *dátil* 'fruto de la palmera cuando está pasado', can. *trillo* (port. *trilho* 'vereda, caminho') 'camino más estrecho que la vereda'/ esp. *vereda* 'camino angosto formado normalmente por el paso de las personas y el ganado', can. *miñoca* (port. *minhoca* 'nome vulgar extensivo a todos os vermes anelídeos') 'lombriz de tierra que vive en zonas húmedas'/ esp. *lombriz* 'gusano de la clase de los anélidos o de los nematelmintos', can. *anjova* (port. *enchova* 'peixe da familia Carangida') 'especie de pez que los científicos denominan *Pomatomus saltatrix* cuando se considera dañino'/ esp. *pejerrey* 'el mismo pez cuando se considera útil', can. *pandullo* (port. *pandulho* 'pedra grande, presa a uma corda, e que serve de âncora a barcos pequenos') 'saco lleno de arena o *callaos* que emplean los pescadores para fondear la embarcación'/ esp. *potala* 'pedra grande que emplean los pescadores para fondear la embarcación', etc.

Su carácter de elemento advenedizo determinó que fueran las voces portuguesas las que con más frecuencia se vieran obligadas a alterar, en mayor o menor medida, su sentido originario, para adaptarse a la nueva situación, en tanto que las formas españolas se mantuvieron obviamente mucho más estables.

8.3.5.6. *Campos semánticos mixtos*

El volumen de la aportación léxica portuguesa a las hablas canarias fue tal, que, en muchos campos conceptuales de la cultura tradicional del archipiélago, los elementos de procedencia lusa son tan o más numerosos que los de procedencia española. Es lo que sucede, por ejemplo, en el caso de la ictionimia insular, que se encuentra plagada de lusismos como

albafar (port. *albafar* 'Notidanus griseus') 'Hexanchus griseus', *alfonsoño* (port. *alfonsinho* 'Apogon imberbis') 'Apogon imberbis', *anjova* (port. *enchova* 'Temnodon saltator') 'Pomatomus saltatrix', *barbero* (port. *barbeiro* 'nombre de varias especies de peces de la familia Acanthuridae') 'Zeus faber', *barriguda* (port. *barriguda* 'Blennius trigloides') 'Blennius ocellaris', *bica* (port. *bica* 'peixe da familia dos Esparídeos') 'Pagrus orphus', *bicuda* (port. *bicuda* 'Sphyaena sphyaena') 'Sphyaena sphyaena', *bocanegra* (port. *boca-negra* 'Sebastes dactylopterus') 'Helicolenus dactylopterus', *bogavante* (port. *bocavante* 'Ariosoma balearicum') 'Enchelycore anatina', *cabozo* (port. *caboz* 'nome vulgar que se refere a peixes teleosteos das fam. dos Blenídeos, Batraquídeos e Bobiídeos') 'gobio', *cachorro* (port. *cachorro* 'Serranus guaza') 'mero pequeño', *cantarero* (port. *cantareiro* 'peixe vermelho, com espinhos nas barbatanas e cabeça ósea') 'Scorpaena scrofa', *carajo del rey* (gallego *carallo de rei* 'Coris julis') 'Coris julis', *cherne* (port. *cherne* 'Polyprion americanum') 'Polyprion americanum', *chicharro* (port. *chicharro* 'Trachurus picturatus') 'Trachurus picturatus', *chucho* (port. *xuxo* 'nome vulgar de um peixe seláquio (afim das raiais)') 'Dasyatis pastinaca', *chupasangre* (port. *chupa-sangue* 'Lepadogaster pellegrini') 'Lepadogaster zebрина', *gambusino* (port. *gambusino* 'Gambusia affinis affinis') 'bocinegro pequeño', *gata* (port. *gata* 'Scymnus lichia') 'Scymnorhinus lichia', *goraz* (port. *goraz* 'peixe esparóide (Pagellus controdonus)') 'Pagelus bocaraveo', *guelde* (port. *guelro* 'Atherina presbyter') 'Atherina presbyter', *anequín* (port. *anequin* 'o mesmo que marracho (peixe)') 'Mustelus asterias', *lebrancho* (port. *lebracho* 'lebrão novo') 'lisa grande', *longorón* (port. *longueirão* 'pequeno peixe

marítimo') '*Engraulis encrasicolus*', *majuga* (port. *manjuga* 'sardinha juvenil, de tamanho inferior a 6 cm.') 'sardina pequena', *manta* (port. *manta* '*Mobula mobular*') '*Gymnura altavela*', *maroma* (port. *maroma* '*Manta birostris*') 'manta pequena', *morena pintada* (port. *moreia pintada* 'moreia manchada de amarelo e pardo') '*Muraena helena*', *morión* (port. *moreão* '*Muraena unicolor*') '*Gymnothorax unicolor*', *negrón* (port. *negrão* 'tainha (peixe) muito comum em Portugal') 'macho de la chopá', *palleté* (port. *palheta* '*Sardinella eba*') 'bocinegro pequeño', *pejeepero* (port. *peixe-caó* '*Pseudolepidaplois scrofa*') '*Pseudolepidaplois scrofa*', *pejeverde* (port. *peixe-verde* 'o mesmo que judia (peixe)') '*Thalassoma pavo*', *quelme* (port. *quelme* 'peixe saláquio (macho)') '*Centrophorus granulosus*', *quella* (port. *quelha* 'peixe saláquio afim dos cações') '*Prionace glauca*', *ratón* (port. *ratão* 'peixe saláquio afim das raias') '*Myliobatis aquila*', *romero* (port. *romeiro* '*Naucrates ductor*') '*Naucrates ductor*', *sable* (gallego *sable* '*Lepidopus caudatus*') '*Lepidopus caudatus*', *sargo-breado* (port. *sargo-breado* '*Sargus cervinus*') '*Diplodus cervinus*', *seifia* (port. *sefia* 'um sargo (peixe) de corpo castanho-azulado e prateado') '*Diplodus vulgaris*', *tamboril* (port. *tamboril* 'peixe teleosteo, comestível, da fam. Lophidae') '*Sphoerodes spengleri*', *tapaculo* (port. *tapa-cu* '*Bothus podas*') '*Bothus podas*', *vaca* (port. *vaca* '*Serranus scriba*') '*Serranus scriba*', *vaqueta* (port. *vaqueta* '*Serranus scriba*') '*Labrisomus nuchipinnis*', *varraco* (port. *varracodo mar* 'espécie de escorpena') '*Centrolabrus trutta*', *vieja* (port. *veja* '*Scarus cretensis*') '*Scarus cretensis*', etc.

También en el campo conceptual de las partes de las embarcaciones menores de pesca, junto a voces españolas (y también portuguesas muchas de ellas) como *proa*, *popa*, *banco*, *quilla*, *banda*, *carlinga*, *cuaderna*, *codaste*, *madero*, *zapata*, *imbornal*, *palmejar*, *plan*, etc., nos encontramos igualmente con un gran número de voces de procedencia lusa, como

chillera (port. *chaleira* 'compartimento na popa dos barcos de pesca, onde se mete o timoneiro') 'escotilla del leito de popa', *torno* (port. *torno* 'batoque ou rolha de madeira para os orifícios que dão vazo à água dos poços e também a proprio orifício') 'agujero que tiene la embarcación en el fondo, para desaguar', 'tapón que se usa para tapar dicho agujero', *capillo* (port. *capelo* 'prolongamento de madeira central da quilha do barco e da canoa, acima do nível superior da quilha') 'parte de la roda y del codaste que sobresale por encima de la borda', *chumacera* (port. *chumaceira* 'peça de madeira fixa à bordas das barçaões de remos, nas

quais se encaixam os tolêtes') 'taco de madera fijo a la borda del barco, donde se fija el tolete', *fecho* (port. *fecho* 'qualquier objecto com que se fecha ou cerra alguma coisa') 'tabla que, en la construcción del casco de la embarcación, se coloca al final y constituye el cierre de la tablazón', *albazul* (port. *alvaçuz* 'peça do barco de pesca. Existe na parte anterior dos leites, saliente e perpendicular a estes, e vai de lado a lado do barco') 'pieza de madera colocada de forma vertical, de banda a banda, encima del leito, para evitar que el agua que cae sobre él entre en la embarcación', *leito* (port. *leito* 'coberta da proa e da pôpa') 'cubierta de proa y popa de la embarcación menor de pesca', *lasca* (port. *lasca* 'pedaço de madeira liso, em forma de meia cana, que adapta à bordo da uma canoa ou barco e que serve para evitar que o atrito dos deslises de cordas ou linhas de fundo produzam sulcos ou desgastes nas cintas') 'protección de caña o de otro material que ponen los pescadores de bajura en la borda de la embarcación para que no la rocen los sedales de pesca, las *calas*, etc.'

Asimismo, por poner otro ejemplo, en la nomenclatura canaria referida al sedal de pesca se mezclan voces españolas, como *nailon*, *anzuelo*, *palangre*, *boya*, etc., con un elevado número de voces de procedencia portuguesa, como

liña (port. *linha* 'barbante, com um anzol na extremidade, para pescar') 'cuerda delgada que habilitan los pescadores para pescar de mano', *empatar* (port. *empatar* 'prender (anzóis) à linha de pesca com um nó que chamam empate') 'atar el anzuelo al sedal', *chumbo* (port. *chumbo* 'pedaços de chumbo que guarnecem as redes') 'trozo de plomo o de otro metal que se pone al aparejo de pesca para mantenerlo vertical', *anzuelo mosca* (port. *anzol-mosca* 'anzol mais pequeno') 'anzuelo pequeño', *corrica* (port. *corrica* 'pequeno aparelho metálico, ligado ao anzol, que corre na água, preso a uma linha à popa do barco de pesca') 'aparejo de pesca que consiste en un sedal resistente que se echa por la popa de la embarcación, para pescar mientras se va navegando', *torto* (port. *torto* 'torcido') 'parte del sedal de pesca que va desde la *chumbada* hasta el *giratorio*', etc.

En la mayor parte de los casos, esta ingente masa de vocabulario de procedencia portuguesa ni se limitó, como se señaló en su momento, a sustituir las voces españolas correspondientes, ni constituyó un conjunto de voces independientes dentro del vocabulario regional canario, sino que, muy por el contrario, terminó contrayendo relaciones de oposición semántica con las voces españolas afines. Como escribe Uriel Weinreich,

el término de interferencia implica el reajuste de patrones que resulta de la introducción de elementos extranjeros en los campos más altamente estructurados de la lengua, como, por ejemplo, la mayor parte del sistema fonológico, una gran parte de la morfología y la sintaxis y ciertas áreas del vocabulario (parentesco, colores, tiempo, etc.). Sería simplificar demasiado hablar aquí de préstamos, o de simples adiciones a un inventario¹⁰³.

Surgió así un número bastante elevado de originalísimos campos semánticos mixtos desde el punto de vista genético, pero absolutamente coherentes desde el punto de vista sincrónico. Es lo que sucedió, por ejemplo, en la esfera referencial de los objetos que emplean los pescadores para fondear las embarcaciones de bajura y extraer objetos del fondo marino, esfera referencial que se encuentra constituida por los términos de procedencia portuguesa *garampín* (port. *grampim* 'dispositivo de tamanho variável, constituído por 3, 4 ou mais ganchos soldados a uma só haste, geralmente de ferro ou de aço, com uma pequena argola para atar a uma corda, destinado a rocegar objectos do fundo'), *pandullo* (port. *pandulho* 'pedra grande, presa a uma corda, e que serve de âncora a barcos pequenos') y *rociega* (port. *rocega* 'pequena faitexa para procurar objectos no fundo do mar ou de poços') y los términos de procedencia española *muerto*, *potala* y *rozón* (cast. *rezón*). Las voces *rozón*, *rociega* y *garampín* se refieren a 'objetos para fondear metálicos', en tanto que *potala*, *muerto* y *pandullo* designan 'objetos para fondear no metálicos'. En el primer miembro de esta oposición conceptual, existe a su vez una oposición de tamaño tripartita: *rozón* significa 'utensilio para fondear en forma de arpón doble grande', *rociega*, 'utensilio para fondear o para recoger objetos del fondo, en forma de arpón doble mediano', y *garampín*, 'utensilio para fondear o para recoger objetos del fondo, en forma de arpón doble pequeño'. En el segundo miembro de la oposición, *muerto* presenta el sentido 'pedra grande o bloque de cemento fijo en el fondo, para amarrar la embarcación', en tanto que *pandullo* y *potala* se refieren a pesos para fondear que se llevan a bordo: *pandullo* se refiere a un 'saco de arena o *callaos*' y *potala*, a una piedra grande.

El campo referencial de los cebos para pescar está constituido en Canarias por los términos de procedencia portuguesa *engodo* (port.

103 *Lenguas en contacto*, pp. 17-18.

engodo 'isca para pescar'), *isca* (port. *isca* 'qualquer substância que se poe no anzol, para atrair e pescar peixes'), *machucha* (port. *machucho* 'pasta preparada com sardinha salgada e arenques fumados muito bem picados e misturado com queijo ralado'), *bellisco* (port. *belisco* 'engodo') y *guanga* (deriv. del port. *abogangar* 'macerar determinados productos, destinados a engodo') y el término español (que también se encuentra en portugués) *carnada*. Este último actúa, por una parte, como término genérico del campo, y por otra, presenta el sentido más específico 'cebo que se pone en el anzuelo'; *engodo* designa 'cebo que se echa al agua para atraer el pescado al sitio en que se quiere pescar'; *isca* se refiere al 'cebo que se engancha en el anzuelo'; *bellisco* es el 'cebo machacado en partículas muy pequeñas'; *machucha* designa 'pez o porción grande de pescado machacado que se usa para cebar aparejos de pesca grandes'; *guanga*, por último, se refiere, bien a la 'sardina machacada que se emplea como *engodo*', bien a la 'sangraza que se desprende de dicha sardina'.

En algunos núcleos de las islas, la terminología que emplean los campesinos para designar el líquido que se separa de la leche después de cuajada está constituida por las voces de origen portugués *suerín* (port. *sorinho* 'líquido que se separa da leite depois de coagulada') y *tabefe* (port. *tabefe* 'soro de leite'), la voz española *suero* y la voz de procedencia árabe o bereber *tabique*: *suerín* significa 'suero que se desprende del queso después de que se le ha puesto la sal'; *tabefe* se refiere, bien al 'suero en general', bien al 'suero guisado'; *suero* designa, además del mencionado líquido de forma genérica, el líquido que se desprende del queso antes de ponerle la sal; *tabique* significa 'suero que se desprende al cuajarse la leche'.

De esta forma se produjo una suerte de "acriollamiento" de muchos de los campos referenciales del español tradicional de Canarias, que al final han terminado diferenciándose de forma bastante sustancial de los campos correspondientes del resto de las modalidades del español.

8.3.6. Onomástica

Como consignamos ya en el primer capítulo de este estudio, la influencia portuguesa sobre el español canario afectó, no solamente al campo de los nombres comunes, sino también al terreno de la onomás-

tica, principalmente al capítulo de los apellidos y al de la toponimia¹⁰⁴. Y las cosas no podían ser de otra forma, ya que lo que se produjo en Canarias no fue realmente una mera transferencia de elementos culturales y lingüísticos de un grupo humano a otro, sino la fusión total de ambos en un pueblo nuevo, como se indicó más arriba.

Por una parte, como señalamos ya, en el capítulo de los antropónimos nos encontramos con una ingente cantidad de apellidos de indudable raigambre lusa, como *Abreu, Acosta, Afonso, Almeida, Bacallao, Bello, Caravallo, Castro, Coello, Correa, Corujo, Couto, Dorta, Fariña, Ferrera, Figueroa, Fleita, Lima, Montero, Melo, Mora, Oliveira, Pereira, Pestana, Pimentel, Pinto, Piñero, Pires, Ponte, Saa, Silva, Sosa, Stinga, Viera, Yanes*, etc. Que estos apellidos son de procedencia portuguesa y no de procedencia española lo pone en muchos casos de manifiesto su propia constitución fonética, con frecuente falta de diptongación de las vocales /e/ y /o/ breves tónicas latinas (*Ponte* y no *Puente*, *Dorta* y no *de la Huerta*), conservación de la *f*- inicial latina (*Fariña* y no *Harina*), falta de velarización de la palatal /l/ (*Bello* y no *Viejo*, *Coello* y no *Conejo*), palatalización de la lateral /l/ en casos como *Bacallao* (y no *Bacalao*), mantenimiento de la forma portuguesa de determinados sufijos: v. gr. *Pereira* y no *Perera*, *Ferreira* y no *Ferrera*, *Oliveira* y no *Olivera*), falta de la lateral /l/ en casos como *Afonso* y no *Alfonso*.

Con todo esto, a pesar de tratarse de nombres propios, en general más conservadores que los nombres comunes, como es sabido, algunas de estas denominaciones personales han terminado castellanizándose en mayor o menor medida: v. gr., *Sousa* > *Sosa*, *Freita* > *Fleita*, *Pinheiro* > *Piñero*, *Gonçalves* > *González*¹⁰⁵. Esta castellanización de los apellidos portugueses no ha sido ni mucho menos general en todos los casos, pues, junto a variantes hispanizadas (*Puente*, *Perera*, *Piñero*, *Yánez*, etc.), encontramos variantes más próximas al étimo portugués: v. gr., *Ponte*, *Pereira*, *Piñeiro*, *Yanes*, etc. Como en el capítulo de los nombres comunes, también en esta parcela de los portuguesismos canarios hay que hablar, pues, de polimorfismo.

No debe olvidarse, por lo demás, que muchos de los apellidos *Benítez*,

104 Vid. al respecto Pérez Vidal, "Influencia portuguesa en la toponimia canaria", *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, XX (1964), pp. 255-270.

105 Las formas más primitivas de estos apellidos las encontramos documentadas en protocolos, en acuerdos de cabildos, en actas sacramentales, etc.

González, Morales, Pérez, Rodríguez, etc., aparentemente castellanos por su ortografía, fueron traídos a las islas más por emigrantes portugueses que por la población española. Si los mismos se escriben hoy con ortografía española, ello se debe al proceso de castellanización a que fueron sometidos por la maquinaria burocrática de la colonia, como se señaló ya. Al fin y al cabo, éste ha sido siempre el sino de la cultura canaria: la progresiva asimilación a la cultura hispánica de los heterogéneos aportes recibidos de las culturas más dispares.

Por otra parte, en el capítulo de la toponimia nos encontramos también con un altísimo número de denominaciones de la misma procedencia, entre las que se cuentan las siguientes:

Lomo de los Caravillos (en Hermigua, La Gomera), *Barranco del Bucio* (en Adeje, Tenerife), *Cavoco* (en Tijarafe, La Palma), *Cavoco de Acá* (en La Galga, La Palma), *Cueva del Degredo* (en Santa Cruz de La Palma), *Farrobillo* (en Santa Úrsula, Tenerife), *Lomo de Borrallo* (en La Matanza, Tenerife), *Los Nateros* (en Tacoronte, Tenerife), *Barranco de los Portugueses* (en La Palma), *Verdellada* (en La Laguna, Tenerife), *Los Miñocos* (en Tegueste, Tenerife), *Fontiña* (en Puntallana, La Palma), *Los Graneles* (en Agüines, Gran Canaria), *Los Acebiños* (en Vallehermoso, La Gomera), *Barbuzano* (en Tijarafe, La Palma), *Playa de los Garajaos* (en Lanzarote), *Piedra de los Cantareros* (en Fuerteventura), *Punta Martiño* (en Isla de Lobos, Fuerteventura), *Puerto Lajas* (en Puerto del Rosario, Fuerteventura), etc.¹⁰⁶.

Como la mayor parte de los inventarios toponímicos, el que nos ocupa está constituido por nombres designativos de puntos localizados en el terreno, como *fontiña* (dimin. port. de *fonte*), *caboco* (port. *cabouco* 'fosso') 'desnivel o salto vertical en un barranco, en cuyo pie la erosión ha excavado una oquedad', *natero* (port. *nateiro* 'camada de lodo, formada pela poeira ou detritos orgânicos, misturados com água pluvial') 'pequeño huerto que se hace en terrenos enriquecidos por el limo arrastrado por las aguas de lluvia', *granel* (port. *granel* 'celeiro, tulha') 'granero, cualquier que sea su situación', *callao* (port. *calhau* 'praia pedregosa') 'espacio de terreno cubierto de pequeños cantos rodados', *bica* (port. *bica* 'cano ou meia-cana por onde sai água ou qualquer outro

106 La mayor parte de estos ejemplos la hemos tomado del artículo citado de Pérez Vidal "Influencia portuguesa en la toponimia canaria".

líquido') 'fuente pública', etc.; nombres de vegetales, como *farrobillo* (port. *farroba* 'o mesmo ou melhor que alfarroba') 'algarrobo', *acebiño* (port. *azevinho* 'arbusto espinhoso') '*Ilex aquifolium maderensis*', *aderno* (port. *aderno* 'árbol denominado científicamente *Ardisia excelsa*') 'determinada especie arbórea de la laurisilva', *barbuzano* (port. *barbuzano* 'árvore da familia das Lauraceas') 'árbol de la familia de las lauráceas', etc.; nombres de la fauna marítima y terrestre, como *andoriña* (port. *andorinha* 'pássaro de arribação, da fam. dos fissirrostros') 'pájaro emigrante de entre 15 y 20 centímetros, con el plumaje negro pardusco', *miñoca* (port. *minhoca* 'verme anelídeo') 'lombriz de tierra que vive en las tierras húmedas', *cantarero* (port. *cantareiro* 'pequeno peixe vermelho, com espinhos nas barbatanas e cabeça óssea') 'pez escorpénido, de color rojo o *caneloso*', *garajao* (port. *garajau* 'ave palmípeda aquática') 'ave marina del tamaño de un pichón, de color ceniciento por la parte superior del cuerpo', etc.

8.3.7. Desarrollos regionales de los lusismos canarios

Una vez que el material léxico que nos ocupa alcanzó la mayoría de edad en el español de Canarias, independizándose totalmente de su étimo portugués e integrándose en la estructura gramatical, fónica y léxica del español isleño, el mismo adquirió la capacidad creativa suficiente como para aparecer en usos y distribuciones distintos de los que tenían las formas originarias.

En efecto, por una parte, muchos de los lusismos canarios que analizamos han desarrollado en el archipiélago, sea por metáfora o por metonimia, sea por ampliación o por restricción semántica, funciones designativas propias, enteramente desconocidas para sus étimos. Veamos algunos casos:

abandar (port. *abandar* 'ventilar com abano ou com leque') 'dar aire con el *abanador* u otra cosa semejante, para refrescarse' ----> 'hacer señales con la mano o con un pañuelo'; *abicar* (port. *abicar* 'fazer tocar uma embarcação na praia ou cais') 'precipitar-se, atirar-se') 'varar una embarcación de proa dejando la popa en el agua' ----> 'morir'; *amulado* (port. *amuado* 'que tem amuo, que se afasta ou se retrai desgostado') 'enfadado terca y silenciosamente' ----> 'se dice del fuego que no arde bien'; *andoriña* (port. *andorinha* 'pássaro de arribação, da fam. dos fissirrostros') 'pájaro emigrante de entre quince y veinte centímetros,

con plumaje negro pardusco'----> 'persona vivaracha, inquieta'; *atizar* (port. *atizar* 'queimar com tizões') 'remover el fuego o añadirle combustible'----> 'avivar pasiones o discordias'; *babujear* (port. *babujar* 'sujar com baba ou babugem') 'llenar, rociar de baba'----> 'perseguir el macho cabrío en celo a la cabra, emitiendo sus característicos balidos'; *baga* (port. *baga* 'fruto simple, carnudo e indeiscente, sem caroço mas com mais de uma semente') 'fruto de ciertas plantas, como el *barbuzano*, el laurel, etc., que contiene una sola semilla, relativamente grande, recubierta de una capa carnosa delgada'----> 'badajo de la esquila'; *bagaña* (port. *baganha* 'baga, película que envuelve algunas semillas') 'cápsula que envuelve el grano de ciertas plantas'----> 'glóbulo del ojo'; *bagazo* (port. *bagazo* 'resíduos dos frutos que foram esprimidos para se lhes extrair o suco') 'residuo de la uva y, ocasionalmente, de otros frutos y plantas'----> 'residuo de los panales'; *balanco* (port. *balanco* 'avena loca') 'especie de planta que los botánicos denominan *Traganum moquini*'----> 'caña de los cereales'; *balayo* (port. *balaio* 'pequeno cesto em que se transporta fruta, roupa ou qualquer artigo miúdo') 'cesta de poca altura, con la boca más ancha que la base y tejida generalmente con junco o paja'----> 'persona sumamente gorda'; *barbuzano* (port. *barbuzano* 'árvore da fam. das Lauráceas') 'árbol de la familia de las lauráceas'----> 'se dice de la cabra blanca con el hocico rayado de negro'; *beo* (port. *beio* 'manivela') 'manubrio, manivela'----> 'insistencia machacona'; *calcadero* (port. *calcadoiro* 'cereais que estão na eira para ser debulhados') 'mies tendida en la era para trillarla'----> 'hoyito en el terreno en que se echan las gallinas'; *biquera* (port. *biqueira* 'beiral, veia de água, que cai dos telhados em bica') 'tubo, canal'----> 'techo, paraguas, etc., que, por su mal estado o exceso de agua, no puede impedir que ésta se filtre'; *borrallo* (port. *borralho* 'brasido quase extinto; cinzas quentes') 'ceniza caliente que conserva algunas brasas'----> 'sobrereabundancia de algún producto agrícola'; *burgao* (port. *burgau* 'molusco gastrópode, de concha univalve') 'caracol marino pequeño y redondeado'----> 'en la elaboración de la seda, alambre en forma de espiral, para emparejar la madeja'; *cabozo* (port. *caboz* 'nome vulgar que se refere a peixes teleósteos das fam. dos Blenídeos, Batraquídeos e Bobiídeos') 'pequeño pez de color oscuro y cabeza grande'----> 'tonto, idiota'; *cañoto* (port. *canhoto* 'esquerdo') 'zurdo'----> 'se dice del animal que tiene dos pezones en una misma teta'; *cloca* (port. *croca* 'dobra feita em fio de arame') 'rosca o doblez que se forma en un hilo metálico'----> 'pliegue en una tela'; *cotio* (port. *cotia* 'casta de figueira algarvia') 'se aplica a cierta clase de higo de piel dura y a las higueras que lo producen'----> 'feo'; *descamisar* (port. *descamisar* 'tirar as folhas que

envolvem a maçaroca de (o milho)') 'quitar las farfollas a las mazorcas de maíz'----> 'acabar con todo lo que hay en un lugar'; *embostar* (port. *embostar* 'sujar com bosta') 'cubrir o ensuciar con bosta'----> 'enriquecerse'; *fechar* (port. *fechar* 'apertar ou ajustar (um objecto a outro)') 'cerrar encajando totalmente'----> 'agarrarse (a pelear)'; *fogalera* (port. *fogalera* 'foguera') 'montón de materiales combustibles encendidas que levantan muchas llamas'----> 'persona que se enfada fácilmente'; *fuchirse* (port. *atochar* 'apertar') 'arrodillarse el camello'----> 'arrodillarse, agacharse las personas'; *guecho* (port. *gueixo* 'novilho') 'ternero o becerro de uno o dos años'----> 'persona muy bruta y ruda'; *lebrancho* (port. *lebracho* 'lebrão novo') 'lisa (pez) grande'----> 'persona, animal o cosa grande'; *majuga* (port. *manjuga* 'sardinha pequena') 'sardina pequeña'----> 'chiquillería'; *mollo* (port. *molho* 'feixe') 'manejo de mies, haz de trigo'----> 'michelines'; *marrón* (port. *marrao* 'grande maço de ferro para quebrar pedra') 'mazo de hierro con mango largo, usado en herrería, albañilería, cantería, etc.'----> 'agarrado, tacaño'; *tamboril* (port. *tamboril* 'peixe teleósteo, comestível') 'pececillo de unos 15 centímetros de longitud, que se caracteriza porque se le hincha el vientre de aire cuando se le molesta'----> 'persona gorda'; etc.

Por otro lado, aplicando los procedimientos de formación de palabras propios del español, los portuguesismos isleños, con acepciones de la lengua originaria o con acepciones desarrolladas independientemente en Canarias, han formalizado asimismo ciertos derivados y compuestos propios, desconocidos también por sus étimos.

Así, de *arrife* (port. *arrife* 'terreno que não pode semente') 'terreno baldío, erial', resultó *arrifal* 'terreno baldío'; *cachimba* (port. *cachimba* 'aparelho de fumador, composto de um forninho, em que se deita tabaco, e de um tubo por onde se sorve o fumo') 'pipa para fumar' dio *cachimbada* 'porción de tabaco que cabe en la *cachimba*', *cachimbazo* 'puñetazo, trompada' y *cachimbero* 'determinada especie de pájaro'; de *isca* (port. *isca* 'qualquer substância que se põe no anzol, para atrair e pescar peixes') 'cebo, carnada que se pone en el anzuelo' desarrolló los derivados *desiscador* 'se dice del pez que se come la carnada sin quedar prendido en el anzuelo', *desisque* 'acción de *desiscar*' y *desiscado* 'se dice del pescador cuyo sedal se ha quedado sin carnada'; el portuguesismo canario *garuga* (port. *garúa* 'o mesmo que chuvisco') 'lluvia menuda' dio *engarugonarse* 'cubrirse el cielo de *garugones*', *garugón* 'nubarrón oscuro y espeso arrastrado por el viento que suelta agua a su paso' y *garugar* 'caer *garuga*'; de *guelde* (port. *guelro* 'pequeno peixe da

familia Aterinida') 'pez parecido a una sardina muy pequeña, que no suele superar los diez centímetros de longitud' se derivan *gueldera* 'arte de pesca constituido por un aro metálico del que pende una red de alambre de forma semiesférica', *guelderear* 'pescar con la gueldera'; de *taró* (port. *taró* 'vento frío, agreste') 'vapor que, con la frialdad de la noche, se condensa en gotas muy menudas y que luego aparece sobre las plantas', *tarosada* 'rocío de la noche' y *tarosar* 'caer *tarosada*'; de *embostar* (port. *embostar* 'sujar com bosta') 'ensuciar con bosta', *embostada* 'acción y efecto de *embostar*' y *emboste* 'ídem'; de *cisco* (port. *cisco* 'aparas miúdas') 'fragmento pequeño de cualquier cosa', *cisquerío* 'conjunto grande de *ciscos*'; de *arrafañar* (port. *arrefanhar* 'tirar das mãos de outrem com violência') 'rafiñar, arramblar con todo lo que se puede', *arrafañador* 'se dice de la persona que *arrafaña*'; de *tupir* (port. *tupir* 'entupir') 'obstruir', *destupir* 'dejar libre un conducto u orificio que estaba obstruido', *destupida* 'acción de *destupir*' y *destupidura* 'ídem'; de *devaso* (port. *devasso* 'libertino, licenciado') 'indolente, apático, holgazán', *devasez* 'cualidad de *devaso*'; de *ceba* (port. *seba* 'conjunto de algas marinhas lançadas a praia pelo mar') 'alga marina', *cebadal* 'lugar cubierto de *cebas*'; de *bosta* (port. *bosta* 'excremento de gado vacum') 'excremento de ganado vacuno o de otros animales cuando es similar a éste', *bostión* 'persona grande y sucia'; de *garepa* (port. *carepa* 'superfície de madeira, cortada com enxó') 'viruta ancha de madera', *desgarepar* 'quitar la *garepa*'; de *pandullo* (port. *pandullo* 'pedra grande, presa a uma corda, e que serve de âncora a barcos pequenos') 'saco lleno de *callaos* o arena que se emplea como ancla', *pandullaje* 'chiquillería'; de *cambullón* (port. *cambulhão* 'conjunto de coisas ligadas e presas umas à outras') 'tráfico que consiste en cambiar o vender mercancías en los puertos, especialmente a los tripulantes de los buques extranjeros, rozando incluso la ilegalidad', *cambulloneo* 'acción de *cambullonear*' y *cambullonero* 'persona que practica el *cambullón*'; etc.

Todas estas nuevas formas contribuyeron, como es obvio, a alejar las familias de derivados y compuestos de los lusismos canarios de las de sus correspondientes étimos.

Por último, también encontramos el material léxico que nos ocupa implicado en diversas expresiones hechas propias del ámbito regional canario, como, por ejemplo,

más vale magua que dolor 'expresión que se usa para indicar que es

mejor sentir pena por algo que sentir dolor', *hacer más fuerzas que un tupido* 'hacer muchas fuerzas', *saber más que un pejeverde* 'saber mucho; se dice generalmente con sentido peyorativo', *estar como seifía en trasmallo* 'buscar denodada o desesperadamente la solución a alguna adversidad o problema', *ser más feo que un chucho* 'ser sumamente feo', *quedarse más rascado que un chucho* 'quedarse alguien muy desconsolado por la frustración de alguna cosa que esperaba', *estar pasando garugones* 'estar alguien pasando momentos difíciles, por enfermedad, desgracia familiar, etc.', *estar más gordo que un tamboril* 'estar sumamente gordo', *darle liña a alguien* 'proporcionar a alguien que depende de uno o que se tiene controlado cierto margen de independencia', *ver alguien la mar sobre el leito* 'verse alguien en peligro, no sentirse en seguridad', *a toda vieja le llega su anzuelo* 'a toda persona le llega, más tarde o más temprano, su hora: el momento de ser castigado, de padecer los mismos sufrimientos que padecen otros, la muerte, etc.', *ser alguien más matrero que un sargo breado* 'ser alguien sumamente astuto', *tener alguien más vista que un garajao* 'tener alguien mucha vista; ser muy agudo', *tener alguien los ojos como chernes* 'tener alguien los ojos muy grandes y saltones', *tener alguien mal tabefe* 'tener alguien muy mal genio', etc.

Este fenómeno de ampliación del campo de usos y de las familias de derivados de los portuguesismos canarios se vio enormemente favorecido por el hecho de tratarse de un vocabulario propio de una sociedad naciente, muy influida por el mundo marineroy por el mundo campesino, a la que no le quedaba otro remedio que designar con los elementos de sus propias nomenclaturas las nuevas realidades que iban apareciendo ante sus ojos o que le iba creando su propia experiencia. Por eso precisamente se encuentra el vocabulario tradicional del archipiélago tan plagado de marinerismos y campesinismos, muchos de ellos de ascendencia portuguesa¹⁰⁷.

8.3.8. *Portuguesismos y originalidad del vocabulario canario*

Los distintos aspectos lingüísticos comentados hasta aquí ponen de manifiesto bien a las claras que lo que plantea el vocabulario regional

107 Vid. Pérez Vidal, "Influencias marinerasy en el español de Canarias", *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, VII (1952), pp. 3-25, y M. Morera, "El componente marineroy de las hablas canarias" e "Influencias campesinas en el vocabulario canario", en *La formación del vocabulario canario*, pp. 61-90 y 91-125, respectivamente.

canario -como cualquier otra variedad idiomática- no es un problema de deformación significante de ciertas voces del español general, ni un problema de sustitución de vocablos de esta misma lengua por vocablos de las lenguas que han influido sobre las hablas insulares, como suelen suponer muchos aficionados al estudio de estos temas. Al contrario que todo esto, lo que plantea el vocabulario regional canario es más bien un problema de originalidad en la percepción semántica de la realidad.

Por una parte, porque dispone de un conjunto de piezas léxicas propias (procedentes en buena medida del portugués, del guanche o creadas independientemente en las islas) absolutamente desconocidas para otras modalidades del español, como *devaso* (port. *devasso* 'libertino, licencioso') 'indolente, apático, holgazán', *entullar* (port. *entulhar* 'encher de entulho') 'cubrir con *entullo*', *empurrar* (port. *empurrar* 'impelir com força') 'impelir con fuerza la cabeza de alguien o algo hacia adelante, contra algo o en algo', *espirrar* (port. *espirrar* 'dar espirros') 'gritar fuerte y destempladamente', *fecho* (port. *fecho* 'ferrolho ou aldrava de porta') 'cerrojo, pasador', *pecarse* (port. *pecar* 'tomar-se peço') 'marchitarse, arrugarse una flor o un fruto', *valuto* (port. *devoluto* 'vago, desocupado') 'libre, fuera de funcionamiento u ocupación', etc. Cada una de estas piezas léxicas regionales implica un punto de vista semántico propio, que nada tiene que ver con el significado inherente a los signos correspondientes en el español estándar o al de los propios de otras variedades lingüísticas. Son precisamente estas perspectivas semánticas regionales las que nos permiten hablar, seriamente, de originalidad de la sensibilidad léxica canaria¹⁰⁸.

Por otra parte, porque los campos de uso de algunos signos españoles no presentan en Canarias los mismos límites que en otras variedades del español. En efecto, hay un número considerable de objetos, cualidades y acciones generales que se expresan en Canarias con signos españoles distintos de los que se emplean en otros ámbitos lingüísticos hispánicos. Por ejemplo, mientras que la acción 'clavar la punta de algo poco profundamente en algún sitio' se designa en el español estándar con el verbo *pinchar*, en Canarias esa misma designación se expresa con el verbo *picar*; las acciones 'volver lo de arriba para abajo', 'cambiar la

108 En relación con el tema de la originalidad léxica del español canario, vid. M. Alvar, "Originalidad interna en el léxico canario", ya citado, y M. Morera, "El mestizaje del vocabulario canario", en *La formación del vocabulario canario*, pp. 11-35.

dirección de algo', 'hacer que alguien cambie de opinión' se expresan en el español estándar con el verbo *volver* y en el español canario con el verbo *virar*; la acción de 'hacer salir a uno de algún lugar, apartándolo con violencia, por desprecio, castigo, etc.' se suele designar en el español normativo con el verbo *echar* (o *expulsar*), en tanto que en el español tradicional de las islas se prefiere el verbo *correr*. Las consecuencias de estas divergencias léxicas son evidentes: por un lado, hay palabras del español general que restringen su campo de usos en el español canario, y otras que lo amplían; por otro, estas diferencias léxicas implican un cambio radical en la perspectiva semántica de ver la realidad.

Por último, porque la estructura interna de muchos de los campos conceptuales del español isleño discrepan en bastantes aspectos de la estructura interna de los campos conceptuales correspondientes en otras modalidades del idioma. Pongamos un par de ejemplos: el campo semántico de la edad del ganado cabrío está constituido en la isla de Fuerteventura por los términos *cabrito* 'cría de la cabra desde que nace hasta que deja de mamar', *baifo* (voz indígena) 'cría de la cabra desde que deja de mamar hasta que le apuntan los cuernos', *machorra* (*tajorase* (voz indígena)) 'cabra joven que todavía no puede reproducirse' y *cabra* (*macho*) 'cabra desde que se reproduce', mientras que el español estándar cuenta con los términos *cabrito*, *chivo*, *choto* y *cabra*. El campo semántico de la edad del camello estaba constituido en Canarias por los términos *guelfo* (probablemente, del esp. *belfo*) 'cría del camello mientras mama', *majalulo* (del árab. *majlul* 'camello desde que nace hasta que tiene un año') 'camello joven que todavía no puede reproducirse' y *camello* 'camello desde que se reproduce', en tanto que el español general solamente conoce la forma *camello* y su derivado *camellito*.

Pues bien, esta objetiva e indiscutible originalidad del vocabulario regional canario ha estado determinada en buena medida por la aportación léxica portuguesa, pues la inmensa mayoría de los signos propios del español canario, buena parte de las funciones designativas desarrolladas aquí independientemente por los signos generales del idioma y la mayor parte de los rasgos particulares de los campos conceptuales del español tradicional de las islas son el fruto, como hemos visto a lo largo de estas páginas, de la intensa influencia ejercida por los emigrantes portugueses sobre el español isleño a lo largo de más de dos siglos. Si esta esencial originalidad léxica no menoscaba lo más mínimo el carácter

radicalmente español de las hablas que nos ocupan, ello se debe fundamentalmente a las tres razones siguientes:

Primera, a que las diferencias más notables entre las hablas canarias y el resto de las modalidades lingüísticas hispánicas casi se reducen a lo que podríamos denominar el *vocabulario terminológico* del idioma, en tanto que el vocabulario más medular, el formado por signos como *tener, ser, bajo, grande, dulce, etc.*, es común a todos los hispanohablantes. Como es evidente, este vocabulario citado en segundo lugar es comunicativamente mucho más rentable que el primero por cuanto que aparece en un mayor número de funciones designativas (muchas de ellas gramaticales, como perífrasis verbales, por ejemplo) y en un mayor número de derivados y compuestos. Precisamente esta naturaleza terminológica o cultural de buena parte del vocabulario regional determina que el mismo pueda desaparecer sin las más mínimas consecuencias para la estabilidad del idioma.

Segunda, a que el sistema fonológico y el sistema gramatical (que frente al léxico son los dos planos esenciales del idioma) del español no han sufrido transformaciones notables en las hablas canarias. No cabe ninguna duda de que la mayor parte de los rasgos fónicos y gramaticales del español isleño no pasan de ser otra cosa que usos particulares de los procedimientos fónicos y gramaticales generales del idioma, y no valores distintos.

Y tercera, a que la lengua que más contribuyó a la diferenciación que comentamos (que fue el portugués) presenta un estrecho parentesco lingüístico con el español, como se ha señalado ya. Por eso, muchos de los rasgos de las hablas insulares procedentes del portugués parecen más bien desarrollos normales de posibilidades inéditas de los procedimientos generales del español que fenómenos lingüísticos extraños. No debe olvidarse aquí que lo que hicieron los hablantes canarios en muchas ocasiones no fue otra cosa que sumar acepciones y derivados originariamente portugueses a voces españolas, contribuyendo así al enriquecimiento de sus campos de uso. Esta misma circunstancia nos pone de manifiesto hasta qué punto resulta difícil establecer fronteras precisas, no solamente entre dialectos de una misma lengua, sino incluso entre lenguas de una misma familia. En realidad, desde cierto punto de vista, puede afirmarse que el español y el portugués son dos manifestaciones distintas de un mismo suprasistema idiomático, manifestaciones concre-

tas que, curiosamente, se sumaron en Canarias a lo largo de los siglos XVI y XVII. Por eso mismo, no constituye ninguna fantasía la afirmación de que el archipiélago se convirtió durante las dos centurias mencionadas en el punto de encuentro de dos idiomas que empezaron a forjar destinos independientes desde el mismo momento en que la semilla del latín empezó a germinar y dar fruto nuevo en la Península Ibérica.

8.3.9. *Distribución de los portuguesismos canarios en el ámbito regional*

Aparte de las consideraciones internas precedentes, cuando se aborda el tema de los portuguesismos canarios, resulta absolutamente inevitable plantearse el problema de su distribución dentro del fragmentado territorio insular.

En primer lugar, nos encontramos con un amplísimo conjunto de voces de esta procedencia que son comunes a todo el ámbito regional: v. gr.,

entullar (port. *entullar* 'encher de entullo') 'cubrir totalmente con *entullo* o algo semejante', *fechar* (port. *fechar* 'apertar ou ajustar (um objecto a outro)') 'cerrar encajando completamente', *tupir* (port. *tupir* 'entupir') 'obstruir', *cachimba* (port. *cachimba* 'aparelho de fumar, composto de um forninho, em que se deita tabaco, e de um tubo por onde se sorve o fumo') 'pipa de fumar', *gago* (port. *gago* 'aquele que gagueja') 'que habla entrecortadamente o que le cuesta empezar a hablar', *cambullón* (port. *cambulhão* 'conjunto de coisas ligadas e presas umas à outras') 'tráfico que consiste en cambiar o vender mercancías en los puertos, especialmente a los tripulantes de los buques extranjeros, rozando incluso la ilegalidad', *gogo* (port. *gogo* 'inflamação das mucosas das vias respiratórias dos poldros') 'enfermedad catarral de las gallinas y otras aves', *fañoso* (port. *fanhosos* 'que tem a pronúncia defeituosa, como de quem fala pelo nariz') 'que habla con resonancia nasal', *abanar* (port. *abanar* 'ventilar com abano ou com leque') 'dar aire con el *abanador*', *margullar* (port. *mergulhar* 'submergir') 'nadar bajo el agua', *escanillo* (port. *escaninho* 'pequeno compartimento em caixa, gaveta, etc.') 'pequeño compartimiento de una *caja*, *gaveta*, etc.', *caja* (port. *caixa* 'arca, móvel quadrilongo de madeira, para guardar ou transportar fato, mercaderías, etc.') 'arcón', *talla* (port. *talha* 'vaso grande para água, azeite, etc.') 'vasija de barro achatada y panzuda, de boca ancha, que sirve para transportar y guardar el agua de beber', *terrera* (port. *terreira* 'o mesmo que térreo') 'se dice de la casa de una sola planta', *andoriña* (port.

andorinha 'pássaro de arribação, da fam. dos fissirrostros') 'golondrina', *pardela* (port. *pardela* 'nome vulgar extensivo a várias aves palmípedes') 'determinada especie de ave marina', etc.

En otras ocasiones, algunas de las palabras que nos ocupan no trascienden, sin embargo, el ámbito de una determinada isla¹⁰⁹. Veamos algunas muestras:

A la isla de Lanzarote, fundamentalmente, parecen pertenecer los lusismos

cerrote (port. *cerrote* 'montículo') 'montón de trigo en la era' y *galiota* (port. *galeota* 'pequena galé', 'embarcação comprida, de remos') 'cada una de las tablas longitudinales entre las cuales se calza el mástil'.

En la isla de Fuerteventura se localizan los portuguesesismos que siguen, que no hemos vistos consignados para otras islas del archipiélago:

abajarse (port. *abaixar* 'defecar') 'defecar', *abatado* (port. *abatado* 'pasmado, tonto') 'atontado', *antojos* (port. *antolhos* 'palas acessórias dos cabrestos, postas de modo que os animais só possam ver em frente e para baixo') 'anteojeras para los burros y los camellos', *aperruñar* (port. *aperrunhar* 'aperrear, oprimir') 'estrujar a una persona con las manos, particulamente a un niño', *atochar* (port. *atochar* 'apetar') 'empujar a una persona haciéndola caer al suelo', *bico* (port. *bico* 'boca de alguns peixes') 'boca alargada que tiene ciertos peces', *desmasía* (port. *desmasia* 'demasia') 'demasia', *galgatripa* (port. *calcatripa* 'planta da fam. das Compostas') 'determinada especie de hierba', *gambusino* (port. *gambusino* 'pez que los científicos denominan *Gambusia affinis affinis*') 'bocinegro pequeño', *mascato* (port. *mascato* 'alcatraz (ave)') 'determinada especie de ave marina', *mosca* (port. *mosca* 'pontos fortes com que se rematam certas costuras, especialmente as casas dos botões') 'extremo inferior de la palanca de la vela del barco', *rolar* (deriv. del port. *rola*) 'pescar sin fondear la embarcación', *sacho* (port. *sacho* 'estribo de madeira da poita') 'trozo de cabo o cadena que tiene el *rozón* atado al

109 Las localizaciones que damos en adelante deben considerarse como algo meramente aproximativo, pues se basan en los parciales estudios léxicos existentes sobre el español canario. La misma naturaleza autónoma de las unidades léxicas hace que palabras predominantes en una isla puedan aparecer esporádicamente en otras.

anete, *trafago* (port. *trafego* 'afa; trabalho') 'persona que hace las cosas mal y pronto', etc.

En la isla de Gran Canaria se han recogido las formas

calaza (port. *calaça* 'preguiça, lazeira') 'pereza, holgazanería', *carrancio* (port. *carraça* 'pequeno aracnídeo, que se prende à pele de certos animais') 'larva del estro y del moscardón, que se desarrolla en el estómago de los rumiantes y équidos que tragan los huevos de estos insectos', *chamusco* (port. *chamusco* 'porção de palha (ou urze) própria para queimar') 'material vegetal con que se quema la piel del cerdo', *charriscar* (port. *charriscar* 'crepitar') 'hacer crujir los dientes', *escarapelar* (port. *escarapelar* 'tirar a carapela') 'desollarse superficialmente la piel', *fañe-fañe* (port. *fanha* 'pessoa fanhosa') 'persona gangosa', *fatiosa* (deriv. del port. *fatia* 'mulher bonita') 'se dice de la mujer que gusta de arreglarse mucho para que la miren los hombres', *florear* (port. *florear* 'ostentar elegância, brilhar') 'ser generoso, a veces para alardear de rico', *fojear* (port. *folhear* 'percorrer as folhas de um livro') 'hojear, pasar las páginas de un libro', *maciega* (port. *macega* 'erva danhina, que aparece nas searas') 'tierra amasada que se echa al techo de las casas', *mantullo* (port. *mantulho* 'reunião de maçarocas de milho, atadas por algumas folhas de espiga viras para cima') 'manada de mies', *nacencia* (port. *nascencia* 'desenvolvimento (germinação) de uma vegetação ou de frutos') 'brote, germen, embrión de los vegetales', *rabolleva* (port. *raboleva* 'tira de papel ou de trapos que, pelo Entrudo, se prende à roupa dos que vão passando') 'tira de trapo u otra cosa que, por burla, se prende por detrás del vestido de una persona', *raizambre* (port. *raizame* 'conjunto de muitas raíces de plantas') 'conjunto de las raíces de los árboles', *trambojo* (port. *trambolho* 'peça de madeira que se fixa ao pé de alguns animais domésticos para que não se afastem para longe') 'rama seca', etc.

A la isla de Tenerife en particular podrían pertenecer los siguientes lusismos léxicos:

abochacharse (port. *abochechar* 'agitar, com o movimento das faces, um líquido que se pode tomar de uma vez na boca') 'hincharse el cuerpo de una persona, generalmente por enfermedad', *agonía* (port. *agonia* 'náusea ou anjoo') 'náusea', *arripio* (port. *arripio* 'estremecimento causado pelo medo ou frio') 'escalofrío', *arruado* (port. *arruado* 'disposto em ruas') 'nutrido de casas', *asotornado* (deriv. del port. *soturno*

'tristonho; misantropo') 'se dice del tiempo pesado y caluroso, sin que salga el sol', *atizonar* (port. *atiçoar* 'queimar com tições') 'remover el fuego o añadirle combustible', *bicha* (port. *bicha* 'qualquer objecto que, pelo seu feito ou movimento sinuoso, dá ideia de um réptil') 'pequeña cometa de armazón de paja', *bojo* (port. *bojo* 'forma convexa de certos vasos') 'panza o barriga de ciertos recipientes', *bollón* (port. *bolhão* 'borbofão de água ou de outro líquido') 'caudal de agua grande y violento', *boquiña* (port. *boquinha* 'boca pequena') 'mandíbula inferior', *bulidor* (deriv. del port. *bulir* 'mexer') 'especie de cuchara de madera cuya concavidad está forrada con trapos', *cacho* (port. *cacho* 'espigas ou réstias de espigas, que resistem à primeira debulha, e que se juntam para formar eiras de cachos') 'grano de trigo que conserva la cascarilla después de la trilla', *combón* (port. *cambão* 'pau a que se liga o animal que faz mover a nora ou a atafona') 'timón del trillo', *cangrejo judío* (port. *caranguejo judeu*) 'determinada especie de cangrejo marino', *carranca* (port. *carranca* 'semblante carregado ou sombrio') 'contorsión que experimenta el hocico de los becerros cuando van a embestir', *casulo* (port. *casulo* 'brácteas escamosas que acompanham os frutos das gramíneas') 'cascarilla que recubre el grano del trigo', *chilrero* (port. *chilrero* 'o que chilreia') 'nombre de ciertas especies de pájaros que pían mucho', *chocallar* (port. *chocalhar* 'vascolear, agitar, produzindo som semelhante ao do chocalho') 'agitar un líquido haciéndolo chocar contra las paredes del recipiente que lo contiene', *convído* (port. *convíde* 'pequena dádiva; gorjeta') 'pequeño regalo comestible que se daba especialmente a los niños', *desinzar* (port. *desinçar* 'extinguir a praga de sabandijas em') 'limpiar de insectos, malas hierbas, etc.', *diviña* (port. *divinha* 'coisa para se adivinhar') 'adivinanza', *enrelvar* (port. *enrelvar* 'cobrir de relva, arrelvar') 'llenarse de hierba el terreno', *esganizar* (port. *esgaçar* 'rasgar com violência') 'destrozar, desmigajar', *esvolazar* (port. *esvoaçar* 'voar rasteiro') 'iniciar el vuelo las aves', *faima* (port. *faima* 'ferro agudo que remata as armas de cabo') 'cuchillo de sabina', *farfalla* (port. *farfalha* 'barulho', 'vozearia', 'falácia') 'discurso extravagante', *fariar* (port. *farejar* 'esquadrinhar') 'revolver, registrar', *guatimañas* (port. *gatimanhos* 'gesticulação ridícula') 'mueca, morisqueta', *guinada* (port. *guinada* 'desvio que uma embarcação faz da sua esteira') 'movimiento alternativo como el cabeceo de un bote anclado', *lagarada* (port. *lagarada* 'o conteúdo, em mosto ou bagaço, de um lagar') 'cada una de las veces que se llena el lagar', *majada* (deriv. del port. *malha* 'sova') 'castigo riguroso de azotes', *manquejarse* (port. *manquejar* 'estar manco; coxear') 'quejarse con frecuencia y exageradamente', *marrear* (port. *marrar* 'bater com a cornada') 'topar los carneros', *mascotear* (port.

mascotar 'mascar') 'masticar insistentemente', *matoblanco* (port. *mato-branco* 'planta lenhosa, da fam. das Labiadas') 'determinada especie de arbusto', *pan por Dios* (port. *pão-por-Deus* 'saco de pano com frutos, nozes e figos passados, que se dá às crianças no dia de Todos os Santos') 'presente que se les da a los niños en el día de Todos los Santos', *partear* (port. *partear* 'auxiliar como parteira ou parteiro') 'asistir en el parto a un animal', *pasadero* (port. *passadeira* 'lugar onde se põe fruta a secar') 'lugar donde se ponen los higos a secar', *pegón* (port. *pegão* 'emplastro de pez, fortemente adhesivo, que se costuma aplicar sobre as partes luxadas dos animais') 'trozo de tela empapado en látex de *tabaiba*, que los pastores pegaban a las tetas de las cabras, para destetar los cabritos', *pejar* (port. *pejar* 'fazer parar o moinho') 'parar, trancar, cerrar, refrenar el molino', *pernear* (port. *pernear* 'mover as pernas com violência') 'moverse, agitarse convulsivamente', *rabuñar* (port. *rabujar* 'ser teimoso e impertinente') 'altercar, disputar, refunfuñar', *repimpar* (port. *repimpar* 'encher a barriga a') 'hartarse de comida o bebida', *repotearse* (port. *repotrear* 'recostar-se comodamente') 'arrellanarse', *rollera* (port. *rolheira* 'grande meda de trigo') 'conjunto de *mollos* dispuestos verticalmente en un terreno, con las espigas para arriba, para que terminen de secarse', *tángano* (port. *tanganho* 'toro de madeira') 'tarugo de madera que se usa para majar *chochos*, señalar algo, etc.', *trisca* (port. *trisca* 'acto ou efeito de triscar') 'rabia, enojo, mala voluntad', *vagoroso* (port. *vagoroso* 'que anda devagar') 'perezoso, haragán', etc.

A la isla de La Palma principalmente parecen pertenecer las voces canarias de procedencia portuguesa siguientes:

abamballado (port. *bambalhão* 'flojo, suelto, que no está tirante o apretado') 'flácido, de carnes sueltas', *abatumar* (port. *abetumar* 'abetunar', 'engrudar') 'marear, intoxicar, asfixiar con emanaciones de un gas o con un efluvio cualquiera', *abisero* (port. *abisseiro* 'a parte oposta à superfície ou à parte principal de um objecto') 'parte del terreno que está en sombra', *alférez* (port. *alféoa* 'massa de açúcar em ponto como que se fazem vários doces') 'especie de dulce pequeño', *alfinel* (port. *alfinel* 'hastezinha de metal') 'alfiler', *alicerce* (port. *alicerce* 'parte inferior das paredes, a que fica enterrada') 'cimiento de una casa', *aljaba* (port. *aljaba* 'caixa cilíndrica para levar o furão') 'caja portátil para llevar el hurón', *almozar* (port. *almoçar* 'comer o almoço') 'almorzar', *amarujar* (port. *amarujar* 'ser ligeramente amargo') 'tener sabor amargo', *andejo* (port. *andeja* 'que anda sempre por fora de casa') 'se dice de la cabra arisca y montaraz', *apolegador* (port. *apolegador* 'aquele que

apoleja') 'se dice de la persona que *apolega*', *apolegadura* (port. *apolegadura* 'acto ou efeito de apolegar') 'acción de *apolegar*', *arganel* (port. *arganel* 'peça de ferro flexível, que se espeta no focinho do porco') 'alambre en forma de argolla que se pone en la nariz de los cerdos para impedir que hocen', *arrañar* (port. *arranhar* 'ferir levemente com as unhas ou com a ponta de algum instrumento') 'arañar', *arrumbado* (port. *arrombado* 'doente') 'amodorrado, aletargado', *atar* (port. *atimar* 'o mesmo que ultimar') 'acabar, ultimar', *atufarse* (port. *atufar* 'encher') 'llenarse, hartarse', *azucra* (port. *açucra* 'forma popular de *açúcar*') 'azúcar', *bacelo* (port. *bacelo* 'vara cortada da vide para plantar') 'esqueje de la vid', *bacoriño* (port. *bacorinho* 'casta de figo pequeno e temporão') 'cierta variedad de higos', *bagaña* (port. *baganha* 'baga, película que envuelve algunas semillas') 'cápsula que envuelve el grano de ciertas plantas', *bagullo* (port. *bagulho* 'acervo dos bagos pisados') 'orujo de la uva', *balaya* (port. *balaya* 'cesto baixo, com tapa e sem asa') 'pequeña cesta de paja de centeno', *balsera* (cruce entre las formas portuguesas *baixeras* 'bajeras' y *balceira* 'tapume de ramas ou silva') 'viña que se deja sin cultivar', *bamballento* (deriv. del port. *bambalhão* 'flojo, suelto') 'desgarbado', *barboleta* (port. *barboleta* 'insecto alado, da ordem dos lepidópteros') 'mariposilla pequeña, como por ejemplo la que acude por la noche a la luz', *bascullo* (port. *basculho* 'restos de coisas inúteis') 'basura, desperdicio, escombros', *bastarda* (port. *bastarda* 'casta de videira produtora de espessos cachos de bagos pretos, pequenos') 'determinada casta de uva', *biquera* (port. *biqueira* 'tubo ou telha em que se reúnem as águas que caem nos telhados e que lhes dá saída com um jorro') 'sitio por donde sale o corre agua desde un lugar más alto', *bobango* (port. *bogango* 'espécie de abóbara') 'bobo', *bolla* (port. *bola* 'pão de trigo') 'pan de trigo', *borde* (port. *borde* 'o mesmo que bordado') 'bordado', *bufa* (port. *bufa de lobo*) 'determinada especie de hongo', *bulra* (port. *bulra*) 'burla', *buraca* (port. *buraca* 'grande buraco') 'agujero grande', *a las caballerias* (port. *à cavaleira* 'às costas; sobre os ombros') 'a hombros', *a las caballotas* (port. *às cavaletas* 'aos ombros') 'ídem', *caboca* (port. *cabouca* 'designação de penedes perforados por agentes naturais cosoante a forma das escavações') 'trozo de cauce de un barranco inmediato a un desnivel, en que la erosión ha sido más amplia en el fondo que en los bordes, que se hallan relativamente próximos', *cachopa* (port. *cachopa* 'ramalhete ou tufo de flores na extremidade de um ramo') 'inflorescencias agrupadas de ciertas plantas', *caco* (port. *caco* 'pedaço de loiça, vidro, etc.') 'casco, fragmento', *canguera* (port. *canguera* 'enfermedad en el cuello') 'tortícolis', *cañarueca* (port. *cana-de-roca* 'cana-vieira') 'caña común', *carapela* (port.

carapela 'postilla que se desprende de las heridas casi curadas') 'corteza, costra', *castizal* (port. *castiçal* 'utensilio para segurar uma vela de lumiar') 'en el trabajo con el telar, orificio por donde sale el hilo del cajoncito que lo contiene', *cavaca* (port. *cavaca* 'acha, pedaço de lenha') 'astilla pequeña seca para encender la lumbre', *cernar* (port. *cernar* 'cortar até ao cerne') 'hacer un corte circular en el tronco de un árbol, quitándole la corteza, para que el derrame de la savia ocasione la pérdida del vegetal', *chalar* (port. *chalar* 'o mesmo que chalrear') 'parlotear, charlar', *chamadero* (port. *chamadouro* 'taramela do moinho') 'en los molinos hidráulicos, especie de tarabilla que golpea la canaleja para hacer caer el grano en el ojo de la piedra corredora', *chanflar* (port. *chanfrar* 'fazer chanfro em') 'hacer *chanfles*', *chanfle* (port. *chanfro* 'recorte em forma de meia cana') 'corte diagonal o en bisel que se da a una cosa', *chápili-chápili* (port. *chape* 'voz imitativa de la caída de un cuerpo en el agua') 'onomatopeya expresiva de golpe', *cheiro* (port. *cieiro* 'designação popular do vento frio e seco de NE') 'lluvia menuda', *chilrar* (port. *chilrar* 'pipilar') 'chillar, gritar', *chivato* (port. *chibato* 'bode, macho cabrío') 'macho cabrío', *chorume* (port. *chorume* 'banha, pingo') 'jugo, sustancia', *chupano* (port. *choupana* 'cabana, casa rústica de madeira') 'casucha de poca importancia', *colombo* (port. *colombo* 'fruto comprido de algumas cucurbitáceas') 'determinada especie de calabaza', *debagullar* (port. *desbagulhar* 'tirar o bagulho') 'separar los raspajos del *bagullo*', *degredo* (port. *degredo* 'lugar onde se expia uma pena') 'lazareto', *desabalado* (port. *desabalado* 'excessivo') 'excesivamente flaco', *desanejarse* (port. *desanexar* 'desunir; desmembrar') 'separarse', *descancarado* (port. *escancarado* 'aberto de par em par') 'abierto, al aire libre, sin protección', *despenicar* (port. *depenicar* 'tirar com o bico, como a boca ou com os dedos, coisas pequenas ou pequenas porções') 'comer o cortar las puntas de alguna cosa, particularmente las de las plantas', *diabo* (port. *diabo* 'demonio') 'diablo', *emboldriar* (port. *emboldriar* 'manchar-se, sujar-se, lambuzar-se') 'agitar un líquido y enturbiarlo con las impurezas existentes en el recipiente que lo contiene', *empacotar* (port. *empacotar* 'enfardar; emalar') 'reunir, empaquetar', *encorcar* (port. *encorcar* 'empenar, o mesmo que corcar') 'doblar, torcer, alabear', *engadañar* (port. *engadañar* 'inteiriçar') 'ensuciar con los dedos', *enganido* (port. *enganido* 'tolhido com frio') 'encanijado, enteco, flaco', *engonzar* (port. *engonçar* 'segurar com engonços') 'engoznar', *engullo* (port. *engulho* 'náusea', 'desejo veemente') 'amargura, aflicción', *enjilla* (port. *engelha* 'prega, ruga') 'tuno viejo, arrugado', *ensocado* (port. *insucado* 'pessoa baixa e de gordura mucicça') 'achaparrado, rechoncho', *entalarse* (port. *entalar* 'pôr entre talar') 'quedarse

detenida una persona porque sus ropas o la carga que transporta se traba en alguna parte', *entanguido* (port. *entanguido* 'tolhido ou inteiriçado de frio') 'encogido', *entaramelarse* (port. *entaramelar* 'embaraçar-se ao falar') 'tartamudear', *entojar* (port. *entojar* 'anojar') 'aborrecer, querer mal', *entrudar* (port. *entrudar* 'jogar o Entrudo') 'reunirse las familias o amigos a celebrar el *entrudo*', *esborrachar* (port. *esborrachar* 'fazer estoír ou rebentar') 'deshacer', *esburgar* (port. *esburgar* 'tirar a casca') 'quitar las cáscaras a los frutos', *escociñar* (port. *escoicinhar* 'agredir com coices') 'cocear, pernear', *esconso* (port. *enconso* 'torto') 'se dice de lo que está falto de uno de sus miembros', *esgaravatear* (port. *esgaravatar* 'remexer a terra com as unhas') 'escarbar las gallinas en el suelo', *esmurrrar* (port. *esmurrrar* 'dobrar o fio a') 'mellar', *espeto* (port. *espeto* 'utensílio, generalmente de ferro, que serve especialmente para assar carne ou peixe') 'palo o hierro pequeño y puntiagudo', *estercadura* (port. *estercadura* 'acto ou efeito de esterocar') 'estercolamiento', *esterocar* (port. *esterocar* 'adubar com esterco') 'estercolar', *estiada* (port. *estiada* 'tempo sereno ou seco, depois de tempo chuvoso ou tempestuoso') 'claro entre dos lluvias', *fagulla* (port. *fagulha* 'caruma seca') 'viruta, residuo', *faguntar* (port. *esfaguntar* 'pôr em debandada; afugentar') 'ahuyentar', *faneco* (port. *faneco* 'pedazo, trozo') 'trozo de algún instrumento viejo y estropeado', *fariño* (port. *farinha* 'pó resultante da moagem de várias substâncias, especialmente cereais') 'se dice del *gofio* fino', *farrapo* (port. *farrapo* 'pedaço de pano rasgado ou muito usado') 'harapo', *faruncho* (port. *furuncho* 'o mesmo que furúnculo') 'furúnculo, nacido o grano', *fastar* (port. *fastar* 'desviar ou fazer desviar') 'dar vueltas los bueyes', *feira* (port. *feira* 'designação complementar da maior parte dos dias da semana') 'época de la vida de las personas', *ferida* (port. *ferida* 'buraco por onde as abelhas entram no cortiço') 'agujero que tienen las medidas para indicar con exactitud su contenido', *ficar* (port. *ficar* 'quedar-se, morrer') 'morir', *folar* (port. *esfolar* 'tirar a pele de') 'romper los labios o las narices a golpes', *fulosa* (port. *folosa* 'mulher magra, fraca, sem côr e sem animação') 'mujer flaca, poco graciosa', *gadaño* (port. *gadanho* 'dedo') 'dedo de la mano', *gafear* (port. *gafar* 'estar cheio de vermes ou coisas incómodas') 'pulular', *gallofa* (port. *galhofa* 'festa ruidosa e alegre') 'reunión de campesinos, que se juntan para ayudarse recíprocamente', *guelra* (port. *guelra* 'brânquias') 'hilaracha', *guicio* (port. *guiço* 'pequeno globo de metal, que produz ruído, ao agitar-se com os pequeninos corpos que contém') 'cascabel', *himparse* (port. *impar* 'abarroter-se com comida ou bebida') 'hartarse', *majadora* (port. *manjedoura* 'espécie de tabuleiro fixo em que se deita o alimento aos animais nas cortes e nas estrebarias') 'pesebre', *mazadera*

(port. *maçadeiro* 'porção de linho maçado que se tira de cada vez do engenho') 'cada una de las brazadas en que se dispone el lino al arrancarlo', *mendiño* (port. *mendinho* 'dedo mínimo') 'dedo meñique', *merojera* (port. *merugeira* 'llovizna') 'lluvia menuda con niebla y viento', *mofo* (port. *mofo* 'bolor') 'moho', *molanco* (port. *molancao* 'individuo indolente, mole') 'flojo, laxo, mustio', *morgallón* (port. *morgalheira-das-praias* 'planta lenhosa, da fam. das Euforbiáceas') 'determinada especie vegetal', *pampillo* (port. *pampilho* 'nome vulgar extensivo a várias plantas') 'determinada especie vegetal', *pancada* (port. *pancada* 'golpe dado com panca, com pau, com a mao, etc.') 'golpe dado con la mano abierta en las espaldas', *peaña* (port. *peanha* 'peça do tear em que o tecelao assenta os pés, para fazer subir ou descer os liços que cruzam os fios') 'pedal del telar', *pejadero* (port. *pejadoiro* 'aparelho com que se faz parar o moinho, cortando a água') 'compuerta de hojalata con que, en los molinos hidráulicos, se corta el agua que baja al rodezno', *picardo* (port. *picarda* 'vaca branca com pequenas malhas pretas ou de outro cor') 'se dice de la vaca que tiene el pelo jaspeado de tres colores distintos', *pútiga* (port. *pútega* 'planta herbácea, comestível, da fam. das Rafflesiáceas, parasita das raízes de várias plantas') 'parásito del tronco de las jaras', *ramelechoso* (port. *rameloso* 'que tem ou cria muita ramela') 'pegajoso', *rapusiño* (port. *raposinho* 'raposo pequeno') 'escaso, corto', *rillaboy* (port. *rilha-boi* 'planta espinhosa, de flores rosadas ou brancas') 'determinada especie vegetal', *sabro* (port. *sabra* 'variedade de uva branca temporal') 'determinada casta de uva', *serodio* (port. *seródio* 'tardío') 'todo lo que por efecto del calor del aire va perdiendo humedad y está próximo a secarse', *suallado* (port. *soalhado* 'pavimento de madeira') 'suelo de madera', *sumacre* (port. *sumagre*) 'almagre', *tafullo* (port. *tafulho* 'tacha ou bucha com que se tapa un orifício') 'tapujo', *tentillón* (port. *tentilhao* 'pássaro da fam. dos Fringilídeos') 'determinada especie de pájaro', *a trambullones* (port. *trambulhão* 'queda com ruído') 'atropelladamente', *trescalarse* (port. *trescalar* 'cheirar muito') 'enfriarse mucho y bruscamente', *tufudo* (deriv. del port. *tufar* 'ensoberbecer-se') 'malhumorado', etc.

Para la isla de La Gomera exclusivamente suelen darse las formas

bote (port. *boto* 'designação de um cetáceo também denominado toninha') 'determinada especie de delfín', *desmanchar* (port. *desmanchar* 'desfazer', 'desarranjar') 'extender las mieses', *tira-vira* (port. *tira-vira* 'cabo duplo para meter a bordo pipas e tonéis') 'gato para levantar pesos', *aviventar* (port. *aviventar* 'avivar') 'reanimar, fortalecer, vivifi-

car', etc.

Por último, a la isla de El Hierro parecen pertenecer los siguientes portuguesismos:

bucín (port. *buzina* 'caracol marino que los biólogos denominan *Charonia nodifera*') 'especie de caracol marino', *casa* (port. *casa* 'abertura em que entram os botões do fato') 'ojal de la camisa', *esmechar* (port. *esmechar* 'ferir na cabeça') 'hacer algo que ocasiona fatiga, cansancio', *estañar* (port. *estanhar* 'tornar inerte, paralisar') 'quedarse pasmado, paralizarse', *rebolizo* (port. *rebolizo* 'que rebola') 'movimiento rápido de una persona o un animal, que no se puede identificar', *tejón* (port. *telhão* 'telha angular que divide e remata as águas dos telhados') 'teja puesta hacia abajo, que cubre las dos canales', etc.

Como no podía ser de otra manera, hay determinados portuguesismos que se localizan por igual en dos o más islas del archipiélago. Así, algunos parecen pertenecer exclusivamente a las islas occidentales (Tenerife, La Palma, La Gomera y El Hierro). Entre ellos podemos contar los siguientes:

abricoque (port. *abricoque* 'o mesmo que albricoque') 'albaricoque', *arrendar* (port. *arrendar* 'cavar segunda vez (vinhas ou milharias), para lhes tirar a erva') 'cavar un terreno cultivado, para matar la hierba', *bago* (port. *bago* 'qualquer pequeno fruto redondo e carnudo') 'cada uno de los frutos de un racimo', *desbagar* (port. *desbagoar* 'quitar los granos') 'quitar los *bagos* del racimo', *foguetero* (port. *fogueteiro* 'fabricante de foguetes e de outras peças de fogo') 'cohetero', *frescal* (port. *frescal* 'espécie de meda, feita com trigo e, geralmente, de forma quadrangular') 'hacina de *mollos* que en la era se disponen con las espigas hacia dentro', *loro* (port. *louro* 'árvore motopétala, sempre verde, que produz umas bagas escuras e amargas') 'determinada especie de árbol lauráceo', *mollo* (port. *molho* 'feixe') 'manejo de mies', *trillo* (port. *trilho* 'caminho, vereda') 'vereda estrecha', etc.

Otros, por el contrario, parecen darse fundamentalmente en las islas orientales (Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura):

devaso (port. *devasso*, de *devassar* 'tornar laxo') 'holgazán', *facera* (port. *faceira* 'face, lado') 'opérculo del pez', *fechadura* (port. *fechadura*

'peça de metal que, por meio de uma o mais linguetas, e com auxilio de chave, fecha portas, gavetas, etc.')

'cierre de una puerta al que se le puede echar la llave', *guerrea* (port. *guerreia* 'desorden entre rapazes; luta')

'contienda a pedradas, entre niños', *malamañado* (port. *mal-amanhado* 'maljeitoso')

'se aplica a la persona falta de habilidad o garbo para hacer las cosas', *maúro* (port. *maduro* 'pessoa vagarosa nos seus movimentos e nos seus actos')

'despectivamente, persona del campo', *rancioso* (port. *rançoso* 'termo de desprêzo aplicado a qualquer pessoa')

'se dice despectivamente de cualquier persona', etc.

La Palma y Tenerife comparten un número considerable de portuquesismos:

arrotar (port. *arrotar* 'dar arrotos') 'eructar', *babujear* (port. *babujar* 'sujar com baba ou babugem') 'llenar de baba', *cascurrilla* (port. *cascurrilha* 'cascurrillo, corteza de algunos árboles') 'moco seco que queda adherido a las paredes interiores de la nariz', *chafallo* (port. *chafalho* 'utensilio deteriorado') 'cosa vieja y despreciable', *chocaleo* (deriv. del port. *chocalhar* 'agitar dentro de um vaso ou de uma caixa') 'agitación que produce un líquido cuando se mueve dentro de un recipiente y choca contra sus paredes', *desarar* (port. *desarar* 'tirar os aros', 'pôr em desordem') 'descuadrar, desbaratar, descomponer', *empeno* (port. *empeno* 'o mesmo que empenamento') 'borneo, torcedura, pandeo', *enfrescalar* (port. *enfrescalar*) 'formar el frescal', *engonce* (port. *engonço* 'encaixe de duas o mais peças que lhe permitem movimento; articulação') 'gozne', *enmalletar* (port. *malhetar* 'encaixar uma peça noutra') 'juntar, encajar, enlazar dos tablas o maderas mediante cortes o rebajes practicados en sus extremos', *enmedar* (port. *emedar* 'pôr em meda ou medas') 'formar medas, afascular', *espajar* (port. *espalhar* 'lançar para diferentes lados') 'extender la mies en la era', *enzaparse* (port. *enzampar* 'empachar', 'embaçar') 'enrojecerse de cólera', *fulcada* (port. *fuzilada* 'relâmpagos longínquos') 'relámpago lejano', *fulla* (port. *fulha* 'caruma seca') 'leña menuda', *goro* (port. *gorô* 'que se gorou (falando-se do ovo)') 'se aplica al huevo que parece estar gallado y que, al no estarlo, pudre en la incubación', *granel* (port. *granel* 'celeiro, tulha') 'desván, sobrado que en las casas de campo suele servir de granero y despensa', *gravelada* (port. *gravelado* 'relativo a gravela; extraído de gravela') 'se dice de la ceniza resultante de la calcinación del bagazo u orujo seco de las uvas', *iscado* (deriv. del port. *iscar* 'contaminar') 'amagado por enfermedad', *jurabollos* (port. *furabolhos* 'o dedo indicador') 'dedo índice', *lambuzar* (port. *lambuzar* 'sujar, emporcalhar') 'pringar, ensu-

ciar de comida', *lapilla* (port. *lapinha* 'especie de cochinha, o mesmo que lapa') 'especie de pulgón que se adhiere a las hojas de las plantas', *mallete* (port. *malhete* 'encaixe nos bordos de duas peças para se ajustarem') 'encaje hecho en la extremidad de las tablas, para unir las y enlazarlas perfectamente', *morángana* (port. *morangao* 'fresa') 'fresa', *pecarse* (port. *pecar* 'tornar-se peço') 'arrugarse, marchitarse una flor o un fruto sin llegar a su natural desarrollo', *peço* (port. *peço* 'que define; que não chagou a medrar') 'dícese del fruto que no alcanza su debido desarrollo y se marchita y arruga sin llegar a sazón', *ribancera* (port. *ribanceira* 'despenhadeira') 'declive de un terreno, especialmente cuando es arenoso y permite el deslizamiento de personas y cosas', *tortullo* (port. *tortulho* 'designação corrente extensiva a cogumelos') 'hongo o seta que se cría en los pinares', *trafegar* (port. *trasfegar* 'passar de uma vasilha a outra (um líquido que tem depósito)') 'pasar el vino de una barrica a otra', *trevina* (port. *trevina* 'Leguminosa-Papilionada vivaz') 'determinada especie de hierba', *vedar* (port. *vedar* 'impedir que corra') 'estancar, impedir que corra un líquido', etc.

A Lanzarote y Fuerteventura, principalmente, parecen pertenecer las siguientes formas:

almamestre (port. *alma-de-mestre* 'pequena ave marítima, do género das procelárias') 'determinada especie de golondrina de mar', *andillas* (port. *andilhas* 'caderinha, armação de madeira, que ampara sobre a cavalgadura quem monta sentado') 'tablilla horizontal que tiene la silla del camello o del burro por cada lado, donde se coloca la carga o las personas que se transportan', *belliscar* (port. *beliscar* 'apertar (a pele) com as unhas dos dedos polegar e indicador') 'comer el pescado *bellisco*', *borracha* (port. *borracha* 'empola, bolha nos pés, cheia de linfa') 'ampolla en la piel', *borracho* (port. *borracho* 'odre feito de pele de cabrito') 'odre hecho con el pellejo entero de una cabra', *copejada* (port. *copejada* 'parte da rede de galeão, onde se reúne o peixe, para ser copejado') 'copo de la traña', *desuñir* (port. *desjungir* 'desprender do jugo') 'desuncir', *hilerá* (port. *fieira* 'a parte de cordel torcido que é fixa à ponta da cana de pesca') 'trozo de nailon o hilo que se pone a la punta de la caña, para amarrar el sedal', *lugar* (en relación con el port. *dar de luva* 'encher (a vela) por o bordo contrário') 'cambiar la vela del barco repentinamente a la banda contraria', *pinchar* (port. *pinchar* 'saltar') 'dar botes', *puntera* (port. *punteira* 'extremo flexible de la caña en que se empalma el sedal') 'tira de cuero de macho cabrío que se pone en la punta de la caña de pescar a viejas, para darle mayor sensibilidad', *rofe* (port. *rofo* 'que tem

asperezas ou rugas') 'ceniza volcánica', etc.

Fuerteventura y La Palma coinciden en las formas

alarbear (deriv. del port. *alarve* 'comilão') 'mostrar vivos deseos de comer', *babujear* (port. *babujar* 'sujar com baba ou babugem') 'perseguir el macho cabrío en celo a la cabra, emitiendo sus característicos balidos', *rollero* (port. *rolheiro* 'redemoinho de água') 'corriente impetuosa y abundante de agua', etc.

La Palma y El Hierro parecen compartir las formas

bordo (port. *bordo* 'borda, veira') 'caballón que limita una calle en una huerta plantada de plátanos', *descangar* (port. *descangar* 'tirar a canga a') 'quitarle la *canga* a los animales', *folá* (deriv. del port. *fole* 'talega de coiro') 'odre hecho con la piel de una cabra, para transportar vino u otros líquidos', *margullía* (port. *margulhia* 'operação de enterrar o mergulhão para lhe fazer criar raiz') 'acodo bajo', *rego* (port. *rego* 'sulco feito pelo arado') 'surco que se hace con el arado'.

Fuerteventura, Tenerife y La Palma comparten los portuguesismos

arrefañar (port. *arrefanhar* 'tirar das mãos de outrem com violência') 'arrapar, rafiñar, arrebatat', *caruncharse* (port. *carunchar* 'encher-se de caruncho') 'llenarse de *carunchos*', etc.

En muchas ocasiones, lo que difiere de unas zonas del archipiélago a otras no es tanto el portuguesismo en su totalidad, cuanto algunos de sus aspectos semánticos o formales.

En el plano del contenido, nos encontramos con que, por ejemplo, *pandullo* (port. *pandulho* 'pedra grande, presa a uma corda, e que serve de âncora a barcos pequenos'), *leito* (port. *leito* 'coberta de proa e da pôpa') y *ruama* (port. *ruama* 'conjunto de cavala e chicharro quando reunidos em cardume ou ruma') significan en las islas orientales 'saco lleno de *callaos* o arena para fondear', 'cámara de proa y de popa del bote de pesca' y 'banco de pescado menudo que molesta al pescador mientras está pescando', respectivamente, en tanto que en las islas occidentales presentan los sentidos de 'piedra grande para fondear', 'cubierta de proa y de popa del bote de pesca' y 'banco de peces

constituido por varias especies menudas mezcladas'; *tortullo* (port. *tortulho* 'designação corrente extensiva a cogumelos') es en Tenerife, además de 'hongo o seta que se cría en los pinares', como en La Palma, 'papa deforme'; *babujento* (port. *babujento* 'cheio de babugem') es en El Hierro 'adulador', mientras que en Tenerife y en La Palma presenta el sentido de 'baboso'; *penera* (port. *peneira* 'crivo; joeira') significaba en Tenerife 'secadero del queso', y en La Palma 'superficie plana formada por un tejido de varas, cañas mimbres o juncos, donde se encaman los bichos de seda'; *rolo* (port. *rolo* 'objecto em forma de cilindro', 'fundo de rôlo') es, en general, 'madero redondo sin labrar', pero en Fuerteventura y Tenerife presenta además el sentido de 'fondo marino constituido por pequeños cantos rodados'; *sabichoso* (port. *sabichoso* 'diz-se daquele que faz mau uso do seu saber, ou que alardeia conhecimentos falsos') es en La Palma 'sabihondo' y en Tenerife 'chismoso'; *iscado* (port. *iscado* 'part. pas. de *iscar* 'pôr isca em', 'contaminar'), además del sentido general 'se dice del cebo puesto en el anzuelo', presenta en La Palma y en Tenerife el sentido de 'amagado de enfermedad'; *maresía* (port. *maresia* 'mau cheiro do mar, na vazante', 'marejada') es, en general, 'humedad que viene del mar' y en Tenerife 'marejada'; *pandullaje* (deriv. del port. *pandulho*) es 'chusma' en La Palma y 'chiquillería' en Fuerteventura; etc.

Como es evidente, esta dispersión de sentidos parece más frecuente en el terreno de los usos figurados que en el de los sentidos rectos.

Asimismo, hay que tener en cuenta también que esta dispersión léxica es la que determina que las oposiciones citadas más arriba no posean la misma orientación semántica en todo el territorio del archipiélago: v. gr., mientras que *támara* (port. *tâmara* 'fruto, especialmente, da tamareira')/ *dátil* se oponen en algunos lugares de las islas por el contraste semántico 'fruto de la palmera *tamarera*'/ 'fruto de otra especie de palmera', en ciertos puntos de Fuerteventura se opone por el contraste 'fruto de la palmera cuando está fresco'/ 'fruto de la palmera cuando está pasado'; *suerol tabefe* (port. *tabefe* 'soro de leite') se diferencian en puntos de Gran Canaria por el contraste semántico 'sustancia líquida que desprende el queso'/ 'esa sustancia líquida cuando está guisada', en tanto que en puntos de Fuerteventura, por ejemplo, se opone por el contraste conceptual 'sustancia líquida que desprende el queso'/ 'trozos de cuajada que quedan en esta sustancia líquida'; la oposición *pandullo* (port. *pandulho*

'pedra grande, presa a uma corda, e que serve de âncora a barcos pequenos')/ *potala* se basa en Fuerteventura y Lanzarote en el contraste semántico 'saco lleno de arena o *callaos* para fondear'/ 'pedra grande para fondear', en tanto que en La Palma significa 'pedra grande con palo atravesado o estribo para fondear'/ 'pedra grande sin palo atravesado o estribo para fondear'; etc.

En determinados lugares, tales oposiciones semánticas simplemente no existen, empleándose exclusivamente el término castellano o el portugués.

También se observa una gran dispersión en el capítulo de la derivación. Así, por ejemplo, el portugués *fole* 'talega de coiro' da la forma *fole* en Lanzarote, Fuerteventura y La Gomera, *fola* en las islas occidentales, *fol* en Lanzarote y Fuerteventura, *folar* en La Palma, *esfolar* en La Gomera, y *refolar* en Lanzarote, Fuerteventura, Gran Canaria y La Palma; *gomo* 'rebento, gema' da *gomo* en Tenerife y La Gomera y *gomar* en La Gomera; de *goro* 'que se gorou (falandose de ovos)' deriva el adjetivo *goro* en La Palma y Tenerife y el verbo *gorar* en La Palma; del sustantivo *grama* 'o mesmo que gramadeira' surgen *grama* en La Gomera y *gramadera* en La Palma; el verbo *pejar* 'fazer parar o moinho' proporciona *pejar* en Tenerife y el derivado *pejadera* en La Palma; *ratinhar* 'fazer pecúlio, economizar exageradamente' da el verbo *ratiñar* en Gran Canaria y el adjetivo *ratiño* en Tenerife y La Palma; de *apolegar* 'palpar' surge *apolegar* en Tenerife, La Palma y El Hierro y los derivados *apolegador* y *apolegadura* en La Palma; *beliscar* 'apertar (a pele) com as unhas dos dedos polegar e indicador' da el término general *bellisco* y los derivados *belliscar*, *bellisquero* y *embelliscar* en Lanzarote y Fuerteventura; de *devasso* (deriv. de *devassar* 'tomar laxo') han surgido *devaso* en las tres islas orientales y *devasez* en Fuerteventura; del verbo *arrefanhar* 'tirar das mãos de outrem com violência' derivan *arrefañar* en La Palma, Fuerteventura y Tenerife y el derivado *arrafañador* en Fuerteventura; *bosta* 'excremento do gado vacum' proporciona el *bosta* general y el sustantivo *bostión* en Lanzarote, Gran Canaria y Tenerife; *cisco* 'aparap miúdas' da *cisco* en todo el archipiélago y *cisquerío* en Fuerteventura y Gran Canaria; *engodo* 'isca para pescar' proporciona el *engodo* y el *engodar* generales y el sustantivo *engode* en La Palma; *guelro* 'pequeno peixe da família Aterinida' proporciona *guelde* y *gueldera* en todo el archipiélago, *guelda* en el habla herreña y *guelderear* en

Lanzarote y Fuerteventura; de *talisca* 'fenda, greta' derivan *talisca* en Fuerteventura, La Palma y El Hierro, *talisco* en Gran Canaria, *talisquero* en El Hierro y *entaliscarse* en todo el archipiélago; *tinete* 'opinião aferrada', 'mania' proporciona, además del *tinete* general, *tinetudo* en Tenerife; *rofo* 'que tem asperezas ou rugas' da *rofo* y *rofero* en Lanzarote y Fuerteventura y *rofera* en Fuerteventura, etc.

Las causas de esta dispersión semántica y derivativa de los portuguesismos canarios hay que buscarlas en las dos circunstancias siguientes: a) En la adopción por parte de cada uno de los ámbitos canarios de sentidos o derivados distintos del término originario. Puede ocurrir incluso que un determinado portuguesismo haya llegado a unas zonas del archipiélago directamente desde el portugués y a otras indirectamente desde el andaluz o el español general. Es el caso, por ejemplo, del sustantivo *ruama*, que, como hemos señalado ya, presenta en las islas orientales el sentido de 'banco de peces pequeños que molestan al pescador mientras pesca', como en Andalucía, y en La Palma 'pescado pequeño mezclado', como en Madeira; b) En el desarrollo de acepciones y formas derivadas propias en cada uno de estos ámbitos isleños, como hemos visto ya.

En el plano formal nos encontramos también con que algunos de estos portuguesismos presentan diferencias más o menos acusadas de unas zonas del archipiélago a otras. Así, por ejemplo, el port. *arrefanhar* da la forma *arrefañar* en La Palma y *arrafañar* en Tenerife y Fuerteventura; *surríba* da *surríba* en La Palma y *sorriba* en el resto de las islas; *guelra* da *guelra* en La Palma, *guerra* en La Gomera y *guerla* en las islas orientales; *longuirão* da *linguirón* y *longuerón* en Tenerife, *longorón* en Gran Canaria y Lanzarote y *longarón* en Lanzarote y Fuerteventura; etc. Estas diferencias formales obedecen, bien a que el término portugués ha tomado rumbos evolutivos distintos en cada una de las zonas del archipiélago (v. gr., *guelra*, que, por asimilación, da *guerra* en La Gomera, y, por metátesis, *guerla* en Fuerteventura y Lanzarote)¹¹⁰, bien a que el proceso evolutivo de cada una de estas voces (sea por atracción del castellano o no) se encuentra más avanzado en unas zonas del archipiélago que en otras: v. gr., las formas *chilre*, *guelra* y *surribar* palmeras se encuentran más próximas de los étimos portugueses que las formas *chirre*, *guerla* (*guerra*) y *sorribar* de otras zonas de las islas.

110 Ambos procesos fonéticos son absolutamente normales en español.

En todo caso, lo que sí debe tenerse muy en cuenta es que estas variaciones semánticas, formales y derivativas son enteramente complementarias, tanto desde el punto de vista sincrónico como desde el punto de vista diacrónico.

Desde el punto de vista sincrónico, por cuanto que muchos de estos sentidos y formas derivadas no son otra cosa que desarrollos o actualizaciones de discurso del valor semántico invariante de cada una de las unidades léxicas que nos ocupan. Por ejemplo, el término *babujento* no deja de presentar el mismo significado lingüístico por el hecho de que en Tenerife y La Palma designe la cualidad física de 'baboso' y en El Hierro el sentido figurado de 'adulador'; tampoco *tortullo* cambia de significado por el mero hecho de que designe tanto el sentido 'hongo o seta que se cría en los pinares', en Tenerife y La Palma, como el sentido 'papa deforme', en Tenerife.

Exactamente lo mismo cabría decir de los derivados: el significado que se encuentra en la base léxica de las formas palmeras *apolegador* y *apolegadura* es exactamente el mismo que posee el verbo *apolegar* que se registra tanto en La Palma como en Fuerteventura, Tenerife y El Hierro.

Desde el punto de vista diacrónico, por cuanto que muchas de estas variantes formales y semánticas se encuentran dentro de una misma cadena evolutiva perfectamente coherente y, por tanto, no se entenderían bien por separado. Por ejemplo, el *longarón majorero* y *conejero* muy difícilmente podría explicarse sin la variante más general *longorón*, que a su vez tampoco se explica bien sin la forma tinerfeña *longuerón*. Esta variación lingüística complementaria no es otra cosa, pues, que una manifestación más de la indiscutible unidad en la variedad de todas las hablas del archipiélago.

En síntesis, a la vista del material léxico precedente, podemos hacer la siguiente afirmación general respecto de la distribución de los lusismos canarios: las islas occidentales de La Palma y Tenerife presentan un grado de aportuguesamiento mucho mayor que el resto de los territorios del archipiélago. Este mayor aportuguesamiento se manifiesta, no solamente en que ambas islas poseen un número más elevado de palabras de esta procedencia que las otras islas, sino también en los siguientes aspectos:

a) Muchos de los portuguesismos canarios generales presentan en

algunas zonas de estas islas sentidos más próximos a los del étimo que los que presentan en las otras zonas del archipiélago. Así, por ejemplo, las formas portuguesas *leito* 'cobertura da proa e da pôpa', *magoa* 'mancha ou nódoa, natural ou resultante de contusões', *reinar* 'zangar-se, enfurecer-se', *carneirão* 'parte purulenta e dura de certos tumores', *sujar* 'tornar sujo', *ruama* 'conjunto de cavala e chicharro quando reunidos em cardume ou ruma', etc., presentan en La Palma, por ejemplo, los sentidos de 'cubierta de proa y popa de la embarcación', 'señal que deja un pellizcón, golpe, etc., en el cuerpo', 'refunfuñar las personas y las bestias', 'parte dura, carnosa y rojiza de un tumor o divieso', 'ensuciar, en general' y 'banco de pescado menudo mezclado', respectivamente, en tanto que en otras zonas del archipiélago, como Fuerteventura, por ejemplo, presentan los sentidos 'espacio cerrado por un *batiporte* y una cubierta que tienen los *barquillos* en la proa y en la popa', 'pena, lástima, desconsuelo por la falta, pérdida o añoranza de algo', 'mantenerse enfadado de manera continuada y caprichosa, sin atender a razones', 'protuberancia que presenta la parte posterior de las ubres de algunas vacas y de algunas cabras recién paridas', 'defecar' y 'banco de peces pequeños que molestan al pescador mientras está pescando', también respectivamente;

b) Asimismo el significante de muchas de estas palabras de procedencia portuguesa se encuentra menos castellanizado en las islas mencionadas que en el resto: v. gr., las formas portuguesas *bogango*, *burgau*, *chilre*, *comichoso*, *pelrujo*, *laranjeira*, etc., presenta en La Palma las variantes *bugango*, *burgau*, *chilre*, *comichoso*, *pelrujo*, *guelra*, *laranjeira*, en tanto que en otras zonas del archipiélago presentan las variantes más evolucionadas *bubango*, *burgao*, *chirre*, *comechoso*, *perlujo*, *guerla*, *naranjera*, etc.

Tanto el aspecto semántico comentado antes como las presentes consideraciones formales nos ponen de manifiesto bien a las claras que el ámbito canario mencionado es más conservador respecto de los portuguesismos que el resto del territorio insular.

c) Determinados portuguesismos toman en La Palma un mayor número de acepciones de su étimo que en las otras islas. Es el caso de las formas *batata* (port. *batata* 'nariz muito grosso' y 'peta, mentirola'), *biquera* (port. *biqueira* 'bica, ponta, extremidade', 'tubo o telha em que se reúnem as aguas que caem nos telhados do edifício' y 'beiral, veai de

água, que cai dos telhados em bica'), *raposa* (port. *raposa* 'especie de cesto de vendimia' y 'conjunto de raíces (de plantas) que se introduzem nos canos conductores de água'), *emborcar* (port. *emborcar* 'pôr de boca para baixo (uma vasilha)' y 'causar morte a alguém'), etc., que además de las acepciones generales o particulares de algunas zonas del archipiélago 'mentira', 'caña por donde sale el agua u otro líquido', 'cesta cilíndrica, sin asas, hecha de caña' y 'vaciar una vasija en otra volviéndola boca abajo', respectivamente, presentan en La Palma los sentidos más o menos particulares 'nariz grande', 'sitio por donde sale o corre agua desde un lugar más alto', 'conjunto de raíces de plantas que se introducen en los caños conductores de agua' y 'provocar la muerte a alguien, intencionalmente o de manera accidental', también respectivamente.

d) Asimismo, se observa que el habla de La Palma y la de Tenerife han tomado más miembros de las familias de derivados portuguesas que las hablas de las otras islas. Así, por ejemplo, frente a otras hablas del territorio insular, que adoptan una sola forma de los términos portugueses *baga, faia, borralho (emborrallar), calaçeiro, buraco, cabouco, canela, cerne, cheiro, chumbo (enchumbar), colmo (colmar)* y *canteiro*, el habla de ciertas zonas de las islas occidentales presentan además los siguientes derivados de cada una de ellas: *bagullo, bogaña y debagullar; fayal; borrallero y borrallera; calacería y calacerear; buraca; caboca; cañuelero; cerrar; cherizo y cherizar; chumbar y chumbada; colmero; encanterar*, respectivamente.

e) En general, puede afirmarse también que muchos portuguesismos han desarrollado en las áreas occidentales mencionadas más derivados y compuestos que en las otras islas. Así, por ejemplo, las formas *engodar* (port. *engodar* 'atrair com engodo') 'echar *engodo* al agua, para atraer el pescado al sitio en que se quiere pescar', *devasar* (port. *devassar* 'invadir aquilo que é defeso ou vedado') 'invadir o destroz ar las personas o los animales los árboles o las plantaciones', *malagueta* (port. *malagueta* 'cavilha que se enfia nos furos das mesas da amurada de um navio, e dá volta aos cabos de laborar') 'pieza de madera en forma de cuerno que tienen los *barquillos* en las amuras, para amarrar las *calas*' y *cocera* (port. *couçera* 'faixa de madeira ou barra de ferro sobre que gira a porta e onde se pregam as dobradiças ou os gonzos') 'bastidor de puertas y ventanas' han desarrollado en La Palma las formas *engode* 'acción de *engodar*',

devase 'destrozo', *enmalagarse* 'enredarse el cabo de un barco en la malagueta de otro' y *sujetacucera* 'trozo de madera que se emplea para mantener cerrada la contraventana o la puerta de un armario pequeño', que no existen en el resto de las hablas del archipiélago.

f) Por último, conviene señalar también que el vocabulario canario de procedencia portuguesa presenta en la isla de La Palma, sobre todo, mayor vigor que el que presenta en el resto de las islas, como vamos a ver con más detalle en el próximo apartado de este trabajo.

Entre las distintas circunstancias históricas que pudieron haber contribuido a la dispersión léxica que nos ocupa, no pueden dejar de señalarse las siguientes: a) la distinta presión ejercida por los emigrantes portugueses en cada una de las islas del archipiélago. Como indicamos más arriba, esa presión fue indudablemente mucho más intensa en las islas occidentales que en las islas orientales; b) la duración de esa presión. Por ejemplo, es muy probable que frente a un primer asentamiento más o menos general en todo el territorio insular, más tarde la emigración portuguesa se canalizara sobre todo hacia las islas de mayores posibilidades, que eran obviamente las de realengo (La Palma, Tenerife y Gran Canaria). Concretamente, se sabe que la afluencia de emigrantes portugueses a las islas de La Palma y Tenerife se prolongó hasta las primeras décadas del siglo XVIII; c) el grado de castellanización alcanzado por cada una de las islas. Esto ha hecho que ciertos portuguesismos que tenían en etapas pasadas una dispersión más o menos general en todo el archipiélago desaparecieran posteriormente de algunas zonas de él bajo la presión del castellano, como se verá después; d) los movimientos migratorios que se produjeron entre las distintas islas después de la conquista. Así, es muy posible que algunos de los lusismos campesinos de Fuerteventura hayan llegado allí procedente de La Palma en boca de los numerosos contingentes de palmeros que se trasladaban a aquella isla en las épocas de recolección de las mieses¹¹¹. Es sabido también que la inmensa mayoría de los portuguesismos marineros de aquella misma isla fueron introducidos en ella por los pescadores *conejeros*¹¹². Las abundantes coincidencias léxicas existentes entre La Palma y Tenerife se explican perfectamente por los fluidos y estrechos contactos mantenidos

111 M. Morera, "Portuguesismos en el vocabulario de Fuerteventura", pp. 177-178

112 *Op. cit.*, pp. 179-181.

entre estas dos zonas del archipiélago a lo largo de toda su historia moderna.

8.3.10. *Vitalidad de los portuguesismos canarios*

La misma semejanza estructural que falicitó la masiva incorporación de lusismos al español canario, cuando los vientos de la historia, en los siglos XVI y XVII, soplaban a favor de esta lengua, ha contribuido a que este vocabulario prestado haya sido suplantado con relativa facilidad por sus términos españoles correspondientes, a medida que la sociedad canaria ha ido avanzando en su proceso de castellanización. Es obvio que, para el español, es mucho más fácil reemplazar por formas propias préstamos de procedencia portuguesa como, por ejemplo, *emborcar*, *apetitar*, *enguruñar* y *leito* (que tienen una réplica casi exacta en español: *volcar*, *apetecer*, *engurruñar* y *lecho*), que préstamos de otras lenguas, como por ejemplo el guanche, el inglés o el árabe, cuyas estructuras son tan distintas de las suyas.

El progresivo proceso de castellanización de lusismos se puso en marcha en Canarias desde el mismo momento en que los portugueses llegaron a las islas. A pesar de esto, no cabe ninguna duda de que la mayor desaparición de elementos de este componente del léxico regional se ha producido en concreto en las últimas décadas del siglo XX, en que la sociedad canaria se ha visto expuesta a un intenso proceso de urbanización y su economía ha experimentado una radical *terciarización* y tecnificación. Esta urbanización de la sociedad canaria y la *terciarización* y tecnificación de su economía han provocado, como no podía ser de otra manera, la desaparición de buena parte del vocabulario profesional tradicional, que, como señalamos en su momento, era de procedencia portuguesa en un porcentaje muy alto. Es lo que sucedió con lusismos ya citados como *lealdador*, *lealdar*, *desburgar*, *fornalla*, *tacho*, *zoca*, *mascabado*, *melado*, *rapadura*, *panela*, *remiñol*, *planta*, *tacha*, etc., propios de la terminología azucarera, que, al contrario que en América, donde todavía siguen vivos muchos de ellos, desaparecieron enteramente del ámbito insular, al dejar de funcionar los ingenios azucareros. Asimismo, la decadencia de la agricultura canaria ha sumido en el olvido muchas voces campesinas de procedencia portuguesa. Los lusismos marineros, por el contrario, parecen resistir algo más, dada la relativa vitalidad que mantienen las faenas pesqueras en el archipiélago, aunque dichos lusis-

mos también van cediendo terreno, en favor del vocabulario propio de las nuevas técnicas que emplean nuestros pescadores.

La segunda causa de la desaparición de portuguesismos canarios la constituye el implacable centralismo cultural, político, económico, etc., a que ha estado sometida la sociedad isleña moderna durante sus casi seis siglos de historia. Este centralismo ha llevado aparejado la imposición en las escuelas de la cultura oficial española y el rechazo de todo aquello que tenga carácter local, rechazo que se ve reflejado, por ejemplo, en diversos artículos de la prensa insular de los siglos XIX y XX, en los títulos de las obras de algunos de los estudiosos del vocabulario regional, como por ejemplo *Serie de barbarismos, solecismos, aldeanismos y provincialismos que se refieren especialmente al vulgo tinerfeño*, de Reyes Martín¹¹³, etc. Aún hoy, no faltan maestros isleños que hayan convertido en objetivo primordial de su magisterio erradicar del vocabulario de sus alumnos regionales todas aquellas voces que no aparezcan recogidas en los repertorios léxicos oficiales del español. Tenemos así al enseñante de las islas convertido en guardián o policía de la cultura oficial española, en lugar de adoptar una actitud ecuánime y comprensiva ante el patrimonio lingüístico de la sociedad a la que sirve. En este punto, hay que tener en cuenta que los vocabularios regionales no restan voces de los vocabularios generales, sino que más bien se suman a ellos. Por esta razón, un escritor canario, por ejemplo, no dispone de menos léxico que un escritor de la literatura general, sino más, pues, además de voces generales como *pipa, volver, volcar, cerrar, alimoche*, etc., cuenta con voces regionales como *cachimba, virar, emborcar, fechar, guirre*, etc., que se usan para expresar designaciones más o menos parecidas.

La mencionada urbanización y modernización de la sociedad insular y la guerra sin cuartel declarada por la cultura oficial española a todo aquello que tenga sabor local ha dado sus frutos en el terreno que nos ocupa. El riquísimo legado de procedencia portuguesa del español hablado en Canarias casi ha quedado reducido en boca de las jóvenes generaciones a aquellos elementos que aparecen integrados en el campo de usos de signos propiamente españoles, como *tupir* 'obstruir', *virar* 'cambiar de dirección', *tontura* 'vértigo', *chupón* 'mancha que resulta de chupar la piel', *naranjero* 'árbol que produce naranjas', etc., y a

113 Afortunadamente, han sido más los estudiosos del vocabulario regional que han adoptado una actitud ecuánime que los que han adoptado una postura purista.

aqueellos otros que han quedado fosilizados en expresiones hechas como *estar más flaco que un cangallo* ('estar sumamente flaco'), *picar el ojo* ('guiñarlo'), *hacer más fuerzas que un tupido* ('hacer muchas fuerzas'), *ir de fogalera* ('ir de juerga'), *tener los ojos como chernes* ('tener los ojos saltones'), *virarse como una panchona* ('rebelarse contra alguien'), *cuando no está tuerto está cambado* ('expresión que se usa para indicar que alguien siempre tiene algún achaque'), etc., en tanto que ignoran totalmente o consideran arcaicos o propios de gente rústica portuguesismos otrora tan arraigados en la competencia lingüística de los canarios como *entullar* (port. *entulhar* 'encher de entulho') 'cubrir totalmente con entullo o algo semejante'), *millo* (port. *milho* 'género de plantas gramíneas') 'maíz', *devaso* (deriv. del port. *devassar* 'tomar laxo') 'indolente, apático, holgazán', *rente* (port. *rente* 'ao rés de') 'a ras de, de raíz', *payo* (port. *paio* 'carne de porco, ensacada em tripa de intestino grosso de animal') 'estómago del cerdo y, por extensión, el de cualquier otro animal', etc.

El proceso de desaparición de los portuguesismos canarios no es, por supuesto, ni diatópica ni diastráticamente homogéneo. Como se señaló ya, es la isla de La Palma el territorio insular en que este vocabulario parece conservar mayor vitalidad. Aquí, portuguesismos tan crudos como *himparse* (port. *impar* 'abarrotar-se com comida ou bebida') 'ahitarse, quedar harto de comida y de bebida', *empanturrarse* (port. *empanturrar* 'encher demasiado de comida') 'darse un hartazgo de comida y bebida', *maresía* (port. *maresía* 'mau cheiro do mar, na vazante') 'especie de rocío que arrastra el aire procedente del mar', etc., resultan tan espontáneos en boca de los hablantes más viejos como en labios de los más jóvenes, lo que no quiere decir, ni mucho menos, que los portuguesismos palmeros no se hallen también asediados por sus correspondientes términos españoles. Frente a La Palma, la isla de Gran Canaria es el ámbito insular que más avanzado tiene el proceso de castellanización. Así, por ejemplo, hasta un portuguesismo marinero tan arraigado en el vocabulario insular como *leito* (port. *leito* 'cobertura da proa e da pôpa') ha sido suplantado en varios núcleos de pescadores de esta isla por su correspondiente forma española *lecho*. Por lo tanto, si el vocabulario grancanario presenta actualmente menos lusismos que el resto de los vocabularios de las hablas insulares no es exactamente porque dicha isla estuviera poco expuesta a la influencia portuguesa. La

misma historia nos pone de manifiesto que este aportuguesamiento fue considerable, en buena medida por la importancia que la caña de azúcar tuvo en el arranque de la economía insular, y ello se ve reflejado en las mismas obras lexicográficas de los hermanos Millares y de Pancho Guerra. Si el vocabulario grancanario desconoce hoy muchos de los portuguesismos comunes a otras zonas de la región, ello parece deberse más bien a que el proceso de su castellanización se encuentra actualmente allí muy adelantado.

8.3.11. *El estudio de los lusismos canarios*¹¹⁴

Como se señaló más arriba, hasta tiempos más o menos recientes, era habitual atribuir origen indígena a todo elemento del léxico regional que, a juicio del analista, presentara una constitución fonética un tanto exótica y no apareciera en los repertorios lexicográficos oficiales del español. De esta forma terminaron clasificándose como guanchismos palabras canarias como *magua* (port. *magoa* 'desgosto, tristeza') 'pena, lástima, desconsuelo por la falta, pérdida o añoranza de algo', *tabefe* (port. *tabefe* 'soro de leite') 'sucro que se desprende de la leche cuajada', *rofe* (port. *rofo* 'que tem asperezas ou rugas') 'arena volcánica', *burgao* (port. *burgau* 'molusco gastrópode, de concha univalve') 'especie de caracol marino', etc., que no son otra cosa que flagrantes portuguesismos¹¹⁵.

En otros casos, el parecido fonético y semántico de ciertos canarismos con sus cognados españoles o con otras voces de esta misma lengua hizo suponer a determinados estudiosos que aquéllos no eran otra cosa que deformaciones populares de éstas. Es lo que sucedió con formas como *pilla* (port. *pilha* 'montão de coisas') 'montón de cosas discontinuas', *devaso* (deriv. del verbo port. *devassar* 'tornar laxo') 'indolente, apático, holgazán', etc., que Pancho Guerra explica como deformaciones

114 Vid. a este respecto C. Díaz Alayón, "Los estudios de los occidentalismos léxicos en el español de Canarias. Materiales bibliográficos", *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna*, núm. 6/7 (1987-1988), pp.151-166.

115 El hecho de que estos estudiosos desconocieran, por lo general, tanto el bereber como el portugués inducía a tales etimologías descabelladas. Como tan atinadamente señala M. Steffen, "sin ser africanista especializado en las lenguas del grupo beréber-camita no se deben hacer conexiones (entre el español canario y el guanche); el romanista ha de presentar a los africanistas los materiales canarios con la mayor determinación posible desde el punto de vista fonético y semántico; son ellos quienes tiene que hacer el análisis lingüístico." "Lexicología canaria, V (A propósito del trabajo de G. Rohlf's 'Contribución al estudio de los guanchismos de las Islas Canarias')", *Revista de Historia*, XXII (1956), p. 54.

de las voces españolas *pelota* y *barzón*¹¹⁶. Por su parte, Viera y Clavijo considera que regionalismos canarios como *norza* (port. *norça* 'planta vivaz, dioscoreácea') 'especie de zarzaparrilla con el tallo sin espinas', *balango* (port. *balanco* 'avena loca') 'cierta planta herbácea', etc., derivan directamente de las formas castellanas *nuerza* 'planta herbácea vivaz' y *bálago* 'paja larga de los cereales, después de quitarles el grano', por corrupción popular de su fonética¹¹⁷. Para Álvarez Rixo, la voz canaria *arrife* 'terreno baldío, erial' es corrupción del sustantivo español *arrecife* 'bajo formado en el mar por piedras, puntas de roca, etc., a flor de agua'¹¹⁸. Asimismo, como hemos señalado ya, de forma bastante frecuente suele considerarse que lusismos canarios como *embarcar*, *babar*, *apetitar*, *melro*, *chirre*, etc., no son otra cosa que pronunciaciones vulgares de los términos españoles *volcar*, *babear*, *apetecer*, *mirlo* y *chirle*, respectivamente.

Por último, tampoco han faltado estudiosos que hayan querido encontrar el origen de algunos portuguesismos canarios en lenguas como el inglés o el francés. Es lo que supuso Viera respecto de las formas *bergazote* (port. *bergaçote* 'especie de figos de polpa vermelha'), *callao* (port. *calhau* 'pedaço de rocha dura') y *sarda* (port. *sarda* 'nombre de algunas especies de tiburones, entre las que se encuentran el *Carcharhinus leucas* y el *Rhizoprionodon acutus*'). Estas son sus palabras respecto de la primera de las formas citadas:

El nombre *bergazote* que le hemos dado los canarios, viene sin duda del francés *bourjasotte*, con que esta casta de higos es conocida en aquella nación¹¹⁹.

El sustantivo *callao* es, según el mismo autor,

nombre tomado del idioma francés *callau*, con que se conocen en nuestras islas aquellas piedras rodadas, llamadas en castellano *peladillas*

116 *Contribución al léxico popular de Gran Canaria*, Las Palmas de Gran Canaria, 1983, s. v. *debaso* y *pilla*.

117 *Diccionario de historia natural de las Islas Canarias*, Las Palmas de Gran Canaria, 1982, s. v. *balango*, *coruja* y *norsa*.

118 *Voces, frases y proverbios provinciales de nuestras Islas Canarias con sus derivaciones, significados y aplicaciones*, s. v. *arrife*.

119 *Diccionario de historia natural de las Islas Canarias*, s. v. *bergazote*.

y guijarros¹²⁰.

Por último, la explicación que nos proporciona el Arcediano de Fuerteventura de la voz *sarda* es un tanto más hipotética:

Especie de tiburón, o marrajo, que los franceses llaman *requin*, y los ingleses *shark*, de donde puede venir el nombre de *sarda* que le damos en nuestras islas, pues en castellano sólo se da a una especie de caballa pequeña¹²¹.

En la misma línea etimológica, Álvarez Rixo suponía que el portuguesismo canario *aderno* (port. *aderno* 'árvore indígena da familia das Mirsineaceas') procedía del provenzal, en tanto que *burgao* (port. *burgau* 'molusco gastrópode, de concha univalve') tenía su origen en el francés¹²².

Ahora bien, dejando al margen estas hipótesis etimológicas más o menos descabelladas, la conciencia de que en el español canario está ciertamente influido por el portugués surge muy pronto entre los estudiosos de la cultura isleña. Precisamente, uno de los primeros en percatarse de este hecho fue el propio Viera y Clavijo, quien, en su *Diccionario de historia natural de las Islas Canarias*, nos proporciona la filiación portuguesa de canarismos tales como *acebiño* (port. *azevinho* 'arbusto espinhoso') 'determinado árbol de la laurisilva' y *alhorra* (port. *alforra* 'cogumelo microscópico, que se desenvolve com a humidade das searas') 'enfermedad de los cereales causada por un hongo negruzco que pudre la espiga', al tiempo que señala asimismo el uso gallego (y también gaditano) del ictiónimo insular *goraz* (port. *goraz* 'peixe da familia Esparida') 'determinada especie de peces'¹²³.

A principios del siglo XIX, será el también polígrafo tinerfeño J. A. Álvarez Rixo el estudioso que más atención dedique por esta época al mencionado aspecto del vocabulario regional canario. Así, en su *Voces, frases y proverbios provinciales de nuestras Islas Canarias*, ya citado, y

120 *Op. cit.*, s. v. *callao*.

121 *Op. cit.*, s. v. *sarda*.

122 *Voces, frases y proverbios provinciales de nuestras Islas Canarias con sus derivaciones, significados y aplicaciones*, s. v. *callao* y *aderno*.

123 S. v. *acebiño*, *alhorra* y *goraz*.

en su *Lenguaje de los antiguos isleños* ¹²⁴, al tiempo que desmiente el supuesto carácter guanche de voces como *coruja*, nos proporciona un amplísimo número de canarismos con la indicación de su procedencia portuguesa: v. gr.,

algeroz (port. *algeroz* 'canalete colocado nos extremo inferior das coberturas e destinado a escoar as águas que sobre elas caem') 'alero del tejado', *alhorra* (port. *alforra* 'cogumelo microscópico, que se desenvolve com a humidade das searas') 'roya', *andoriña* (port. *andorinha* 'pássaro de arribação, da fam. dos fissirrostros') 'golondrina', *atillo* (port. *atillo* 'fita, cordão para atar') 'pedacito de cuerda de lino u otra materia propia para atar alguna cosa', *aceviño* (port. *azevinho* 'arbusto espinhoso') 'acebillo o pequeño acebo', *balayo* (port. *balai* 'cesto de palha, em forma de alguidar') 'especie de sereta hecha de paja de centeno y trobisca en forma de plato sevillano y de otras materias y tamaños', *bica* (port. *bica* 'cano o meia cana por onde sai água ou qualquer outro líquido') 'abertura por donde sale el mosto del lagar a la lagareta', *bichoca* (port. *bichoca* 'ampola') 'llaga pequeña ocasionada en la gente de mar por la mordedura de algún pez', *bórnea* (port. *born* 'pouco quente') 'tibia', *cabozo* (port. *caboz* 'nome vulgar que se refere a peixes teleosteos das fam. dos Blenídeos, Batraquídeos e Bobiídeos') 'pescadito que se cría en los charcos del mar', *cambado* (port. *cambado* 'que tem pernas tortas') 'curvado', *cambaleta* (port. *cambareta*) 'zancadilla', *cantero* (port. *canteiro* 'traves de madeira em que se colocam as pipas com os vinhos') 'madero sobre el que se sientan las pipas en las bodegas', *cardume* (port. *cardume* 'banco de peixes') 'multitud o bandada de pescado', *carozo* (port. *caroço* 'parte dura de alguns frutos, que envolve a amêndoa ou semente deles') 'samago o zuco a que está asido el grano del maíz', *caruncho* (port. *caruncho* 'insecto que corrói a madeira') 'carcoma', *cheo* (port. *cheiro* 'olor') 'tufio desagradable de vino', *chícharo* (port. *chícharo* 'planta da familia das Leguminosas') 'guisante', *chumbada* (port. *chumbada* 'peças de chumbo nas redes de pesca') 'pedacito de plomo para hacer profundizar las liñas', *coruja* (port. *coruja* 'ave nocturna de rapina') 'mochuelo', *corza* (port. *corsa* 'véculo de arrastro') 'narria', *cumplido* (port. *comprido* 'extenso em sentido longitudinal') 'largo', *engodar* (port. *engodar* 'atrair com engodo') 'echar cebo al agua para atraer el pescado al sitio en el que se quiere pescar', *esmagar* (port. *esmagar* 'vencer, abatir') 'decaer', *esteo* (port. *esteio* 'vara, peça de madeira ou metal com que se ampara ou sustém alguma

124 Edición de C. Díaz Alayón y A. Tejera, Tenerife, 1991.

coisa') 'pedazo de madera con una pequeña gajada en su parte superior para sostener otros maderos', *fayal* (port. *faial* 'mata de faias') 'sitio donde hay muchas hayas', *fonil* (port. *funil* 'utensílio, com a forma de pirâmide ou de cone invertido, em cujo vértice há um tubo, e que serve para trasvasar líquidos') 'embudo', *geito* (port. *jeito* 'ligeiro movimento; gesto') 'desvío o movimiento imprevisto de la mano, brazo, pierna, o cualquier parte del cuerpo', *grelar* (port. *grelar* 'lançar grelos') 'germinar', *grelo* (port. *grelo* 'rebento') 'germen o aguijón de la semilla de cualquier planta', *hortelana* (port. *hortelã* 'nome vulgar de uma planta herbácea') 'yerba buena', *mallar* (port. *malhar* 'travessa de madeira que se coloca sobre a prancha redonda (adufa) que assentan sobre o pé do bagaço de uva, e sobre a qual pesa a vara do lagar') 'trozo de madera que se pone bajo la viga del lagar', *mazaroca* (port. *maçaroca* 'espiga de milho') 'mazorca', *miñoca* (port. *minhoca* 'verme anelídeo') 'lombriz de tierra', *moriángana* (port. *morangao* 'fresa') 'fresa pequeña', *norsa* (port. *norça* 'planta vivaz') 'especie de yerba', *novelo* (port. *novelo* 'bola formada de fio dobado') 'ovillo', *penera* (port. *peneira* 'cribo, joeira') 'zarco', *quelme* (port. *quelme* 'peixe seláquio') 'pescado de cuero', *resalga* (deriv. del port. *salgar*) 'sal ya usada que puede usarse para salar otra vez', *retallo* (port. *retalho* 'porção de tecido que se cortou de uma peça') 'pedacito de las duelas', *sabugo* (port. *sabugo* 'a parte da espiga onde o grão está encravado') 'mazorca de millo verde', *til* (port. *til* 'nome vulgar de uma árvore da família das Lauráceas') 'tilo', etc.

A pesar de que fue el mencionado estudioso tinerfeño el primero en darse cuenta de la verdadera dimensión de la influencia portuguesa sobre el español canario, el mismo no pudo evitar clasificar como guanchismos voces canarias de raigambre portuguesa, como

anjova (port. *enchova* 'peixe da familia Carangida') 'pescado que se trae abierto y salado de la vecina costa de África', *charaviscal* (port. *charavascal* 'sítio em que há muitas charavascas') 'terreno pedregoso y de poca o ninguna utilidad', *guelde* (port. *guelro* 'pequeno peixe da familia Aterinida') 'pececillo de dos o tres pulgadas de largo denominado en castellano *peje-rey*', *jable* (port. *xabre* 'area fina pra lucidos') 'grande extensión de arena blanca amarillosa y movediza'.

Ya en el siglo XX, van a ser los hermanos Millares Cubas los primeros estudiosos en darse cuenta de la enorme influencia portuguesa sobre las hablas canarias, en su *Cómo hablan los canarios*¹²⁵. Así, al analizar las

125 Las Palmas, 1932.

fuentes de lo que ellos llaman "el humilde léxico gran-canario", dedican el IV apartado a las voces de origen galaico-portugués, señalando lo siguiente:

El considerable número de ellas que encontrará más adelante el que leyere, nos induce a creer en una gran afluencia de familias gallegas y portuguesas en Gran Canaria en los años que siguieron inmediatamente a la Conquista hechos que parecen estar corroborados por otros detalles de costumbres.

Citemos, entre los vocablos de esta procedencia, el inestimable *magua*, y además *abanar*, *arrente*, *debaso*, *geito*, *engodo*, *de relance*, *besos* (*labios*), *fogalera*, *ferruje*, *ferrujiento*, *fechar*, *tonturas* (vértigos), *cachimba*...

Nótese que en Las Palmas no hay ama de casa que diga la doncella, sino *la criada de dentro*¹²⁶.

A pesar de ello también escapan a estos autores el origen portugués de canarismos tan populares como

cherne (port. *cherne* 'nome vulgar extensivo a alguns peixes teleósteos, da fam. dos Serranídeos'), *pilla* (port. *pilha* 'montão de coisas'), *guirrear* (deriv. del port. *guerreia* 'desordem entre rapazes; luta'), *calda* (port. *calda* 'tunda, soba'), *insalla* (deriv. del port. *inçar*), *virarse* (port. *virar* 'voltar para um lado'), *esperrido* (deriv. del port. *espirro* 'esternutação'), *empajarse* (port. *empalhar* 'forrar, cobrir, encher ou revestir de palha'), *garepa* (port. *carepa* 'superfície de madeira, cortada com enxó'), *bichoca* (port. *bichoca* 'ampola'), *abicar* (port. *abicar* 'fazer tocar uma embarcação na praia ou cais'), etc.,

que son clasificados, unos en el apartado de deformaciones de palabras castellanas, otros, en el apartado de voces importadas de la costa de Africa, y otros, en el apartado de voces de origen desconocido¹²⁷.

Será, sin embargo, el romanista alemán M. L. Wagner el estudioso que, en nuestro siglo, empiece a llamar seriamente la atención sobre la importancia de la influencia ejercida por el portugués sobre el español

126 *Op. cit.*, pp. III-IV.

127 *Op. cit.*, pp. III-V.

canario, en la nota bibliográfica que dedica a la mencionada obra de los hermanos Millares¹²⁸. Por una parte, añade un número considerable de portuguesismos a la lista de los autores de *Cómo hablan los canarios*: v. gr.,

batata (port. *batata* 'petas, mentirolas') 'mentira', *caquero* (port. *caqueiro* 'chapéu velho') 'sombrero viejo', *comechoso* (port. *comichoso* 'desconfiado') 'ahorrador, aprovechado, hormiguita, hacendoso', *conduto* (port. *conduto* 'aquilo que se come habitualmente com pão') 'condumio', *correr* (port. *correr* 'expulsar') 'despedir, echar a alguien', *desborrifar* (port. *esborrifar* 'molhar com borrifos, salpicar com gotas') 'reír con exceso, hasta llorar', *empenarse* (port. *empenar* 'fazer torcer, curvar com humidade ou calor (a madeira)') 'alabearse, encorvarse la madera de las puertas o ventanas', *entullar* (port. *entulhar* 'encher de entulho') 'llenar por completo, de tierra y piedras, un hoyo o cavidad', *salir escafiendo* (port. *escafeder* 'fugir apressadamente') 'salir a toda prisa', *falido* (port. *falhudo* 'mal cheio, chocho') 'vacío, hueco', *garepa* (port. *carepa* 'superfície de madeira, cortada com anxó') 'viruta', *garuja* (port. *caruja* 'orvalho') 'llovizna', *coger una gata* (port. *gata* 'bebedeira') 'emborracharse', *lambiar* (port. *lambear* 'comer com sofreguidão') 'lamer con insistencia', *lasca* (port. *lasca* 'tira') 'lonja, tajada delgada de carne', *liña* (port. *linha* 'fio, cordão') 'cuerda', *marullo* (port. *marulho*) 'aglomeración, conjunto de tierra y guijarros resultado de la limpia de una acequia', *nuevo* (port. *novo* 'que tem pouca idade') 'joven', *panasco* (port. *panasco* 'planta herbácea das fam. das Gramíneas') 'cierta hierba', *pedrero* (port. *pedreiro* 'aquele que trabalha em obras de pedra') 'albañil', *pegar a* (port. *pegar* 'começar, dar princípio') 'empezar', *petudo* (port. *petudo* 'deriv. del port. *peta*) 'cargado de espaldas', *quejo* (port. *quixo* 'maxila inferior, mento') 'mandíbula inferior', *rabuja* (port. *rabugem* 'doença dos cães e dos porcos, espécie de sarna') 'enfermedad de la piel en los perros y en los gatos', *pilla* (port. *pilha* 'montão de coisas') 'montón (de pescado)', *sebas* (port. *seba* 'conjunto de algas marinhas lançadas a praia pelo mar') 'algas marinas', *serventía* (port. *serventia* 'passagem') 'servidumbre de paso', *sorroballar* (port. *soborballar* 'pôr debaixo do borralho para cozer') 'votear, refregar a una persona en el polvo o en el lodo', *soturno* (port. *soturno* 'taciturno, sombrio, tristonho') 'tristón, taciturno, cabizbajo', *tabefe* (port. *tabefe* 'soro de leite') 'líquido semejante al suero, que se desprende del queso', *talla* (port. *talha* 'vaso grande para água, azeite, etc.') 'cántaro en que se lleva el agua de la fuente o del

128 *Revista de Filología Española*, XII, pp. 77-86.

pilar a la casa', *taramela* (port. *taramela* 'peça de madeira, em forma de cunha, para fechar uma porta ou cancela') 'tarabilla', 'lengua', *tinete* (port. *tinete* 'mania, teimosia') 'entonación monótona y fastidiosa que usan para leer las personas indoctas y los niños', *tolete* (deriv. del port. *tolo* 'loco; poco inteligente; parvo, pasmado') 'torpe, lerdo', *totizo* (port. *totiço* 'a parte posterior da cabeça') 'cogote', *traquinas* (port. *traquina* 'irrequieto; buliçoso') 'contratiempos, disgustos',¹²⁹.

Por otra parte, señala Wagner un hecho diatópico evidente: el origen madeirense de buena parte de los lusismos isleños. Estas son sus palabras:

Asombra el número de lusitanismos en el vocabulario canario. ¿No se debe, en parte, a la proximidad y las relaciones con Madeira? En la página 2 apuntan los autores (los hermanos Millares) *abicar* en el sentido de 'morir, perecer' (*Frasquito está mal, abica*= *no tiene escapatoria; es hombre al agua*), y agregan: "Curioso vocablo cuya procedencia desconocemos." En Madeira *abicar* existe en el sentido de 'recipitar-se, atirar-se' (Em. Ribeiro, *Palavras do Arquipélago da Madeira*, en *Rev. Lus.* (1920), 23, 131). Es, a todas luces, un empleo traslaticio de la expresión marinera *abicar* 'deitar ferro'. La acepción que el vocablo tiene en Madeira explicaría bastante bien la de Canarias¹³⁰.

Después de Wagner, serán Max Steffen, J. Pérez Vidal, J. Régulo y Manuel Alvar los investigadores que más detenidamente van a explorar este importante componente del español isleño.

En respuesta al recelo que mostraban hacia las explicaciones portuguesas de determinadas voces canarias ciertos estudiosos inclinados más hacia tesis indigenistas, establece Max Steffen la siguiente declaración de principio:

Nosotros no vamos a convertir el portugués en panacea inagotable, pero tampoco lo consideraremos como mito. La influencia portuguesa sobre el vocabulario canario era enorme, y según nuestro parecer, aun mayor de lo que se ha creído hasta ahora¹³¹.

129 *Art. cit.*, pp. 82-83.

130 *Art. cit.*, p. 83.

131 "Problemas léxicos (A propósito de *Miscelánea guanche*, de Alvarez Delgado)", *Revista de Historia*, IX (1943), p. 141.

A partir de aquí, en varios artículos publicados en la *Revista de Historia* de la Universidad de La Laguna¹³², proporcionará este autor sólidos argumentos semánticos y fonéticos acerca del carácter portugués de canarismos como

til (port. *til* 'nome vulgar de uma árvore da família das Lauráceas') 'determinada especie de árbol', *gilbarbera* (port. *gilbarbeira* 'planta subarborescente, da fam. das Liliáceas') 'especie de planta', *quebranto* (port. *quebranto* 'suposto resultado mórbido que o mau olhado de certas pessoas produz noutras, segundo a superstição popular') 'mal de ojo', *traza* (port. *traça* 'designação extensiva aos insectos nocivos que atacam, roendo, sementes, peles, madeiras, etc.') 'polilla', *farrobo* (port. *farroba* 'o mesmo que *alfarroba*') 'algarrobo', *farrobar* (port. *farrobar* 'tingir com *farroba* as linhas destinadas á pesca, para tornar-as mais rijas e consistentes') 'restregar las *liñas* de pesca con una especie de crasulácea', *balango* (port. *balanco* 'avena loca') 'especie de hierba', *bimba* (port. *bimba* 'interjección designativa de golpe fuerte') 'piedra grande', *chaboco* (port. *chabouco* 'o mesmo que *cabouco*') 'hendidura en un risco', *cheire* (port. *cieiro* 'designação popular do vento frio, e seco de NE') 'niebla espesa y baja acompañada de lluvia menuda', etc.

El estudioso palmero J. Pérez Vidal fue la persona que más tiempo dedicó al análisis de este componente léxico del español isleño y de su pluma salieron los mejores y más exhaustivos trabajos sobre el asunto. Hagamos un breve recuento de algunos de los principales aspectos que merecieron su atención. En su temprano "Portuguesismos en el español de Canarias"¹³³ nos proporciona una caracterización general de la influencia portuguesa en las islas. En su "Arcaísmos y portuguesismos en el español de Canarias"¹³⁴, aborda el problema de la difícil delimitación

132 "Lexicología canaria, I (*til, gaveta y dornajo; gilbarbera; embelesar*)", *Revista de Historia*, XI (1945), pp. 130-177, "Lexicología canaria II (Nombres de las hipericáceas en Canarias)", *Revista de Historia*, XIV (1948), pp. 137-176, "Lexicología canaria, III (*farrobo; alicancán*)", XVII (1951), pp.11-26, "Lexicología canaria, IV (*Cneorum pulverulentum* Vent.)", XIX (1953), pp. 92-101, además del citado "Lexicología canaria, V".

133 *El Museo Canario*, IX (1944), pp. 30-42.

134 *Revista de Historia*, XXIX (1963-64), pp. 28-37.

entre arcaísmo hispanico y lusismo canario. Al importante problema de la toponimia isleña de procedencia lusa dedica Pérez Vidal su ensayo ya citado "Influencia portuguesa en la toponimia canaria". En su "Clasificación de los portuguesismos del español hablado en Canarias" citado también más arriba nos proporciona una clasificación por parcelas referenciales de los lusismos isleños. El problema de la asimilación de acepciones portuguesas por parte de signos españoles, ya sea por etimología popular o por simple préstamo semántico, es estudiado en su "Fenómenos de analogías en los portuguesismos de Canarias". Por último, las adaptaciones fonéticas que experimentaron las voces portuguesas para adaptarse a las hablas insulares aparecen tratadas en el ensayo "Comportamiento fonético de los portuguesismos canarios". Todos estos aspectos de la labor investigadora del eximio profesor palmero fueron refundidos por él mismo en su fundamental obra ya citada *Los portugueses en Canarias. Portuguesismos*. Este trabajo consta de tres partes bien diferenciadas: a) Los aspectos históricos y las pruebas documentales de la influencia portuguesa en las islas; b) Un amplísimo repertorio de los portuguesismos isleños, con un minucioso estudio semántico y formal de cada uno de ellos. Este repertorio da cabida no solamente a los lusismos recogidos por el mismo autor, sino también a los rescatados del habla viva y estudiados por otros investigadores; c) Una recopilación de algunos de los artículos citados anteriormente.

Además de su importante obra *Notas acerca del habla de la isla de La Palma*, donde se encuentra el mayor caudal de portuguesismos canarios recogidos directamente del habla viva y estudiados por su autor y atinados comentarios acerca de ciertos fenómenos gramaticales y fónicos de las hablas palmeras de posible origen luso, el también profesor palmero J. Régulo Pérez dedicó al asunto que nos ocupa varios artículos rigurosamente filológicos, donde se explican con detalle las transformaciones formales y semánticas experimentadas por ciertas voces portuguesas para adaptarse al español isleño. Entre estos estudios monográficos podemos señalar los siguientes: "*Gual y Verdello*, dos portuguesismos vitícolas en el español de Canarias"¹³⁵ "*Las palabras feira y leito* en el habla popular de La Palma y Tenerife"¹³⁶ y "*Filiación y sentido de*

135 *Revista de Historia*, XI (1945), pp. 417-425.

136 *Revista de Historia*, X (1944), pp. 32-38.

las voces *¿ulo?* y *abisero*"¹³⁷.

Manuel Alvar hará importantes contribuciones al tema de los portuguesismos canarios, principalmente en la parte léxica de su *El español hablado en Tenerife*¹³⁸ y en "La terminología canaria de los seres marinos"¹³⁹, además de recoger bastantes portuguesismos en su imprescindible *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Las Islas Canarias*. En los dos primeros trabajos encontramos minuciosos estudios formales y semánticos sobre algunos de los portuguesismos canarios recogidos por el propio autor del habla viva de las islas.

Posteriormente, arrojarán luz sobre el tema que consideramos los profesores Francisco Navarro Artilles, Antonio Lorenzo Ramos, Antonio Llorente y Manuel Torres Stinga.

Francisco Navarro Artilles demostró en su pionero estudio "Vocabulario de Fuerteventura"¹⁴⁰ la importancia que tenía el componente portugués en el léxico de la Cenicienta del archipiélago:

Se observa una intensa presencia de portuguesismos en el léxico 'majorero'. Creemos que se trata sólo de un carácter genérico del español hablado en las Islas Canarias. Sorprende, sin embargo, esta intensidad en Fuerteventura, isla tan poco dada a contactos lingüísticos exteriores. Sabíamos de los muchos portugueses que poblaron las islas de Gran Canaria, Tenerife y La Palma durante los siglos XVI y XVII; pero no hemos allegado noticias de que estuvieran en Fuerteventura. De todas formas, esta presencia de portuguesismos en Fuerteventura puede darnos una medida indirecta de la gran influencia portuguesa en el español de Canarias¹⁴¹.

Mucho más tarde, en sus abundantes notas a la *Memoria sobre las costumbres de Fuerteventura*, de R. F. Castañeyra¹⁴², nos proporciona

137 *Revista de Historia*, X (1944), pp. 350-361.

138 Madrid, 1959.

139 *Anuario de Estudios Atlánticos*, XXI (1975), pp. 419-469. Este estudio ha sido recogido posteriormente en M. Alvar, *Estudios de geografía lingüística*, Madrid, 1990, pp. 403-438.

140 *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, XXI (1965), pp. 103-142, XXII (1966), pp. 135-199.

141 *Art. cit.*, pp. 103-104.

este estudioso un análisis etimológico más completo de un buen número de portuguesismos isleños.

En su citado estudio *El habla de Los Silos*, además de presentar un puñado de lusismos inéditos para la investigación propios de la zona que analiza, nos ofrece Antonio Lorenzo el más detallado y sutil estudio que poseemos hasta ahora respecto de la influencia portuguesa sobre la gramática del español de Canarias.

En los dos amplios estudios "Comentario de algunos aspectos del tomo II del ALEICan"¹⁴³ y *El léxico del tomo I del Atlas Lingüístico y Etnográfico de las Islas Canarias*¹⁴⁴ de Antonio Llorente, nos encontramos también un análisis filológico minucioso de los numerosos lusismos recogidos por Alvar en el *ALEICan*.

Por último, en su "Influencias portuguesas en el habla de Lanzarote"¹⁴⁵ y en "Otros portuguesismos léxicos en el español de Lanzarote"¹⁴⁶, describe Torres Stinga las huellas gramaticales dejadas por el portugués en el habla de la isla más oriental del archipiélago, al tiempo que nos proporciona también la etimología de un grupito de lusismos léxicos, fundamentalmente marineros, en buena medida inéditos para la investigación.

En la mayor parte de estos estudios, especialmente en los de Pérez Vidal, se pone de manifiesto un hecho en sí evidente para cualquier persona que conozca el asunto que nos ocupa con un mínimo de detalle: el estudio de los portuguesismos canarios no puede realizarse con la metodología tradicional del préstamo lingüístico, que se basa en el principio simplista de que la transferencia de una palabra de una lengua a otra se limita a sustituir una forma existente ya en la segunda o a satisfacer una necesidad conceptual de la misma¹⁴⁷. Y las cosas son así por las tres razones siguientes:

142 Puerto del Rosario, 1991.

143 *I Simposio Internacional de Lengua Española*, Las Palmas, 1981, pp. 193-224.

144 Universidad de Extremadura, 1987.

145 *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna*, núm. O (1981), pp. 103-110.

146 *Strenae Emmanuela Marrero. Oblatae. Pars Altera*, La Laguna, 1993, pp. 685-695.

147 Como señala Uriel Weinreich de forma general, "la necesidad de designar nuevos valores, conceptos, cosas y personas es, evidentemente, la causa universal de la innovación lexical." *Lenguas en contacto*, p. 126.

Primero, porque algunos de los resultados producidos por la influencia ejercida por el portugués sobre el español canario (préstamos formales y semánticos, desarrollos de derivados y compuestos a partir de modelos lusos, etc.) se parecen más con el resultado que produce la influencia entre dialectos de una misma lengua que con el resultado que se deriva de influencias interlingüísticas. En el caso que nos ocupa, el portugués no se limitó a traspasar un número más o menos elevado de voces nuevas al español de las islas, sino que además enriqueció considerablemente el campo de usos, la variación formal y las familias de derivados y compuestos de un elevadísimo número de palabras existentes previamente en castellano. Todo ello determinó, por supuesto, cambios notables en las funciones referenciales del vocabulario español empleado por los hablantes isleños.

En segundo lugar, en contra de la acción esporádica y casi anecdótica de los casos más comunes de préstamos (galicismos, anglicismos...), la abrumadora aportación portuguesa al español isleño dio origen, como se señaló más arriba, a originalísimos campos léxicos mixtos contituidos por palabras españolas y palabras portuguesas en un número bastante alto. En este sentido, conviene tener muy en cuenta aquí las siguientes palabras de Uriel Weinreich:

Las consecuencias de las transferencias o de la reproducción de una palabra en un sistema (o "campo") semántico en miniatura del que la nueva palabra se convierte en miembro, constituye una parte tan importante de la interferencia como la transformación o la reproducción de la misma¹⁴⁸.

Por último, el problema de los lusismos canarios no se reduce a un caso normal de préstamo simplemente porque lo que el español isleño toma del portugués no es un conjunto de significantes con un sentido más o menos técnico, sino una abrumadora masa de signos léxicos en muchas ocasiones con varias acepciones y derivados del término originario y hasta con su significado lingüístico. Y es que la lengua que proporciona este inmenso volumen de material léxico al español de Canarias no pertenecía a un pueblo que viviera separado del pueblo isleño, sino que pertenecía más bien a un grupo de población que terminó fundiéndose

148 *Op. cit.*, pp. 120-121.

con los hablantes de la lengua que la recibieron. Los portugueses no se limitaron a transferir o prestar determinados elementos de su lengua y de su cultura a la población española del archipiélago, sino que, por el contrario, se fundieron con ella (además de con los guanches y con los moriscos) para dar lugar a una suerte de pueblo nuevo, distinto de sus ingredientes iniciales. Por lo tanto, los lusismos del español tradicional de las islas plantean más un problema de simbiosis léxica, que un problema de transferencia o préstamo lingüístico.

BIBLIOGRAFÍA

ABREU GALINDO, Fr. J. de, *Historia de la conquista de las siete islas de Canaria*, Tenerife, 1977.

ALCALA VENCESLADA, A., *Vocabulario andaluz*, Madrid, 1990.

ALMEIDA COSTA, J., e A. Sampaio e Melo, *Dicionário da língua portuguesa*, Porto, 1990.

ALMEIDA, M., y C. Díaz Alayón, *El español de Canarias*, Santa Cruz de Tenerife, 1988.

ALVAR, M., *El español hablado en Tenerife*, Madrid, 1959.

----- *Atlas lingüístico y etnográfico de Andalucía*, tomo I, 1961; tomo II, 1963; tomo III, 1964.

----- *Atlas lingüístico y etnográfico de las Islas Canarias*, tomo I, 1975; tomo II, 1976; tomo III, 1978.

----- "Portuguesismos en andaluz", en *Estudios de geografía lingüística*, Madrid, 1991, pp. 246-260.

----- "Originalidad interna en el léxico canario", en *Estudios de geografía lingüística*, pp. 300-334.

----- "La terminología canaria de los seres marinos", en *Estudios de geografía lingüística*, pp. 403-438.

----- "Aljaraz 'campanilla, cascabel': un arabismo fantasma del español", en *Estudios Canarios*. Tomo II, Islas Canarias, 1993, pp. 261-268.

ÁLVAREZ DELGADO, J., *Miscelánea guanche*, Santa Cruz de Tenerife, 1941.

----- *Puesto de Canarias en la investigación lingüística*, La Laguna, 1941.

----- "Bubango. Notas lingüísticas", *Revista de Historia Canaria*, XI (1954), pp. 261-266.

ÁLVAREZ NAZARIO, M., *La herencia lingüística de Canarias en Puerto Rico*, San Juan de Puerto Rico, 1972.

ÁLVAREZ RIXO, J. A., *Lenguaje de los antiguos canarios. Apuntes indagatorias sobre el origen de la lengua que hablaron los antiguos habitantes de estas Islas Canarias* (Edic. de C. Díaz Alayón y

A. Tejera Gaspar), Tenerife, 1991.

----- *Voces, frases y proverbios provinciales de nuestras Islas Canarias* (Edic. de C. Díaz Alayón y Fco. J. Castillo), La Laguna-Tenerife, 1992.

----- *FUERTEVENTURA. Bosquejo físico y moral de esta Isla. Causas de sus frecuentes escaseces y nociones para remediarlo* (inédito).

ARMISTEAD, S., "Portuguesismos en dos dialectos españoles en Luisiana", *Revista de Filología Española*, LXXII (1992), pp. 491-524.

AUGUSTO DA SILVA, P. Fernando, *Vocabulário madeirense*, Funchal, 1950.

AUGUSTO DA SILVA, P. Fernando e Carlos Azevedo de Meneses, *Elucidário madeirense*, Funchal, 1984 (edición facsímil de la edición de 1946).

AZNAR VALLEJO, E., *Documentos canarios en el Registro del Sello* (1476-1517), La Laguna-Tenerife, 1981.

BARAJAS SALAS, E., "Portugués y español: interinfluencias lingüísticas", en *Encuentros de Ajuda*, Diputación provincial de Badajoz, 1987, pp. 71-99.

BAROJA, P., *Juventud, egolatría*, Madrid, 1977.

BARRIOS RODRÍGUEZ, Cristóbal y Ruperto Barrios Domínguez, *Crónicas de La Guancha a través de su refranero*, Santa Cruz de Tenerife, 1988.

BETHENCOURT ALFONSO, J., *Historia del pueblo guanche. Su origen, caracteres etnológicos, históricos y lingüísticos*, La Laguna, 1991.

BRAMWELL, David y Zöe I. Bramwell, *Historia natural de las Islas Canarias*, Madrid, 1987.

BORBA LOPES DIAS, M^a A., *Ilha Terceira. Estudo de linguagem e etnografia*, Secretaria Regional de Educação e Cultura, Direcção Regional dos Assuntos Culturais, Angra do Heroísmo, 1982.

BRÉAL, M., *Ensayo de semántica*, Madrid (sin fecha).

BRITO, A., *Catálogo de los peces de las Islas Canarias*, La Laguna, 1991.

BUESA OLIVER, T., "Facetas expresivas en el español de Canarias", en *Actas del II Simposio Internacional de Lengua Española*, Ediciones del Excelentísimo Cabildo Insular de Gran Canaria, 1984, pp. 229-251.

CASTAÑEYRA, Ramón F., *Memoria sobre las costumbres de Fuerteventura* (Edición, introducción y notas de Francisco Navarro Artilles), Puerto del Rosario, 1991.

CASTRO, A., *La peculiaridad lingüística rioplatense*, Madrid, 1961.

CLAVIJO FERNÁNDEZ, F., *Protocolos de Hernán Guerra*, Tenerife, 1980.

COELLO GÓMEZ, M^a. I., M. Rodríguez González y A. Parrilla López, *Protocolos de Alonso Gutiérrez (1522-1525)*, Santa Cruz de Tenerife, 1980.

COROMINAS, J., *Diccionario crítico-etimológico de la lengua castellana*, Madrid, 1976.

COSERIU, E., *Lecciones de lingüística general*, Madrid, 1981.

CUERVO, R. J., *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*, Bogotá, 1954.

DÍAZ ALAYÓN, C., "Los estudios de los occidentalismos léxicos en el español de Canarias. Materiales bibliográficos", *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna*, núm. 6/7 (1987-1988), pp. 151-166.

DORTA BRITO, J. J., *Palabras de ayer y de hoy. Acentos en el recuerdo*, Tenerife, 1989.

ESPINOSA, Fr. A. de, *Historia de Nuestra Señora de Candelaria*, Tenerife, 1980.

FERNÁNDEZ SEVILLA, J., "Andalucía y Canarias: relaciones léxicas", *I Simposio Internacional de Lengua Española*, Las Palmas, 1981, pp. 76-125.

FIGUEIREDO, C. de, *Dicionário da língua portuguesa*, Lisboa, 1986.

FRUTUOSO, G., *Las Islas Canarias* (de "Saudades da Terra") (prólogo, traducción, glosario e índices por E. Serra, J. Régulo y S. Pestana), La Laguna de Tenerife, 1964.

HERNÁNDEZ BUENO, M., *La cocina en Gran Canaria. De sus llamas, brasas y cenizas*, Madrid, 1993.

GRANDA, G. de, "Portuguesismos en el español de América", en *Estudios lingüísticos hispánicos, afrohispanicos y criollos*, Madrid, 1878.

GUERRA, Pancho, *Contribución al léxico popular de Gran Canaria*, Madrid, 1965.

HJELMSLEV, L., *Sistema lingüístico y cambio lingüístico*, Madrid,

1976.

JOAQUIM DELGADO, M., *Estudos linguísticos*, Lisboa, 1968.

LEITE DE VASCONCELOS, J., *Etnografia portuguesa, II*, Lisboa, 1980.

LLORENTE, A., *Estudio sobre el habla de La Ribera (Comarca salmantina ribereña del Duero)*, Salamanca, 1947.

----- "Comentario de algunos aspectos de léxico del tomo II del *ALEICan*", *I Simposio Internacional de Lengua Española*, Las Palmas, 1978.

----- *El léxico de tomo I del "Atlas Lingüístico y Etnográfico de las Islas Canarias"*, Universidad de Extremadura, 1987.

LOBO CABRERA, M., *Los antiguos protocolos de Fuerteventura (1578-1606)*, Puerto del Rosario, 1990.

----- *Protocolos de Alonso Gutiérrez (1520-1521)*, Tenerife, 1979

LORENZO, A., M. Morera y G. Ortega, *Diccionario de canarismos*, Tenerife, 1994.

----- "Aproximación al léxico de los marineros canarios (Con especial referencia a Lanzarote y Fuerteventura)", en *Actas de las V Jornadas de Estudios sobre Fuerteventura y Lanzarote*, Puerto del Rosario, 1994 (en prensa).

LORENZO RAMOS, A., *El habla de Los Silos*, Tenerife, 1976.

LUGO, S., *Colección de voces y frases provinciales de Canarias* (Edición, prólogo y notas de José Pérez Vidal), La Laguna de Tenerife, 1946.

MACCOURDY, R. R., "Los 'isleños' de La Luisiana. Supervivencia de la lengua y folklore canarios", *Anuario de Estudios Atlánticos*, núm. 21 (1975), pp. 471-591.

MACHADO, J. P., *Dicionário etimológico da língua portuguesa. Com a mais antiga documentação escrita e conhecida de muitos dos vocábulos estudados*, Lisboa, 1967.

MACÍAS HERNÁNDEZ, A. M., *La emigración canaria, 1500-1980*, Barcelona, 1992.

MAFFIOTTE, J., *Glosario de canarismos. Voces, frases y acepciones usuales de las Islas Canarias* (Edición, introducción y notas de C. Corrales y D. Corbella), La Laguna-Tenerife, 1993.

MARQUES CALDEIRA, A., *Falares da ilha. Pequeno dicionário*

da linguagem popular madeirense, Funchal, 1961.

MARTÍNEZ ALMOYNA, J., *Dicionário de português-espanhol*, Porto (sin fecha).

MARTÍNEZ GALINDO, P., *Protocolos de Rodrigo Fernández (1520-1526)*, La Laguna-Tenerife, 1988.

MELO OSÓRIO DE CASTRO, J. de, *Nomenclatura portuguesa do pescado*, Lisboa, 1967.

MENÉNDEZ PIDAL, R., *Manual de gramática histórica española*, Madrid, 1973.

MILLARES CARLO, A., *Ensayo de una bío-bibliografía de escritores naturales de las Islas Canarias (siglos XVI-XVIII)*, Madrid, 1932.

MILLARES CUBAS, A., *Cómo hablan los canarios*, Las Palmas de Gran Canaria, 1932.

MOLINER, M., *Diccionario de uso del español*, Madrid, 1986.

MORERA, M., *Estructura semántica del sistema preposicional del español moderno y sus campos de usos*, Puerto del Rosario, 1988.

----- "Observaciones sobre algunos portuguesismos canarios", *Tebeto. Anuario del Archivo Histórico de Fuerteventura*, núm. 1 (1988), pp. 227-239.

----- *Lengua y colonia en Canarias*, Tenerife, 1990.

----- "Grandeza y miseria del acervo léxico regional", en *Las hablas canarias. Cuestiones de lexicología*, Tenerife, 1991, pp. 17-40.

----- *Diccionario crítico de las perífrasis verbales del español*, Puerto del Rosario, 1991.

----- "Lusismos en el vocabulario de Fuerteventura", en *La formación del vocabulario canario*, Tenerife, 1993, pp. 161-183.

----- "El signo español más: significado y usos", *Actas del IV Congreso Internacional sobre el español de América*, Santiago de Chile, 1992 (en prensa).

----- "Influencias campesinas en el vocabulario canario", en *La formación del vocabulario canario*, pp. 91-125.

----- "El mestizaje del vocabulario canario", en *La formación del vocabulario canario*, pp. 11-35.

----- "El componente marinero de las hablas canarias", en *La formación del vocabulario canario*, pp. 61-90.

----- "Voces canarias en Madeira", en *La formación del vocabulario canario*, pp. 267-272.

----- "Algunos portuguesismos canarios inéditos (con especial referencia a las Islas orientales)", en *La formación del vocabulario canario*, pp. 127-159.

----- "Los lusismos del español atlántico", *Anuario de Letras de la Universidad Autónoma de México*, núm. (1994) (en prensa).

MORÍNIGO, M., *Diccionario de americanismos*, Barcelona, 1985.

MOURA SANTOS, M. J. de, "Los falares fronteiriços de Trás-os-Montes", *Revista Portuguesa de Filología*, vol. XII (1962-1963), pp. 509-564; vol. XIII (1964-1965), pp. 57-253.

NAVARRO ARTILES, F., "Notas al vocabulario del antiguo dialecto isleño en cada una de las siete islas habitadas", en el tomo V de la *Historia general de las Islas Canarias* de A. Millares Torres, Las Palmas de Gran Canaria, 1980, pp. 300-333.

NAVARRO ARTILES, F., y A. Navarro Ramos, *Aberruntos y cabañuelas en Fuerteventura*, Las Palmas de Gran Canaria, 1982.

NAVARRO ARTILES, F., y Fausto Calero, "Vocabulario de Fuerteventura", *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, XXI (1965), pp. 103-142 y 217-272; XXII (1966), pp. 135-199.

NAVARRO TOMÁS, T., *El español en Puerto Rico*, Río Piedras, 1966.

NEBRIJA, E. A., *Gramática de la lengua castellana*, Madrid, 1980.

NORONHA, C. César y A. Artur Sarmiento, *Vertebrados da Madeira*. 2 volumen. *Peixes*, Funchal, 1948.

NUNES, A. A., *Peixes da Madeira*, Ilha da Madeira, 1953.

NUNES, J. J., *Compêndio de gramática histórica portuguesa (Fonética y Morfología)*, Lisboa, 1960.

PAZ, M. de, y M. Hernández, *La esclavitud blanca*, Tenerife, 1992.

PÉREZ VIDAL, J., "Portuguesismos en el español de Canarias", *El Museo Canario*, V (1944), pp. 30-42.

----- "Nombres de la lluvia menuda en la isla de La Palma (Canarias)", *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, V (1949), pp. 177-199.

----- "Influencias marineras en el español de Canarias", *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, VII (1952), pp. 3-25.

----- "La ganadería canaria. Notas histórico-etnográficas", *Anuario de Estudios Atlánticos*, IX (1963), pp. 237-286.

----- "Arcaísmos y portuguesismos en el español de Cana-

rias", *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, XXIX (1963-64), pp. 28-37.

----- "Influencia portuguesa en la toponimia canaria", *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, XX (1964), pp. 255-270.

----- "Influencias portuguesas en la cultura tradicional marinera de Canarias", *Actas del Congreso Internacional de Etnografía*, Lisboa, 1965, pp. 1-9.

----- "Fenómenos de analogías en los portuguesismos de Canarias", *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, XXIII (1967), pp. 55-82.

----- "La vivienda canaria. Datos para su estudio", *Anuario de Estudios Atlánticos*, 13 (1967), pp. 41-113.

----- "Comportamiento fonético de los portuguesismos en Canarias", *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, XXIX (1968), pp. 219-252.

----- "Contribución luso-española a la cultura y al léxico azucareros latino-americanos", *XXIX Congresso luso-espanhol*, Lisboa, 1970, pp. 1-12.

----- "Dos canarismos de origen portugués: *cambullón* y *ратиño*", *El Museo Canario*, XXXI-XXXII (1970-1971), pp. 67-82.

----- *Romancero de la isla de La Palma*, Santa Cruz de La Palma, 1987.

----- "La influencia portuguesa en el léxico vitivinícola de Canarias", *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, XLIII (1988), pp. 467-476.

----- *Los portugueses en Canarias. Portuguesismos*, Las Palmas de Gran Canaria, 1991.

PESTANA, E. Antonino, *Ilha da Madeira. II. Estudos madeirenses. Linguagem popular da Madeira*, Funchal, 1970.

PIZARRO, M., *Peces de Fuerteventura*, Las Palmas, 1985.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*, Madrid, 1989.

----- *Diccionario de la lengua española*, Madrid, 1992.

RÉGULO PÉREZ, J., "La palabra *feira* y *leito* en el habla popular de La Palma y Tenerife", *Revista de Historia*, X (1944), pp. 32-38.

----- "Filiación y sentido de las voces *¿ulo?* y *abisero*",

Revista de Historia, X (1944), pp. 350-361.

----- "Gual y verdello, dos portuguesismos vitícolas en el español de Canarias", *Revista de Historia*, XI (1945), pp. 417-425.

----- *Notas acerca del habla de la isla de La Palma*, La Laguna-Tenerife, 1970.

----- "Notas lexicológicas acerca de *beo*, *esteo* y *redina* antiquismos hispánicos supérstites en Canarias", *Estudios ofrecidos a E. Alarcos Llorach*, Universidad de Oviedo, tomo IV (1979), pp. 255-278.

----- "Etimología y semántica del canarismo (*a*)*bobiar* (*a*)*bubiar*", *El Museo Canario*, XLV (1984), pp. 87-108).

RIBEIRO, E., *Palavras do arquipélago da Madeira*, Pôrto, 1929.

RÍOS PANISSE, M^a C., "Vida marifeira de Sada. Contribución pra un estudio lingüístico", *Verba*, 1 (1974), pp. 181-232.

----- *Nomenclatura de la flora y fauna marítimas de Galicia. I. Invertebrados y peces*, Santiago de Compostela, 1977.

----- *Nomenclatura de flora y fauna marítimas de Galicia. II. Mamíferos, aves y algas*, Santiago de Compostela, 1983.

RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, E., *Diccionario enciclopédico gallego-castellano*, Vigo, 1958.

ROJO, G., *Perífrasis verbales en el gallego actual*, Santiago de Compostela, 1974.

ROHLFS, G., "Contribución al estudio de los guanchismos en las Islas Canarias", *Revista de Filología Española*, XXXVIII (1954), pp. 83-89.

ROSENBLAT, A., *Buenas y malas palabras*, I, II, III, IV, Madrid, 1982.

SALVADOR, G., "Lusismos", en *Semántica y lexicología del español*, Madrid, 1985.

SANTAMARÍA, Fco. J., *Diccionario de mejicanismos*, Méjico, 1983.

SERRA RÁFOLS, E., *Los portugueses en Canarias*, La Laguna, 1941.

SERRA RÁFOLS, E. y L. de la Rosa Olivera, *Proceso de reformatión del repartimiento de Tenerife (1506)*, Santa Cruz de Tenerife, 1953.

SIEMENS, L., "Etnografía de la pesca de morenas en la isla de Madeira. Los cantos de 'Chamada'", *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, XXXVI (1981), pp. 145-166.

SIEMENS, L., y L. Barreto de Siemens, "Los esclavos aborígenes canarios en la isla de la Madera (1455-1505)", *Anuario de Estudios Atlánticos*, 20 (1974), pp. 111-143.

SILVA, F. J. da, *Dicionário da língua portuguesa*, Porto, 1984.

SILVA RIBEIRO, L. da, *Obras. I. Etnografia Açoriana*, Instituto Histórico da Ilha Terceira. Secretaria Regional da Educação e Cultura, Angra do Heroísmo, 1982.

SIMÕES, G. A., *Dicionário de expressões populares portuguesas*, Lisboa, 1993.

STEFFEN, M., "Problemas léxicos. A propósito de *Miscelánea guanche*, de Álvarez Delgado", *Revista de Historia*, IX (1943), pp. 134-141.

----- "Canarismo Totizo", *Revista de Historia*, X (1944), p. 83.

----- "Lexicología canaria, I (*til, gaveta y dornajo; gilbarbera; embelesar*)", *Revista de Historia*, XI (1945), pp. 130-177.

----- "Lexicología canaria, II (Nombres de las hipericáceas en Canarias)", *Revista de Historia*, XIV (1948), pp. 137-176.

----- "Lexicología canaria, III (*farrobo; alicancán*)", *Revista de Historia*, XVII (1951), pp. 11-26.

----- "Lexicología canaria, IV (*Cneorum pulverulentum Vent.*)", *Revista de Historia*, XIX (1953), pp. 92-101.

----- "Lexicología canaria, V (A propósito del trabajo de G. Rohlf's, 'Contribución al estudio de los guanchismos de las Islas Canarias')", *Revista de Historia*, XXII (1956), pp. 53-85.

TORRES STINGA, M., "Influencias portuguesas en el habla de Lanzarote", *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna*, núm. O (1981), pp. 103-110.

----- "Otros portuguesismos léxicos en el español de Lanzarote", en *Strenae Emmanuela Marrero. Oblatae. Pars Altera*, La Laguna, 1993, pp. 685-695.

TORRIANI, L., *Descripción e historia del reino de las Islas Canarias, antes Afortunadas, con el parecer de sus fortificaciones* (Traducción del italiano, con introducción y notas, por Alejandro Cioranescu), Santa Cruz de Tenerife, 1978.

TRUJILLO, R., *Introducción a la semántica española*, Madrid, 1988.

VÁZQUEZ CUESTA, P., y M^a A. Mendes da Luz, *Gramática portuguesa*, Madrid, 1971.

VEIGA DE OLIVEIRA, E y B. Pereira, *Actividades agro-marítimas*

em Portugal, Lisboa, 1975.

VIEIRA, A., "As Ilhas Atlânticas nos séculos XV e XVI (Açores, Canarias e Madeira) (en prensa).

----- "As conexões canário-madeirenses nos séculos XV a XVII. Estado da questão e perspectivas para análises futuras" (en prensa).

----- *O comércio inter-insular nos séculos XV e XVI. Madeira, Açores e Canárias*, Região Autónoma da Madeira, 1987.

VIERA Y CLAVIJO, J., *Diccionario de historia natural de las Islas Canarias* (Edic. de M. Alvar), Las Palmas, 1982.

VIUDAS CAMARASA, A., *Diccionario extremeño*, Cáceres, 1988.

WAGNER, M. L., "Notas bibliográficas al *Léxico de Gran Canaria* de L. y A. Millares", *Revista de Filología Española*, XII (1925), pp. 78-86.

WEINREICH, U., *Lenguas en contacto*, Caracas, 1974.

YLLERA, A., *Sintaxis histórica del español. Las perífrasis medievales*, Zaragoza, 1980.

ÍNDICE DE VOCABULARIO

A

- a 34
abadejo 65
abajarse 54,131
abamballado, 107,134
abanador, 113,122,130
abanar 103,122,130
abatatado 58,95,131
abatatar 58,95
abatumar 111,134
abejera 58,95,113
aberruntar 53
abicar 46,50,122,158
abichar 58,68,95,98
abichomar 67
abisero 46,81,94,134
abochachado 42
abochachar 82,111,132
Abreu 14,120
abricoque 139
acabante 58,95
acañado 93,98
acarreto 46,54
acebiño 122,155
Acebiños, Los 121
aceite de quelme 61
aceviño 156
Acosta 14, 120
actual 54
ademo 46,122,155
afinado 54
Afonso 14, 120
ágamo 41
agarradiña 29
agenciar 74
agonía 54,132
agoniado 98
agoniar 58,95
aguaje 64
aguantar 54
aguapié 64
aguaviva 48,75
ahogadura 58
ajeitado 83
ajeitarse 71
ajotar 68,82
alambre 41,46
alarbear 142
albacora 65
albafar 115
albáfara 75
albajar 73,75
albazul 46,117
albear 68
álbula 68
alburreca 73
alcatriña 29
alejado 93
alejar 92
alfarroba 67
alfarrobero 94
alférez 23,92,93,134
alfinel 134
alfonsoño 46,81,115
alfurrieca 81
algeroz 156
alhorra 155,156
alicyota 48
alicerce 89,90,105,134
alifante 53
aljaba 46,134
aljaraz 68
aljorra 37,72,82,89,105
aljorro 71,72
almajurada 93
almamestre 40,99,141
Almeida 14,120
almendrero 30
almozar 53,134
alongar 68
alto 55
amañado 74
amarujar 134
amolador 64
amor 92
amoroso 46,55
amulado 122
amularse 42,71,83
andejo 134
andillas 111,141
andoriña 104,113,122,
130,156
anequín 115
anete 132
anil 53
anjova 83,114,115,157
antavante 85,96,99
antojos 39,83,105,131
anzuelo mosca 46,117
aparejo 55
aperruñar 131
apetitar 58,95,97,154
apolegador 134,144,146
apolegadura 135,144,146
apolegar 135,144
araña 55
arco de la vieja 43,62
arganel 135
arguloso 53,67
arotar 85
arrañador 125,144
arrañar 86,125,145
arraigote 99
arranchar 55,65
arrañar 53,135
arrefañar 42,86,142,144,145
arrendar 94,139
arrenegar 55
arriba 35
arrifal 124
arriñe 71,72,124,154
arripiarse 105,132
arrotar 85,105,140
arruado 132
arrumbado 46,55,81,135
arutar 85
asotomado 132
astia 45,50,53,89,90
atacuñar 71
atajar 48,55
atamar 46,82,105,135
atenzas 98
atillo 156
atizonar 83,123,133
atochar 84,85,131
atrabancar 65,73
atracar 55
atuchar 85
atuchir 85
atufarse 135
aviventar 58,95,138
azucararse 95
azucre 135

B

- babar 58,95,97,154
babosa 50
babujar 83
babujear 39,123,140,142
babujento 143,146
Bacallao 14,120
bacelo 135
bacoriño 85,135
bacuriño 81,85
badume 83
baeta 53
baga 71,123
baga del ojo 43,46,62
bagaña 123,135,148
bagazo 105,123
bago 139
bagullo 46,105,135,136,148
baifo 128
baila 66
baja 68
bajío 66
bala 92
bala del ojo 93
balanco 123
balango 83,154,161
balaya 135
balayo 23,37,123,156
balsera 94,135
baluma 64
bamballento 135
banda 55
barbero 55,115
barboleta 45,50,105,135
barbuzano 122,123
Barbuzano 121
barcina 74
barquillo 147,148
barra 55
Barranco de los Portugueses 121
Barranco del Bucio 121
barrento 58
barriga de la piema 61
barriguda 55,115
barroso 39,55
bascullo 47,135
bastarda 135
bastardo 55
batata 31,55,147,159
batatero 58,95,104
batiporte 147
batume 29,47,50,87
beberaje 41,88,90,107
belliscar 91,141,144
bellisco 83,84,87,
90,91,119,144
bellisquero 144
Bello 14,120
beo 51,123
bergazote 154
berol 77
berrón 111
besugo 64
beterrada 68
bica 46,101,115,121,156
bicariño 85
bicha 46,133
bichado 51
bichento 68
bicherío 68
bichero 66,68
bicho 68
bichoca 50,156,158
bico 87,90,101,107,131
bicoriño 85
bicuda 101,115
bicuriño 85
bimba 161
biñoca 71
biquenca 49
biquera 71,81,101,135,147
birgazote 85
birriente 30
bisgo 85
blanquiña 95
boba 92
bobanco 93
bobango 48
bobo 92
bocanegra 50,60,96,115
bocinegro 131
bogavante 66,83,115
boguera 58,95,99
bajo 133
bolinear 95
bolla 48,58,135
boquiña 29,111,133
bordo, 135,142
boma 105
bómea 156
borra 66
borracha 109,141
borrallento 102
borrallera 148
borrallero 81,102,148
borrallo 37,88,90,
102,105,123
bosta 39,44,125,144
bostada 125
bostiön 125, 144
botador 68
botar 68
botarate 68
bote 138
bregazote 85
breva 55
brevera 30,37,58,95
brigazote 85
brijazote 85
briota 81,85
brisa 64
brocha 93
broco 70
brollar 66
brollo 89
brota 85
brumacero 58,81,95,98
brumero 30
buango 85
bubango 77,85,113,147
buche 55
bucín 39
bucino 99
bucio 88,90,105
bufa 135
bufearse 51,58
bufo 51,71,113
bugango 85,147
bulidor 133
bullento 30
bulra 135
¡bumba! 35,43
buraca 148
buraco 71
burgado 85
burgajo 85
burgao 75,85,123,147,153
burgau 85,147
burraca 84
burrada 92
burrar 84
burro 55

C

- cabaco 71
caballeras, a las 43,61,135
caballotas, a las 43,61,135
cabeza 49,93
cabo 64
caboca 49,135,148
caboco 81,121
cabozo 73,82,115,123,156
cabra 55,104,128
cabresto 67
cabrito 128
cachero 94
cachimba 44,99,124,130
cachimbada 124
cachimbazo 124
cachimbero 124
cacho 88,133
cachopa 47,135
cachorro 113,115
caco 135
caja 23,55,130
cala 113,117,148
calabacera 30
calabaza 92
calacerear 148
calacería 148
calacero 42,94
calandra 68
calaza 132
calcadero 95,123
calda 104,158
caldera 50
Callado de los Mozos 14
callao 44,47,50,118,
121,142,143,154
cambado 76,109,156
cambaleta 156
cambar 109
cambón 95,133
cambullón 95,125
cambullonear 125
cambulloneo 125
cambullonero 125
camellito 128
camello 128
caminero 58
camisa 38,55
cancaburrada 46,81,93
cancil 38,70,71,94,102
caneco 70
canento 30,86,95
canga 38,70,71
cangallo 74,104
cango 102
cangrejo judío 47,61,133
cangrejo moro 47,61
canguera 102,135
caniento 81,86
cantadero 85
cantanero 85
cantarero 85,113,115,122
cantero 66,156
caña 92
caña ruca 99,135
cañoto 123
cañuela 83,84
cañuelero 148
capillo 40,55,83,84,116
caquero 94,104,159
carajo del rey 115
carajo real 99
carapela 109,135
Caravallo 14,120
cardume 40,44,156
carepa 85
carespa 85
cargar 92
cargatripa 93
carispa 85
camada 119
carnegón 95
carozo 70,156
carranca 110,133
carrancio 99,132
carraspianto 31
carunchar 142
caruncho 70,156
casa 139
casa terrera 76
cascabullo 73,75
cascajullos 91
cascarrilla 140
castaña 104
castañero 30
castañeta 66
castañuela 111
castizal 136
Castro 14,120
casullo 38,70,86
casulo 86,133
catarrento 58,95
cavaca 73,136
Cavaco de Acá 14,121
cavaquear 98
ceba 125
cebadal 125
cerce 41
cemar 136,148
cerrote 131
chaboco 48,161
chafallo 140
chafeña 84
chalar 136
chamadero 49,95,136
chamusco 132
chanflar 136
chanfle 83,136
chápili-chápili 136
charavisal 82,157
charquero 58,95
charriscar 132
charrisquear 98
chavera 95
cheire 161
cheiro 136
chenique 84
cheo 156
chercha 78
cherizar 148
cherizo 148
cherna 75
cheme 115,126,158
chero 71
chícharo 66,156
chicharro 115
chillera 40,83,95,116
chilrar 136
chilre 111,147
chilrero 133
chirlero 110
chirrar 84
chirre 84,147,154
chivato 66,136
chivo 128
chocaleo 140
chocallar 133
chocho 134
choco 66
chorume 136
choto 128
chovisquear 98
chuchir 84,85
chucho 115,126
chueco 70

chumacera 44,82,116
chumbada 82,89,117,148,156
chumbar 148
chumbo 82,87,90,117
chupano 73,81,82,99,136
chupasangre 47,60,96,115
chupo 59
chupón 55
churume 81,82
chuviscar 82
cielo de la boca 61
cinta 66
cisco 109,124,144
cisquerío 125,144
claca 83
clis 68
cloca 83,98,123
cobra 70
cocera 81, 148
cochino 92
Coello 14, 120
colmar 92
colmero 148
colmo 70,93
colombo 136
comechoso 86,147
comichoso 86,147,159
concha 55,92
conduto 22,37,87,90,158
conversada 59,95
convido 59,95,133
copejada 141
cordel 55
comuda 59
Correa 14,120
correcamino 60,96
correr 68,128,159
corrica 48,117
corricar 47
coruja 70,156
corujo 14,120
corza 23,70,156
costumbre 31
cotia 83
cotio 73,123
cotubelo 71,72,113
Couto 120
criar 56
cuartón 95
cuero 56
Cueva del Degredo 121
cumplido 68,156

curtume 29
curva 56

D

debagullar 136,148
debruciarse 71,72
debruzar 98
decair 53
dedera 97
defunto 53,68
degreto 136
desabalado 110,136
desaferrar 56
desalastrar 59,95
desamorable 59,95
desanejar 59,95,136
desangradera 59,95,99
desarar 109,140
desbagar 66,139
desbagullar 111
desborrifar 111,159
desburgar 38
descamisar 123
descancarado 136
descangar 102,142
desconchar 93
desencabar 59,95,103
desfarrapado 88
desfarrapar 54,90,98
desgarepar 125
desgarrón 47
deshijar 59,95,98
desinquietao 97,113
desinzar 133
desiscado 124
desiscador 124
desisque 124
desisque 124
desmanchar 138
desmangallado 98
desmasía 53,131
despenicar 110,136
destupidor 103
destupida 125
destupidura 103,125
destupir 70,103,125
desuñar 70,141
desvarar 59,96
devasar 42,148
devase 149
devasez 125,144

devaso 42,125,127,
139,144,153
diabo 53,136
dibruzarse 72
diviña 133
dorada 64
Dorta 14,120
duraznero 30

E

embazar 56
embelesarse 74
embelgar 48
embelliscar 144
embicherar 96
emboldriar 110,136
emborcar 48,50,53,85,
148,154
emborrallar 102
embostar 59,98,124,125
emboste 125
embrumar 59,96
empacotar 107,136
empajarse 42,158
empanturrar 45
empatar 117
empenarse 109,159
empeno 140
empertigado 59
empertigar 59
empezoñar 53,67
empillar 110
emprestar 53,97
emproar 97
empurrar 42,110,127
enamorar 56
encabar 64,103
encabrestar 53-54
encangar 102
encantar 47
encantera 148
encañar 97
enchumar 82,76,111
enchochinarse 93
encorcar 48,136
enfrescalar 47,140
enfuscarse 54
engadañar 136
enganido 136
engarugonarse 124
engeño 51,88

engodar 42,76,91,144,
148,156
engode 144,148
engodo 29,87,113,118,
119,144,148
engonce 140
engonzar 136
engrudo 98
engruñar 49
engullo 41,136
enjarca 83
enjilla 82,110,136
enjillarse 76
enliar 85
enmalagar 149
enmalletar 98,140
enmedar 140
enrelvar 109,133
ensocado 47,136
ensoparse 56
entalarse 136
entanguido 137
entaramelarse 137
entojar 137
entrudar 137
entullar 42,103,127,130,159
entullo 22,103,107,127,130
envolcar 85
enzaparse 140
enzocado 50
esbagar 70,105
esborrachar 105,137
esburgar 105,137
escaffidir 82
escafirir 159
escalar 94
escaldiento 31
escamento 59,96
escanillo 95,130
escarapelar 132
escarranchar 71,103
escarrear 98
escarrojar 91
escocñar 137
esconso 137
escrecer 54,69
esfolar 97,144
esganizar 133
esgaravatear 98,110,137
esgarro 71
esmagar 104,156
esmochar 139

esmorecer 69
esmurrar 45,137
espadilla 66
espajada 91
espajar 83,140
espantajo 56,66
espaventos 54
espaviento 85
esperrido 71,158
espeto 69,137
espirradera 95
espirrar 37,127
esponsar 47
estañado 47
estañar 1110,139
esteco 156
estercadura 97,137
estercar 97,137
estilla 54
estofar 56
estrada 137
estronca 99
esvolazar 83,133

F

facera 95,110
fagulla 49,137
faguntar 137
faime 82,133
fajana 47
falcón 82,95
fallecer 69
fallido 159
faneco 110,137
fañe-fañe 132
fañoso 76,105,130
farfalla 133
fariar 105
Fariña 14,120
fariño 29,70,82,98,137
farrapo 54,82,137
farrobar 161
farrobillo 122
Farrobillo 14,121
farrobo 161
farroga 84
farroguero 30
faruncho 82,137
fastar 110,137
fastío 82
fatirosa 132
faya 82,87
fayal 148,157
fechadura 37,73,139
fechar 37,70,71,103,
113,124,130
fecho 117,127
feira 90,137
feje 70,83
feligrés 56
feria 49,56,87
ferida 82,87,90,137
Ferrera 14,120
ferrojo 83
ferruge 82
ferrugento 42,83
ferrugiento 31
ficar 137
Figueroa 14,120
filera 82,87
finchar 63,91
fisquitiño 29
flaquiniño 29
Fleita 14,120
florear 132
flurir 69
¡fo! 35,43
fogalera 49,70,82,124
fogar 82,87
foguera 69,98,90
foguetero 95,139
fojear 132
fol 144
fola 142,144
folar 137
fole 105,110
follame 110,114
fondaje 59,73,96,98
fonil 44,73,114,157
fontiña 121
Fontiña 121
fornalla 38,92
forrado 56
forro 56
frescal 38,47,48,139,140
fuchar 85
fuchir 85,124
fucilada 140
fulla 140
fuloso 137
furar 71,72
fumia 73,75,82
furo 82

furrieca 105
fusco 61

G

gachio 46
gadaño 47,137
gafear 47,137
gago 69,70,102,130
gaguear 102
gagueo 102
gaguera 102
gaita 47
galana 56
galgatripa 131
galiota 131
gallo 56
gallofa 4,137
gambusino 115,131
garajao 122,126
garampín 118
garepa 83,125,158,159
garruncho 67
garuga 124
garugar 124
garugón 124,126
garuja 159
garujar 83
gastadera 30
gata 56,115,159
gaveta 37,67;130
gavina 67
geito 157
genioso 59,96
gilbarbera 161
giratorio 89,117
gofio 78,98,137
gogo 130
gomar 144
gomo 71,144
gonga 67,83
gorar 144
goraz 87,90,115,155
goro 89,90,94,140,144
gorrifa 99
gorrifo 84
gotiña 29
grama 144
gramadera 144
granel 97,121,140
Graneles, Los 121
granilla 83,95,109

grano 56
gravelada 111,140
grelar 38,157
grellar 85
grello 84
grello 157
grifiento 31
gual 81,84
guanga 81,84,119
guatimañas 93,99,133
guecho 48,124,
guelda 144
guelde 47,77,115,124,
144,157
gueldera 125,144
guelderear 125,144
guelfo 128
guelra 85,86,137,145
guerla 85,86,111,145,147
guerra 84,85,145
guerreá 59,96,140
guicio 39,106,137
guinada 54,67,88,90,133
güinche 78
guineo 37,49,99
guirrear 158
gurrar 71,72

H

hierba cidrera 61
hilerá 141
himpar 41,88,90,137
homiguero 56
horqueta 48
hortelana 157
huertiña 29
huevos moles 23
humacera 59,96

I

insalla 158
isca 88,90,119,124
iscado 140,143
iscar 42,106

J

jable 83,114,157
jaca 47
jacio 75,83

jaquilla 95
jeito 43,70,71,82
jurabollos 54,60,82,96,140
jurar 92
juro 82

L

labaza 47,99
labrada 48,56
lagarada 133
lagareta 50
lagarto 56
lajón 95
lama 92,93
lamber 67,70
lambiar 159
lambuzar 140
lañar 111
lapero 47,59,96
lapilla 95,141
laranja 54
laranjera 147
largo 69
lasca 117,159
lata 71,72
latada 70
lavanderita 70
lazadiña 29
lealdador 39
leardar 39
lebranco 115,124
legumbre 31
legume 29
lechero 104
leito 40,46,47,82,88,90,
117,126,142
licencia 69
lidia 56
Lima 14, 120
limpio 56
linda 97
linguirón 145
liña 69,88,90,117,126,159
listán 73
locero 37
lomada 69
Lomo de Borralló 121
Lomo de los Caravallós 121
longarón 145,146
longorón 85,95,115,145,146
longuerón 85,145,146

loro 81,88,114,139
lugar 141
luna 56

M

machiniento 31
machona 46
machorra 128
machucha 99,119
maciega 81,132
madrasta 54
madre 56
magua 77,125,153
maguado 81
maguar 76
majada 133
majadora 93,137
majalulo 128
majar 92
majuga 116,124
malagueta 148
malamañado 140
maldita 56,75
maljurada 82
mallar 157
mallete 141
mamadera 56,98
mamar 92
mamón 47,56,93
mancar 56
mandado 56
mangla 83
maniña 29
manquejarse 133
mansarrón 54
manta 56,116
mantada 47
mantullo 50,132
manzanero 30
maña 92
mar 56
maravalla 70
marco 56
maresía 40,143
margaza 54
margullar 37,42,73,103,
107,130
margullía 142
margullón 71,72,95
mamulano 77
maroma 116

marrajo 64
marrear 98,133
marrón 95,124
martillo 67
Martíño 14,29
marullo 40,44,159
más 36
masapez 50,111
mascabado 39,44
mascato 40,131
mascotear 133
masillar 59,96
matapijos 61,96
matazón 59,96,110
matoblanco 60,134
maúro 88,140
mazadera 95,99,137
mazaroca 38,70,71,88,
108,157
meda 140
medroño 54
medroso 64
mejillo 83
melado 39
melancolía 56
Melo 14,120
melro 70,154
mendiño 47,138
merlo 85
merojera 138
merro 84
mestra 70,89,90
miedo 56
mierdiña 29
millo 38,70,106,157
minadero 59,96
miñoca 70,114,122,157
Miñocos, Los 121
mirafondo 61,96
mofo 89,90,138
mojo 22,83
mojo cochino 22
molanco 138
moliña 99
mollo 38,48,110,124,134,139
Montero 14,120
monturro 109
moquiento 31
Mora 14,120
morada 57
morángana 70,141
morca 110

morcilla dulce 22
morena pintada 61,116
morgallón 138
moriángana 157
morión 116
morisco 39
mormo 54
morriña 29
mosca 131
mosquero 60,96
muela 57
muerto 118
mugir 43
mulato 57
murcho 42
murión 40,95
musga 38

N

nacencia 132
naciente 57
naife 78
naranjera 147
naranjero 30
natero 60,96,121
Nateros, Los 14,121
negroamor 83
negrón 116
nisperero 30
noriega 48
norsa 157
norza 47,154
novelo 84,88,157
nuecero 30
nuevo 71,159

O

Oliveira 14,120
orasa 40
orizo 85,86

P

padrasto 54
paipa 78
pajullento 31
pajume 29
paloblanco 96
pambufo 83
pampillo 138

pan por Dios 50,61,134
panasco 159
pancada 138
pandullaje 125,143
pandullo 48,50,73,75,114,
118,125,142,143
panela 39
para 34
paralís 54,99
pardear 60,96
pardela 44,131
pargana 48
parpetana 83,106
partear 60,96,110,134
pasadero 46,97,134
patesca 54
patiñero 95,109
pavea 70
payete 116
payo 39,71,111
peana 89
peaña 90,138
pecarse 127
peco 42,70,103,110,141
pedregullo 44
pedrero 57,159
pega 57
pegar 32,57,159
pegón 60,96,134
pejadera 144
pejadero 138
pejar 144
peje 69
pejeperro 61,96,116
pejerrey 157
pejeverde 61,96,116,126
pela, a la 61
pelado 57
pellizcón 60,96
pelrujo 147
peluja 91,114
pendanga 67,110
penera 89,143,157
Pereira 14,120
perlujo 147
pemeear 60,96,134
pescado blanco 61
pescado de cuero 61
pesquero 57
Pestana 14,120
peta 81
peto 57

petudo 159
picar 127
picar (el ojo) 57
picardo 138
piche 78
pichicoma 78
pieciño 29
Piedra de los Cantareros
14,121
pilla 43,54,62,88,110,
153,158,159
pinchar 63,67,127,141
pincora 99,110
pintasilva 54
Pinto 14,120
Pimentel 14,120
Piñero 14,120
pipa 64
Pires 14,120
pitiñoso 72
plaguiento 81
Playa de los Garajaos 14,121
podona 60,96
podricallo 98
Ponte 14,120
porriño 29,110
poscás 82
pota 81,111
potala 118
pragana 70
preguisa 54
Puerto Lajas 121
Punta Martiño 121
puntera 141
puntón 57
puño 97
pútiga 138

Q

quebranto 57,161
quejo 159
quejume 29
quella 106,116
quelme 116,157
queque 78
queso de flor 22

R

rabalba 61,96
rabiza 70

rabolleva 61,96,132
rabuja 83,159
rabujiento 30
rabuñar 134
raizambre 132
rama 67
ramelechoso 138
ranchada 60,96
rancho 22,57
rancio 140
raño 111
rapadura 23,39
raposa 23,147
rapusiño 29,81,138
rasca 104
rascacio 65
raspa 57,110
rasquiña 29
ratiñar 144
ratón 40,57,116
raza 48
rebarba 96
rebojo 83
rebolizo 139
rebote 114
rebullicio 65
refega 48,85
refiega 85
refolar 144
regador 57,97
rego 142
rehogado 22
reinar 42,50
rejundir 72
relinchón 95
remiñol 39
remoler 47
rendirse 57
rente 35,43,72
repimpar 134
reposearse 84
reposearse 134
repugnante 57
resalgar 157
resta 54,85
restra 70,85
retallo 157
retortiño 29
retranca 104
ribancera 95,141
riego 57
rillaboy 138

ripiar 108
ripio 108
rociega 81,118
rofe 141,153
rofera 145
rofero 145
rofo 77,110,114,145
rolar 73,131
rolete 84
rollera 48,134
rollero 40,72,142
rolo 48,88,90,108,143
rolo de caña dulce 62
rolón 106
romero 116
roncador 65
roncollo 48,70
ropa vieja 22
roscancio 91
rosera 114
rozón 118,131
ruama 75,142,145
ruame 73
ruazo 81,82
ruedo 57
ruin 49

S

Saa 14,120
sabichoso 143
sable 57,116
sabro 99,138
sabugo 157
sacadero 30
sacho 111,131
salar 57
salón 94,95
salsero 70
saltar 57
salvajiento 31
sandiera 30
sanguineo 95
sarampio 46,54,67
sarda 154,155
sardinel 74
sargo breado 116,126
sarillar 70,106
seba 74,159
sedero 96
seifía 116,126
sequero 97

serodio 139
serrote 114
serventía 159
siclano 83
siempre 35
sierra 57
siete estrellas 62,99
Silva 14,120
sobajiento 31
sobrancero 95
sobrao 72
solajero 30,60,81,83
solero 96
soriño 29,85,95
sorriba 145
sorribar 98
sorroballar 102,159
sorroballo 102
Sosa 14,120
sotumo 42,159
Stinga 14,120
suallado 81,138
suciar 113
suegra 57
suerín 85,119
sueriño 85
suero 119
sujetacucera 149
sumacre 54,83,138
sumana 54
surriba 145

T

tabaiba 77,134
tabefe 39,69,114,119,
126,143,153,159
tabique 119
tacha 38
tacho 39
tafeña 84
talisca 70,145
talisco 145
talisquero 145
talla 23,37,106,130,159
tallero 23
támara 114,143
tamarera 143
tambor 58
tamboril 75,116,124,126
tángano 134
taño 23
tapaculo 74,98,116
tapagao 77
tapume 29
taramela 43,62,160
tareco 76,106
taró 111,125,
tarosada 125
tarosar 125
tavante 85,99
tejedera 97
tejón 139
telera 74
templalla 83,99
templume 29
teneres 58
tenique 84
tentillón 95,138
terrera 130
terrero 108
terrume 29
terzuelo 91
tetera 39,60,96,98
til 54,157,161
tinete 99,145,160
tinetudo 145
tintillón 48
tira-vira 138
tocar 58
tolda 54
tolete 160
tollo 58
tomar 58,63
tomatera 30
tonel 65
tontura 37,98
torno 116
torto 89,90,117
tortullo 72,141,146
toruno 60,96
totizo 37,160
trafago 132
trafegar 141
trambojo 132
trambullones, a 138
traquinas 160
trasmallo 126
traza 161
trescalarse 138
trespasar 54
trevina 141
triguero 60,96
trillo 114,139

tripa 92
trisca 134
trucha 23
tuchir 84
tufudo 138
tugir 43,62
tunera 30
tuno 136
tupido 126
tupir 72,75,125,130
turrón 81
tútano 54

U

ubre 31

urdume 29,85

V

vaca 58,116
vagoroso 134
valuto 38,42,70,71,103,127
vaqueta 116
varetas 44,62
varraco 116
vedar 141
vendar 92
ventanero 30
ventojos 93
Verdellada 14,121
verga 113
verija 70

vesgo 85,89,90
vida 37,92,93
vidro 54
vieja 48,58,116,126,141
Viera 14,120
virar 68,128,158

Y

Yanes 14,120

Z

zafado 74
zoca 39
zunzunar 98



SERVICIO DE PUBLICACIONES DEL EXCMO
CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA